



Universidad de  
**San Andrés**

**Universidad de San Andrés**

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Licenciatura en Relaciones Internacionales**

**El Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en Argentina 2018: un análisis cualitativo de comportamiento legislativo**

Autor: Victoria Adela Bohl

Legajo: 27026

Mentor: Marcelo Leiras

Buenos Aires, diciembre 2019

**Abstract:** La teoría de comportamiento legislativo propone tres teorías para explicar los procesos de decisión de los legisladores de un determinado sistema político, basadas en los siguientes elementos: la disciplina partidaria, las preferencias del electorado, y la ideología personal y/o características individuales. Estos elementos confluyen dentro de un escenario de juego legislativo, en donde los actores políticos deben balancear las presiones cruzadas que los factores mencionados ejercen sobre ellos. Estas teorías han sido utilizadas con el objetivo de comprender el proceso de debate sobre el proyecto de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en Argentina, durante el año 2018.



Universidad de  
**San Andrés**

## Índice

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Revisión de la literatura</b> .....	6
<b>Marco teórico</b> .....	8
<b>Metodología</b> .....	12
Resultados esperados .....	13
<b>Análisis</b> .....	14
<b>Disciplina partidaria</b> .....	14
Motivaciones partidarias .....	14
El rol del Poder Ejecutivo durante el debate .....	21
Los diputados de La Pampa .....	24
L@s Soror@s .....	25
La Izquierda: una lógica partidaria.....	26
<b>Preferencias del electorado</b> .....	28
La identificación de una postura particular dentro del electorado: ¿es posible?.....	29
La opinión pública en datos .....	30
El voto de los legisladores y la pertenencia provincial y/o regional .....	35
El voto de legisladores y la duración de los mandatos.....	39
Las fuentes de información .....	41
<b>Ideología personal</b> .....	44
Explorando subjetividades: género, edad y religiosidad.....	45
<b>El juego legislativo</b> .....	56
<b>Conclusiones</b> .....	60
<b>Anexos</b> .....	63
Anexo 1 .....	63
Anexo 2.....	66
Anexo 3.....	72
Anexo 4.....	78
Anexo 5.....	83
Anexo 6.....	89
Anexo 7.....	94
Anexo 8.....	97
Anexo 9.....	103
Anexo 10.....	106
Anexo 11 .....	114
Anexo 12.....	121
Anexo 13.....	125

Anexo 14.....	127
Anexo 15.....	132
Anexo 16.....	137
Anexo 17.....	138
Anexo 18.....	142
Anexo 19.....	146
<b>Bibliografía</b> .....	154



Universidad de  
**San Andrés**

## Introducción

En el mundo, se observan diferentes niveles de legalidad de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). En Argentina, el aborto legal es considerado un delito penal, a excepción de aquellos casos en los que peligre la vida de la madre o el embarazo sea producto de una violación.

Esta variación en el acceso a la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo se debe a que este asunto interpela la moral de todos los sectores de las diferentes sociedades. En Argentina, durante 2018, se debatió un proyecto de ley que buscaba el acceso legal y la IVE hasta la semana catorce de embarazo, resultando en la desaprobación de la legislación.

La pregunta que se busca responder en esta investigación es: ¿cuáles son los factores que explican el voto de los legisladores sobre la ley de la IVE, en Argentina 2018?

Por un lado, el tipo de estudio planteado es de tipo explicativo porque se busca explicar por qué ocurre un fenómeno, en el caso de esta investigación se busca comprender el voto de los legisladores sobre la IVE. Cabe destacar que en cuanto al grado de generalización de los resultados, se tiene en cuenta las limitaciones de la metodología elegida: un diseño general cualitativo, las entrevistas en profundidad como la técnica de análisis de datos y la focalización sobre el caso de Argentina en 2018. Por otro, esta investigación es de carácter descriptivo, porque mediante las entrevistas en profundidad a los legisladores, se busca identificar las propiedades que caracterizan el comportamiento legislativo.

A partir de la clasificación del tipo de estudio que se realizará, se desprenden los objetivos que buscará cumplir esta investigación:

- Comprender el resultado de la legislación de la IVE en Argentina, en el año 2018, a partir de análisis del voto de los legisladores.
- Describir los factores que influyen en el proceso de toma de decisiones de los legisladores.

## Revisión de la literatura

La literatura ofrece diferentes explicaciones sobre los factores que determinan la legislación de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en los Estados.

Algunos trabajos destacan el impacto de los grupos religiosos o el *nivel de religiosidad* de la población, en la conformación de políticas públicas y específicamente en la legalización de la IVE (Minkenberg, 2002). Se identifica por un lado, la presión que ejercen los grupos religiosos sobre los funcionarios, y señalan que la religión puede incidir indirectamente en el proceso de legislación de la IVE, repercutiendo en la opinión pública. En oposición, otros autores como Htun (2003) y Cáceres et al. (2008), afirman que la movilización feminista también se constituye como un grupo de interés que interviene en la conformación de los valores y opiniones de la población, pero que contrariamente a las agrupaciones religiosas, favorecen la aprobación de la IVE.

Por otro lado, algunos autores proponen el nivel de representación femenina en los cargos políticos de un país, como factor explicativo de los resultados de la legislación de la IVE. Estos trabajos exploran la diferencia entre la representación sustantiva y descriptiva, señalando que no es suficiente una representación proporcional en la cantidad de mujeres en el legislativo para la aprobación de ciertas políticas como la IVE (Einarsen, 2014)

Finalmente, gran parte de la literatura examina como los factores políticos influyen en la ley mencionada. Estos trabajos estudian cómo se conforma la ideología de los “decision makers” y cómo esto incide en su comportamiento en torno a la legalización de la IVE. El análisis de esta variable se divide en diferentes unidades de análisis: presidentes (en el caso de regímenes presidencialistas), partidos políticos y legisladores; y diferencian entre sistemas políticos de tipo presidencialista y parlamentarios.

Esta investigación centralizará su análisis en el rol que cumplen los legisladores en la creación de políticas públicas. Por esta razón, se introducirán los diferentes enfoques propuestos por la literatura acerca de cuáles son los determinantes del comportamiento legislativo.

Los determinantes del voto legislativo se pueden enmarcar dentro de tres variables: la ideología, el partidismo político y la presión del electorado. “Disentangling the effects of ideology, partisanship and constituency on roll call voting is one of the most important research topics in legislative studies” (Alemán et al., 2017).

Algunos autores estudian cómo diferentes elementos estructurales afectan los incentivos de los *policy makers* y finalmente, el resultado de las políticas públicas. Estos trabajos consideran que el factor que explica el voto es la influencia de los partidos o instituciones políticas (Shapiro, 1990; Ansolabehere et al., 2001; Lawrence, 2006; Carey, 2007). “[B]y using leadership powers and resources aggressively to influence the congressional agenda and the substance of legislative outputs so as to translate broadly shared legislative preferences into law” (Sinclair, 1989, p. 2). Dentro de los aportes teóricos de este grupo de literatura se puede ubicar a Tsebelis (2002), quien analiza el rol de los *veto players* en la capacidad que tiene un sistema político de modificar el estatus quo, a través de la aprobación de nuevas políticas. Según este autor, los *veto players* son una serie de actores individuales o colectivos que deben estar de acuerdo para que se produzca un cambio en el estatus quo, a través de la vía legislativa, y que a diferencia de los *agenda setters* contribuyen a la estabilidad en términos de políticas públicas. Además, es menester señalar una característica estructural del Congreso argentino: la fragmentación política en *plurality cartels* (Calvo, 2014). Este elemento es fundamental, ya que este tipo de coaliciones o partidos tienen la capacidad de restringir, al igual que los *veto players*, una serie de proyectos de ley que pueden ser propuestos al plenario, pero que no cuentan con votos suficientes para ser aprobadas.

Un segundo grupo de autores considera que el electorado se constituye como el determinante principal del voto legislativo. Estos trabajos se basan en la teoría económica, que postula que los legisladores tienen en cuenta la posición del votante mediano a la hora de tomar una decisión, para lograr percibir los beneficios de votar conforme a las preferencias de su electorado. Esto se produce especialmente teniendo en cuenta la posibilidad de una reelección (Fiorina, 1974; Kingdon, 1977; Kuklinski 1978; Shapiro, 1990; Lawrence, 2006). Davis et al. (1989) propone este mecanismo como un balance realizado por el legislador entre realizar una “inversión” en capital político, al votar según sus electores, y efectuar un “consumo ideológico”, guiándose por sus convicciones personales y reduciendo potencialmente la probabilidad de ser reelecto.

Cabe mencionar que estos autores también introducen el factor edad o extensión de la carrera política del legislador como condicionantes de este efecto, encontrando que los funcionarios de mayor edad y carrera política, votan según su ideología con mayor probabilidad. Adicionalmente, y otorgándole más importancia al factor ideológico, otros autores señalan a pesar de que en un principio se entiende que los legisladores votan según la opinión de su electorado, debido a la falta de monitoreo por parte de los representados, se observa que el comportamiento legislativo está mayormente guiado por convicciones personales (Kalt et al. 1984).

En última instancia, un conjunto más reducido de autores, le atribuye el voto a la ideología o convicciones personales de los legisladores. Estos trabajos no descartan que los legisladores tengan en cuenta los factores anteriormente explicados en sus funciones de utilidad antes de efectuar un voto, pero consideran que esta teoría es la más relevante (Levitt, 1996; Chressanthis, 1991; Anderson et al. 2016). Adicionalmente, es menester destacar que este efecto es particularmente observable cuando se trata de asuntos con un nivel de moralidad alto, como lo es la legislación del aborto y la posesión de armas (Ansolabehere et al. 2001).

En conclusión, los factores que explican el voto de los legisladores, han sido teorizados y evaluado empíricamente en múltiples estudios legislativos. Sin embargo, la mayoría de estos trabajos se centran en el análisis de políticas públicas de tipo económico. Por esta razón, la relevancia de esta investigación reside en que propone un análisis del comportamiento legislativo, en el caso de un proyecto de ley, recientemente debatido en el Congreso argentino y que despierta cuestionamientos morales a lo largo de toda la sociedad.

## **Marco teórico**

Se identifican tres hipótesis de comportamiento legislativo, a partir de la revisión de la literatura.

La primera hipótesis sostiene que la disciplina partidaria, es decir el control que ejercen los partidos políticos sobre sus legisladores, es el factor que explica el voto. Se supone la existencia de líderes partidarios, que pueden imponer sus posiciones políticas a los demás miembros del partido, haciendo uso de un determinado esquema de incentivos.



En particular, para generar un comportamiento disciplinado los líderes partidarios pueden utilizar a su favor los procedimientos de nominación de candidatos, las reglas de acumulación de votos y recursos institucionales (Alemán et al., 2017).

En segundo lugar, se considera que el comportamiento legislativo está determinado por las preferencias del electorado (Fiorina, 1974 y Kuklinski, 1978). De acuerdo con esta hipótesis, los legisladores son actores racionales, que tienen en cuenta las posiciones ideológicas del votante mediano al momento de tomar una decisión política. Este mecanismo se profundiza o atenúa bajo ciertas condiciones: la proximidad de la reelección, y en cuanto al legislador, la extensión de su carrera política (Davis et al., 1989), y su grado de influencia en el partido (Shapiro, 1990).

La tercera hipótesis establece que la ideología o las convicciones personales de los legisladores se constituyen como el determinante principal del voto.

Todos estos factores influyen sobre el proceso de toma de decisiones legislativas. Generalmente, se supone que los líderes partidarios y el electorado son los actores que mayor presión ejercen sobre el comportamiento de los legisladores, además de constituirse como los factores más fáciles de identificar. Sin embargo, en el caso que se pretende analizar, se considera que los decisores políticos recibieron señales opuestas por parte de sus partidos políticos de pertenencia y sus electorados respecto a qué posición tomar, además de estar condicionados por su ideología personal. A pesar de que todos estos mecanismos causales pudieron estar en funcionamiento simultáneamente, no se le puede adjudicar completamente la explicación del resultado de la legislación de la IVE, a sólo uno de ellos.

Adicionalmente, en el análisis del caso propuesto, es menester tomar en consideración el fuerte componente moral de la ley debatida en el Congreso argentino. Aunque se ha intentado concebir el debate sobre la IVE como un asunto de políticas públicas, esta cuestión indudablemente, ha evocado cuestionamientos sobre el inicio de la vida humana y el alcance de los derechos reproductivos de los cuerpos gestantes, a lo largo de toda la sociedad, pero especialmente, sobre los legisladores. Por ello, en esta

investigación deduce que la ideología de los decisores políticos, fue un determinante importante del proceso de decisión sobre esta ley en particular<sup>1</sup>.

De este modo y retomando la pregunta de investigación planteada anteriormente, este trabajo busca responder el siguiente interrogante: ¿qué factores predominan en las votaciones de las legislaturas cuando hay presiones cruzadas, y el asunto tiene un componente moral fuerte?

### *El juego legislativo*

Para explicar el mecanismo de toma de decisiones legislativas, se adoptará el enfoque estratégico (Saiegh, 2011), que propone la interacción de los tres factores explicativos. Para fundamentar esta elección teórica, cabe mencionar la siguiente cita: “[t]he basis for the systematic structure of a theory is often logic, but it can be other branches of mathematics as well, such as calculus, *game theory* [cursivas añadidas], or probability theory” (Coppedge, 2002, p. 2).

El modelo mencionado entiende al proceso legislativo como un juego estratégico, en el los legisladores, como actores racionales ante el problema de información imperfecta o de señales opuestas mencionado, confeccionan una función de utilidad que posee tres elementos. La primera parte de esta función se deriva de la preferencia del legislador por que se adopte una política nueva o conservar el estatus quo, por lo que está directamente relacionada con la hipótesis de la ideología personal. El segundo elemento que puede beneficiar o perjudicar al legislador son los sobornos del Poder Ejecutivo. Sin embargo, cabe mencionar que esto se aplica a los casos en los que una política es promovida por la autoridad máxima nacional, y que por lo tanto no se tomará en cuenta en el caso estudiado; en efecto, el presidente de manera oficial tomó una postura neutral en torno al proyecto de ley analizado. El último componente de la función a tener en cuenta por los legisladores, es la reacción positiva o negativa de los actores relevantes que intervienen en la decisión legislativa, el electorado y los líderes partidarios. Este último elemento hace referencia a las hipótesis de la disciplina partidaria y las

---

<sup>1</sup> Para fundamentar esta afirmación, es menester incluir la siguiente cita de un artículo que analiza los determinantes del voto legislativo en EE.UU sobre una multiplicidad de asuntos: “[p]arty asserts itself more strongly on questions of budgeting and taxation; it seems to have little influence on matters of conscience such as abortion, or some ‘off the first dimension’ issues, such as affirmative action and gun control” on matters of conscience, such as abortion, and “off the-first-dimension” issues” (Ansolabehere et al., 2001).

preferencias del electorado. Finalmente, los legisladores tienen en cuenta dos posibles efectos que puede tener su voto: instrumental, cuando el voto resulta determinante para la aprobación o no del proyecto de ley; y de señalización, cuando la verdadera funcionalidad del voto radica en manifestarse en línea con las preferencias del electorado y el partido político.

Sin embargo, los legisladores no actúan individualmente, sino que sus decisiones son interdependientes. Sagieh (2011) identifica dos escenarios posibles de decisión legislativa en donde interactúan los factores mencionados, en un juego estratégico de múltiples legisladores.

En el primer escenario, la preferencia del legislador que es favorable a un proyecto de ley determinado (en este caso, la interrupción voluntaria del embarazo), se opone a la preferencia de su electorado. Sin embargo, las preferencias personales y del electorado, en el caso de los otros actores involucrados se encuentran alineadas, por lo que se deduce que votarán a favor de la legislación. De esta manera, dado que el voto del primer legislador no resulta decisivo, se supone que votará siguiendo las preferencias de su electorado, recibiendo los beneficios del efecto de señalización. En suma, teniendo en cuenta las acciones de todos los legisladores, se considera que si un voto de un legislador no es decisivo, este se realizará de acuerdo a las preferencias del electorado o partido político del legislador, primando así el efecto de señalización.

En el segundo escenario, la preferencia personal (a favor de la legislación) y del electorado de un legislador también son opuestas. Sin embargo, en este caso, el voto de este actor resulta decisivo, por lo que se supone que su decisión legislativa dependerá de efecto que valore más: votará a favor del proyecto de ley, si valora más las consecuencias colectivas de aprobarlo; y erigirá votar en conformidad con las preferencias de su partido y electorado, si considera que tener una imagen positiva frente a estos dos elementos.

En esta investigación, se buscará explicar y describir como los legisladores nacionales llegaron a una decisión sobre cómo votar frente al proyecto de ley de la IVE, a partir de este enfoque teórico, es decir, concibiendo al proceso legislativo como un juego estratégico.

## Metodología

El diseño general de esta investigación es de tipo cualitativo, ya que esta metodología es la que mejor se corresponde con los objetivos y la lógica inductiva de este estudio. En efecto, se busca comprender en profundidad, un fenómeno histórica o culturalmente relevante (la legislación de la IVE en Argentina) (Ragin, 2007), mediante el análisis de las perspectivas los principales actores, es decir, los legisladores.

Además, este trabajo se constituye como un estudio de caso único, que permitirá realizar un rastreo del proceso legislativo, para explicar los resultados observados y descubrir evidencia que explique los mecanismos causales en funcionamiento (George et al., 2004). Se han contemplado otros modelos de investigación que implican estudio de caso múltiples, a nivel nacional (contraste de diferentes proyectos de ley); e internacional (comparación de los procesos legislativos en torno a la IVE en diferentes países). Sin embargo, se considera que no es factible realizar estas comparaciones a nivel nacional debido a la excepcionalidad del proyecto de ley del aborto, y a nivel internacional, a causa de la limitación metodológica de tomar un universo de estudio tan macro.

La variable dependiente del estudio es el “voto de los legisladores” a analizar. Puede adoptar las siguientes denominaciones: afirmativo, negativo, abstención, ausencia y no votó. Las variables explicativas y su conceptualización surgen de las hipótesis planteadas en la sección anterior: “disciplina partidaria”, “preferencias del electorado” e “ideología”. La variable dependiente será explicada por la presencia o ausencia de estos factores, pero también debido al carácter descriptivo y al diseño cualitativo de este estudio se indagará con mayor profundidad sobre las propiedades de estas variables.

La muestra está formada por 17 entrevistas realizadas a legisladores que participaron del debate legislativo sobre el proyecto de ley sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo y 2 entrevistas a periodistas parlamentarios. De esta manera, la unidad de análisis está compuesta por los legisladores que intervinieron en el debate legislativo en torno a la IVE, y la unidad de observación está constituida por los legisladores que fueron entrevistados efectivamente. Se busco representar equitativamente la mayor cantidad de partidos políticos en el Congreso argentino como criterio inicial de

selección de informantes, junto con la representación geográfica, el género y la edad. Además, otro criterio fundamental tenido en cuenta a la hora de seleccionar los entrevistados fueron las posturas dicotómicas de los legisladores que participaron del debate: pro y anti-legalización del aborto. Se ha recurrido a la estrategia de muestreo teórico (Glasser y Strauss, 1967), que consiste en la realización de entrevistas hasta suplir las perspectivas teóricas sobre los determinantes del comportamiento legislativo planteadas anteriormente (disciplina partidaria, presiones del electorado y ideología personal). Las fuentes de datos son las entrevistas en profundidad a los legisladores. Esas se constituyen como datos de tipo primario.

Finalmente, la técnica de análisis de datos comprende un proceso de tres etapas (Taylor y Bogdan, 1986). Primero, se identifican conceptos y se elaboran las categorías de análisis de datos. En términos generales, las categorías son: disciplina partidaria, presiones del electorado e ideología. Segundo, codificación de los datos según las categorías planteadas. Tercero, ubicar el conocimiento obtenido en el contexto.

### *Resultados esperados*

En esta investigación, se espera evidenciar una influencia fuerte del factor ideológico en el voto de los legisladores, teniendo en cuenta el componente moral fuerte del proyecto de ley estudiado.

## **Análisis**

### **Disciplina partidaria**

Gran parte de la literatura sobre comportamiento legislativo sostiene que la disciplina partidaria o la presión que ejercen los líderes partidarios es uno de los principales factores que influyen sobre el voto de los legisladores. A diferencia de otros elementos, la lógica partidaria y los incentivos o consecuencias negativas que se derivan de la misma, son fácilmente identificables por los actores del juego legislativo ya que pueden repercutir positiva o negativamente en su trayectoria política. A partir del análisis del debate parlamentario sobre el proyecto de Ley sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo, se evaluará si existió un componente de adoctrinamiento en el caso estudiado.

### *Motivaciones partidarias*

El primer paso para reconocer la presión partidaria que pudieron haber experimentado los legisladores es establecer cuáles eran las preferencias o las motivaciones de los partidos políticos que participaron del debate y en segundo lugar, cuál fue su accionar en función de estos objetivos. Para ello se analizarán los incentivos de aquellas agrupaciones partidarias (también denominadas interbloques), que de acuerdo con el esquema político del momento en el que tuvo lugar el debate, se constituían como los espacios con mayor representación dentro del Congreso. Se dejarán de lado aquellos partidos políticos que tienen una residencia más local. En particular serán objeto de análisis Cambiemos; el Kirchnerismo, representado por el Frente para la Victoria (FPV) y Partido Justicialista (PJ); y el peronismo más tradicional (representado especialmente por el interbloque Argentina Federal).

### *Cambiemos*

En la apertura de sesiones legislativas del año 2018, el presidente Mauricio Macri anunció que luego de 35 años daría luz verde para que el proyecto de la Ley sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo formará parte de la agenda legislativa.

Sin embargo, la posición general del espacio con respecto al proyecto de ley no resultaba fácil de reconocer. Por un lado, es relevante tener en cuenta que la colación Cambiemos se constituye como una agrupación política muy heterogénea que engloba

diversos partidos políticos en su interior. Principalmente, formaban parte de Cambiemos el PRO, la Coalición Cívica - ARI y la Unión Cívica Radical (UCR). De este modo, había por un lado, figuras importantes del bloque que no sólo se encontraban a favor de la aprobación del proyecto de ley, sino que también trabajaron intensamente para que este se aprobara, como por ejemplo, la Diputada Silvia Lospenatto y el Diputado Daniel Lipovetzky, ambos referentes del PRO. De manera similar, importantes líderes de la UCR declararon que su partido estaba a favor de la aprobación del proyecto de ley. Sin embargo, la cabeza de la Coalición Cívica - ARI, Elisa Carrió, expresó públicamente una posición fuertemente en contra de la legalización de la IVE y en efecto, la mayoría de los legisladores de este bloque votaron en contra del proyecto.

Por otra parte, la postura del presidente y cabeza de la agrupación política analizada también denotaba cierta ambigüedad. Mauricio Macri aseguró que no intervendría durante el proceso de debate y que no vetaría el proyecto de ley en caso de que fuera aprobado. Martín Bravo en su artículo de *Clarín* del 26 de febrero de 2018, menciona que una reunión que tuvieron los legisladores de Cambiemos en la quinta de Olivos en febrero de 2018, Mauricio Macri comunicó que no le impondría a ningún miembro de su espacio su postura personal y que por el contrario, podrían gozar de libertad de conciencia. Para fundamentar este relato cabe mencionar la anécdota del periodista Gabriel Sued (2019) en su libro “Secretos del Congreso”, acerca de uno de los principales actores que participaron del debate, Daniel Lipovetzky. El Diputado nacional había solicitado hablar con el presidente, ya que como tenía conocimiento de que la comisión de Legislación General que presidía sería la cabecera del proyecto, quiso consultar la verdadera probabilidad de veto de su máximo referente partidario. Macri respondió que sin importar el llamado o presión que recibiera, no intervendría en cualquiera fuera el resultado en el Congreso. La veracidad de este episodio fue corroborada por el propio Diputado en una de las entrevistas realizadas para esta investigación: “(...) le pregunté qué es lo que esperaba él (...) me planteaba la importancia de que tuviéramos un debate respetuoso (...) y también le pregunté si la ley saliera, si él tenía una posición de vetarla, y él me dijo: ‘de ninguna manera’. Él iba a respetar la resolución del Congreso, por lo que me dio mucha seguridad y libertad en cuanto a trabajar en pos del objetivo”<sup>2</sup> (Lipovetzky, 2019)

---

<sup>2</sup> Entrevista completa en Anexo 5.

No obstante, Mauricio Macri también dejó entrever de forma explícita su postura personal contraria a la legalización del aborto. Noelia Barral Grigera en su artículo de *El Cronista* del 2 de marzo de 2018, cita el siguiente fragmento del discurso de Mauricio Macri el primero de marzo de 2018: “[H]ace 35 años que se viene postergando un debate muy sensible que como sociedad nos debemos: el aborto. *Como más de una vez dije, estoy a favor de la vida* [cursivas añadidas]. Pero también estoy a favor de los debates maduros y responsables que como argentinos tenemos que darnos. Por eso, vemos con agrado que el Congreso incluya este tema en su agenda este año. Espero que se escuchen todas las voces y se tomen en cuenta todas las posturas”. Esto demuestra que incluso cuando anunció al Congreso y a la ciudadanía la entrada de la temática del aborto en la agenda legislativa, Mauricio Macri en ningún momento alegó desinterés personal sobre el resultado del debate. Adicionalmente, es menester tener en cuenta que en el año 2012, Mauricio Macri en carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires vetó la ley 4.318 que contemplaba el Procedimiento para la Atención Integral de los abortos no punibles; y que en 2016 afirmó en una entrevista que el aborto no podría ser legalizado durante su gobierno bajo ningún punto de vista. Diego Iung en su artículo de *La Izquierda Diario*, del 1 de agosto de 2016, cita lo siguientes dichos del mandatario de ese momento: “[M]acri afirmó que no hay que "ni pensarlo" sobre la posibilidad de que el aborto sea despenalizado bajo su gobierno”.

Ante este escenario de ambigüedad sobre la verdadera preferencia del principal líder de la coalición de Cambiemos, surge el interrogante sobre cuáles fueron las motivaciones de este actor para habilitar la entrada del proyecto de ley estudiado al Congreso en 2018. Se considerarán dos hipótesis. En primer lugar, se debe tener en cuenta el rol que jugó la movilización popular. En los meses anteriores al debate, tuvieron lugar una serie de manifestaciones alrededor de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, desde marchas en las plazas más conocidas del país hasta los llamados “pañuelazos” en diferentes espacios de grandes concentraciones de gente que se hicieron indispensables para que el proyecto de ley fuera debatido en el Congreso. Una movilización en particular que se hizo escuchar en los altos sectores del gobierno fue la del 19 de febrero. El periodista parlamentario Gabriel Sued (2019)<sup>3</sup>, en una entrevista realizada para este trabajo de investigación y en su libro “Los Secretos del Congreso” (2019) menciona que ese día Emilio Monzó, el presidente de la Cámara de Diputados,

---

<sup>3</sup> Entrevista completa en Anexo 18.



notó la cantidad de manifestantes que se encontraban en la convocatoria de la Campaña Nacional y le llamó la atención al Jefe de Gabinete sobre esto. La respuesta de Marcos Peña ante este comentario fue: “[E]s un tema del Parlamento-, gambeteando una definición, pero entreabriendo una puerta que hasta entonces había permanecido cerrada” (p.167). Este episodio también es confirmado por otra periodista parlamentaria Gabriela Pepe (2019): “[M]onzó dice que él mira por la ventana, mira la cantidad de gente que hay y le dice a Macri, mira, este tema lo vamos a tener que tratar este año porque ya desbordó las paredes, atraviesa las paredes del Congreso, ya no se puede demorar más”<sup>4</sup>. Sumado a esto, el tema comenzó a ganar espacio en los medios de comunicación y la opinión pública. En la crónica periodística “¡Qué sea ley! La lucha de los feminismos por el aborto legal” de María Florencia Alcaraz (2018), se menciona la relevancia de que la discusión sobre la legalización del aborto se diera en algunos programas de televisión con mucha llegada a todos los hogares del país. Por ejemplo, se señala la relevancia de la aparición de una serie de militantes feministas y por el aborto legal, seguro y gratuito en un programa *mainstream* como lo es el magazine de espectáculos *Intrusos*. Además, cabe mencionar que la presión popular masiva del movimiento feminista no sólo pertenecía a las calles de Argentina, sino que también coincidió con un debate y una serie de denuncias que se estaban dando a nivel internacional, que había comenzado con la campaña “Me Too” durante los Golden Globe Awards en EE.UU. “Con los antecedentes del pañuelazo, el hit de las feministas en *Intrusos*, la tapa de los diarios a una semana de un nuevo paro nacional de mujeres, lesbianas, travestis y trans el 1° de marzo de 2018, el presidente Mauricio Macri nombró la palabra histórica omitida y negada en el Congreso de la Nación (...): ‘Hace 35 años que venimos postergando un debate sensible, el aborto’” (Alcaraz, 2018, p.226).

Por otra parte, surge una segunda teoría que sostiene que para comprender la verdadera motivación de Cambiemos con respecto al debate, es necesario tener en cuenta el complejo contexto económico que estaba teniendo lugar en Argentina desde fines del año 2017. Desde principio del 2018 hasta el día del debate en torno a la legalización de la IVE en el Senado, la política económica y monetaria del gobierno nacional sufrió fuertes fluctuaciones. Por ejemplo, el valor del dólar paso de ser de \$18 a cotizar \$28. Adicionalmente, durante los últimos meses del año 2017 y principios del 2018 estaban teniendo lugar las primeras negociaciones sobre el acuerdo con el Fondo Monetario

---

<sup>4</sup> Entrevista completa en Anexo 17.

Internacional (FMI), el cual tuvo fuertes repercusiones negativas en la opinión pública. Como indica uno de los entrevistados: “[E]sto arranca con la reforma previsional. El primero de marzo viene Macri e instala el tema en la asamblea legislativa. Yo siempre entendí que en realidad lo hacía para correr el eje económico, para promover otro tipo de debate, con buenas o malas intenciones”<sup>5</sup> (Arroyo, 2019). Esta hipótesis propone que el debate legislativo fue promovido por el gobierno con un propósito concreto detrás, que también incluye la teoría mencionada en primer lugar: aliviar la presión ejercida por las movilizaciones feministas a favor de la legalización del aborto, mientras al mismo tiempo se garantizaba que gran parte de la discusión dentro de la opinión pública y los medios de comunicación girarían alrededor de esta temática para dejar en segundo plano el contexto económico.

De acuerdo con esta hipótesis sin embargo, Mauricio Macri no era indiferente al resultado del debate sobre la interrupción voluntaria del embarazo. Por el contrario, el mandatario habría promovido que el debate en el Congreso tuviera lugar en función de cumplir los dos objetivos detallados anteriormente, bajo la premisa que el proyecto nunca podría ser aprobado en el Senado. Para fundamentar esto cabe mencionar algunos fragmentos de artículos periodísticos que sostienen esto. De acuerdo con Hugo Alconada Mon, en su artículo de *The New York Times*, del 1 de abril de 2018: “[S]i lo logra, sería histórico, aunque ese proyecto nunca salga del Congreso. ¿Por qué? Porque si, en efecto, el Senado termina por decirle no a la legalización del aborto, le haría un favor al presidente: le evitaría afrontar la disyuntiva de promulgar una ley que en su fuero íntimo rechaza. O vetar una ley que aprueba la mayoría”. De la misma manera, Werner Pertot en su artículo de *Página 12* del 9 de agosto de 2018, menciona: “[E]n la Rosada, insisten desde el comienzo de la discusión en que *Macri capitalizará el haber abierto el debate, no importa el resultado* [cursivas añadidas]. Ante el costo político que puede implicar para el Gobierno el rechazo de la ley, el primer reflejo de algunos habitués de la Rosada es culpar al Congreso (...)”.

#### *Frente para la Victoria (FPV) – Partido Justicialista (PJ)*

Al igual que la mayoría de los espacios políticos que participaron del debate, en el FPV no existió la expresión de una postura partidaria estrictamente unificada. Por el contrario, se observó bastante heterogeneidad de posturas entre sus miembros. Sin

---

<sup>5</sup> Entrevista completa en Anexo 4.

embargo, algunas importantes personalidades dentro del partido marcaron una tendencia a favor de la legalización de la IVE, en el comportamiento legislativo del espacio en general.

El principal agente que presionó para posicionar al partido del lado de la legalización de la IVE fue La C mpora. En efecto, los 25 diputados que pertenec an a esta agrupaci n votaron a favor del proyecto de ley y de este modo, el posicionamiento a favor de la legalizaci n de la IVE se convirti  en un requisito identitario de la agrupaci n. Dos de las principales promotoras de esta postura fueron Luana Volnovich y Mayra Mendoza, junto con el l der de la organizaci n, M ximo Kirchner. Este espacio hizo el trabajo de convencer tambi n a algunos pol ticos del FPV que estaban indecisos sobre c mo votar: en particular, Andr s “el cuervo” Larroque y Eduardo “Wado” de Pedro, los cuales ten an una fuerte vinculaci n con la Iglesia y el Vaticano. Con Cristina Fern ndez de Kirchner sucedi  algo similar. La ex mandataria rechaz  el tratamiento del proyecto de ley en el Congreso durante sus 8 a os de mandato, sin embargo en el debate legislativo de 2018 voto afirmativamente. Tomando en consideraci n su exposici n en la C mara de Senadores, la ex presidenta afirm  votar a favor de la legalizaci n de la IVE en gran parte debido a la importante movilizaci n popular que tuvo lugar en torno a esta cuesti n. Sin embargo, la periodista entrevistada Gabriela Pepe (2019) tambi n argumenta que M ximo Kirchner, como dirigente de La C mpora pero tambi n como su hijo, junto con los otros miembros de la organizaci n hicieron un gran trabajo para convencerla de la necesidad de votar a favor de la ley.

Para comprender el motivo por el que el que los principales representantes del FPV-PJ buscaron posicionarse del lado favorable al proyecto de ley estudiado es necesario tener en cuenta la magnitud que tuvo la movilizaci n popular a favor de la legalizaci n del aborto, especialmente en los primeros meses del debate. Como se mencion  anteriormente, a pesar de que el proyecto de ley de la Campa a por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito hab a sido promovido por a os, durante fines del 2017 y principios del 2018, las manifestaciones y la discusi n sobre la legalizaci n del aborto en los medios de comunicaci n se incrementaron considerablemente. Sin embargo los principales l deres del oficialismo adoptaron una postura contraria a la legalizaci n del aborto. Frente a este escenario y teniendo en cuenta la tradici n partidaria del FPV y el PJ basada en la promoci n y la defensa de los movimientos sociales, es que este espacio pol tico decidi  adoptar una posici n de apoyo a la legalizaci n del aborto. Para ilustrar

esto, el periodista Gabriel Sued (2019) menciona a modo de ejemplo un comentario la camporista y militante de la aprobación del proyecto de ley analizado durante el debate en la Cámara de Diputados: “esta ley no puede ser rechazada por el Peronismo”. Esta cita lo que demuestra es que los miembros del FPV habían tomado conciencia acerca del impacto social que estaba teniendo el debate y que como oposición del gobierno de Macri debían posicionarse del mismo lado de esta lucha, también con vistas a las próximas elecciones presidenciales de 2019.

*Peronismo tradicional (Argentina Federal, partidos locales, etc.)*

En el peronismo más tradicional, que se encuentra dividido en diferentes interbloques dentro del Congreso, se observó una tendencia mayormente contraria a la legalización de la IVE. En efecto, un grupo de dirigentes del Partido Justicialista (PJ), autodenominados Peronistas por la Vida, firmaron el documento "Decimos sí a la vida, no al aborto", en el que invocan la doctrina justicialista para rechazar los proyectos de ley de despenalización de esta práctica que se debaten en el Congreso.

Independientemente, de la formulación de estas hipótesis acerca de los incentivos de los espacios políticos para aprobar o rechazar la legalización del aborto, también existe una creencia generalizada acerca de que la dinámica partidaria no estuvo presente a lo largo de este proceso legislativo, o al menos no fue un factor tan importante. Como afirma Sued (2019): “[L]a respuesta más fácil sería que no había una motivación partidaria, sino que cada diputado tenía una posición individual, porque lo que pasó con esta ley es que la dinámica habitual del Congreso se modificó. Se modificó la dinámica habitual que es el alineamiento oficialismo – oposición (...) En simultáneo con eso había alguna que otra motivación partidaria o intentaban imponer de uno u otro lado”.

Con la finalidad de complementar y confirmar la veracidad de la información recabada acerca de las motivaciones partidarias presentes en el debate, a continuación se presentará una tabla que ofrece datos estadísticos acerca de cómo estuvo distribuido el voto (afirmativo, negativo, abstención o ausencia) entre los representantes de cada orientación política.

Tabla I: *Cruce de voto por orientación política en el Congreso*

	Orientación política					
	Cambiamos	Kirchnerismo	Peronismo	Massismo	Izquierda	Otros
	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
Voto Afirmativo	38%	77%	33%	40%	100%	33%
Negativo	61%	21%	63%	60%		63%
Abstención		1%	2%			4%
Ausencia		1%	2%			
No votó	1%					
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla II: *Cruce de voto por orientación política en la Cámara de Diputados*

Tal y como puede observarse, el análisis sobre las motivaciones partidarias estipuladas en esta sección se condice directamente con la cifras estadísticas sobre el voto de cada facción política del Congreso: Cambiamos y el Peronismo se constituyen como las orientaciones políticas más opuestas al proyecto de ley estudiado, con un 61% y 63% de votos negativos respectivamente; mientras que una amplia mayoría de los legisladores pertenecientes al kirchnerismo, es decir el 77%, votaron a favor del proyecto de ley.

### *El rol del Poder Ejecutivo durante el debate*

De acuerdo con la teoría de Saiegh (2011), los proyectos de ley que buscan modificar regímenes de derechos preestablecidos son promovidos por el Poder Ejecutivo de un sistema político determinado. “Consider the first move of the chief executive. For any given issue, she can either send a bill to the legislature with a new policy or she can keep the existing one (i.e., the statu quo). If she decides to initiate legislation, then it will be the turn of the legislature to make its move” (Saiegh, 2011, p.19). De esa manera, la puesta en agenda de un proyecto de ley por parte del presidente (en el caso de un sistema de gobierno presidencialista), se constituye como el punto de partida del proceso legislativo. Incluso y en este sentido, el presidente se presenta como el principal agente de cambio, ya que dentro de un sistema político de carácter presidencialista como es el caso de Argentina, este tiene la facultad de vetar y decretar legislaciones.

En el caso analizado, el presidente Macri avaló públicamente que el debate sobre la IVE tuviera lugar y afirmó que no vetaría la ley en el caso de que fuera aprobada por ambas Cámaras. Tal y como menciona Martín Bravo en su artículo de Clarín del 26 de febrero de 2018: “Es una discusión parlamentaria, lo vamos a mirar desde lejos”. Las palabras de Macri confirmaron el posicionamiento por partida doble: la intención será que el

Ejecutivo no aparezca imponiendo ni tampoco los bloques de Cambiemos sostengan una postura predominante”. Es relevante mencionar que la totalidad los entrevistados que pertenecen al bloque oficialista defendieron la veracidad de la neutralidad del presidente Macri. Por ejemplo, cabe destacar la siguiente afirmación del Diputado Luciano Laspina (2019): “desde el principio quedaba claro y después quedó mucho más claro que el gobierno no tenía una posición oficial respecto a este tema y que dentro del Gabinete (...) había libertad de conciencia para opinar sobre el tema y de hecho hubo sectores, funcionarios celestes del Ejecutivo y digamos, verdes también del propio Ejecutivo”.<sup>6</sup> De manera similar, con la intención de acreditar la promesa de no intervención del presidente Macri, este entrevistado afirma que colocar el debate en agenda y no haber tomado una postura ni a favor ni en contra del proyecto de ley tuvo como consecuencia resultados electorales contraproducentes para el bloque:

En este sentido creo que nadie puede decir, que hubo especulación política, más bien por el contrario. En Santa Fe (...) Amalia Granata está por meter cuatro diputados provinciales, que es una locura, representando el sector celeste (...) Nosotros veníamos de sacar 7 u 8 diputados, casi 10 en la última elección, más allá de los vaivenes políticos. Ahora, sacaremos 4 y Granata saca otros 4. ES muy probable que esos votos hayan venido prácticamente, básicamente del voto de Cambiemos. 100000 votos (Laspina, 2019).

No obstante, estas declaraciones no denotan necesariamente un posicionamiento neutral y una falta de accionar por parte del Poder Ejecutivo con respecto al tratamiento del proyecto de ley estudiado. Como ha sido mencionado anteriormente, el presidente Mauricio Macri presentaba fuertes incentivos para que la temática del aborto se incorporara a la agenda legislativa. Sin embargo, la posibilidad de que el proyecto de ley fuera aprobado se oponía a las preferencias individuales de este actor. Adicionalmente, otros importantes dirigentes de Cambiemos se manifestaron fuertemente en contra de la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, por lo que la aprobación del proyecto de ley estudiado también hubiera significado una fuerte insatisfacción entre ellos. Estos dirigentes eran la vicepresidenta, Gabriela Michetti; la gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal; y la presidenta de uno de los principales partidos que integran el espacio (Coalición Cívica - ARI), Elisa Carrió. Para ejemplificar, se incluirá el siguiente fragmento del artículo de Werner Pertot de *Página 12* del 9 de agosto de 2018, “En el gobierno suspiran

---

<sup>6</sup> Entrevista completa en Anexo 10.

aliviados” sobre lo que realmente significaba para María Eugenia Vidal la potencial aprobación de la legalización de la IVE: “(...) Vidal confesó que *el rechazo la alivia* [cursivas añadidas] y sostuvo que era complejo que el sistema hospitalario tuviera tantas operaciones (...)”.

Frente a este escenario, es menester analizar la forma en la que el gobierno de Mauricio Macri accionó ante el tratamiento del proyecto de ley estudiado en las dos cámaras del Congreso. Luego del proceso de exposiciones en el Plenario de Comisiones, antes de que comenzara el debate en la Cámara Baja, la mayoría de los Diputados se encontraba del lado favorable a la postura provida: 123 votarían en contra, 117 a favor y 15 permanecían indefinidos. En esta instancia entonces, la clave del proceso legislativo se radicaba en la conversión de los indecisos hacía el lado verde o celeste. Unas horas antes de que el debate se diera por finalizado, el lado verde se encontraba dos votos abajo con respecto a la postura opuesta (128 legisladores en contra y 26 a favor). Frente a este escenario y ante la fuerte presión de la movilización del lado pro aborto que se encontraba en las calles, Daniel Lipovetzky llamó a la Casa Rosada para que utilizaran su capital político con el objetivo de conseguir la media sanción del proyecto. Tal y como menciona Sued (2019): “[A]cavaba de llamar por teléfono al ministro del Interior, Rogelio Frigerio, minutos después de las seis de la mañana. Fue un intento desesperado por convencerlo de que la Casa Rosada debía intervenir para salvar el proyecto, que a esa hora naufragaba. En plena corrida cambiaria, en el oficialismo ya sabían que en unas horas el dólar pegaría un nuevo salto y por primera vez, superaría los 28 pesos” (p. 183). El relato de este episodio demuestra como en el caso del debate en la Cámara de Diputados la intervención de los miembros del Poder Ejecutivo no estuvo presente. En efecto, como se explicará más adelante, los votos afirmativos que definieron el resultado final pertenecieron a los tres legisladores pampeanos que fueron presionados por el gobernador de esta provincia.

En el Senado, por su parte es menester tener en cuenta el rol que ocupó la vicepresidente Gabriela Michetti. Según los periodistas entrevistados para esta investigación, durante este segundo proceso de debate se aplica una estrategia dilatoria por parte de la vicepresidente. En este caso, se observan una serie de acciones que pueden ser consideradas como operaciones del Poder Ejecutivo nacional en contra del proyecto de ley estudiado, ya que a pesar de que no involucran directamente al presidente Macri, se trata de una de las principales autoridades del partido oficialista

durante el debate. En primer lugar se destaca un retraso intencional del debate en el recinto: “hay toda una maniobra para hacer justamente, para dilatarlo y rearmarse, y vuelven a hacer las audiencias, que ya en realidad, obviamente los que estaban a favor de cían: “ya los vimos”, “ya todo el país vio lo mismo”. Y en eso van ganando tiempo y se va reorganizando para hacer presiones sobre cada uno de los legisladores” (Pepe, 2019). Adicionalmente, otra de las decisiones que va en línea con esta estrategia dilatoria es la incorporación de una comisión adicional a las que ya estaban en Diputados: la Comisión de Presupuesto que se encontraba presidida por uno de los mayores opositores a la legalización de la IVE, Esteban Bullrich. Finalmente a lo largo del debate, cabe destacar un episodio en el que una de las Senadoras a favor del proyecto de ley, Pamela Verasay, se encontraba cerrando su discurso ante la Cámara, cuando la Presidenta del Senado le impidió continuar hablando. Esto generó un enfrentamiento con Luis Naidenoff y demuestra otra de las actitudes ejercidas por Michetti en contra del proyecto de ley estudiado.

### *Los diputados de La Pampa*

Como se introdujo en la sección anterior, a pocas horas de que terminará el debate sobre el proyecto de ley de la IVE, dos diputados pampeanos que habían anunciado que votarían en contra de la legalización del aborto, Melina Delú y Ariel Rauschenberger, cambiaron su voto.

Para lograr este cambio de postura, participaron como intermediarios los diputados Eduardo Bali Bucca, Carolina Moisés y Sergio Zillio. No obstante, el elemento más influyente para lograr este resultado fue la participación del gobernador de la provincia de La Pampa: Carlos Verna, quien tenía una posición favorable a la legalización. Un artículo del diario *El Perfil*, del 14 de junio de 2018, describe la intervención de Verna:

Hablamos con (el gobernador Verna) el miércoles a la noche y también esta mañana. La decisión la tomamos entre los cuatro”, confirmó a El Diario de La Pampa el legislador, el más vernista de los diputados del PJ pampeano. Zillio confirmó de esta forma que Verna sugirió el voto en favor de la despenalización del aborto de sus tres representantes en la Cámara baja, vuelco que modificó la tendencia final este jueves por la mañana y fue clave para la media sanción.

Efectivamente, el gobernador Verna les solicitó a los dos legisladores que cambiaran su decisión de votar en contra de la legalización de la IVE para cambiar el resultado de la



votación. Esto se ha manifestado públicamente no sólo a través los medios de comunicación, como se ha demostrado anteriormente, sino también por los legisladores que cambiaron su voto.

### *L@s Soror@s*

Además de los partidos tradicionales, otro tipo de agrupaciones políticas ocuparon un rol muy importante a lo largo del debate en torno a la legalización de la IVE. Una de ellas fue el grupo de “L@s Soror@s”. La función principal de este grupo implicó la búsqueda del voto a favor del proyecto de ley estudiado, lo cual se traduce en una de las principales herramientas de política clásica: el lobby. Sin embargo, es menester destacar que esta práctica no estuvo basada en la típica la solidaridad o la pertenencia común intra partidaria, sino que superó las pertenencias intra partidarias de los miembros de este grupo. En efecto, uno de los referentes de “L@s Soror@s”, Daniel Lipovetsky (2019) señala que la principal característica de este grupo fue la transversalidad partidaria. Para fundamentar este argumento, se debe tener en cuenta cómo estaba conformada esta agrupación. Las primeras integrantes del grupo fueron las cuatro firmantes del proyecto, Victoria Donda, Monica Macha, Romina Del Pla y Brenda Lis Austin; y luego se incorporaron Mayra Mendoza, Cecilia Moreau, Carla Carrizo, Alejandra Martínez, Karina Banfi, Araceli Ferreyra, Lucila de Ponti, Carolina Moisés, Silvia Lospennato y Daniel Lipovetzky. Lo que resulta interesante de esto es que todos estos legisladores pertenecían a partidos políticos e ideologías fuertemente opuestas que en efecto, suelen votar de forma diferente frente a otros proyectos de ley. Finalmente cabe destacar la siguiente reflexión de una de las diputadas entrevistadas en contra del proyecto acerca de la veracidad y los efectos de la transversalidad partidaria que caracterizó al proceso legislativo:

Positivo de esto, para mi es que si hicimos muy buenas migas, porque como era el Boca River, con muchos diputados y diputadas en la posición que hasta el día de hoy no sune algo más que netamente ser colegas, sino que sabemos que tuvimos una lucha en común y entonces tenes otra forma de entenderte (...) [ante la re pregunta sobre si efectivamente este proyecto de ley supero las diferencia partidarias, la Diputada afirma nuevamente esto] si, si, en eso y hasta lo notas como no sentamos<sup>7</sup> (Schmidt Liermann, 2019).

---

<sup>7</sup> Entrevista completa en el Anexo 3.

Otro elemento relevante para considerar con respecto a este concepto de superación de los límites partidarios clásicos, es que este elemento de transversalidad partidaria, junto con la militancia de los legisladores, fueron los que permitieron que el proyecto de ley lograra la media sanción en la Cámara de Diputados:

Son leyes que necesitan que sean militadas internamente dentro del Congreso, y la verdad, que esa fue una de las claves de la media sanción, y la otra clave, fue la transversalidad del grupo. (...) Era un grupo de militantes por un objetivo y era un grupo transversal, de diferentes bloques (...) cosa que faltó en el Senado y creo que fue uno de los factores para que finalmente el Senado la rechazara (Lipovetzky, 2019)

De hecho, como indica la cita, en el Senado no existieron voceros muy claros a favor de la legalización de la IVE. Mientras que en Diputados personajes como Daniel Lipovetzky habían trabajado principalmente para que los legisladores de espacios opuestos pudieran trabajar de forma conjunta de forma eficiente, en el Senado, según menciona Gabriela Pepe (2019) este rol sólo podría compararse parcialmente con las acciones de Miguel Ángel Pichetto. En “Los Secretos del Congreso” (Sued, 2019) se sugiere que Naidenoff era la figura más propicia para cumplir un rol como el de Lipovetzky, pero esto se vio imposibilitado debido a una tragedia familiar del Senador. Un elemento que permite ilustrar estas afirmaciones es que mientras que en Diputados el grupo a favor de la legalización de la IVE tenían un grupo de “Whatsapp” que respondía al popular nombre “L@s Soror@s” y se manejaba con cierta informalidad, en Senadores esta estrategia no funcionó. Como se introduce en “¡Qué sea ley! La lucha de los feminismos por el aborto legal” (Alcaraz, 2018) se observan las diferencias hasta en la sobriedad del nombre del grupo de whatsapp: “Senadores por el aborto legal”, sin emojis y demostrando una distancia personal entre sus integrantes.

### *La Izquierda: una lógica partidaria*

En el esquema político en el que el debate sobre la legalización de la IVE tuvo lugar, los partidos con una ideología netamente de izquierda se encontraban agrupados en el Frente de Izquierda. A pesar de que este bloque, que agrupa al Partido Obrero, el Partido de los Trabajadores Socialistas y la Izquierda Socialista, cuenta con sólo tres bancas en la Cámara de Diputados, estos tres legisladores votaron de la misma manera, mientras que en los otros bloques se observó mayor diversidad en el voto de cada espacio político. Esto podría ser explicado por la escasa cantidad de representantes con

los que cuenta esta coalición en comparación con otros espacios de mayor representación. Sin embargo, se argumentará que esta uniformidad en el voto se debe en gran medida a la presencia de una lógica partidaria.

Uno de los elementos que permite explicar el comportamiento de los legisladores de izquierda es que el reclamo por la legalización de la IVE se ubica dentro de la plataforma programática del bloque: “[B]ueno en el caso del Partido Obrero, que es la corriente a la que pertenezco e integra el FIT, el reclamo del aborto legal, seguro y gratuito, forma parte integral, intrínseca de nuestro programa”<sup>8</sup> (Del Pla, 2019). Esto además, se ve reforzado por una serie de factores. Por un lado, para este espacio político la defensa del derecho a un aborto legal, seguro y gratuito forma parte de uno de los tantos reclamos integrales por los derechos de la mujer que llevan adelante: “(...) [V]a directamente ligado no sólo al tema estricto del derecho al aborto sino también a todos los reclamos integrales por los derechos de la mujer (...) esto es un paquete, forma parte del reclamo de la anticoncepción, de la educación sexual laica y científica y de por supuesto, el reclamo y la denuncia del rol de la Iglesia en relación a la intervención (...)” (Del Pla, 2019). En segundo lugar, la legalización de la IVE puede inscribirse dentro del combate que lleva el espacio hacia el sistema capitalista y una de sus partes fundamentales, el patriarcado. “Esta posibilidad de decidir sobre el propio cuerpo, entra en un propio directo con el régimen político, digamos patronal” (Del Pla, 2019).

Por otra parte, existe un elemento adicional que refuerza la defensa de este proyecto de ley: la historia militante individual de los legisladores que participaron el debate. Como relata Romina del Plá (2019): “yo milito hace muchos años en el partido, más de 30, tengo 46 y milito desde que tengo 13, o sea que son temas por los que hemos peleado siempre y toda la vida” (Del Plá, 2019). Esto demuestra es que la militancia individual de cada uno de los representantes que participaron del debate, aunque coincide con la posición generalizada del partido, es un factor que reforzó el compromiso favorable con respecto a la ley.

De este modo, se puede afirmar que los legisladores que integran el Frente de Izquierda no sólo votaron a favor del proyecto debido a que esto respondía a un mandato de índole partidario, sino que este comportamiento se constituye como un elemento fundamental de la identidad del partido y aquellos que lo integran.

---

<sup>8</sup> Entrevista completa en el Anexo 15.

En conclusión, se pueden identificar algunos aspectos de disciplina partidaria entre los diferentes actores políticos que participaron del debate. En esta sección de la investigación, en primer lugar se han identificado diferentes preferencias y motivaciones para cada espacio político que intervino en el proceso legislativo y se ha evidenciado que existieron casos donde efectivamente la intención de voto de ciertos legisladores se vio modificada a causa de la presión partidaria. Sin embargo, al mismo tiempo, el debate estuvo sujeto a la presencia de un elemento esencial: la transversalidad partidaria. Esto junto con la ambigüedad en torno a la postura del máximo representante de la coalición oficialista, demuestran como este debe explicarse a partir de teorías de comportamiento legislativo adicionales. Por esta razón, a continuación se analizará la influencia de la segunda hipótesis de este trabajo de investigación, cuyo elemento central son las preferencias del electorado.

### **Preferencias del electorado**

Otro de los factores que podría explicar el comportamiento de los legisladores son las preferencias del electorado. Esta teoría sostiene que los actores políticos toman decisiones teniendo en cuenta la opinión o los intereses de sus votantes. En el marco de un sistema democrático, los legisladores buscarían representar los intereses de aquellos ciudadanos que los votaron para que ocupen una banca en el Congreso. No obstante, la teoría de comportamiento legislativo también entiende que los legisladores buscan alinearse con la postura de su electorado en función de un objetivo más concreto: mantener una buena imagen dentro de la ciudadanía, con el objetivo de garantizar la posibilidad de una reelección y/o una carrera política exitosa. En este sentido, el comportamiento de los actores políticos puede estar determinado por el capital político que poseen (Davis y Porter, 1989) y una de las principales maneras que tienen para ampliar su caudal de capital político, es aumentar la confianza de sus electores sobre el grado de representación de sus intereses. De esta manera, ante un escenario donde las preferencias de los electores se oponen a la voluntad de un legislador, este debe elegir entre actuar acorde a la opinión de sus votantes o comportarse en línea con sus preferencias individuales.

Teniendo en cuenta este marco teórico, en esta sección se explorará el rol que jugó la opinión del electorado sobre el voto de los legisladores.

### *La identificación de una postura particular dentro del electorado: ¿es posible?*

Antes de analizar el peso que las preferencias de los electores pueden haber tenido en el proceso de decisión de los legisladores, es menester comprender cuál era la percepción de los representantes que participaron del debate sobre las preferencias de sus electores. Para ello se tomarán en cuenta los datos obtenidos en las entrevistas, en las que se buscó indagar si efectivamente los legisladores podían identificar posturas generalizadas entre los distritos que representaban.

Algunos legisladores alegan reconocer una cierta línea de pensamiento en el conjunto poblacional que representaban. Por ejemplo: “[S]i te voy a responder en modo político, yo creo que hay mayoría del pueblo entrerriano está en contra”<sup>9</sup> (Huss, 2019). Sin embargo, la gran mayoría de los entrevistados sostiene no haber podido identificar una postura específica con respecto a la legalización de la IVE entre los habitantes de sus provincias de pertenencia. Como menciona Alma Sapag (2019): “[N]o, cuantitativamente no es algo que pueda responder porque sería hipotético, porque generalmente los grupos que se manifiestan son grupos muy chicos y grupos ruidosos (...) Así que yo creo que Neuquén entra dentro de las generalidades de la ciudadanía argentina, con opiniones a favor y en contra”.<sup>10</sup>

En línea con esto, un grupo de entrevistados mencionó la presencia de una fuerte dualidad de opiniones con respecto a la temática. Por ejemplo, Daniel Arroyo (2019) rechaza fuertemente la idea de que pueda existir una postura homogénea entre los votantes de su distrito, Buenos Aires: “(...) [Y]o soy Diputado por la provincia de Buenos Aires, no hay una mirada de los bonaerenses, hay múltiples miradas (...) yo en ningún momento tuve en cuenta la cuestión de la provincia como centro territorial porque no hay una cuestión territorial acá”. Un aspecto adicional para tener en cuenta es que dentro de este tipo de respuesta se hace hincapié en el hecho que en la mayoría de los casos, la dualidad de posturas está dada por las diferencias intrínsecas que existen entre las grandes urbes y el resto de las provincias. Por ejemplo, según Albor Cantard

---

<sup>9</sup> Entrevista completa en el Anexo 16.

<sup>10</sup> Entrevista completa en el Anexo 2.

(2019): “[E]s difícil saber qué opinión predominaba en un distrito como Santa Fe. Creo que te diría de pura intuición, no tengo ninguna medición específica. En las grandes urbes había una posición más pro de legalización y en el interior una posición si quieres más en contra de la modificación de la ley en contra”.<sup>11</sup>

A pesar de este tipo de respuestas que niegan el reconocimiento de posturas específicas, muchos entrevistados no rechazan la posibilidad de que este factor haya sido tenido en cuenta por legisladores de otras provincias: “[N]o, y casi diría no ha habido Diputados que hayan pensado así [teniendo en cuenta las preferencias del electorado]. Bueno, a ver, perdón, probablemente muchos Diputados del Interior, donde si claramente (...) En mi caso no, (...) porque estoy en un territorio que no tiene identidad (...)” (Arroyo, 2019). De esta manera, la falta de identificación de preferencias de los electorados por parte de los representantes legislativos puede deberse a dos motivos. Por un lado, entre muchos legisladores pudo haber habido una intención de comprender la posición de los habitantes de sus provincias, pero ante la imposibilidad de llegar a una conclusión concreta, las preferencias del electorado se convirtieron en un factor de decisión con menor influencia. De este modo y de acuerdo con la teoría de Saiegh (2011), para estos legisladores el elemento analizado, pasaría a adoptar un carácter neutral en su función de utilidad. Por otra parte, la negación rotunda de haber tenido en cuenta la opinión del electorado en las entrevistas tiene una finalidad concreta: el rechazo de cualquier hipótesis de especulación electoral que pueda ser percibida con un carácter negativo.

### *La opinión pública en datos*

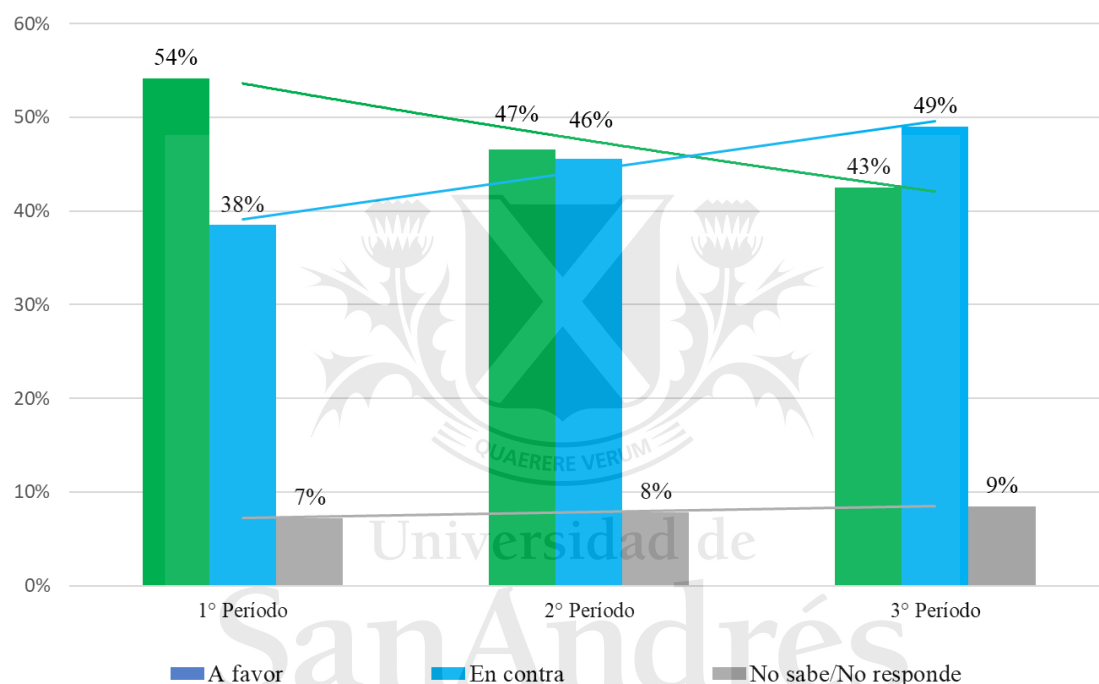
Independientemente de la identificación explícita por parte de los legisladores sobre las preferencias de sus electores, a lo largo del proceso de debate se realizaron una multiplicidad de encuestas y sondeos de opinión que muestran tendencias definidas en la mayoría de los distritos. En esta sección, se incluirá una serie de estudios de opinión llevadas a cabo por diferentes consultoras, universidades e institutos de investigación, con el objetivo de realizar un recuento de la opinión pública de la sociedad argentina en general con respecto al proyecto de ley estudiado. Teniendo en cuenta la extensión del proceso de debate social y legislativo, se proveerán datos segmentados en tres períodos diferentes: primero, durante los dos primeros meses posteriores a que el tema entrara en agenda parlamentaria; segundo, entre mayo y mediados de junio, inmediatamente antes

---

<sup>11</sup> Entrevista completa en el Anexo 1.

de que el proyecto de ley fuera debatido en la Cámara de Diputados el 12 de junio; y por último, durante el período comprendido entre la media sanción que adquirió el proyecto luego de pasar por la Cámara Baja y el 8 de agosto, cuando el proyecto fue debatido en el Senado. A continuación se presentará una representación gráfica de los promedios de estas encuestas segmentadas en los tres períodos mencionados:

**Gráfico I:** *Evolución de la opinión pública promedio sobre el proyecto de Ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, en tres períodos*



A lo largo del primer segmento de tiempo, se observa una tendencia mayoritariamente a favor del proyecto de ley estudiado. En este caso, en promedio se observa que un 54% de los entrevistados se encontraba a favor del proyecto, frente a un 38% que estaba en contra y tan sólo a un 7% de desconocimiento. Este promedio incluye datos estadísticos de seis estudios diferentes, que serán detallados individualmente a continuación:

- Amnistía Internacional y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), a través de la consultora Quiddity: 59% de los entrevistados a favor de la despenalización del aborto, 38% en contra y 7% de desconocimiento (Pertot, 2018).<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Este estudio fue realizado entre el 3 y 5 de marzo de 2018. La metodología utilizada fueron entrevistas telefónicas – IVR. Se trata de un estudio nacional. La muestra abarca 1561 entrevistas.

- Synopsis: 53,5% de acuerdo con la legalización del aborto, 32,6% en desacuerdo y 13,9% de desconocimiento (Pertot, 2018).<sup>13</sup>
- Gustavo Córdoba & Asociados: 38,4% aprueba totalmente la legalización del aborto, 27% aprueba algo, 10% desaprueba algo, 19,3% desaprueba totalmente, y 5,3% de desconocimiento (Pertot, 2018).<sup>14</sup>
- ESPOP (marzo de 2018): 30% muy de acuerdo con el proyecto de ley de despenalización del aborto, 21% algo de acuerdo, 31% muy en desacuerdo, 12% algo en desacuerdo, 4% no sabe y 2% no contesta.<sup>15</sup>
- ESPOP (abril de 2018): 29% muy de acuerdo con el proyecto de ley de despenalización del aborto, 22% algo de acuerdo, 13% algo en desacuerdo, 31% muy en desacuerdo, 2% no sabe y 3% no contesta.<sup>16</sup>
- Isonomía Consultores: 45% a favor de la despenalización del aborto, 46% en contra y 8% no sabe/no contesta.<sup>17</sup>

En la gran mayoría de estos estudios de opinión, la favorabilidad en función de la legalización del aborto supera con una cómoda mayoría a la posición contraria. Esta tendencia puede deberse a que en las semanas previas al relevamiento de estos datos, las movilizaciones populares habían sido muy fuertes y el tema del aborto había tenido una fuerte presencia en los medios de comunicación. En efecto, como ha sido mencionado en la sección de motivaciones partidarias, uno de los factores que según una de las periodistas entrevistadas, generó que Mauricio Macri habilitara el debate en las dos Cámaras fue la fuerte presencia de la militancia a favor del proyecto en las calles de todo el país. El análisis provisto anteriormente junto con estos datos estadísticos puede demostrar cómo, las movilizaciones y la influencia en los medios de comunicación, pueden haber impactado no sólo en la clase política, sino también en la percepción de sociedad sobre la temática del aborto.

---

<sup>13</sup> Este estudio fue realizado en marzo de 2018. Se trata de un estudio de alcance nacional. La muestra abarca 1485 entrevistas.

<sup>14</sup> Este estudio fue realizado en marzo de 2018. Se trata de un estudio de alcance nacional. La muestra abarca 1200 entrevistas.

<sup>15</sup> Este estudio fue realizado entre el 13 y el 22 de marzo de 2018 a usuarios de internet. Se trata de un estudio de alcance nacional. La muestra abarca 1001 encuestas. **Véase:** <https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/udesaespopmarzo2018.pdf>

<sup>16</sup> Este estudio fue realizado entre el 16 y el 23 de abril de 2018 a usuarios de internet. Se trata de un estudio de alcance nacional. La muestra abarca 1004 encuestas. **Véase:** <https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/udesaespopabril2018.pdf>

<sup>17</sup> Este estudio fue realizado entre el 16 y el 23 de abril de 2018. Se trata de un estudio de alcance nacional. La muestra abarca 2000 casos. **Véase:** [http://www.maternidadvulnerable.com.ar/wp-content/uploads/2018/06/1527863844\\_ISONOMIA-Aborto-Despenalizacion-Abril-2018.pdf](http://www.maternidadvulnerable.com.ar/wp-content/uploads/2018/06/1527863844_ISONOMIA-Aborto-Despenalizacion-Abril-2018.pdf)



Durante el segundo período se puede apreciar cómo esta mayoría favorable a la legalización aborto comenzó a acotarse, hasta alcanzar un empate entre las dos posturas. En efecto, el apoyo al proyecto de ley disminuye a un 47%, mientras que la posición en contra aumenta a un 46%. El porcentaje de desconocimiento sólo aumenta un punto. Estos promedios incluyen las siguientes fuentes de información estadística:

- Isonomía Consultores: 46,7% a favor de la legalización del aborto, 47% en contra, y 6,3% de desconocimiento.
- Taquion y Trespuntozero: 44,1% está de acuerdo con la legalización del aborto, 44,9% en desacuerdo, y 11% de no sabe/no responde (Paladini, 2018).<sup>18</sup>
- Ipsos: 40% a favor de la legalización del aborto, 49% en contra y 11% de no sabe/no contesta.<sup>19</sup>
- ESPOP (mayo 2018): 34% muy de acuerdo con la despenalización del aborto, 18% algo de acuerdo, 10% algo en desacuerdo, 31% muy en desacuerdo, 3% no sabe y 4% no contesta.<sup>20</sup>
- ESPOP (junio 2018): 34% muy en desacuerdo con la despenalización del aborto, 16% algo de acuerdo, 10% algo en desacuerdo, 36% muy en desacuerdo, 2% no sabe y 2% no contesta.<sup>21</sup>

A partir del análisis de estos datos se puede dilucidar que a lo largo de los meses que comprendieron el debate previo a la votación en la Cámara Baja, la tendencia positiva frente a la aprobación de la legalización de la IVE comenzó a disminuir. Los datos mencionados se condicen además con el acotado margen de diferencia con el que el proyecto que buscaba legalizar la IVE obtuvo la media sanción en la Cámara de Diputados.

Finalmente, entre el período comprendido entre el debate en la Cámara de Diputados y el 8 de agosto, a nivel nacional el rechazo a la aprobación del proyecto de ley se vuelve

---

<sup>18</sup> Este estudio fue realizado en junio de 2018. La metodología utilizada fueron entrevistas telefónicas – IVR. Se trata de un estudio nacional. La muestra abarca 2000 entrevistas.

<sup>19</sup> Este estudio fue realizado en junio del 14 al 21 de junio de 2018. La metodología utilizada fue encuestas online. Se trata de un estudio nacional. La muestra abarca 1000 entrevistas. **Véase:** [https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-07/ipsos\\_public\\_affairs\\_aspc\\_a\\_informe\\_sobre\\_aborto\\_julio\\_2018.pdf](https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-07/ipsos_public_affairs_aspc_a_informe_sobre_aborto_julio_2018.pdf)

<sup>20</sup> Este estudio fue realizado entre el 19 y el 28 de mayo de 2018 a usuarios de internet. Se trata de un estudio de alcance nacional. La muestra abarca 1004 encuestas. **Véase:** <https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/udesaespopmayo2018.pdf>

<sup>21</sup> Este estudio fue realizado entre el 7 y el 18 de junio de 2018 a usuarios de internet. Se trata de un estudio de alcance nacional. La muestra abarca 1004 casos. **Véase:** <https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/udesaespopjunio2018.pdf>

un dato más pronunciado. El gráfico incluido demuestra que en promedio, el proyecto de ley estudiado paso a tener un 43% de aprobación y un 49% de oposición. El desconocimiento, por su parte, se mantuvo en un 9%, similar a los otros dos períodos anteriores. Frente a esta información cabe mencionar que efectivamente durante los meses en los que estos estudios de opinión fueron llevados a cabo, no sólo la movilización popular en contra de la legalización del aborto se volvió más fuerte, sino que también, es cuando el proyecto de ley fue rechazado por el Senado. Estos promedios incluyen las siguientes fuentes de información estadística:

- ESPOP (julio 2018): 28% muy de acuerdo con la despenalización del aborto, 17% algo de acuerdo, 13% algo en desacuerdo, 36% muy en desacuerdo, 2% no sabe y 4% no contesta.<sup>22</sup>
- Ipsos: 40% a favor de la legalización del aborto, 49% en contra y 11% no sabe (Stang, 2018).

Todos los datos provistos anteriormente tienen un alcance nacional. Para comprender en mayor detalle las fluctuaciones de la opinión pública con respecto a la legalización de la IVE, es menester incluir datos sobre las preferencias del electorado a nivel provincial. Según los resultados obtenidos por encuesta citada anteriormente realizada por la Universidad de San Andrés: “[R]egionalmente encontramos un mayoritario respaldo en CABA, PBA, la región centro (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe), así como en la Patagonia; y un mayor rechazo en Cuyo, NOA y NEA”. De la misma manera y para ampliar la afirmación añadida anteriormente, según la encuesta realizada por la consultora Isonomía en el mes de junio de 2018, también citada anteriormente las regiones nacionales en donde se observa una mayoría a favor del proyecto de ley estudiado son CABA (68,7% a favor y 23% en contra), GBA (53,7% a favor y 39,5% en contra), la Patagonia (64,2% a favor y 34,5% en contra), Interior de la Provincia de Buenos Aires (51,8% a favor y 44,8% en contra). Por otro lado, las segmentaciones geográficas donde se observó una mayor cantidad de entrevistados opuestos a la legalización del aborto son: el NOA (38,7% a favor y 51,3% en contra), el NEA (30,1% a favor y 64,8% en contra), la región de Cuyo (30,2% a favor y 69% en contra), y la región pampeana (39,2% a favor y 52,9% en contra).

---

<sup>22</sup> Este estudio fue realizado entre el 7 y el 18 de julio de 2018 a usuarios de internet. Se trata de un estudio de alcance nacional. La muestra abarca 1001 encuestas. Véase: <https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/udesaespopjulio2018.pdf.pdf>

### *El voto de los legisladores y la pertenencia provincial y/o regional*

En la sección anterior se introdujo información estadística acerca de cuáles eran las preferencias de los electores que forman parte de cada una de las regiones del territorio nacional, y se logró identificar cuáles eran aquellas que presentaban una mayor inclinación hacia el lado celeste o verde del debate. Para analizar si efectivamente las opiniones generalizadas de los ciudadanos fueron tenidas en cuenta por los representantes del Congreso a la hora de votar, en esta sección se indagará sobre los siguientes interrogantes: ¿se puede hablar de una relación entre el voto de los legisladores a nivel provincial y/o regional y las preferencias de los electorados de cada distrito? ¿existe una tendencia en el voto de las delegaciones provinciales?

Para responder a estas preguntas, a continuación se presentan una serie de tablas que cruzan dos variables: el tipo de voto de los legisladores (afirmativo, negativo, abstención, ausencia y no votó<sup>23</sup>), y las provincias y regiones que poseen representación en el Congreso. Esta información funcionará como complemento de las entrevistas realizadas para esta investigación.

**Tabla III:** *Cruce de voto por la región de pertenencia de la totalidad de los legisladores*

	Total	Región						
		NEA	NOA	Pampeana	Patagónica	Cuyo	Buenos Aires	CABA
		Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
Voto Afirmativo	49%	39%	18%	49%	73%	23%	70%	61%
Negativo	50%	61%	82%	48%	25%	73%	27%	39%
Abstención	1%			3%	3%			
Ausencia	1%					3%	1%	
No votó	0%						1%	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Tabla IV:** *Cruce de voto por la región de pertenencia de los Diputados*

<sup>23</sup> La categoría “no votó” en la variable sobre tipo de voto se refiere al caso del Diputado Emilio Monzó.

		Cámara de Diputados							
		Total	Región						
		Col %	NEA	NOA	Pampeana	Patagónica	Cuyo	Buenos Aires	CABA
Col %	Col %		Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	
Voto	Afirmativo	50%	38%	21%	45%	72%	24%	70%	64%
	Negativo	49%	62%	79%	53%	28%	76%	27%	36%
	Abstención	0%			2%				
	Ausencia	0%						1%	
	No votó	0%						1%	
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla V: Cruce de voto por la región de pertenencia de los Senadores

		Cámara de Senadores							
		Total	Región						
		Col %	NEA	NOA	Pampeana	Patagónica	Cuyo	Buenos Aires	CABA
Col %	Col %		Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	
Voto	Afirmativo	43%	42%	11%	67%	73%	22%	67%	33%
	Negativo	53%	58%	89%	25%	20%	67%	33%	67%
	Abstención	3%			8%	7%			
	Ausencia	1%					11%		
	No votó								
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla VI: Cruce de voto por las provincias de pertenencia de la totalidad de los legisladores

		Total	Provincia											
		Col %	CABA	Buenos Aires	Catamarca	Chaco	Chubut	Córdoba	Corrientes	Entre Ríos	Formosa	Jujuy	La Pampa	La Rioja
			Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
Voto	Afirmativo	49%	61%	70%	25%	50%	63%	38%	40%	58%	25%	22%	75%	13%
	Negativo	50%	39%	27%	75%	50%	38%	57%	60%	42%	75%	78%	25%	88%
	Abstención	1%						5%						
	Ausencia	1%												
	No votó	0%												
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

		Total	Provincia											
		Col %	Mendoza	Misiones	Neuquén	Río Negro	Salta	San Juan	Santa Cruz	Santa Fe	Santiago del Estero	Tierra del Fuego	Tucumán	San Luis
			Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
Voto	Afirmativo	49%	46%	40%	63%	88%		63%	45%	10%	88%	33%	13%	
	Negativo	50%	54%	60%	25%	13%	100%	100%	38%	50%	90%	13%	67%	
	Abstención	1%			13%				5%					
	Ausencia	1%											13%	
	No votó	0%												
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

En primer lugar, es menester aclarar que se analizará el tipo de voto de los legisladores a nivel regional, ya que se ha identificado como indica la tabla III, que la totalidad de las provincias que integran una determinada región nacional se comportan de manera muy similar.

Tomando en consideración el caso los legisladores que representan a las regiones del norte argentino, NOA y NEA, se puede observar una linealidad entre la forma en la que votaron tanto en la Cámara de Diputados como la de Senadores, y los datos provistos previamente acerca de las preferencias de los habitantes de las provincias que integran estas regiones. En efecto, según las encuestas incluidas en la sección anterior estas dos regiones conforman el grupo de provincias que presenta la mayor inclinación hacia el lado provida. En el caso del noreste argentino, como puede apreciarse en los gráficos incorporados, el 62% de los Diputados votaron en contra del proyecto, al igual que el 58% de los Senadores. De la misma manera, en el caso de la región noroeste, el 79% de los Diputados y el 89% de los Senadores votaron en contra del proyecto de ley estudiado.

Analizando las respuestas de los legisladores que representan estas provincias, se puede observar una seguridad en que la preferencia mayoritaria dentro de estos distritos era contraria a la legalización de la IVE. Pablo Kosiner (2019), Diputado por la provincia de Salta, afirma: “[S]i, claramente en mi distrito la tendencia ampliamente mayoritaria es en contra de la legalización del aborto”<sup>24</sup>. De manera similar, la legisladora por Chaco, Elda Aída Pertile (2019) menciona: “[E]stoy convencida que mi voto pudo reflejar gran parte del pensamiento de la población de mi provincia”. Luego, ante la consulta sobre si consideraban haber logrado representar estas tendencias con su voto, se observa la fuerte presencia de una lógica de representación. En efecto, uno de los argumentos que utilizan para fundamentar su voto es que como representantes de su provincia, habían manifestado su opinión individual frente al proyecto de ley estudiado con antelación, y por lo tanto, esta era de conocimiento público por parte de las personas que decidieron votarlos en las elecciones.

(...) [T]ampoco es una postura estrictamente individual. Vos sabes que estas representando a su vez a todo un sector que cuando ya voto y vos fuiste manifiesta en tu pensamiento, adhirió a lo

---

<sup>24</sup> Entrevista completa en Anexo 13.

que vos pensas y te expresaste, que yo lo hice públicamente y mi voto en tal sentido, cuando era diputada provincia, en los protocolos, etc.” (. Del mismo modo, “(...) Tiene que ver con una convicción y una anticipación de exposición que yo había hecho en la campaña electoral. El tema del aborto fue un tema de debate en la campaña electoral en Salta y hemos tenido no solamente entrevistas, sino encuestas y debates obre el tema y siempre yo dije que estaba en contra de la legalización (Elda Aída Pertile, 2019).

Por otro lado, cabe mencionar que Luis Pastori (2019), representante de Misiones, afirmó tener conocimiento sobre la opinión de los habitantes de su provincia: “[E]n mi distrito, lo sé porque una consultora que hizo un estudio de mercado, de opinión de la gente, y según lo que se manifestó en algunos medios de la provincia, había más de un 70% que estaba en contra de la aprobación de esta ley”<sup>25</sup>. Esto también demuestra cómo no sólo la intención de representar al electorado puede haber sido un elemento relevante para estos legisladores, sino que también reconoce la consulta a sondeos de opinión y encuestas.

De la misma manera, con respecto a la Patagonia se puede establecer una relación entre el voto de los Diputados y los Senadores, y las preferencias de los habitantes de las provincias de esta región. De acuerdo con los datos de las encuestas, la mayoría de los habitantes de la Patagonia estaban más a favor de la legalización del aborto y en efecto, el 72% y el 73% de los Diputados y Senadores respectivamente, votaron de forma afirmativa durante el debate. Lo mismo se observa en la región de Cuyo. En la Cámara de Diputados el 76% de los representantes de las provincias que integran esta región votaron en contra del proyecto de ley, y en el Senado el 67% de los legisladores votaron de la misma manera. Finalmente, esto se repite en el caso de la provincia de Buenos Aires. De hecho, el 70% de los Diputados y el 67% de los Senadores votaron de forma afirmativa en el debate estudiado. Sin embargo, es importante destacar que la mayoría de los legisladores entrevistados, sostienen no poder reconocer una opinión generalizada de la población, especialmente en la provincia de Buenos Aires. Como ha sido mencionado anteriormente por ejemplo, según Daniel Arroyo, es imposible reconocer una “opinión del bonaerense”, ya que este sujeto no poseería una territorialidad intrínseca.

---

<sup>25</sup> Entrevista completa en Anexo 11

En oposición, en los siguientes segmentos territoriales, no se observa la misma correspondencia entre el voto de los legisladores y las preferencias de los electores. El primer caso es la región pampeana. Por un lado, a pesar de que hay una mayoría de diputados que votaron a favor del proyecto de ley (45%), la diferencia con aquellos que defendieron la otra postura es acotada (53%). Por otro, la mayoría de los Senadores de estas provincias votaron afirmativamente en el debate. Esto es el 67% de votos positivos frente a un 25% de votos negativos. Entre los legisladores entrevistados que pertenecen a esta región, se observan diferentes tipos de respuesta. Martín Maquieyra (2019)<sup>26</sup>, por ejemplo, menciona haber reconocido una opinión más “conservadora” en La Pampa en términos generales, basado en datos obtenidos en estudios de opinión. Sin embargo, dos legisladores de la provincia de Santa Fe hablan de una dificultad de reconocer una preferencia específica dentro de sus distritos, y destacan la presencia de una dualidad de opiniones. De manera similar, estos legisladores identifican diferencias entre la opinión generalizada de aquellas porciones de la población que viven en grandes centros urbanos y el resto de la provincia, lo que contribuiría a una partición de aguas en cuanto a las posiciones frente al proyecto de ley: “[l]a verdad que cuando uno se mueve en ciudades, en Buenos Aires, Rosario, son ciudades más progresistas, el entorno tiende a ser pro liberalización, así que en eso esta repartido” (Luciano Laspina, 2019).

Finalmente, cabe mencionar que en CABA, que se constituyó como el electorado con mayor grado de aprobación sobre el proyecto de ley estudiado, la cantidad de Diputados y Senadores que votaron en forma negativa es considerable. De hecho, en la Cámara de Senadores el 67% de los representantes votaron de forma negativa. Adicionalmente, en la Cámara de Diputados, a pesar de que la mayoría del voto de los legisladores fue afirmativo, el 36% de los representantes de la ciudad votaron en contra del proyecto. Este número supera incluso el voto negativo de la provincia de Buenos Aires.

### *El voto de legisladores y la duración de los mandatos*

Otro factor que es relevante analizar con respecto a la influencia de las preferencias del electorado, es el tiempo que les quedaba en el mandato a los legisladores que participaron en el transcurso del debate. En la Cámara de Diputados, existían dos posibilidades: la mitad de la cámara debería dejar su cargo el año posterior al debate, es

---

<sup>26</sup> Entrevista completa en Anexo 12.

decir el año 2019; mientras que la otra parte se encontraba en los comienzos de su mandato y debían ejercer sus funciones por tres años más, hasta 2021. En el caso del Senado existían tres situaciones: por un lado, se encontraban aquellos funcionarios que debían dejar su cargo en el año 2019; para otros su mandato continuaría hasta el año 2021; y el último tercio de la cámara tenía cinco años más de mandato por delante. A continuación, se presentan dos tablas con esta información:

Tabla VII: *Cruce de voto por el año de finalización de mandato en la Cámara de Diputados*

		Total	Fin mandato	
		Col %	2019 Col %	2021 Col %
Voto	Afirmativo	50%	55%	46%
	Negativo	49%	44%	54%
	Abstención	0%		1%
	Ausencia	0%	1%	
	No votó	0%	1%	
Total		100%	100%	100%

Tabla VIII: *Cruce de voto por el año de finalización de mandato en la Cámara de Senadores*

		Total	Fin mandato Senadores		
		Col %	2019 Col %	2021 Col %	2023 Col %
Voto	Afirmativo	43%	46%	58%	25%
	Negativo	53%	50%	38%	71%
	Abstención	3%	4%	4%	
	Ausencia	1%			4%
Total		100%	100%	100%	100%

A partir del primer gráfico se puede observar que entre aquellos diputados que se encontraban próximos a la finalización de sus mandatos en 2019, el 55% voto de forma favorable al proyecto de ley estudiado. Por el contrario, entre los miembros de la Cámara Baja cuya función pública finalizaba en 2021, el 54% votó negativamente. En el caso de la segunda tabla, se aprecia que de la mayoría de los senadores que votaron a favor de la legalización de la IVE culminarían sus mandatos en 2019 y 2021, mientras



que entre aquellos legisladores que acababan de asumir en el cargo, el 71% voto en contra del proyecto. En suma, al comparar los resultados de la Cámara de Diputados y el Senado, la relación entre la longitud restante de los mandatos y el comportamiento legislativo con respecto al debate sobre la IVE parece funcionar de forma contraria.

Como ha sido mencionado anteriormente, la movilización popular del lado verde fue mayor en comparación a la otra facción durante el debate en la Cámara de Diputados. En efecto, este fenómeno fue el que provocó que muchos Diputados indecisos tomaran la decisión de votar a favor del proyecto. Por el contrario, durante el debate en el Senado, la presencia en las calles de estas dos fuerzas parecía estar más equilibrada. Adicionalmente, como se ha demostrado con el resultado final del debate en la Cámara Alta, las probabilidades de que el proyecto fuera sancionado en su totalidad eran más pequeñas. Tomando en consideración este contexto se puede considerar que aquellos legisladores cuyos mandatos se encontraban próximos a culminar en breve, se comportaron acorde a la percepción sobre la opinión mayoritaria en cada uno de los debates entre la ciudadanía. De acuerdo con la teoría de Davis y Porter (1989), los legisladores, como actores racionales habrían tomado en consideración el costo de votar contrariamente al resultado preferido por el electorado en función de la cantidad de tiempo que tenían restante para corregir cualquier tipo de costo político antes de un escenario electoral.

### *Las fuentes de información*

Los principales medios a través de los cuales los legisladores recibieron información sobre las preferencias de su electorado son: las exposiciones de diversos oradores que tuvieron lugar previamente al debate en el Congreso, la movilización popular y los grupos de interés. En esta sección se explorarán las particularidades sobre cada uno de los medios de información mencionados, sobre los cuales todos los legisladores que participaron del debate, debido al carácter masivo de su alcance, sufrieron algún tipo de exposición

### *Exposiciones*

Se observa una multiplicidad de visiones sobre la utilidad y la positividad de las exposiciones, pero más que un mecanismo de información, la mayoría de los

legisladores conciben a las exposiciones como una vía de fortalecimiento y evaluación de argumentos y posturas que ya habían sido adoptados con antelación. “Yo tenía una idea pero quise tener más argumentos porque quería tener un mayor respaldo de la gente que está especialmente, los profesionales médicos que están en un contacto directo con la atención de la mujer, las personas por nacer. Así que fortaleció mi opinión. Si, si absolutamente” (Luis Pastori, 2019)

Minoritariamente las exposiciones y el debate en general también fueron vistos como algo no sólo poco útil, sino también con efectos negativos. “(...) Yo no coincido cuando dicen que esto se debatió, porque la verdad es que no se debatió. Porque no hubo posibilidad de algo intermedio (...) Y yo creó que ahí se perdió una oportunidad, pero la verdad fue muy desgastante y nose, no, sinceramente no me gustó, justamente porque no se busco en ningún momento tratar de consensuar algo mejor” (Schmidt Liermann, 2019).

#### *Movilización popular*

Mayoritariamente, la salida a las calles a causa del debate sobre la legalización de la IVE en el Congreso parece haber causado un fuerte impacto en algunos legisladores.

Por ejemplo, cabe mencionar el caso de la Diputada Cornelia Schmidt Liermann quien reconoce que en el caso de que la movilización popular hubiera estado claramente direccionada hacia una postura en particular habría resultado en un escenario de cambio de voto.

Si, la fortaleció (...) si me preguntas que hubiese pasado, si solamente hubiese habido, porque yo me lo pregunté, manifestaciones fuertísimas en pos del aborto y no hubiera habido, en el interior, en ningún lugar o muy poquitito o leve, lo celeste. Ahí, yo por una responsabilidad como representante parlamentaria, yo me hubiese abstenido, creo yo, o hubiese votado en contra, o absuelto. Pero me lo planteo en el momento. En ese sentido, si me apoyo que hay tanta gente que en el fondo piensa lo que pienso yo, o sobre todo, una de las cosas que más me influyó (...)” Esta misma lógica de pensamiento, la relaciona con la información recibida a partir de las exposiciones antes del debate: “(...) las academias de ciencia, la academia de educación, la academia de medicina, todos decían que el proyecto que se estaba tratando era inconstitucional y era inhumana. Entonces dije, bueno, listo (Schmidt Liermann, 2019).

Sin embargo, también es relevante indicar que algunos de los entrevistados no le adjudican especial importancia a la movilización popular como fuente de influencia

sobre su voto. En este sentido, al igual que las exposiciones previas al debate en el Congreso, los movimientos populares pueden considerarse como un medio de información relevante, pero no un elemento determinante sobre los legisladores. Para ejemplificar este argumento cabe mencionar el siguiente fragmento de una entrevista a Luis Pastori (2019):

Lo vi como un fenómeno pocas veces visto que un tema, se hubiera hecho carne y se haya enraizado tanto en una gran parte de la sociedad, esas manifestaciones que eran muy frecuentes y a diario. La verdad que llamaron mucho la atención. El día que votamos me impresionó mucho tener los dos sectores manifestándose, separados por una plazoleta, y que bueno se haya hecho en un marco de tranquilidad digamos, sin que se hayan generado incidentes. Así que me impresionó mucho, pero no influyó.

### *Grupos de interés*

En cuanto a la participación de los grupos de interés en el proceso de debate, en términos generales, se reconoce un intento de presión por parte de estos. Por ejemplo: persecución en redes sociales, publicación de números de celular. Se resalta que del lado celeste, hubo menor organización y por lo tanto, menor presencia durante el debate en Diputados, en comparación con la instancia en Senadores.

Al igual que con la movilización popular, se menciona una falta de acompañamiento por parte de los grupos de interés, como un reclamo del lado celeste, en comparación con el grupo verde. “(...) Yo incluso fue un poco crítico al respecto de decir bueno, ustedes están compartiendo esta postura, acompañenos, porque del otro lado, los que tienen su postura los acompañan” (Maquieyra, 2019) Ante el sufrimiento de agresiones, “si tener el apoyo de personas que apoyan tu decisión es importante, no para mantener tu voto, sino para sentirte emocionalmente más contenida, porque no es muy agradable (...)” (Schmidt Liermann, 2019)

En oposición, dentro de la postura favorable a la legalización del aborto, se destaca que la movilización popular fue mucha más fuerte que la presencia y presión ejercida por grupos de interés, como Iglesias, ONGs, etc.

Para concluir, el nivel de incidencia de las preferencias del electorado sobre el comportamiento legislativo se convierte en algo difícil de definir. Sin embargo, es un

elemento que se encuentra presente efectivamente en la función de utilidad de los legisladores que participaron del debate sobre la legalización de la IVE. Tal es así que analizando los datos de opinión pública y de voto de algunas regiones de territorio nacional, se ha encontrado una relación entre ambas variables. Además, teniendo en cuenta los testimonios de los legisladores entrevistados acerca de las fuentes de información, resulta innegable que la información y las argumentaciones de uno y otro sector, provenientes de las exposiciones en el plenario de comisiones, la fuerza de la calle e incluso los datos de algunas encuestas, llegó a los legisladores que participaron del debate.

### **Ideología personal**

La unidad de análisis de esta investigación son los legisladores que participaron del debate sobre el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Independientemente del rol que cumplieron como representantes legislativos, como individuos presentan algunas características personales que pueden haber intervenido en su proceso de decisión legislativa. El objetivo de esta sección será indagar en cómo el voto de los legisladores pudo haber estado influenciado este tipo de subjetividades. Para cumplir con este objetivo, en primer lugar, se realizará un análisis de los argumentos utilizados por los legisladores para fundamentar su voto.

Con respecto a aquellos Diputados que votaron afirmativamente el proyecto de ley estudiado, uno de los argumentos utilizados para fundamentar su comportamiento es la concepción de la legalización de la IVE como parte de una política de salud pública. Teniendo en cuenta que el aborto es una práctica frecuente en la sociedad, estos legisladores reconocen la necesidad de que el Estado regule esta actividad, para garantizar el acceso igualitario por parte de toda la ciudadanía y el cumplimiento de ciertos estándares de seguridad médica. “Lo que entendí rápidamente es que era un debate en torno a la salud pública más allá de lo que a mi me pareciera, y lo que haría en mi vida. Entendí que no era mi, el debate no era sobre mi opinión sobre el aborto sino sobre un tema de política pública, política de salud y en función de eso, bueno construí mi voto” (Arroyo, 2019). Este argumento responde a una lógica de decisión legislativa objetiva y racional, que elimina la influencia de elementos de índole personal.

Otros legisladores mencionan haber votado positivamente con la finalidad de defender los derechos de las mujeres. La utilización de este argumento denota la identificación con los ideales de un movimiento social específico: el movimiento feminista. Esto produjo por ejemplo que algunos grupos provida, identifiquen el razonamiento de los legisladores a favor de la legalización de la IVE con un término, que comenzó a tener resonancia en los medios de comunicación a partir del debate legislativo que tuvo lugar en 2018: ideología de género.

Adicionalmente, otro grupo de legisladores sostiene que la razón de su voto radica en la defensa de un concepto que consideran fundamental: el derecho a decidir. En este caso, se podría afirmar que esta línea argumental se apoya en una ideología liberal: el objetivo de votar afirmativamente esta ley en este sentido es garantizar la voluntad individual de los cuerpos gestantes que quisieran realizarse un aborto en el marco de la ley.

En oposición, a lo largo de la totalidad de los legisladores que votaron en contra de la legalización de la IVE el principal argumento que aparece para justificar su decisión es la defensa de la idea que la vida humana tiene su punto de partida en la concepción. Para estos, la realización de un aborto implicaba la eliminación indiscriminada de una vida, por lo que sus derechos debían ser protegidos. Además, aparece el concepto de la defensa del “niño por nacer”. Tomando en consideración la ausencia de un consenso científico sobre el momento exacto del inicio de la vida, se puede argumentar que este concepto responde a un carácter ideológico, ya que además se desprende de la doctrina social de la Iglesia. Para ilustrar esto, es menester destacar las siguientes citas: “Yo personalmente no me podía, no me hubiese podido perdonar la idea de haber desprotegido a esa vida por nacer” (Laspina, 2019); “(...) creo que el derecho de nacer es un derecho que no nos puede quitar nadie. Y tengo motivos personales de amigas para decirlo. Entonces sinceramente, el derecho a nacer para mi es eso, un derecho” (Sapag, 2019).

### *Explorando subjetividades: género, edad y religiosidad*

En esta sección se analizará la influencia de una serie de elementos en particular que forman parte del conjunto de características personales de cada legislador, que pueden haber tenido influencia sobre el proceso de decisión legislativa: el género, la edad, la religiosidad y la orientación sexual. Para ello se utilizarán los datos obtenidos en las entrevistas realizadas para esta investigación y se añadirán algunos datos estadísticos

para complementar el análisis. Previamente, sin embargo, se describirá en términos generales los tipos de respuesta obtenidas frente a los interrogantes que buscaron indagar sobre la presencia de subjetividades personales en los procesos de decisión legislativa.

En primera medida, en algunos casos se observa un reconocimiento expreso de la incidencia de ciertas características y posturas personales. Estos legisladores consideran que la separación de sus convicciones personales con respecto a su rol de representantes resulta imposible. Para ejemplificar, cabe incluir los siguientes fragmentos de la respuesta de una de los entrevistados ante el interrogante sobre el peso de sus creencias religiosas en su proceso de toma de decisión:

[B]ueno el ser humano es una unidad de acción, de pensamiento y de decisión. Yo no puedo decir esto, dejo mi fe católica al costado y decido sin fe porque soy una persona de fe (...) Soy contadora, para decidir yo no puedo decir, ay mis pensamiento de contadora los dejo de lado. No, con mis pensamientos y conocimientos forman un todo un marco con el que yo tomo mis decisiones y mis posturas, y me exteriorizo, y me expresé (Pertile, 2019).

De manera similar, Maquieyra (2019) menciona: “[S]eguramente tuvo influencia mi educación, varios factores”.

De manera similar, en otras entrevistas se menciona que el proceso de decisión legislativa no sólo estuvo marcado por características personales, sino que también se resalta la incidencia de sus experiencias de vida. Para ilustrar, cabe mencionar el siguiente relato:

He acompañado también a una chica en tiempos que yo trabajaba en el sector público, que el novio la había dejado embarazada y estaba decididísima a hacer un aborto. Una amiga la acompañaba y yo era la que le decía, no, no, no y no. Y bueno la acompañé, la convencí y hasta el día de hoy me agradece la felicidad de tener a esa hija que ya es una niña grande, profesional y todo. Entonces tengo testimonios de mi vida que me hacen fuerte en mi pensamiento, como si tengo otros de mujeres que han abortado y que hasta el día de hoy, lloran y lamentan, y tienen ese fantasma que no se pueden sacar de encima (Pertile, 2019).

En oposición, otro grupo de legisladores afirman haberse mantenido totalmente indiferentes ante el efecto de los factores subjetivos de su persona y sus experiencias de vida.

(...) La posición que tome lo hice desde un absoluta libertad de conciencia y después de haberla reflexionado bastante, sobre todo justamente eso, para que ningún prejuicio ideológico ni cultural, me llevase a tomar la decisión que responde, que respondía a impulsos sociales o culturales o medio ambientales, o de mis pasados de formación católica (Laspina, 2019).

No obstante, en la utilización de este tipo de argumentos se reconocen ciertas contradicciones. Por ejemplo, cabe mencionar el siguiente fragmento de una entrevista en la que en un primer momento se rechaza la presencia de subjetividades durante el proceso de decisión legislativa, pero luego se aclara contradictoriamente, como el fundamento de esta se apoya sobre uno de los principales la defensa de la vida desde el momento de la concepción. Como ha sido mencionado anteriormente, este argumento utilizado por los defensores de la postura en contra de la legalización de la IVE tiene una relación directa con las creencias religiosas.

No podría operar en mi decisión ninguna razón, ni confesional, ni moral, sino básicamente jurídica y basado en un principio, digamos, bastante liberal, en el sentido de que obviamente hay un derecho a elegir por parte de una de las partes pero que también había que poner en juego la discusión de la... del niño por nacer (Laspina, 2019).

Por último, también aparece otro grupo de legisladores que afirma haber reconocido la necesidad de lograr que el proceso de decisión fuera lo más objetivo posible, y que por lo tanto mencionan haber hecho el ejercicio consciente de separar sus convicciones personales de su posición política. “Yo también hice todo un proceso de deconstrucción de mi pensamiento que puede hacer individualmente uno”<sup>27</sup> (Miranda, 2019).

### *Religiosidad*

En primer lugar, es relevante definir que el factor religiosidad se refiere a la auto afiliación o membresía a una religión en particular (O'Connor y Berkman, 1995). Según la Primera Encuesta sobre Creencias y Actitudes Religiosas en Argentina, el 76,5% de los argentinos que dicen creer en Dios, se identifican con el catolicismo. Esto resulta interesante de analizar ya que según los mismos autores: “(...) self-identification as a Catholic or evangelical Protestant is related to pro-life attitudes, but the relationship is strengthened considerably by religious involvement” (p.451). Teniendo en cuenta las características las creencias religiosas en Argentina, en esta sección se indagará sobre el impacto de la religiosidad en el comportamiento político de los legisladores que

---

<sup>27</sup> Entrevista completa en Anexo 19.

participaron del debate sobre la legalización de la IVE. En particular, se buscará explorar la relación entre aquellos legisladores que se identifican con las distintas ramas del catolicismo, pero también con cualquier tipo de creencias religiosas en general, y su postura frente la legalización de la IVE

En el caso de los Diputados que favorecían al sector celeste, la mayoría niega la influencia de su vínculo con la religión, reconociendo explícitamente la subjetividad que podía otorgarle este elemento al proceso de decisión legislativa. No obstante, en este caso como ha sido introducido anteriormente, se observan algunas contradicciones en los argumentos utilizado por los entrevistados en la justificación de sus posturas frente al proyecto de ley estudiado. En efecto, en un primer momento estos legisladores, niegan imperativamente haber tenido en cuenta sus creencias espirituales. Sin embargo, inmediatamente después utilizan el argumento sobre la defensa de la vida desde la concepción para fundar su posición. Como ha sido mencionado anteriormente, la defensa de este concepto se desprende directamente de valores sobre la vida que provienen de la religión católica. Por ejemplo, a lo largo de la entrevista a Pablo Kosiner, negó con contundencia la incidencia de su vínculo con la religión a la hora de votar en contra de la legalización de la IVE, pero luego cuando se le consultó si podía identificar diferencias entre el proceso legislativo alrededor de la IVE y otras leyes señaló lo siguiente: “si porque claramente estamos hablando de un derecho esencial. En este caso están en juego derechos muy importantes, como el derecho a la vida, el derecho a percibir un sistema de salud o la protección de la vida humana” (Kosiner, 2019)

En cuanto a la cuestión geográfica, cabe mencionar que este elemento se ve reforzado entre los legisladores que representan a provincias pertenecientes a la región del norte argentino, tal y como Pablo Kosiner y Elda Aída Pertile, Diputados por Salta y Chaco respectivamente. La relevancia de esta afirmación reside en que según la Primera Encuesta sobre Creencias y Actitudes Religiosas en Argentina, la presencia geográfica de la institución de la Iglesia Católica es mayor en las provincias ubicadas en el norte del país, con respecto al resto del país.

Por otro lado, en el caso de los legisladores que votaron favorablemente a la legalización de la IVE, se han observado dos tipos de respuestas. En primer lugar, algunos afirman no tener ningún tipo de vínculo con instituciones religiosas, por lo que



en estos casos, el factor religiosidad pierde relevancia. Por otra parte, aquellos legisladores que sí reconocen una vinculación con la religión afirman que parte de su proceso de decisión legislativa implicó dejar de lado esta característica individual y tomar la decisión de apoyarse en otros argumentos. El Diputado Miranda por ejemplo, menciona al reconocerse como católico y habiendo trabajado en conjunto con la Iglesia durante su gestión como Intendente en su provincia, debió separar sus creencias religiosas de su decisión política: “[P]or eso yo aclaro, porque trate de separar, y para quien legislo, está bien vos venís con ideas, con principios, vuelvo a decir, éticos, que puede estar en discusión o valores que vos sostenes porque llegas a un lugar de estas características, pero vos tenes que mirar el conjunto y ahí si” (Miranda, 2019)

En cuanto al aspecto geográfico del análisis, es relevante indicar que según la Primera Encuesta sobre Creencias y Actitudes Religiosas en Argentina, la región del AMBA, (Área Metropolitana de Buenos Aires o Gran Buenos Aires), es la que presenta menor grado de religiosidad y esto se condice con las posturas de los Diputados que representan esta región.

En suma, teniendo en cuenta el nivel alto de religiosidad que presenta Argentina resulta claro que las creencias personales en esta materia de los legisladores que participaron del debate intercedieron en el mismo. Sin embargo, a partir del análisis del tipo de respuesta de los entrevistados y en particular la utilización del argumento acerca que la vida empieza en el momento de la concepción, se puede afirmar que la religión tuvo mayor influencia entre aquellos que votaron negativamente el proyecto de ley estudiado.

### *Género*

Con respecto al género, la gran mayoría de los legisladores entrevistados también niega de forma absoluta haber tenido en cuenta la cuestión de género a la hora de adoptar una posición respecto a la legalización del aborto. Sin embargo, en el caso de las legisladoras mujeres, cabe mencionar que algunas reconocieron que uno de los roles que cumplen como mujeres en la sociedad, puede haber tenido algún tipo de influencia en su proceso de decisión legislativa. Este rol está vinculado a la maternidad, y el resultado de esta incapacidad de separar la mujer de la madre, en estos casos, resulta en la conformación de una posición desfavorable a la legalización de la IVE. Cabe mencionar el siguiente relato de una de las legisladoras entrevistadas sobre cómo su función pública se vio fuertemente marcada no sólo por su condición de mujer, sino también por

su experiencia con la maternidad. Estas vivencias culminaron finalmente en la conformación de una visión femenina particular sobre el proyecto de ley que buscaba legalizar la práctica del aborto:

Fui primera intendente en mi ciudad, fui el primer caso de reelección, de intendente en mi ciudad, ósea que como mujer tengo mucho compromiso. Es más, cuando fui concejal no estaba prevista la licencia por maternidad, yo quedé embarazada de mi primer hijo, y me descontaron 45 días porque me dieron una licencia especial sin goce de haberes para tener a mi hijo. Esa realidad hizo que después legislara un vacío que estaba cubierto. Y fui marcando bastiones como mujer en la actividad política mía, ósea que mi condición de mujer para mí siempre gravitó mucho. La campaña de mi reelección como intendente, la hice con mi segundo hijo en la panza. Di de mamar a mi hijo hasta el año en la función pública, cada 3 horas. Y creo que todo eso me dio mucha fuerza para demostrar que las mujeres podemos, pero desde mi condición femenina (Pertile, 2019).

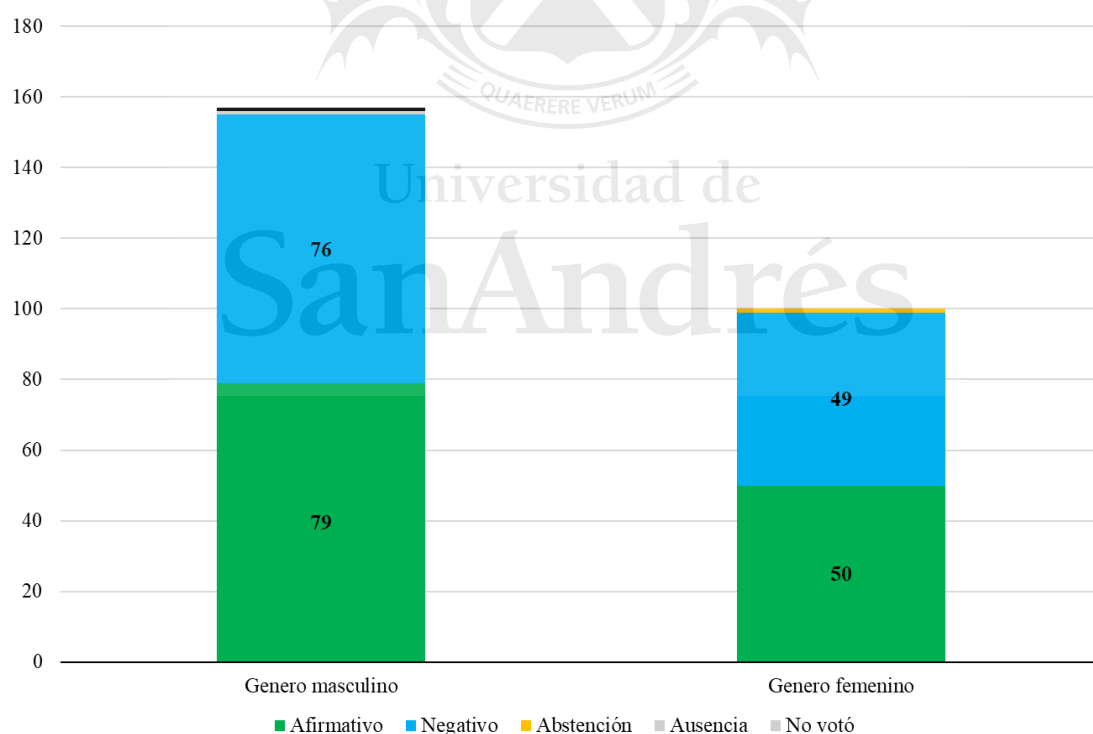
En el caso de los legisladores pertenecientes al género masculino, independientemente de su postura frente a la legalización de la IVE, se manifiesta la adopción de una postura distante frente al proyecto de ley debatido que se basa en su género. Aparece la idea de que esta ley se trataba de una legislación que apelaba principalmente a las mujeres y que por lo tanto, los hombres debían tomar una postura más secundaria frente a la misma. Por ejemplo: “en ningún momento como hombre yo me podía poner a juzgar una decisión de una mujer, que atraviesa un momento tan complicado y doloroso como es un embarazo no deseado” (Laspina, 2019). Sin embargo, algunos también reconocen que la participación del género masculino en el proceso legislativo tuvo efectos concretos sobre el resultado de la ley. En particular, el Diputado Daniel Lipovetzky menciona que por ejemplo lograba vincularse con otros diputados hombres de otra forma que las mujeres, reforzando esta idea de que hubo ciertos roles sociales de género que atravesaron el proceso de debate, lo que colaboró fuertemente en la obtención de la media sanción en Diputados. “La visión masculina también sirvió para lograr el objetivo (...) cuando ya estábamos en la última etapa de la búsqueda de los votos, claramente mi vínculo con muchos hombres los tenía yo por una cuestión de cosas en común, como haber ido a la cancha juntos” (Lipovetzky, 2019).

De esta manera y tomando como fundamento los argumentos brindados a partir de la información de las entrevistas, el supuesto acerca de que la representación femenina puede ampliar las posiciones favorables frente a un proyecto de ley que se identifica con demandas feministas o de derechos de género (Einarsen, 2014), parece no tener

relevancia en este caso. Se identifican algunas diferencias en los procesos de toma de decisión de los legisladores que participaron del debate fundadas en el género de cada legislador, pero estas no logran definirse como tendientes hacia una postura en particular frente al proyecto de ley estudiado.

Para respaldar estas afirmaciones, finalmente cabe tener en cuenta que efectivamente, analizando los datos del voto de los legisladores, no se observa una relación entre el voto de los diputados y senadores, a favor o en contra del proyecto, en función de su género. Como se indica en el gráfico añadido a continuación, en la Cámara Baja, dentro de las 100 Diputadas, 50 votaron a favor del proyecto de ley estudiado y 49 en contra. También hubo una abstención. En cuanto a los hombres, hubo 79 hombres que votaron a favor del proyecto, mientras que 76 de ellos decidieron votar en contra. Mientras que en el caso de las mujeres se produce casi un empate técnico, entre los hombres se observa una leve tendencia en función del lado verde.

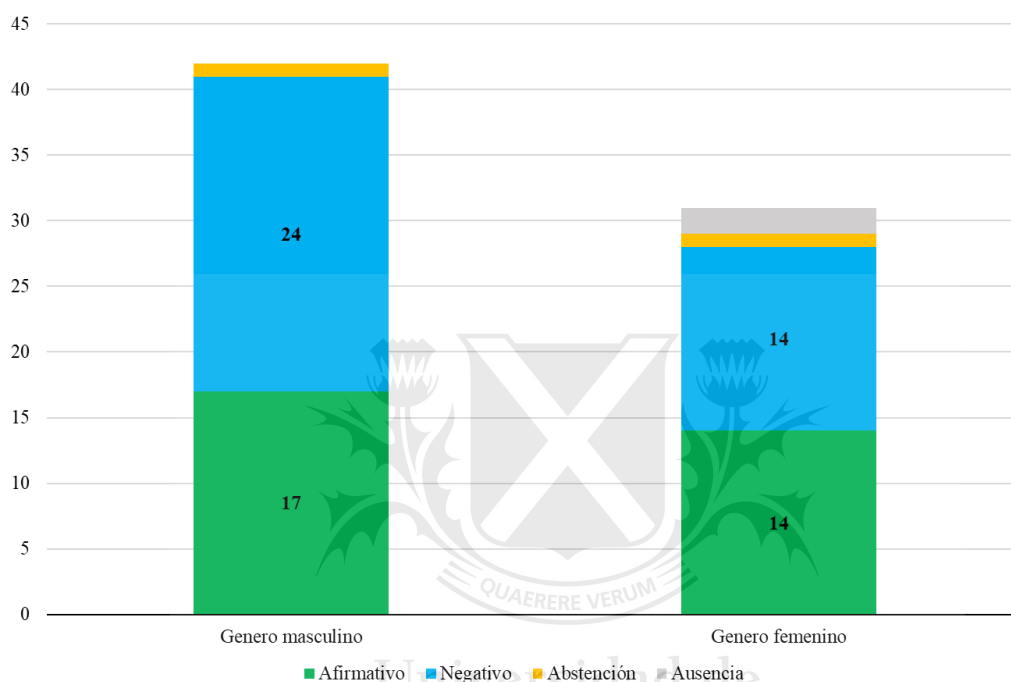
Gráfico II: Recuento de tipo de voto en función del género de los Diputados



De manera similar, en el Senado 24 legisladores votaron en contra del proyecto, mientras que 17 votaron a favor, esbozando una leve diferencia a los datos mencionados

anteriormente. En cuanto a las Senadoras, la votación se dividió exactamente a la mitad: 14 votaron a favor del proyecto y 14 en contra. Hubo 2 abstenciones, de una legisladora y un legislador.

**Tabla III:** Recuento de tipo de voto en función del género de los Senadores



Finalmente, teniendo en cuenta las tablas presentadas a continuación, también se puede observar que en términos porcentuales, el voto en ambas Cámaras fue bastante equilibrado en términos del género sus miembros.

**Tabla IX:** Voto cruzado por el género de la totalidad de los legisladores

		Total	Género	
		Col %	Masculino	Femenino
			Col %	Col %
Voto	Afirmativo	49%	48%	49%
	Negativo	50%	50%	48%
	Abstención	1%	1%	2%
	Ausencia	1%	1%	1%
	No votó	0%	1%	
Total		100%	100%	100%

*Tabla X: Voto cruzado por el género segmentado por los legisladores de la Cámara de Diputados y de Senadores*

		Cámara					
		Cámara de Diputados			Cámara de Senadores		
		Total	Género		Total	Género	
			Masculino	Femenino		Masculino	Femenino
		Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
Voto	Afirmativo	50%	50%	50%	43%	40%	47%
	Negativo	49%	48%	49%	53%	57%	47%
	Abstención	0%		1%	3%	2%	3%
	Ausencia	0%	1%		1%		3%
	No votó	0%	1%				
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%

### *Edad*

En cuanto al factor de la edad, entre la mayoría de los entrevistados se reconoce la posibilidad de que haya habido una influencia generacional en la postura que adoptaron los legisladores frente al proyecto de ley estudiado. Aparece la idea de que para los jóvenes en general, la identificación con un proyecto de ley que buscaba cambiar el estatus quo de cómo se encuentra legislado el aborto, resultaba más sencilla. Cabe mencionar, el siguiente fragmento de la entrevista a Moyano (2019): “[B]ueno, eso puede tener algo de influencia, no? Por ejemplo, mi madre y mi padre no estaban a favor y yo creo que tiene que ver un poco con, con una visión más actual y no llevarlo a la posición tal vez que lo llevaban ellos, donde se trata de la vida o de la muerte, se trata de una realidad que pasa, y hay que legislar sobre esa realidad”. De la misma manera, cabe incluir la perspectiva de otros dos legisladores sobre este factor: “[L]o que si me da la impresión, intuitivamente, es que en el seno de la sociedad, esa división, o esa pauta, está marcada. (...) generacionalmente, si es notorio que los jóvenes, los muy jóvenes sobre todo tienen una adhesión mayoritaria a esta iniciativa. Ahora en la Cámara sinceramente no hice el conteo”<sup>28</sup> (Gustavo Menna, 2019). “Uno tiene la edad que tiene y seguramente también se ve influido de alguna manera. Puede ser que los sectores más juveniles tengan otra visión, otra mirada. No quiero decir que nosotros tengamos prejuicios, pero es posible que el que la edad, o que la experiencia o el hecho de haber

<sup>28</sup> Entrevista completa en Anexo 8.

vivido más tiempo que sectores más jóvenes” (Pastori, 2019) .Adicionalmente, Pedro Rubén Miranda sostiene que la correlación entre los más jóvenes y la favorabilidad a la legalización de la IVE va a un lugar incluso más profundo: el cuestionamiento de la configuración tradicional de una sociedad: “Yo creo, mi generación todavía tiene impacto de un patriarcado, en donde uno va deconstruyéndose por la realidad que va viendo, por la cercanía, la influencia de tu esposa”.

Al igual que en el apartado anterior, para respaldar estas afirmaciones, además de la introducción de alguna de las perspectivas de los legisladores entrevistados, es menester incluir los siguientes datos:

Tabla x: *Voto cruzado por la edad en la Cámara de Diputados*

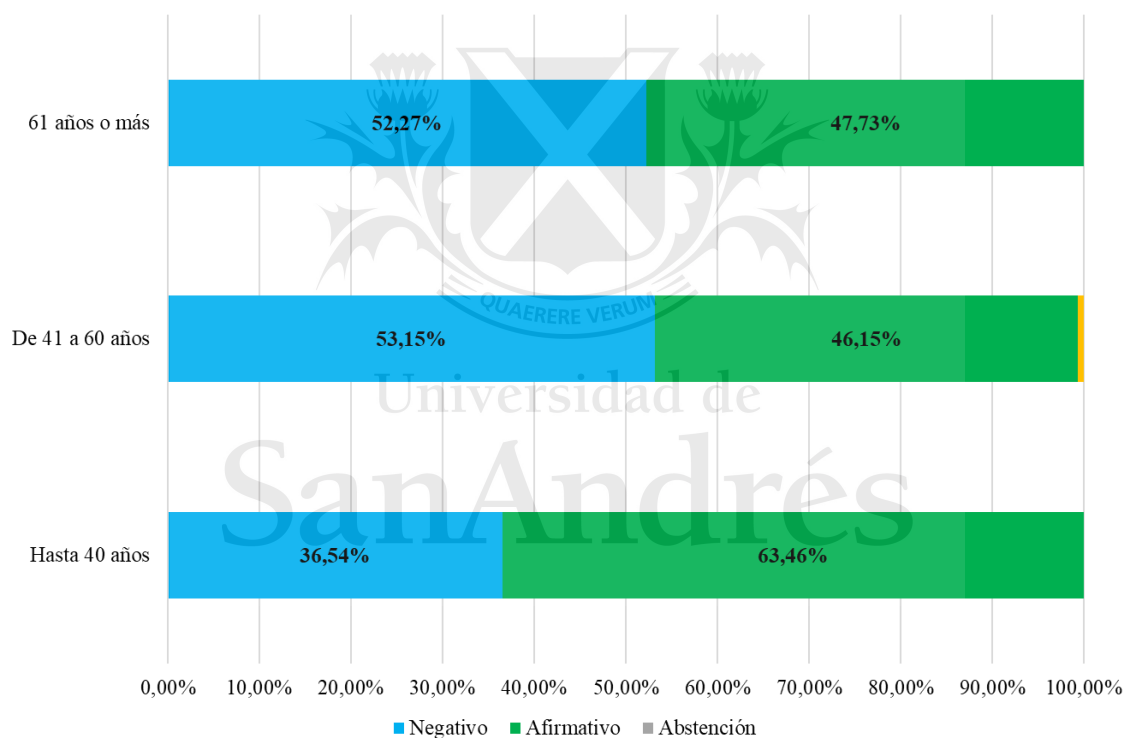
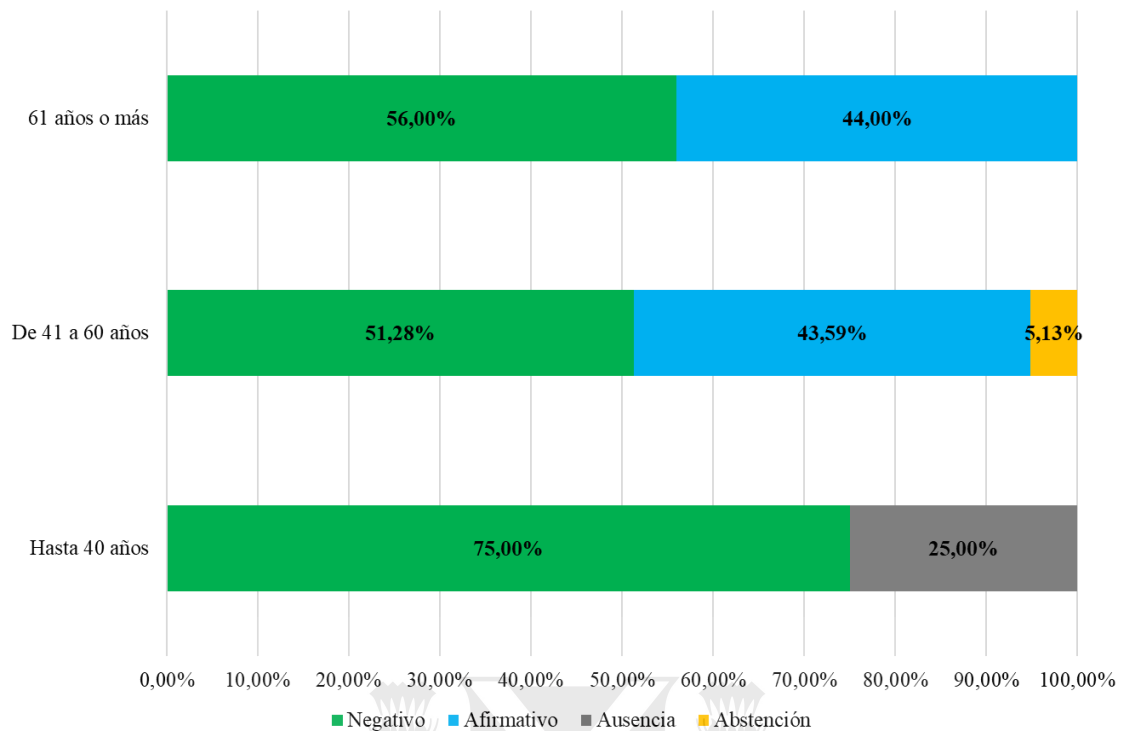


Tabla x: *Voto cruzado por la edad en la Cámara de Senadores*



Tanto en la Cámara Baja como en el Senado se observa una mayor aprobación del proyecto de ley estudiado entre los legisladores más jóvenes, especialmente entre los Senadores. En efecto, en la Cámara de Diputados el 63,46% y en el Senado el 75% de los legisladores votó a favor del proyecto de ley estudiado. Además, en la Cámara de Diputados la diferencia entre la cantidad de legisladores a favor del proyecto y aquellos en contra, dentro de los rangos etarios medio y superior, es menos pronunciada que en la Cámara de Senadores.

### *Orientación sexual*

En adición al análisis de los tres elementos provistos anteriormente, a raíz de las entrevistas surge otro factor a tener en cuenta en la búsqueda de la influencia de las características personales sobre el cuerpo de legisladores: la orientación sexual. Este factor puede plantearse como una ampliación del supuesto de la representación femenina como garantía de defensa de derechos identificados como de género, por parte de las mujeres. En este sentido, la diversidad en la orientación sexual aparece como un factor que influye sobre la perspectiva de los legisladores, ya que puede enmarcarse en el combate contra un sistema patriarcal, lucha que es dada por el feminismo y en mayor medida por mujeres. Lo que se genera es una lógica de entendimiento con el

género femenino desde el común sufrimiento de la opresión y necesidad de defender derechos como el aborto.

Hay una solidaridad, no de género, pero si anti-patriarcal (...) ‘maricidad’ le decía, en vez de ‘sororidad’” “Hizo que sea mucho más sencillo para mi, entender que lo que estaba en juego ahí no era solo la IVE, sino que había un proceso de los feminismos y de los movimientos de mujeres que estaban planteando una discusión a través de la IVE, que significaba construir niveles de igualdad entre hombres y mujeres<sup>29</sup> (Leonardo Grosso, 2019)

En conclusión, una de las particularidades del caso de del debate legislativo sobre el proyecto de Ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo radica en que ciertos elementos que refieren a las características y/o convicciones personales de los legisladores estuvieron presentes en sus procesos de toma de decisiones. En particular, los dos aspectos que han presentado la mayor relación con el voto de los representantes han sido la edad y la religiosidad.

## **El juego legislativo**

Como ha sido mencionado a lo largo de esa investigación, la totalidad de los procesos de toma de decisión legislativa, los Diputados y Senadores que participan del mismo pueden recibir la influencia, e incluso la presión de fuentes de diferente índole (Saiegh, 2011). Sin embargo, el proceso de decisión legislativa no siempre esta guiado por un único elemento, sino que en general, los legisladores pueden sufrir presiones cruzadas. En este sentido, los representantes deben decidir a cuál de los elementos de influencia le otorgan más valor, evaluando tanto sus costos, como sus beneficios. En esta sección, se mencionarán algunos casos dentro del proceso de debate estudiado que pueden ilustrar el funcionamiento de la teoría de juego legislativo utilizada para esta investigación.

Según la teoría de juego legislativo propuesta por Saiegh (2011) existen dos escenarios aplicables al caso estudiado, en el que los legisladores han tenido que poner en la balanza diferentes elementos en su función de utilidad al momento de decidir la aprobación del proyecto de ley que buscaba legalizar la IVE. En el primero, un legislador tiene una preferencia favorable a la ley en proceso de debate, que además

---

<sup>29</sup> Entrevista completa en Anexo 9.



tiene la particularidad de proponer una modificación en el estatus quo de una sociedad. En este caso, se trata del proyecto de ley que buscaba modificar como está legislado el aborto en Argentina. Sin embargo, en el caso de este legislador, la preferencia de la mayor parte de su electorado es contraria a su opinión: desea mantener el estatus quo y que por lo tanto no se apruebe la ley. Adicionalmente, el legislador con antelación sabe que el resultado del debate será la aprobación del proyecto de ley en cuestión, ya que conoce cuál será el voto de otros. En este escenario, el actor en cuestión puede votar eligiendo de hacer uso de dos efectos: el efecto de señalización, es decir, votando acorde a lo que prefiere su electorado, o uno instrumental, es decir, decidiendo hacer uso de sus facultades como decisor político para votar a favor de un proyecto de ley que aprueba. En este caso, teniendo en cuenta que irremediablemente la legislación sería sancionada por una cuestión de mayoría, el legislador, como actor racional tiene más incentivos para hacer uso del efecto de señalización. De esta manera, obtiene dos beneficios: el proyecto de ley recibe el resultado que desea y logra comportarse alineado con las preferencias de su electorado. Esto puede aplicarse al caso de un Senador de la Pampa que participó del debate estudiado: Juan Carlos Marino. Todo el peronismo pampeano del que forma parte, había decidido adoptar una postura política en Diputados de votar a favor del proyecto, impulsado por el gobernador de la provincia. Frente a esto, Gabriela Pepe (2019) menciona que el Senador decide votar negativamente, con la finalidad de captar los votos de aquellos habitantes de la provincia que están en contra.

En el segundo escenario, el legislador se inclina por cambiar el estatus quo y su electorado por permanecer en el mismo. Sin embargo, el representante sabe que el resultado del debate va a ser el rechazo del proyecto, porque otros van a votar negativamente. En este caso, surge un dilema en la decisión del legislador: puede hacer uso del efecto instrumental o de señalización, dependiendo del peso que le adjudique a su preferencia personal en contraste a los beneficios de comportarse en la misma línea que las preferencias de su electorado. Para ilustrar esta situación se puede mencionar una gran variedad de casos en los que las preferencias del electorado priman sobre la preferencia personal de los legisladores.

En primer lugar, cabe mencionar nuevamente el caso de Andrés “Cuervo” Larroque. Cómo ha sido mencionado en la sección sobre las motivaciones partidarias, La C mpora fue una de las organizaciones pol ticas que aplico mayor presi n dentro del bloque que integran, el Frente para la Victoria, para que sus legisladores votaran a favor del

proyecto. La C mpora comprend a que era importante para el kirchnerismo, adue arse del t tulo de que la mayor parte del espacio estaba a favor de la ley, pensando especialmente en el nivel de movilizaci n popular joven y la proximidad de las elecciones del a o entrante. Sin embargo, uno de sus integrantes principales, el “Cuervo” Larroque estaba en contra, probablemente guiado por su opini n frente a la tem tica. Ante esto, hubo un proceso de convencimiento. Lo mismo sucedi  con el caso de Cristina Kirchner, que durante sus gestiones como Presidenta de la Naci n se hab a manifestado en contra del proyecto e incluso, hab a impedido el debate legislativo. “La disputa tambi n lleg  a la C mpora, aunque sin la intensidad de la batalla que se daba en el oficialismo. Pese a que se anticipaba que Cristina Kirchner iba a cambiar su posici n hist rica y acompa ar la reforma, y a que M ximo Kirchner se hab a sacado una foto con el pa uelo verde, en la agrupaci n hab a un foco de resistencia: la del secretario general de la organizaci n, el Cuervo Larroque. (...) Voto a favor – a rega adientes –, tras confesar en el recinto que hab a analizado pronunciarse en contra o abstenerse” (Sued, p. 177, 2019). Adicionalmente, este trabajo pol tico ocurre en el caso de Facundo Moyano, que en un principio se mostraba indeciso. “Con el tambi n hicieron un laburo pol tico si se quiere de plantearse desde un lugar de la injusticia social que trae” (Pepe, 2019))

Por otro lado, dentro de los escenarios de juego legislativo aparece un factor adicional a tener en cuenta: la disciplina partidaria. El caso que mejor ejemplifica esto, es el los dos diputados pampeanos que cambiaron su voto en las  ltimas horas de debate. La presi n m s evidente experimentada por estos es ejercida por un l der partidario, el gobernador Carlos Verna quien ten a incentivos para el la IVE fuera aprobada y que los legisladores peronistas de su provincia votaran a favor del proyecto. “La Pampa tiene una tradici n de aplicaci n del protocolo de aborto no punible. Ya ven a trabajando la provincia fuertemente sobre este tema y el gobernador (...) ya hab a dicho que estaba a favor” (Pepe, 2019). Esto se opon a a la preferencia personal de los Diputados sobre el resultado de la ley: ambos hab an manifestado p blicamente su oposici n a la legalizaci n de la IVE. En el primer momento del debate entonces, hab an optado por emitir un voto que reflejar  su posici n individual. Sin embargo, teniendo en cuenta que unas horas antes de que finalizar  la sesi n en la C mara de Diputados el sector celeste ten a una mayor cantidad de votos a su favor, el voto de estos dos diputados se volvi  decisivo y fue direccionado en pos de la aprobaci n de la legalizaci n de la IVE,

luego del pedido directo del Gobernador de su provincia. Ante este cambio de escenario, el voto de los diputados paso de tener un efecto instrumental, a presentar un efecto de señalización favorable a las preferencias del líder partidario involucrado. En otras palabras, estos dos legisladores como actores racionales, ante la circunstancia de tener el poder de decidir sobre el resultado final de la votación en la Cámara de Diputados, en el cálculo de sus utilidades políticas decidieron que la presión partidaria primara sobre sus otras fuentes de presión, especialmente su preferencia personal contraria al proyecto de ley. Para fundamentar este análisis cabe mencionar lo relatado por otro de los Diputados pampeanos, que aunque votó en contra de la aprobación del proyecto de ley estudiado, fue testigo de esta situación:

Lo que por ahí les costó más fue a Melina Delú y a Ariel Rauschenberger. Ellos no hicieron tan pública su postura pero si en privado, incluso habían tenido reuniones con grupos de pastores y demás, donde les habían dicho que iban a votar a favor de la vida o en contra del aborto, incluso yo había hablando con ellos también y me habían manifestado eso, por chat y demás pero con cautela, porque yo creo que lo que termino pasando es que el gobernador terminó llamando para que ellos cambien su voto. Ellos tienen una pertenencia partidaria muy fuerte y obviamente son, no digo que está mal, y su dependencia es hacia eso. Yo creo que ahí Sergio Zillio, vio una veta y una oportunidad también política para su provincia, para su gobernador, de marcar un poco la diferencia y creo que eso también termino cambiando, y bueno, fue así en realidad no, además Sergio lo dijo públicamente: hablé con el gobernador y establecimos que íbamos a votar por una cuestión política a favor del aborto y así fue (Maquieyra, 2019).

Finalmente, hay una serie de escenarios en las que a presión que se posiciona por sobre las demás es la ideología personal. Este es el caso de Luis Contigiani, quien recibió las presiones de dos frentes partidarios, debido a su origen político dual. La UCR, que como espacio se había manifestado con una fuerte tendencia a favor de la ley y el socialismo de Santa Fe. Recibe la presión del gobernador Bonfatti, sin embargo, el voto en contra, a pesar de conocer las consecuencias negativas que efectivamente tuvo esta decisión, la generación de un rompimiento de la buena relación con el partido socialista.

## Conclusiones

En este trabajo de investigación se analizaron tres hipótesis de comportamiento legislativo con la finalidad de comprender qué factores influyeron en el voto de los legisladores que participaron del debate sobre el proyecto de Ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo.

La primera hipótesis sobre disciplina partidaria estipula que los legisladores actúan conforme a las preferencias generales de la agrupación política de la que forman parte o en otras palabras, ceden ante la presión ejercida por sus líderes partidarios. La teoría de comportamiento legislativo ha demostrado que este factor es el que se encuentra presente en la gran mayoría de los procesos parlamentarios, especialmente debido a que sus consecuencias resultan fáciles de identificar. En la discusión parlamentaria sobre la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo se ha reconocido una dinámica partidaria. En particular este elemento ha sido observado en los siguientes casos: el cambio de voto de los tres legisladores pampeanos a causa de la intervención del gobernador de su provincia de pertenencia, que acabó definiendo el resultado del debate en la Cámara de Diputados; y la presión ejercida dentro del Frente para la Victoria (FPV), especialmente por La Campora para que la tendencia mayoritaria dentro del bloque fuera favorable a la legalizacion del aborto.

No obstante, se observo una importante particularidad en el funcionamiento de esta variable. Segun la teora sobre juego legislativo (Saiegh, 2011), el principal agente de presion partidaria es el Poder Ejecutivo, que en un primer momento, es el que introduce un determinado proyecto de ley al Congreso con el claro objetivo de que este sea aprobado. Sin embargo, en este caso se ha analizado que a pesar de que el presidente Mauricio Macri decidio fomentar el debate legislativo, sus preferencias personales y la posicion generalizada de la coalicion oficialista parece haber sido contraria a la sancion del proyecto de ley.

La segunda hipotesis abordada en este estudio entiende que una parte fundacional de la actividad politica de los legisladores es preservar un cierto grado de representatividad entre sus electores. En el caso estudiado se ha logrado describir como era la distribucion de preferencias sobre la legalizacion de la interrupcion voluntaria del embarazo (IVE) a lo largo del territorio nacional. Esta descripcion demostro que hubo un alto grado de

variedad de opiniones durante el transcurso del debate legislativo y también entre las diferentes regiones y provincias que comprenden el territorio nacional. Frente a este nivel de variabilidad, los legisladores que participaron del debate han sostenido la dificultad de identificar tendencias globales en las preferencias de los distritos que representaban. Sin embargo, también se ha visto como las preferencias de ciertos espacios territoriales, especialmente el NOA, el NEA y la región de Cuyo han impactado sobre el voto de los representantes de estas regiones.

La tercera hipótesis adhiere un factor adicional a las teorías más clásicas sobre comportamiento legislativo: la ideología personal. De acuerdo con esta teoría, el proceso de decisión de los actores políticos está influenciado por ciertas características o convicciones individuales. En esta investigación se evaluó la incidencia de la religiosidad, el género y la edad de los legisladores que participaron del debate.

En primer lugar, respecto a la religiosidad, se encontró que a pesar de que existe una fuerte negación a la intervención de las creencias religiosas en la decisión de voto de los legisladores, ciertos argumentos utilizados para fundamentar el voto responden a máximas religiosas. Por ejemplo, se hizo uso del argumento acerca de que la vida tiene su punto de partida en el momento de la concepción, al cual no se le puede adjudicar consenso científico. En segundo, se halló que contrariamente a lo que estipula la teoría de representación femenina, el mayor porcentaje de votos afirmativos sobre la aprobación del proyecto de ley estudiado no es atribuible a las representantes del género femenino. En efecto, se observó que el tipo de voto fue equilibrado entre el género masculino y femenino. Finalmente, a partir del análisis del factor etario se puede afirmar que la favorabilidad respecto de la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) está asociada a aquellos legisladores de menor edad.

De esta manera, la explicación del comportamiento de los legisladores que participaron del debate sobre el proyecto de ley estudiado se apoya en la confluencia de las tres hipótesis de comportamiento legislativo introducidas en el marco teórico. Como indica la teoría de Saiegh (2011), los sujetos analizados recibieron la influencia cruzada de estos tres elementos de teoría legislativa, debiendo fundar su posición en aquel de mayor relevancia. Sin embargo, uno de los aspectos relevantes de esta investigación es tal y como estipularon los resultados esperados, se ha evidenciado que la ideología

personal y algunas características personales de los legisladores han sido un componente importante de comportamiento legislativo, lo que logra diferenciar el debate parlamentario estudiado de muchos otros casos de teoría legislativa.



Universidad de  
**San Andrés**

## Anexos

### Anexo 1

<b>Nombre del entrevistado</b>	Albor Cantard
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Santa Fe
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Miércoles 26 de junio de 2019 – 18:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	15 minutos

**V:** Primero quería empezar hablando de cómo Cambiemos y el presidente Macri fueron los que permitieron que el debate se instalará en el Congreso, aunque sin embargo, Macri como cabeza del partido de Cambiemos tomó una posición neutral frente al resultado de la ley. Entonces, le quería preguntar si esto influyó de una manera en su voto.

**AC:** No yo creo que todos valoramos mucho la audacia de poner el tema en debate porque en reiteradas ocasiones nunca había llegado la cámara, que se pueda dar un debate abierto que duró tanto tiempo, que fue una serie de encuentros donde desfilaron muchas personas e instituciones fijando su posición de funcionando en pleno las tres comisiones que se trabajaba. Yo diría que marcadamente forma mayoritaria con algunas excepciones, siempre respetando mucho la opinión del otro que no sea la propia, y yo creo que fue un acto de valentía y madurez del presidente incluso el teniendo una posición diferente habilitar el debate de un tema tan sensible y por supuesto que tanto los diputados como senadores al menos de que nuestro espacio, teníamos absoluta libertad para expresar nuestras ideas en este tema.

**V:** Ok perfecto. Y lo mismo con algún otro líder o cabeza al partido?

**AC:** No, no en mi caso. Yo soy radical y también en el radicalismo había diferentes posiciones y no para nada hubo presión y en uno y el otro sentido.

**V:** Bueno y también quería preguntarle qué opinión le parece que predominaba entre los votantes de su distrito y si crees que su voto reflejo estos intereses en caso de poder identificar una postura general.

**AC:** Es difícil saber qué opinión predominaba en un distrito como Santa Fe. Creo que te diría pura intuición, no tengo ninguna medición específica. En las grandes urbes había una posición más pro legalización y en el interior una posición si quieres más en contra de la legalización. Pero, es la impresión que uno tiene por haber recorrido de la provincia, pero yo imagino que qué tal cómo pasó en Diputados, en mi provincia las aguas están bastante divididas

**V:** Usted tuvo en cuenta esto al momento de decir voy a votar de determinada manera?

**AC:** No, porque no me parece que fuera un tema para que uno estuviera haciendo especulaciones electorales, entonces teníamos que asumir la responsabilidad de estar ante ese debate. Y fundamentalmente en mi caso tener la tranquilidad de conciencia de expresar lo que lo que pienso y lo que siento con respecto al tema.

**V:** Ok y bueno y por otro lado también quería preguntarle si piensa que el hecho de ser hombre influyó de alguna manera en su perspectiva sobre la temática

**AC:** No. No, no, en mi caso personal no, para nada.

**V:** Y así como recién le preguntaba sobre el tema del distrito y los habitantes de Santa Fe, y usted al principio también me mencionó un poco la movilización que hubo, le quería preguntar cómo es que a ustedes les llegaba información de la gente, esa información aunque fuera dividida y dual.

**AC:** No, es una impresión de lo que ya uno vio. Uno vio indudablemente si quieres, que hay zonas del país donde la posición celeste, de alguna manera es más fuerte, esto se vio en el norte, particularmente en Tucumán, Santiago del Estero, Formosa. En cambio muy distinta la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo o el caso del sur por ejemplo, diputados de Río negro, todos si mal no recuerdo, todos, independientemente del partido que fueran, votaron a favor de la ley de despenalización y por ejemplo los tucumanos o los formoseños para dar un ejemplo que votaron todos en contra. Entonces ese tipo de distinción se ve. Me parece que no ha sido producto de la casualidad, y qué en muchos puede haber pesado esa presión local cuando se está fuertemente inclinada hacia una u otra posición. Eso fue un poco lo que me parece que pasó.

**V:** Si, digamos que en Santa Fe era un poco más difícil dilucidar una opinión en general.

**AC:** Si yo creo que en Santa Fe, ya te digo, la cuestión está más dividida. No hay si no se inclina tan fuertemente la balanza hacia uno y otro lado. Me parece.

**V:** Bueno y las exposiciones que tuvieron lugar antes de que se votara efectivamente, en alguna medida influyeron sobre su decisión?

**AC:** No, yo tenía una posición tomada desde el inicio. Fui uno de los primeros setenti pico firmantes del proyecto desde el primer momento. Si hubo intervenciones que fueron realmente muy muy buenas o positivas tanto de uno como de otro lado. Pero bueno, dentro de lo que estaban a favor de la IVE, el Ministro Salud de la Nación, del punto de análisis jurídico, Roberto Gargarella, para mi fueron las mejores posiciones de las a favor de la interrupción voluntaria embarazo

**V:** Y hablando de la movilización popular y la calle, esto también fue un factor que pudo haber influido en su decisión final

**AC:** No, en mi caso particular no, para nada, como te decía recién posición tomada desde el inicio

**V:** Ok, bueno y también le quería preguntar un poco en esta línea, sí bueno usted me dice que ya tenía una decisión tomada pero sí quizás el rol de los grupos de interés, así como también las exposiciones y la movilización ayudaron a fortalecer su posición

**AC:** Si, te dijese que indudablemente la lucha de años de tantas mujeres fortaleció. Yo creo que este debate no se abre producto de la casualidad, sino de un colectivo que venía insistiendo con la necesidad de debatir este tema y que bueno como te decía al



principio creo que fue el gran acierto del presidente tener la voluntad política de la dar la posibilidad de que los argentinos debatamos un tema tan sensible con la altura que corresponde en cualquier espacio democrático.

**V:** Y para usted como legislador votar esta ley fue particularmente diferente a otras leyes

**AC:** Si, tal vez por todo lo que se vivió. Fue una ley que se debatió por todo un semestre entero, estaba permanentemente la boca de todo el mundo las familias en los clubes en los vecinales de los barrios los medios comunicación ni hablar, entonces fue un clima y además la particularidad de hasta último momento un resultado incierto. Si indudablemente fue por algo muy particular.

**V:** Bueno y también hablando de cómo está legislado el aborto a nivel internacional quería saber si tuvo en consideración casos como por ejemplo el de Uruguay que lo despenalizó en 2011, el referéndum en Irlanda también.

**AC:** Si todo ese tipo de cosas fueron las que tuvieron en cuenta los que impulsamos la media sanción, no? Particularmente lo de Irlanda porque sabemos que es una sociedad muy muy católica, pero sin embargo a través del referéndum sería mi peso favor. Y con el caso de Uruguay que es una sociedad mucho más laica que también, dio ese debate y que fue ley, y que después lo veto el presidente Tabaré, y bueno que después en la presidencia de Mujica si finalmente se promulgó. Y fundamentalmente también la experiencia de muchos países europeos donde quedó demostrado en la casuística que la sanción de la ley no producía mayor número de abortos de sino incluso, lo contrario. Una de las cosas que se debatía es que si se despenalizaba iba a ver una multiplicidad de mujeres que iban a aplicar las prácticas abortivas y la experiencia de otros países en su gran mayoría se demostraba que esto no era así. Algo similar ocurrió en su momento la Ley de Divorcio que quienes se oponían de divorcio su primer año al año donde están los divorcios contenidos por parte de una ley pero después la cuestión se normalizó y no paso más nada.

**V:** Bueno y lo último que le quería preguntar. Recién me mencionó la influencia de los grupos feministas que se movilizaron. Del otro lado, por ejemplo las iglesias católicas, evangélica que se movilizaron, si esto tuvo algún impacto.

**AC:** No, sobre mí no, pero no hay duda de que tanto uno como otro han tenido una influencia importante no sólo sobre los legisladores sino también sobre la sociedad su conjunto que fue tomando posición al respecto. Las movilizaciones fueron muy fuertes de las dos posiciones y paralelamente los evangelistas han tenido una participación movilizadora muy fuerte en contra de la IVE. Y bueno, la Iglesia Católica también tuvo su parte y personas que no pertenecían a una u otra Iglesia que también no coincidía con el planteo nuestro. Entonces las movilizaciones fueron y siguen siendo cotidianamente manifestaciones muy importantes tanto de unos como otros.

**V:** Y ahora si la última pregunta. Ya me mencionó que tenía una posición tomada y que firmó el proyecto, pero también quería preguntarle si desde que el tema entra la agenda hasta que finalmente se votó, en un proceso bastante largo si aunque su opinión no haya cambiado, si alguna manera mutó o se fortaleció

**AC:** No, bueno, creo que un poco se vio fortalecida por todo el debate y lo que te comentaba, fundamentalmente algunas exposiciones que reforzar la idea que personalmente tenía. Después hubo pequeñas cosas que fueron modificadas en detalles en el transcurso del debate, incluso para lograr consensos y poder llegar a la media sanción que fueron avances, y bueno en definitiva fue un poco eso.

**V:** Modificaciones sobre el proyecto de ley mismo?

**AC:** Sobre que si eran 12 o 14 semanas y algunas modificaciones de última que se hicieron para poder sumar algunas adhesiones más que nos permitieron finalmente en esa votación tan tan cerrada la media sanción

**V:** Ok. Muchísimas gracias.

## Anexo 2

<b>Nombre del entrevistado</b>	Alma Liliana Sapag
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Neuquén
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Miércoles 30 de octubre de 2019 – 14:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	30 minutos

**V:** Primero quería empezar hablando de como en su partido, el Movimiento Popular Neuquino, los líderes de su partido no tomaron una postura particular. Por ejemplo, Omar Gutiérrez habilitó el debate, pero no tomo una postura personal con respecto a la temática. Le quería preguntar si alguna otra cabeza del partido tomo una postura y si de alguna manera esto incidió en su voto.

**AS:** Me parece que es un tema que no era para tomarlo desde lo partidario, es un tema que siempre Omar Gutiérrez tanto como presidente del partido como gobernador, justamente el no, nunca dijo si estaba de acuerdo o si no estaba de acuerdo, para dejar a cada uno con sus propias convicciones, religiosas y de cualquier otro tipo. No es un tema para generalizar, es un tema muy personal.

**V:** Si le pregunto más que nada porque en otros partidos quizás sucedió y es algo que quiero indagar

**AS:** Los temas de gobierno, o los temas partidarios, políticos, de un partido político, generalmente hay algunos temas que hay una conducta política donde la provincia le es conveniente tomar una postura por tal o cual razón, con respecto de un tema. Pero un tema tan personal, tan caro al sentimiento y a las convicciones de uno, Omar Gutiérrez desde ningún punto de vista iba a decir su opinión para no darle más división de lo que tiene nuestra querida Argentina.

**V:** Y algún otro líder del partido tomo alguna postura en particular?

**AS:** No, no, ninguno. No, en general ninguno, comentarios había pero no que se subiera a una tribuna a decir absolutamente nada, no.

**V:** Bueno y ahora cambiando un poco de tema le quería preguntar si piensa que el hecho de ser mujer influyo de alguna manera en su perspectiva sobre la temática.

**AS:** No, para nada, es una convicción total, tengo una convicción de respeto a la vida, tengo una convicción tremenda del respeto por el otro y sobre todo, de respeto de quien no se puede defender.

**V:** Ok, perfecto. Después me gustaría preguntarle qué opinión le parece que predominaba entre los habitantes de su provincia?

**AS:** No, cuantitativamente no es algo que pueda responder porque sería hipotético, porque generalmente los grupos que se manifiestan son grupos muy chicos y grupos ruidosos no, minorías ruidosas digo yo a veces, no sale todo el mundo a la calle. Puede pensar igual que lo de la calle, pero no todos salen a la calle, no? Así que yo creo que Neuquén entró dentro de las generalidades de la ciudadanía argentina con opiniones a favor y en contra.

**V:** Ok, había como una dualidad de opiniones podríamos decir.

**AS:** No dualidad, porque si piensan una cosa y otra, es diferente, piensan diferente, unos en contra y otros a favor.

**V:** Estaban divididas las opiniones con respecto al tema.

**AS:** Exacto.

**V:** Y usted fue algo que tuvo en cuenta, en la parte de su pensamiento al momento de votar, que querría la mayoría de los habitantes en Neuquén o fue algo que siempre tuvo claro, esta diferencia marcada entre un grupo que está en contra, un grupo que está a favor?

**AS:** Nunca lo pensé en forma ni electoral, ni en forma numérica, para nada. Es un tema que lo hablé con el gobernador y le dije que era un tema que superaba ampliamente cualquier tipo de opinión que en esto no iba a recibir ningún tipo de decir "tenes que votar". Era algo totalmente personal y yo creo que casi todos los Diputados lo hicimos de otra manera, creo no sé. Hablo por mi mejor.

**V:** Después me gustaría si puedo preguntarle si usted es religiosa, y en el caso de que si piensa que sus creencias tuvieron algo que ver sobre su perspectiva sobre la temática?

**AS:** Yo soy católica y por supuesto que tiene que ver. Soy una persona que tiene una gran fe en Dios, sino no pudiera vivir. Pero creo que hay temas que hay que abordar, el tema del código penal, el tema de la constitución de la provincia de Neuquén. Me parece que es más amplio en otros aspectos también no. En lo personal soy católica, soy una persona de fe, como dije de muchísima fe pero esto no quiere decir que por eso le falte el respeto al que piensa diferente en esto y en otras cosas.

**V:** Podríamos decir que no fue un factor con demasiado peso.

**AS:** No, para mí el tema del aborto no paso ni por lo electoral, ni por lo político, ni por la opinión de los demás, paso por mí misma. Ósea no entendí que en este voto tuviera que representar a los ciudadanos. sino que lo que entendí es que yo tenía que ser sincera conmigo misma y más allá lógicamente de las opiniones encontradas que hay.

**V:** Bien, me queda claro esta idea que no tuvo en cuenta lo electoral y quizás la opinión de los habitantes de la provincia pero los habitantes de su provincia le hacían llegar de alguna manera su opinión? Y en ese caso de qué manera lo hacían?

**AS:** Si, quería decirte algo, para saber la opinión de los habitantes tendrían UE haber hecho un plebiscito o una consulta. Supongamos que hubiesen hecho una consulta y que la mayoría hubiera estado a favor del aborto. Yo tendría que haber votado a favor? también hago esa pregunta. Si mis convicciones para ser un buen funcionario, en esta tan vapuleada política, uno tiene que ser responsable, tiene que tener convicciones. Yo estoy en política por el bien común, no estoy por otra cosa, por intereses personales. entonces mi pregunta es si hubiese habido una consulta y gana a favor del aborto, que hubiese pasado? Entonces siempre va a haber gente que va a haber enojada, porque a veces pienso si es bueno que pensáramos todo lo mismo, para que no peleáramos tanto, o aprender a discutir. Por supuesto que me hacían llegar, voy a tu pregunta, me hacían llegar su disconformidad con su posición porque yo lo dije abiertamente desde el principio. Y también lógicamente a favor, a favor y en contra. Si, si desde ya que me lo hacían llegar. Me lo hacían sentir.

**V:** Y de qué manera, redes sociales, interpelaciones más personales?

**AS:** Si, si, personal era mejor, las redes sociales tienen mascararas. Lógicamente es agraviar o agredir, lamentablemente la división que produjo el debate de este tema fue tremenda que es lo que no hace bien a la sociedad y lo que es aún peor, no respetar la opinión del otro. Así que si por supuesto que uno recibió de todo, de una punta y de otra. Pero agravios de todo tipo y color.

**V:** Ok, mucha agresión también, de ambos lados.

**AS:** Si, sí. No, de mi postura no. Era en contra.

**V:** Después le quería preguntar sobre las diferentes exposiciones que tuvieron lugar antes de que el debate sucediera en la Cámara. Si de alguna manera estas influyeron también sobre la decisión que tomo finalmente?

**AS:** Yo no estaba de acuerdo en el tratamiento de este tema. Todo el debate lo que si me nutrió, me nutrió el código penal, de las constituciones provinciales, hablaron constitucionalistas muy importantes. Nosotros en la Argentina tenemos, nuestra corte nacional y 10 provinciales, entre ellas la de mi provincia Neuquén que está a favor de la vida. Entonces entendíamos y a través de esos debates que a uno lo nutren de mayor conocimiento, de mayores detalles de diferentes posturas de estas provincias, y de estas constituciones que no es solo de uno, que es que al principio tendrían que haber hecho la reforma del código penal para la despenalización del aborto. Por un lado eso, por otro lado, te lleva y el respeto a la constitución, porque si no para qué está la constitución. Si

la constitución es provida no puedo entender, os esa hay que hacer una reforma en la constitución, en lo que respecta a mi provincia. Y por otro lado, si por supuesto que siempre te nutre todo, es en qué fallaron los gobiernos para llegar a esta instancia en la prevención. Entonces lógicamente que a uno lo lleva a la reflexión y a decir pero hagámonos cargo de la responsabilidad que tenemos de no haber actuado en consecuencia y estar ablando del aborto. Entonces creo que nos quedó mucho camino por recorrer en lo que respecta a la prevención a la educación, a los fondos destinados a lo social, a la salud, a diferentes áreas, a ciudadanía y creo que ese es el debate que se tendría que haber dado también. Porque es muy fácil decir vayamos, ahora por qué tenemos que llegar al extremo. Qué paso que tuvimos que llegar al fondo, a la última instancia y el camino recorrido entonces fue un fracaso.

**V:** Ok, entonces más que nada en este tema de las exposiciones una de las que más considera importante es este debate constitucional.

**AS:** El debate sobre lo que es el código penal, la despenalización del aborto dentro de lo que es el código penal, el tema de las políticas públicas de prevención para generalizar. Si y también lógicamente que sirve escuchar los testimonios tanto a favor y en contra. Qué no acepto yo? Los fundamentalismos. No acepto los fundamentalismos. creo que son malos. Entonces lo que si hay que ir acordando, no pelearse, no discutir y no insultar al otro porque piensa diferente.

**V:** Ok, había mucho fundamentalismo en este momento previo.

**AS:** Mucho, terrible el fundamentalismo fue lo que prevaleció, o eso o nada. Ustedes son estos o ustedes son aquello. Tanto de un lado como del otro. Unos de una manera, otros de otra manera, pero el fundamentalismo no nos lleva a nada.

**V:** También quería consultarle sobre la movilización popular. Qué opinión tiene y si fue algo que tuvo en cuenta a l ahora de votar.

**AS:** No para nada, por mi podían mover montañas, podían hacer lo que quisieran que mis convicciones son mis convicciones. Yo soy una persona que representa a los ciudadanos neuquinos pero que en este tema, además a veces tallan cuestiones personales, entonces me parece que no. El tema de lo que me dijiste de las movilizaciones ahí está todo el fundamentalismo. Yo no estoy en contra de las movilizaciones. Las movilizaciones es un derecho que tienen los ciudadanos de protestar, o de reclamar, de peticionar. Pero hechas en un marco de respeto y no de respetar al que piensa diferente.

**V:** Y los diferentes grupos que participaron del debate de forma más tangencial quizás como por ejemplo por un lado los grupos más vinculados a las Iglesias, y del otro grupo como actrices Argentinas. Sobre esos grupos quería preguntarle, que influencia creen que tuvieron en el debate

**AS:** No en mi sino en el debate en general, mira eso hay que preguntaselo a cada diputado. A cada diputado porque insisto desde el principio a mí no me mueve lo electoral. Yo no me mueve el tema de una campaña política a mi favor, o a favor de mi partido, para nada. Actuó en mi vida ante los ojos de Dios primero, con convicciones y me encanta la política, vengo de una familia que funda el MPN, de una larga trayectoria

por vocación, no por otra cosa. Entonces, sinceramente eso, cada uno tendrá que responder si realmente aprendió, si le influyó, las mismas preguntas. Yo respondo por mí no por los otros, yo hubo un tema tan complejo para la sociedad, para todos nosotros que para mí es claro que no representaba porque si no tendríamos que haber hecho una consulta.

**V:** Pero nunca en ningún momento fue interpelada por ninguno de estos grupos

**AS:** Si por supuesto, siempre, no te quepa la menor duda. Si, claro pero con mucha tranquilidad como ves que tengo insisto en el respeto por la opinión del otro. Entonces es un tema para hablarlo de políticas públicas, para hablar del código penal, de las constituciones, no se el aborto, legal, gratuito, para todos y bueno, no es así. Entonces eso produce, si claro produce en un fundamentalismo así, produce tristeza. Porque cualquier persona que a vos te agrade por pensar diferente produce tristeza.

**V:** Ósea ahí también se vio el fundamentalismo, ese componente de agresión que me comentaba.

**AS:** exacto, eso te produce tristeza porque yo no me puedo enojar con vos porque pienses distinto a mí. Yo no puedo salir en las redes a ridiculizarte porque pienses diferente. Me parece que lo mínimo que tengo que hacer es respetarte, lo mínimo, entonces eso me parece que es lo que tiene que madurar nuestra sociedad.

**V:** Y le puedo preguntar cuál de esos grupos la interpelo?

**AS:** No había un grupo en especial identificado, como grupo A o B, por las redes principalmente, o lógicamente viste cuando te marcan "te voy a identificar porque vos votaste", los escraches. Yo no recibí escraches en mi casa en Neuquén para nada, no puedo decir.

**V:** Y también le quería preguntar en este proceso de decisión, conversó con algún otro colega, o fue una decisión personal y no charló con otros colegas?

**AS:** Si, si por supuesto que tuvimos reuniones, charlamos la postura de cada uno, intercambiamos opiniones, con diferentes organizaciones no gubernamentales. Eso sí, desde ya, hay que escuchar a todos, eso es fundamental. Si, por supuesto, lo que pasa es que cuando vos tenes una postura tomada en la vida de uno, pasan cosas en la vida, esas cosas tienen influencia en uno, no solamente el hecho de ser católica, del respeto a la vida y de mi forma de actuar en la vida, soy muy pacífica y muy dialoguista. Si no, que creo que el derecho de nacer es un derecho que no nos puede quitar nadie. Y tengo motivos personales de amigas para si decirlo, entonces sinceramente, el derecho a nacer para mí es eso, es un derecho.

**V:** Para usted como legisladora, votar y participar de todo este proceso legislativo fue particularmente diferente a otras leyes?

**AS:** Si, si fue diferente. Vos decís bueno tengo que hacer mi discurso, que voy a decir, que no voy a decir, por qué lado lo voy a atacar, porque lado no lo voy a atacar. Si vos escuchaste el discurso, yo llegué a mi casa y lo rompí. Y me senté a escribir como escribo yo, no se escribir de otra manera, que no sea con el corazón, cuando no es

técnico. Esto para mí no era técnico. Y cuando termine lo que iba a decir, hasta las 3 y pico 4 am, ósea que mis sentimientos fueron por encima de cualquier discurso pomposo que quisieran hacer o tener un protagonismo, un revoleo. Aparte un triunfalismo, cuando ganó la votación, el triúfanoslo de qué me preguntaba yo, de una sociedad dividida, con un tema muy complejo, que hay que tratarlo.

**V:** Okey fue algo diferente por esta cosa de que se generó una rivalidad en la sociedad.

**AS:** Muy triste para mí fue, yo tengo, no tengo un buen recuerdo, no de las charlas, ni del debate, aparte en el principio le falta a mucha gente escuchar al otro. En un tema como esto, para mí el derecho de nacer es eso, el derecho de nacer.

**V:** También sintió una apelación personal, digamos, con esta defensa del derecho, las experiencias que me comentó con gente cercana.

**AS:** Claro, seguro, yo, es muy difícil cuando vos tenes una postura como al que tengo yo, hoy me pregunto, hace un ratito lo hablaba con amigas y colaboradoras acá. Vuelve el tema porque insisten que va a volver, y bueno, si hablamos de despenalización, y bueno y a ver la reforma del código penal. Empecemos por ahí. pero no volvamos al ataque de nuevo, si ya saben cómo piensa cada uno, la mitad que asume, verán cómo piensa, pero creo que no es bueno debatir con agresión. Te digo sinceramente, no es para mí el debate agresivo.

**V:** También quería preguntarle sobre el proceso en que toma la decisión, porque el proceso fue largo, duro varios meses. Entonces quería preguntarle si usted tomó la decisión de votar de esa forma desde un principio, cuando el tema entro en agenda, o si no fue así como fue ese proceso.

**AS:** No, no hubo ningún proceso, esta dicho en todo lo que te he dicho, desde el momento que pusieron el tema, "no no estoy de acuerdo con el aborto". Es algo que no, no lo puedo pensar como posibilidad, esta legislado en los casos de violaciones. Tenemos una legislación en todos los casos extremos. Penalizar los médicos porque se nieguen a hacer. Es un tema que desde el principio no estoy de acuerdo, creo que hay, me parece, vuelvo de nuevo a la salida, hay que educar, hay que aplicar políticas públicas y hay que hacerse cargo de lo que se hizo mal durante décadas. Porque creo que legar a no darle la posibilidad de nacer a un ser humano, algo paso en el medio que está mal, que hicimos todos mal.

**V:** Lo último que le pregunto es si al momento de tomar una decisión tuvo en cuenta como esta legislado el aborto a nivel internacional.

**AS:** Si por supuesto, uno se nutre de toda la información, los países que tienen legalizado el aborto, en ese momento Irlanda estaba con la discusión. La obligación nuestra es informarnos es estudiar, pero vuelvo a decirte, nada influyó en mi decisión con respecto al aborto.

Anexo 3

<b>Nombre del entrevistado</b>	Cornelia Schmidt Liermann
<b>Cargo</b>	Diputada Nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Jueves 25 de abril de 2019 – 12:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	27 minutos

**V:** Primero quería empezar hablando del hecho de que Cambiemos y Mauricio Macri fueron los que permitieron que el debate se instala en el Congreso, aunque, Mauricio Macri adopto una posición más neutral con respecto al resultado. entonces, sobre eso te quería preguntar si de alguna manera esta posición neutral influyo sobre tu voto...

**CSL:** No.

**V:** ...O tu perspectiva.

**CSL:** Para nada. No, para nada.

**V:** ¿Y, otros líderes de tu partido tomaron alguna posición particular que haya sido importante para vos?

**CSL:** ¿Por la posición de Mauricio?

**V:** Ehh, no, ellos individualmente, algún otro líder.

**CSL:** Ehh de Diputados.

**V:** En general del partido.

**CSL:** Nono, realmente en mí, es más cuando yo asumí, cuando yo acepte mi primera candidatura como diputada de la Nación, una de las cosas que yo les puse como de, les pedí tres cosas en su momento a Federico Pinedo, porque yo entraba nueva a la política, no había estado nunca como candidata: yo decía lo hago con mucha responsabilidad, lo único es que no entiendo de roscas políticas ni nada de esto, así que yo voy a ir, trabajar mucho en campaña y si llego a ser electa, trabajar, pero sin meterme en arreglos raros; segundo tema, es que para mi esto es un servicio público pero mi familia y mi amistad y mi momento privado es importante también, entonces yo los domingos iba a tener para mi, ósea yo no soy un animal político, viste que se retroalimenta de la política, yo trabajo con muchísima responsabilidad y me encanta y soy una agradecida de lo que hago, pero si no tengo mi resguardo propio después no cumplió bien en lo otro, y lo tercero, y yo soy una convencida, de que los derechos humanos se defienden desde la concepción, y la verdad que no hay ninguna en mi partido. Lo que te puede decir quizás, me dolieron algunas acciones de colegas. Eso, pero que influyeron, no.

**V:** Bueno, vos recién hablabas de la importancia de tu familia. Pensas que el hecho de ser mujer y de ser madre influyo de alguna manera.



**CSL:** Si, seguramente, pero para mí es muy importante si uno analiza, desde ya, la constitución argentina. Yo creo que influyo en mitad que soy mujer y que fui mamá, y que viví muchos temas. Yo fui abogada de un hogar de niños de bajos recursos en San Martín y pude ver situaciones muy limite, con esta temática yo también me sensibilizo muchísimo. Y la otra mitad, es que soy abogada y que entiendo de leyes y la estructura jurídica de nuestro país es esto, ósea, defiende los derechos humanos desde la concepción. Entonces, yo nunca pude entender y hasta el día de hoy, que el aborto pueda ser un derecho. Si te puedo entender que uno pueda trabajar sobre protocolos para en situaciones donde realmente o hay otra opción, haya que pasar por un aborto, pero siempre acompañando. Incluso pienso que hay que humanizar todo ese proceso y acompañar a la mujer que pasa por eso. Pero como un derecho sobrenatural... ósea también desde mi estructura jurídica, no, no puedo acordar con eso.

**V:** Pasando al tema de tus electores. Pensas que tu voto reflejo un poco los intereses que demostraban los electores.

**CSL:** Mmm, sí. La verdad es que como yo ya tenía lo que se llama, para mí es muy importante, que es una de las cosas que más le agradezco a mi espacio y en especial al partido, es la amplitud de conciencia que se permite, ósea que generalmente no te bajan línea. Porque la verdad que en todos estos 7 años y medio pude votar a favor, en contra, abstenerme. Ayer por ejemplo me abstuve de votar una ley también. Entonces eso para mí es maravilloso y tiene que ver con la democracia. Pero justamente por este tema que es tan sensible, que para mí fue inesperado que se ponga en discusión ahí si me empecé a pensar, a ver mi electorado como se mueve, como esta y es más si me preguntas, y es uno de los temas que se va a debatir porque ahora se va a volver a presentar un proyecto, yo no creo que ningún diputado, ningún representante parlamentario este ungido para definir este tema, porque también se trata en el fondo de una reforma constitucional y se trata de la esencia de la república, con lo cual creo que debería haberse una consulta popular, no vinculante, o un si se vuelve a repetir el tema. Creo que nadie lo tenía tampoco, salvo la izquierda, que lo tenía si en su plataforma, pero todos los demás partidos no habían hablado de eso. Pero bueno si por mucho que se me acercaron entiendo que de alguna forma represente una parte, no todos, porque como a mí me eligieron los votantes de la ciudad de Buenos Aires, yo sé que hay varios que estaban a favor. Pero paso en todos los partidos. Pero si hice ese pensamiento y ese razonamiento.

**V:** Fue algo que tuviste en cuenta, digamos un factor.

**CSL:** Si, si.

**V:** Bueno y como te informabas para obtener información sobre lo que pensaba la gente.

**CSL:** Ahh llegaba automático.

**V:** Ósea la movilización en la calle.

**CSL:** Ohm, movilización en favor, en contra. Recibimos mucha mucha gente, bueno después obviamente las audiencias, pero más que nada, no solamente la gente,

instituciones, la academia, ONGs, testimonios personales a favor y en contra. después obviamente periodistas, universidades, que también se presentaban, si. ósea que no tuve que salir a buscar. Viene.

**V:** Hablando de ONG's y también tuvieron un rol muy importante las iglesias por un lado, y también los grupos feministas, los organismos internacionales que defendían ambas posturas, por el otro. ¿Eso fue un factor importante para vos también, escuchar esas voces? ¿Y de qué manera?

**CSL:** Fue importante. Ósea yo trate de estar presente en las audiencias que se hicieron. Al principio para mí fue más importante tratar de escucharlos porque lo que yo intentaba es sino hay alguna posición intermedia que se pueda tomar, en el sentido de reconocer la realidad por la que pasan mujeres que no pueden llevar a cabo un embarazo y que nadie les tiende una mano, y que no hay solución, como se puede uno acercar a esa mujer, y bueno. Entonces yo decía quizás podemos hacer, y lo dije en su momento y lo presente en mi inversión, un protocolo donde vos tengas la practica abortiva pero que sea un protocolo dirigido a tratar de salvar a la vida, a las dos vidas, pero que bueno si no hay ninguna posibilidad, puede optar por esa posibilidad de la práctica abortiva, con determinadas condiciones, etc. Pero la verdad que entonces escuchar testimonios, fue duro también, y es como que se mostró mucha tragedia humana, pero lamentablemente por eso yo no coincido cuando dicen que esto se debatió, porque la verdad es que no se debatió. Porque no hubo posibilidad de buscar algo intermedio, no? Entonces fue blanco negro. Y yo creo que ahí no se si se perdió una oportunidad, pero la verdad fue muy desgastante y no se, no, sinceramente no me gusto, justamente porque no se buscó en ningún momento tratar de consensuar algo mejor, que si se hizo ayer con la ley que le dimos media sanción de la obstetricia, que justamente tiene que ver con la prevención de embarazos no deseados... Eso si donde se logró mantener, si bien no dice libertad de conciencia, pero donde también se habla de la libertad de dejar respetar todos los temas morales y éticos y religiosos de los funcionarios de la salud. Realmente es una muy buena ley y esa si se trabajó mucho. Ehh, que también obviamente vos lo que también Tenes son posiciones, como esto es un tema tan sensible el de la vida, muy radicalizadas de todos lados. Entonces, incluso esta ley de obstetricia fue muy criticada por las ultra verdes, porque en el fondo lo que buscaban es que las obstetras puedan cometer abortos que es imposible y por el otro lado, los que son ultra celestes, decían que con esto están permitiendo que las obstetras puedan dar misoprostol o poner un DIU sin consentimiento, que es una locura. Bueno porque nadie lee en el fondo la ley y tratás de interpretar los cucos que vos ves. Y siempre digo, no se ponen en el lugar de la persona a la que hay que ayudar, que en este caso es una mujer que se acerca con un embarazo, porque los obstetras en esto, sobre todo en el interior y donde hay mucho menos acceso a canales de salud, tienen un rol muy importante.

¿Cuál era la pregunta? Ya me olvidé

**V:** La pregunta iba al tema de las Iglesias y los movimientos feministas.

**CSL:** Y después llegó un momento donde era muy Boca y River, y ahí para nosotros también hay que decirlo sufrimos muchas agresiones, más de lo que uno se imagina, no solo desde las redes, sino personalmente, que te escupan, que es y ahí digamos, si tener el apoyo de personas que apoyan tu decisión es importante, no para mantener tu voto, sino para sentirte emocionalmente más contenida, porque no es muy agradable, pero

bueno. Y yo entonces como vi que se radicalizaba demasiado, creo que después del primer mes, deje de estar todo el tiempo en las audiencias e iba un rarito, porque era demasiad agresión, hasta me puso a mi mal. Lo que si trataba de ir yo es leer las intervenciones o seguir algunas.

**V:** Bueno recién vos mencionabas que no hubo mucho debate, sino que fue más como una exposición individual por parte de cada uno.

**CSL:** Pero también entre los diputados, porque viste vos podés escuchar y después decir bueno, porque muchas veces pasa y después buscamos y nos juntamos 5, 6 o 7 y bueno y vamos tratando de. Nosotros hicimos el intento y del otro lado también hubieran algunas. Pero no hubo.

**V:** Bueno entonces, con respecto a esto, te quería preguntar si para vos como legisladora, si fue particularmente diferente votar para esta ley y por qué lo fue, si es así.

**CSL:** Si si, fue particularmente diferente, si fue para mí la votación, fue algo que yo nunca hubiera querido votar, la verdad es eso, fue un tema que yo hubiese querido no tener que votar, em, y bueno porque se trata de la vida misma y es un tema tan sensible que si te movilizo mucho, y también porque sabía que yo con mi voto, muchas personas que quizás esperaban con un gran convencimiento que el aborto es la solución para sus vidas, estaban como re contra desilusionadas, entonces, pero en principio, si fue el, no fue la más difícil, fue la más dura por la temática y porque para mí fue sinceramente inesperado, porque nunca se había hablado.

**V:** Y penas que esto de que fue tan difícil y que costo tanto encontrar espacios de dialogo, fue porque apelaba mucho a valores, valores personales de cada uno de los legisladores, podríamos decir eso.

**CSL:** No, no, yo creo que se mezcló. Para algunos fue, si para alguna tenía que ver con valores, para otros tenía que ver con posiciones marketineras, y para otros también unos pocos, lo que yo llamo, ciertos narcisismos espirituales. Como que decían buenos la temática que la enarbolan, tanto en un lugar como en el otro. Pero para estar en la palestra. Y no tanto, por los valores que significaba en si misma. (silencio) Y después también hubo en varios, hubo enojo, de tener que tanto tiempo, dedicar a esto siendo que había tantos otros problemas en el país. A mi lo que me enojaba a veces era eso, tenemos que trabajar el tema de la pobreza, necesitamos trabajar el tema de modificar el régimen laboral para tener marcos móviles, que permiten por el ejemplo el acceso de una mujer mucho más al home office, a que ella si quiere trabajar 4 horas por semana lo pueda hacer, que pueda hacer eso con el empleador. Esa es la forma de ayudar a la mujer en serio también. O de la presión tributaria. entonces yo estaba muy enojada por eso también. Yo decía hay tantos temas que tenemos que hablar y yo entiendo la posición del presidente al ponerlo en debate, por qué? Porque nosotros acá no tenemos mayoría y es un tema que siempre se presenta y si se juntan las firmas, de por si lo íbamos a tener que tratar, porque esa es la verdad. ósea no es que el puso el debate en tema porque era mejor que lo ponga el con algunos requisitos, a que nos fuera impuesta la temática. Em, pero bueno, repito, por cómo se desarrolló todo creo que nos equivocamos en eso. Y me hago cargo también, no es que digo ah los presidentes de las

comisiones, nono, me hago cargo que tendríamos que habernos, quizás creo que nadie lo vio cómo se desarrollaba eso.

**V:** Si siendo que vos defender un montón de derechos de género. Eso influyo? digamos fue parte de tu perspectiva.

**CSL:** Si, si.

**V:** Cuando el tema entro en la agenda de la cámara vos ya sabías que ibas a votar...

**CSL:** No ya lo sabía.

**V:** Ya lo sabías desde un principio.

**CSL:** Si, si. Osa con el proyecto así. Este proyecto yo imposible. Lo que nosotros si intentamos algunos es trabajamos sobre un protocolo, intentamos hacer algo, de buscar algo, cuando se iba a debatir, pero ya muy pronto a las 2, 3 semanas nos dimos cuenta de que era imposible.

**V:** Y vos dirías que todo el proceso que hubo de exposición, de movilización popular, fortaleció esa decisión...

**CSL:** Mia?

**V:** Si, que ya tenías desde un principio.

**CSL:** Si si si. La fortaleció. Digo ósea lo que yo si me di cuenta, si me preguntas que hubiese pasado, si solamente hubiese habido, porque yo me lo pregunte, manifestaciones fuertísimas en pos del aborto y no hubiera habido, en el interior en ningún lugar o muy poquitito, leve lo celeste. Ahí yo por una responsabilidad como representante parlamentaria, hubiese pensado wow, como yo siento, pienso y evaluó, me parece de la población hubiese ganado esto. Entonces yo que hubiese hecho, yo me hubiese abstenido, creo yo, o hubiese votado en contra, o absuelto. Pero me lo planteé en el momento. En ese sentido si me apoyo que hay tanta gente que en el fondo piensa lo que pienso yo, o sobre todo, una delas cosas que más me influyo, y por eso creo que en definitiva no me hubiese abstenido es yo si le doy mucha importancia a la academia ya lo científico, y las academias de ciencia, la academia de educación, la academia de medicina, todos decían que el proyecto que se estaba tratando era inconstitucional y era inhumana. Entonces en eso dije bueno listo.

**V:** Y lo último que te pregunto y no te robo más tiempo. Al momento de tomar la decisión tomaste en consideración la despenalización de Uruguay por ejemplo que país cercano.

**CSL:** Analizamos muchos, analizamos la despenalización de Uruguay, analizamos yo mucho lo de Alemania, es más yo en Alemania me reuní con varias personas de Alemania, me reuní con varias personas en Holanda, tuvimos expertos de Chile que vinieron y hablaron mucho de lo de chile, en México. si lo tome muy en cuenta, y nos dimos cuenta que la ye así como venía iba a ser más que contraproducente, no ayudaba la problemática que nos estaba diciendo. Pero si. Siempre creo que la legislación

comparada y sobre todo los que ya hicieron un cierto recorrido es más que importante y donde me di cuenta que estuvimos bien fue cuando una vez que, porque además tenes que pensar, también lo que hice fue leer algunas de las intervenciones, porque vos viste que este era la octava vez que el Congreso voto, y la octava vez que voto pro el no. Entonces yo leí bastante de los anteriores también. Em y en el fondo, muchos de los fallos o de las decisiones marcaban compensaba yo en especial, la parte constitucional, que para mi es importante. Entonces, si, pero sin lugar a duda yo creo que sin lugar a duda uno trato de estar muy abierto, y aprendí, la verdad que aprendí, aprendes de casos además de testimonios desgarradores. Pero lo que es verdad, por eso estoy muy contenta con la ley que aprobamos ayer, porque viene, de alguna forma nos unió a los que estábamos separados y es donde todos reconocemos que el gran tema es ayudar a la mujer que pasa por un embarazo quizás no intencional, no deseable, o ayuda a bajar la moralidad materna, que eso era uno e los temas más importantes y también de prevenir porque si una obstetra misma pasa por, una mujer pasa por un embarazo peligroso, poder, hablaron ella, informarle, decirle como tiene que prevenir, si es un embarazo no deseado, para la próxima. Por eso en eso. Y hay otra ley, porque nosotros tenemos que sanar las heridas, obviamente quedaron heridas y es la ley de endometriosis que es otra ley que sacamos que es declara el día nacional de la endometriosis. Creo que ese es el camino porque hay que andar, buscando más soluciones y no aferrándote a como que si ese derecho te hace más mujer y más mujer empoderada. Eso a mi meme... es más yo le decía, porque me toco ir a unas escuelas acá también, y yo decía a las chicas, pero si yo además si soy, soy una convencida de la importancia de la mujer y a empoderar a la mujer, pero si yo estoy aceptando el derecho al aborto, le estoy coartando la vida quizás a una futura mujer, entonces es como que no me cerraba. Entonces eso a algunas las hacía pensar.

Pero no fue una experiencia linda, fue dura, fue más que nada por dos cosas: porque creo que había que encarar, si hay que ayudar a esas mujeres de otra forma y eso por es te digo, por eso de alguna forma se subsano que n pudimos ayudarla en ese momento, una pequeña ayuda es con lo que aprobamos ayer, con la ley de obstetricia, que tiene más acompañamiento y eso. Y otro tema es que teníamos para mis otros temas que también había que tratarlos mucho más y el tercero de haber buscado más consensos. Positivo de esto, que alto para mi es que si hicimos muy buenas migas, porque como era el Boca River, con muchos diputados y diputadas de la posición que hasta el día de hoy nos une algo más que netamente ser colegas, sino que sabemos que tuvimos una lucha en común y entonces tenes otra forma de entenderte. Así que en eso estuvo bueno.

**V:** Si eso fue algo interesante también, como supero las típicas rivalidades partidarias.

**CSL:** Sisi, en eso y hasta el día de hoy lo notas hasta como nos sentamos.

Anexo 4

<b>Nombre del entrevistado</b>	Daniel Arroyo
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Jueves 2 de mayo de 2019 – 14:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	23 minutos

**V:** Primero, te quería preguntar si como legislador, para vos participar en el debate de la legalización de la IVE y votar a favor particularmente, fue en especial diferente a participar de lo mismo en otras leyes.

**DA:** Yo creo que es la ley más importante que yo he votado y me da la impresión que es difícil que vuelva a votar una ley de tanto impacto social. Hubo otra ley que fue muy conflictiva que fue el tema de reforma provisional que yo vote en contra, y que movilizó mucho pero me parece que al nivel, creo que es el único tema que entro en la mesa de todas las familias, que todas las familias lo conversaron, tomaron postura, es raro que alguien en argentino no haya pensado si estaba de acuerdo o no con la ley. No creo que em toque a mí votar otra ley de semejante envergadura.

**V:** Y en particular, en el debate mismo, participando en las exposiciones previas, me podés decir de algo que hayas notado, diferente en el proceso?

**DA:** A mí me parece que el proceso estuvo muy bien, la idea de convocar a varias personas que pudieran expresarse, en la comisión, yo formo parte de la comisión de salud y acción social, una de las comisiones donde se aprobó el dictamen para que después fuera al recinto. A mí me parece que fue muy equilibrado, que realmente hubo de las diversas posturas. Se pudieron plantear algunos temas. Se pudo hacer algunas mejoras sobre todo lo que tenía que ver con el tema de obsesión de conciencia en el caso de los médicos. Me parece a mí objetivamente que fue muy bien, muy bien armado, fue un debate muy plural. Que todo aquel que tenía algo para decir prácticamente lo ha dicho. Par mí fue como impactante lo que paso realmente, yo fui electo diputado un poco antes. Yo fui electo diputado en octubre de 2017, yo voy a todos los medios, me presto a todas las entrevistas siempre de manera abierta, y nadie me había preguntado del tema. Me impacto el hecho de que no fue un tema de campaña ni cerca, y sin embargo si tomo un peso muy significativo. A mí me parece que claramente todos los diputados y luego todos los senadores, tuvimos todos los instrumentos y elementos de información para poder votar la ley en función de lo que cada uno considerara, me parece que fue realmente. No veo que haya otro esquema de movilización social tan significativa en argentina, experto que haya una cuentón de crisis económica profunda o algo por el estilo.

**V:** Después quería hablar un poco de como el presidente Macri tomó una posición neutral frente al resultado de la votación y partidos como los que pertenecen al FIT adoptaron a esta temática como algo más programático, si algún líder adoptó una postura en particular y si esto influyó sobre tu voto.

**DA:** No, en mi caso, fue un caso claramente no partidario, yo formaba parte del frente Renovador y más o menos fue por mitades, yo creo que un poquito más de votos en contra de la ley. Pero yo primero, yo siempre entendí que no era un tema partidario, no es el debate sobre el presupuesto, o el debate sobre cuestiones que tienen que ver con la posición partidaria, sino que siempre lo vi como un tema individual y de conciencia personal. Yo enseguida planteé que iba a votar a favor, en mi caso, yo, vengo de una tradición con mucho vínculo con la Iglesia y con el mundo evangélico también, pero en particular con la Iglesia Católica. Mi opinión personal siempre fue contra el aborto. Lo que entendí rápidamente que era un debate en torno a la salud pública más allá de lo que a mí me apreciara, y lo que yo haría en mi vida, entendí que las mujeres que decidían realizar un aborto por la razón que fuera, no podían ser penadas, que es el tema de la despenalización y tenían que hacerlo en las mejores condiciones de salud, la legalización. Yo enseguida entendí que la razón de mi voto era pensar una política pública de salud y a un conjunto de mujeres que entendían que por la razón que fuera debían interrumpir voluntariamente el embarazo, el Estado tenía que acompañarlo con toda claridad. A mí eso me dejó enseguida como muy tranquilo. Nunca lo vi como un tema partidario, nunca estuve pensando que votaba otra persona de mi bancada en absoluto, lo vi siempre como un tema de conciencia individual, sacando el FIT que lo tiene en su plataforma y son muy pocos diputados, no creo que haya habido otro diputado que haya sido uniforme.

**V:** Bueno, recién mencionabas tu vínculo con la religión, que sos un hombre religioso, y te quería preguntar también si por más que hayas tenido una posición a favor, de alguna manera esto influyó en tu perspectiva, tu vínculo con la religión.

**DA:** Yo tengo una cabeza muy de políticas públicas, más allá de, fui vice ministro de Argentina, fui ministro en la provincia de Buenos Aires, tengo muy en la cabeza las políticas públicas. Y claramente, entiendo que hay condiciones sanitarias muy complicadas en Argentina, y que sin duda, las mujeres más pobres sufren fuertemente esas condiciones, en el caso de practicarse un aborto. Lo que me parecía a mí que era un tema muy clave, que efectivamente, lo que definía la situación era la posición de la mujer en función de continuar o no un embarazo y que si decidí no continuar, ahí el Estado tenía una responsabilidad. Hablé con mucha gente de distintas religiones, pero en realidad para explicar mi postura, pero yo siempre trabajé, en (se traba), una cosa es opinar en lo personal y otra cosa es ser legislador, legislar para el conjunto. Si la cuestión es una cuestión personal, yo podría explicar por qué me parece una cosa o tal otra, pero entendí, que no era mi, el debate no era sobre mi opinión sobre el aborto sino sobre un tema de política pública, política de salud y en función de eso, bueno construí tanto mi voto como lo que planteé durante todo el tiempo y así mismo lo planteé en la cámara. No recibí ninguna represión de ningún tipo: ni partidaria, de hecho nunca tuve la cabeza en lo partidario, ni religiosa, ni de ningún tipo y de hecho me da la impresión que fue un voto en el caso de los diputados muy a conciencia, cada uno voto por lo que creía que era mejor.

**V:** Bueno y así como te preguntaba por la religión, también...

**DA:** Me dijiste algo de Macri, perdón, no?

**V:** Si el tema de, bueno, como un ejemplo de que el tomó una posición neutral y en Cambiemos hubo mucha diferencia entre los votos también.

**DA:** No, me parece a mi, esto arranca, yo asumo el 10 de diciembre, la reforma previsional, bueno un gran conflicto, votó en contra, el primero de marzo viene Macri e instala el tema en la asamblea legislativo. Yo siempre entendí que en realidad lo hacía para correr el eje económico, para promover otro tipo de debate, con buenas o malas intenciones, no tengo capacidad de juzgarlo, pero claramente para correr el debate del eje económico. Me parece que no entendió el gobierno en ese momento, y claramente ninguno entendimos hasta que cobro dimensión, que era exactamente el debate más universal, que iba a haber en la Argentina. No veo familia, casa en el que el tema no haya estado dando vuelta, y se haya posicionado y alguien haya podido explicar. De hecho yo recibí infinidad de mails, comentarios, me paraba la gente en la calle, planteándole su postura, opinando de acuerdo conmigo, no de acuerdo conmigo, pero digo, el nivel de, yo vivo recibiendo comentarios, gente, pedidos, de distritos pedidos, los hipotecados por tema de créditos UVA, los que tienen mirada sobre la situación, bueno... el nivel de (se traba) presencia de este fue infinitamente mayor a cualquier otro.

**V:** Bueno, y como recién hablábamos del tema de la religión, también quería preguntarte si piensas que el hecho de ser hombre influye de alguna manera en particular sobre tu perspectiva sobre la temática.

**DA:** A ver, yo, no se si el hecho de ser hombre, no lo pensé en términos de hombre o mujer, no? Si yo tengo un vínculo con la pobreza, recorro los barrios, visualizo y eso a mí me impacta, y creo, que esto no es un tema solo de pobreza, pero claramente las mujeres pobres acceden al peor sistema sanitario, las mujeres pobres que se tienen que hacer un aborto, acceden al aborto en las peores condiciones sanitarias. Ehh, no. Si, lo que vi en el proceso de debate, de movilización, es me impacto la cantidad de mujeres jóvenes que participan activamente, muy activamente, me parece que el pañuelo verde, buscó representar una identidad más allá de la discusión del aborto, una identidad respecto al rol de la mujer, respecto al respeto, desde la no violencia, es decir, acá estamos la mujeres y las mujeres tenemos los mismos derechos y no queremos que nadie los pase por arriba, y entre esos derechos, esta la decisión sobre el propio cuerpo. No, no, no creo, lo viví muy apasionadamente el debate como entiendo gran parte de las mujeres, no me planteo en términos de hombre mujer, sino si de tratar de entender lo que estaba pasando en Argentina y de hecho, yo previo a eso, creía y sigo creyendo que el fenómeno más fuerte en argentina es la re-religiosidad, que es un fenómeno fuerte en la Argentina, muy vinculado a la Iglesia Católica, Evangélica, al mundo de la autoayuda, de distintos tipos de religiones, que lo muy masivo es gente que cruza su actividad y su vida cotidiana con lo trascendente, desde el arte de vivir, hasta lo que fuera.... Bueno, eso cobró cuerpo también en el tema de contra el aborto, también cobró cuerpo, sobre todo, me parece a medida que crecía la posibilidad de que votará a favor la Cámara de Diputados, después del voto en la Cámara de Diputados cobró como fuerza también, me pareció que también mostró que hay una gran parte de la sociedad que tiene otras miradas distintas y que pudo expresarse muy claramente.

**V:** Bueno también te quería preguntar si piensas que tu voto reflejo los intereses de tu encontrado, de tu distrito.

**DA:** No, y creo que nadie refleja eso porque creo que es un voto a conciencia, no es el voto de un puente, que refleja o no los intereses de tu distrito, no es que, no hay, yo soy diputad por la provincia de buenos Aires, no hay una mirada de los bonaerenses, hay



múltiples miradas, no no, nunca, no es eso. Yo podría, eso, cabría si hay un debate sobre presupuesto y se amplía una partida presupuestaria para la provincia de Buenos Aires, para otra cosa, o no y ahí nos podría entrar, yo en ningún momento tuve en cuenta la cuestión de la provincia como centro territorial, porque no hay una cuestión territorial acá, además yo soy de un territorio muy grande que es como un país, y nunca tuve en cuenta la cuestión partidaria claramente. No, y casi diría no ha habido diputados que hayan pensado así. Bueno a ver, perdón, probablemente muchos diputados del interior donde si claramente, y eso se vio claramente reflejado en el Senado, donde si claramente provienen de provincias que la presión, la movilización muy fuerte contra el aborto era significativa. En mi caso no, primero porque estoy en el territorio que no tiene identidad, la provincia de bs as es una gran masa de 17 millones de personas, y seguro porque no pese así el voto, sino como un tema de conciencia individual, y no de conciencia de que me parecía a mi sino cual es la mejor de política de salud que y puede ayudar a contribuir.

**V:** Bueno, recién me mencionabas el rol de las mujeres jóvenes y este fenómeno de la presencia de la religión, y te quería preguntar como influyeron sobre vos esos grupos de interés, por un lado las iglesias, los grupos religiosos, y por otro lado, las agrupaciones feministas, los organismos internacionales.

**DA:** Yo a los organismos internacionales no les di en general mucha bolilla, conocía ya previamente mucho los datos respecto del tema del aborto clandestino, la mortandad infantil, las dificultades, yo siempre creo que hay un cruce entre pobreza y pero acceso a la salud y por tanto que las mujeres pobres sufren más la situación del aborto, en condiciones precarias. No. Si me impacto el nivel de presencia de las mujeres. Hable con muchas mujeres, con muchas chicas, permanente mucha gente pedía reuniones conmigo. Hable y escuche y entendí en esencia y para mí la explicación de porque tantas chicas jóvenes en colegios católicos votaron, o no votaron, sino se expresaron a favor del aborto, es porque la vieron como una reivindicación integral de la mujer, donde el tema del aborto es muy fuerte y es la decisión sobre le propio cuerpo, pero donde va a la reivindicación del rol de la mujer en términos generales. Para mí, más allá de que la ley no salió, la equiparación de derechos en Argentina avanzó 3 pasos, esta claro eso, desde cualquiera que al hablar tiene que incluir a las mujeres, desde los medios de comunicación, donde no se pueden desarrollar comentarios, miradas, chistes que eran muy clásicos en otro tiempo, hasta en el funcionamiento de la política. Todo, ha sido un avance muy significativo del rol de las mujeres y tengo la impresión de que la legalización del aborto está en la naturaleza de las cosas, va a salir un poco más, un poco menos, la próxima que este en la legislatura o la siguiente, inexorablemente es un proceso que se va a dar en Argentina.

**V:** Y hablando sobre las exposiciones que se dieron antes del debate. ¿Ayudaron a fortalecer tu postura?

**DA:** Yo trate de escuchar varias, distintas miradas, si había un tema, que a mi me preocupaba y que lo planteo una persona de la UCA que estaba en contra de la legalización del aborto, que era el tema de la objeción de conciencia, y a mi parece que había un tema ahí. Bueno, finalmente pudimos convérsalo y resolverlo. Ese para mi era un punto importante. había otro debate sobre el tema de las 14 o 12 semanas. Ese para mi era claramente un tema médico, no, así como yo creía que el tema de la objeción de conciencia era un punto clave, el otro tenía que ser una objeción de especialistas tenía

que definirse si 12 o 14 semanas. Por ahí pasaba en esencia las cuestionares que a mi me fueron cambiando la mirada, fui muy respetuoso con todas las presentaciones, aún con las que me parecía que no tenían ningún sentido, he sido muy respetuoso, y y, gente que yo quiero mucho que se mostró muy en contra de la postura que yo tenía, fui y la escuche, la respete Me parece que fue, por lo menos yo me lo tome muy en serio, exprese muy rápidamente mi posición y mi voto, escuche a todos, cuando vi que había algunos temas como esto que te digo de objeción de conciencia, quise participar en la discusión y se pudo mejorar. Me parece que en lo particular hice un trabajo serio, como diputado y que la verdad que en términos generales es una ley que sin dudas todos los que sentaron en el recinto... primero que es una ley que votamos todos, creo que estaba completa la Cámara, y que sin dudas, todo el que se sentó accedió al 100% de la información disponible como para poder decidir algo.

**V:** Y conversaste con otros colegas?

**DA:** Si mucho y de hecho otros colegas, que trataban de opinar sobre que pensaba, si tenía que votar de una manera u otra, hable con mucha gente de las Iglesias, hablé con muchas organizaciones de grupos feministas. Si hable con mucha gente. Y de hecho, a mucha gente que me pedía reunión, que fue mucha realmente, aún sabiendo mi postura y sabiendo que yo no iba a cambiar de postura, le daba reunión, escuchaba, intercambiaba, agradecía la reunión. Y siempre todos conmigo han sido muy respetuosos. Todas las reuniones que tuve fueron para expresar distintas posturas. Todos los mensajes, mails, comentarios que recibí han sido siempre realmente respetuosos, y de toda gente que trataba de contarme cuál era su mirada o preguntarme por qué hacía tal cosa, o tal ora. Pero yo lo vi bien en marco de mucho respeto. No tuve en general ningún marco de conflicto.

**V:** Y, ya me comentaste que tenías una posición formada basándote más que nada en un tema como políticas públicas. Pero igualmente te quería preguntar si en todo este proceso, desde que el tema entró en agenda hasta que finalmente se votó si en algún momento cambiase de opinión en algún grado o si siempre mantuviste la postura.

**DA:** No, yo me dí cuenta que eh, era inexorable que el debate sobre el aborto llegara al congreso en la movilización previa, el 8 de marzo del 2017, donde todavía yo ni siquiera era diputado. me quedo claro en ese momento que era inexorable, que iba a suceder y que se iba a transformar en ley no sabía en cuanto tiempo. Yo creo en la naturaleza de las cosas y hay procesos que se van dando, avanza la tecnología, hay procesos que se van a dar, será en 2 años o en 5, bueno acá lo mismo. Eso me quedó como muy claro y de hecho, tenía la idea mientras se daba ese proceso que había un momento que se iba tocar. Cuando entre en el Congreso mucha gente decía que no porque ya había habido otros intentos años anteriores y no había salido, y yo dudaba, decía esto viene como muy fuerte, me parece que el gobierno leyó lo mismo que yo, que era un proceso inevitable y quiso instalar el debate y lo quiso acelerar. Yo siempre entendí, siempre me planteé en la misma idea: no es una discusión sobre qué creo yo, o que me gusta, qué me parece a mí, sino es una discusión sobre cuál es la mejor política de salud. Sobre esa base, en ningún momento cambie mi opinión, tome una opinión y en ningún momento la cambie, y de hecho mucha gente me pregunta ahora: si habría que votar otra vez, una ley de características similares volvería a votar de la misma manera.

**V:** A la hora de formar tu opinión tuviste en consideración como esta legislado el aborto a nivel internacional.

**DA:** Si. A mi el referéndum me dio la pauta, porque lo había seguido, de que había, en un país católico, que había un cambio de pauta social muy claro. Este, a priori quien lo viera de afuera y no estuviera muy orientado en el tema, en Irlanda un país tan católico debería ir a un determinado lugar, eh si vi, yo soy como muy de cruzar experiencias de otros países, si. En esencia de todas formas, no el caso de Irlanda que me sirvió para entender para donde iba la mirada social, sino en el caso de Uruguay y otros países, a mi me parece, yo, que primero hay que tener una ley y después operativizarla, es decir, hay muchos problemas de operativización incluso en países como Uruguay pero primero hay que tener una ley. La ley tiene que ser muy clara, muy clara y en función después hay que tener recursos para hacerlo. Mi principal temor durante todo este proceso, era que se aprobara un ley que los recursos no estuvieran. Mi presión siempre fue no hagamos algo que sea un decálogo de buenas ideas, sino que volvemos recursos acá. No, ahí estaba mi tema, no no, conozco como funciona en otros países, en particular como funciona en España, pero por qué quienes lo cuestionan y quienes no lo cuestionan, siempre tuve como, Argentina tiene un sistema de salud muy universal, muy extendido, de manera tal que si esto se organizaba bien, esto iba a funcionar. Mi preocupación era que tuviera los recursos para organizarse si hubiera salido la ley, esa siempre fue mi preocupación principal.

#### Anexo 5

<b>Nombre del entrevistado</b>	Daniel Lipovetzky
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Lunes 13 de mayo de 2019 – 15:30 h
<b>Duración de la entrevista</b>	21 minutos

**V:** Primero quería empezar hablando de como Cambiemos y el presidente Macri fueron los que permitieron que el debate se instalara en el Congreso y al agenda, aunque Mauricio Macri tomó una posición más neutral sobre la ley, ¿esto influyó de alguna manera sobre tu voto? ¿está neutralidad que tomó el presidente?

**DL:** No, no, yo tenía posición tomada hace muchos años sobre este tema, sobre, a favor de la legalización de la IVE, y es más, no solamente acompañe, fui firmante del proyecto de la campaña nacional por el aborto legal seguro y gratuito el año pasado, que tuvo 70 firmas, hizo que también lo acompañe en proyectos que se presentaron en 2016, a partir de que asumí como diputado nacional. Tuvo menos firmas en ese momento y también ehh, fui uno de los que alguna manera recomendó a en la previa que finalmente se tomará una decisión de apoyar el debate, a que el gobierno, de que era importante que en un año no electoral como el año pasado, se pudiera dar este debate finalmente que era una deuda que tenía el Congreso con la sociedad. Así que no tengo una posición tomada, justamente ayer estuve en una charla, en Tucumán y estaba de la Fundación Huésped, el titular de la Fundación Huésped y recordaba que en diciembre yo desde el 2017, yo le había dicho que a mí me parecía importante que el año siguiente debatamos

este tema. yo ni me acordaba de eso, pero es verdad que yo ya lo venía teniendo en la cabeza como que era una idea y venía trabajando con el gobierno con una agenda que creí que tenía que ser la del 2018, más vinculado con lo humano, después de un fin de año difícil como el 2017, con la reforma previsional y bueno fue uno de esos factores, después hubo otros por supuesto: la lucha de las mujeres, la campaña, el pañuelazo que se hizo en febrero. Un montón de factores que ayudaron a que esa decisión se tomara.

**V:** Bueno vos recién me hablabas de que tenías una posición formada y que estuviste involucrado en el armado de esa agenda. Formaste parte de "Los Sororos" también, bueno y sobre eso te quería preguntar por qué fue importante para vos formar parte de este grupo, y como pensás que conformar este grupo ayudó a que se aprobara la ley y tuviera media sanción en diputados.

**DL:** Bueno, fue algo importante, el grupo, en realidad, el grupo se formó a medida que fue avanzando el trabajo del debate. De arranque yo presidía el plenario de las cuatro comisiones que intervenían y a medida que arranco el debate fuimos profundizando el tema y después empezamos a pensar en un dictamen, se conformó este grupo, que era una de las claves del grupo de las sororas, que ni siquiera tenía ese nombre, era la transversalidad, había diputadas de todo los bloques, y la mayoría de los bloques tenían muchas diferencias pero teníamos todos claro el objetivo en común y el único digamos, hombre era yo, de todos los que integraban, lo cual de alguna manera, también para mí fue importante porque fue una manera de poder aportar, de convertirme en un aliado de esta lucha, que creo que es una lucha que está bien liderada por las mujeres, pero por supuesto que es importante que los hombres seamos aliados de esa lucha. Así que, en ese marco, fue muy importante. Después para el logro del objetivo, para mí, esto, este tipo de legislaciones yo digo siempre que dividen tanto el congreso y a la sociedad, para que salgan así, son leyes que necesitan militancia. Son las leyes que necesitan que sean militadas internamente dentro del Congreso. Y la verdad que esa fue una de las claves de la media sanción y la otra clave fue la transversalidad del grupo, este grupo digamos nucleaba estas dos características, era un grupo de diputados militantes por un objetivo y era un grupo transversal, de diferentes bloques, y eso claramente fueron las claves para lograr la media sanción, cosa que faltó en el Senado y creo que fue uno de los factores para que finalmente el Senado la rechazara.

**V:** Si llamo mucha la atención, eso, que se rompieron barreras partidarias que están típicas ahí.

**DL:** Si, tal cual.

**V:** Bueno, recién mencionabas también que vos fuiste el único hombre que formaba parte de este grupo y yo te quería preguntar si vos pensás que de alguna manera el hecho de ser hombre, influyó de manera particular sobre tu perspectiva, sobre la temática.

**DL:** Si, yo creo que a ver, yo soy un convencido que este siglo, es el siglo de la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, es un proceso indetenible, y que hemos avanzado muchísimo en Argentina, con muchas legislaciones tendientes a la igualdad, como la ley de paridad electoral, la ley Micaela de capacitación en temas de género, de la ley Brisa, de la ley que quita la responsabilidad parental a los padres autores de femicidios, hay procesos que es muy importante. Es un proceso que como te decía es liderado y bien liderado por mujeres pero creo que los hombres tenemos un rol,

que es el rol de aliados, y de alguna manera, esa igualdad también parte de una diferencia que existe claramente. Entonces de ahí el hombre aporta desde su diferencia de género con la mujer, puede aportar justamente a esa lucha. Me parece que en ese sentido, creo que más allá de, de que este grupo el liderazgo de las mujeres era claro y que aportaba mucho desde la visión femenina, la visión masculina, también sirvió para lograr el objetivo. no, no podría particularizar en que sirvió pero si por supuesto, que aportaba mi visión desde otra diferencia de género, y también de alguna, manera, en esto si podemos particularizar un poco más, cuando ya estábamos en la última etapa que era la búsqueda de los votos, claramente el vínculo con muchos diputados hombres los tenía yo por una cuestión de cosas en común, como haber ido a la cancha juntos, ponele, esto ahí ayude yo a conseguir votos desde ese lugar, como seguramente fue mucho más fácil para diputadas mujeres conseguir votos de otras mujeres, en algunos casos, así como yo pude haber hablado con una diputada mujer, ellas también hablaron con diputados hombres, pero digo desde el punto de vista eso, también se aportó.

**V:** Pensas que tu voto reflejó los intereses de tus electores, de tu distrito.

**DL:** Que buena pregunta. Nunca me la habían hecho y la verdad que, los que están en contra me hacen saber todos los días, no, yo creo que esa una estrategia política de los celestes de alguna manera, en el sentido, de que si votaste a favor del aborto no te voto, se está instalando, yo creo que, en general, yo represento al votante de la provincia de buenos aires, porque soy diputado para la provincia, y creo que en la provincia de Buenos Aires, mayoritariamente hay una posición favorable, pero lo que si seguro, hay una gran cantidad de bonaerenses que están a favor, nos cual será el porcentaje. Por lo tanto, en definitiva, la provincia tiene que tener representantes que reflejen esas dos posiciones y los hay, hay diputados bonaerenses que votaron en contra y diputados bonaerenses que votaron a favor. Yo de alguna manera si quieres represento a los millones de bonaerenses que votaron a favor.

**V:** Si, fue algo que tomaste en consideración también a la hora de votar.

**DL:** A ver, uno ya en definitiva, en la única, digamos, podría haber tenido un conflicto, si no hubiera tenido en cuenta que no hubiera habido ningún bonaerense en contra. La verdad que en principio, acá hay principios que uno tiene, y que por lo tanto, difícil que uno los cambie porque haya una posición, pero más en definitiva, es un, es contra fáctico, no habría una, no existe la posibilidad de que no ya ningún bonaerense que este en contra, que este a favor perdón, y por lo tanto, desde ahí nunca me cuestioné esa situación, Mas allá de que si cuestione que haya habido provincias que no hayan tenido ningún representante a favor. Eso me parecía que de alguna manera, que vote a favor, ni en el Senado ni en Diputados, y eso me parece que era un error de los representantes de esa provincia, porque sin duda no hay ninguna provincia en Argentina que tenga una posición mixta, más allá de que haya mayorías o minorías para un lado o para el otro.

**V:** Ok. Y como te informabas para reconocer esta opinión del electorado y ver que quizás había de los dos lados, no sé si sea importante el tema de las exposiciones que se hicieron en diputados o la movilización popular que también mencionabas, hace un..

**DL:** Bueno no, claramente cuando arrancamos todavía el tema tenía menos, no tenía tanto impacto, y uno de los objetivos fue justamente, lograr que este tema, empezara a debatirse mas en la sociedad. Realmente la problemática de los cientos de miles que se

hacen en Argentina por año estaba bastante escondida y creo que uno de los grandes aportes del debate fue haber logrado instalar ese tema. Y, es un poco lo que buscábamos, por eso diseñamos un debate lo más respetuoso posible, pero también muy extenso, muy profundo, con muchas exposiciones, tratando de que se valorice las emociones de cada uno, no como, no como, no de manera de interpelación. El otro día miraba justamente, algunas, algunas, alguna parte del debate en el Senado. El debate en el Senado fue muy distinto no?, el debate en el senado parecía como una interpelación de los Senadores a los que exponían para tratar de ponerlos de alguna manera en un lugar. Y nosotros hicimos lo contrario no?, tratar de que cada expositor, exponga su posición y eso de alguna manera, fue instalando, creo que fue un gran logro y creo que fue instalando, cada vez más en la sociedad el tema, y por lo tanto, más allá de que yo tenía una posición tomada, si esta clara que los insumos que nos fueron dados los expositores, me ayudaron a formar más fundamentación sobre una posición ya tomada, y por supuesto las movilizaciones populares, sobre todos de los jóvenes, fueron impactantes desde el punto de vista de consolidar mi posición y solidarla y solidificarla, y fundirla en algo inmodificable... Yo estoy convencido de la posición que tengo.

**V:** Bueno justamente también te quería preguntar si bueno ya mencionaste que cuando el tema entro en agenda, ya tenías una posición formada, pero si todo el proceso que hubo, te ayudo a fortalecer a cambiar de alguna forma tu posición y tu mirada sobre la ley.

**DL:** Si, eh, uno va creciendo y se va enriqueciendo en su fundamente. Yo tenía claro por qué, sobre todo por esto que te digo. Pero, después uno va aprendiendo, va viendo la problemática, va viendo temas que quizás ante no aparecían y después aparecen, como el tema de lo que pasa con los menores, el tema de los abusos, abusos intrafamiliares, lo que pasa en la problemática que pasa sobre todo en el interior, con la provisión de misoprostol, par a ese tipo de casos, un montón de cosas que uno va aprendiendo con... pero también otras cosas que van, que fuimos a rendir del debate, como por ejemplo como fue el proceso de legislación comparada, veían expositores de Uruguay y de otros países, que también nos fueron contando como fue su proceso, entonces sino va aprendiendo va adquiriendo conocimiento, y por supuesto si me enriqueció y me aydo para fundamentar y tener más elementos, de consideración, más allá de que yo siempre creí que el principal elemento a decidir, era justamente la problemática del aborto clandestino, si también la libertad, el derecho a decidir me gusta. Porque yo creo que acá esta la clave de alguna manera, porque los que están en contar de laguna manera, uno no es que esta endulzando una ley para decir, impulsando, incentivando a las mujeres a que se hagan un aborto, la decisión de hacer un aborto es una decisión siempre muy difícil para todas las mujeres, pero esta claro y seguramente hay mujeres que van a querer hacerlo y otras que no, y el que no quiere hacerlo bien, pero el que lo quiere hacer, que tenga la posibilidad de hacerlo sin poner en riesgo, ni su vida, ni su salud, ni su libertad, no?

**V:** Y de alguna manera, los grupos de interés que estuvieron en juego como las Iglesias y por otro lado, las agrupaciones feministas, de alguna manera impactaron sobre tu voto?

**DL:** Eh, no sobre mi voto, yo tenía una posición tomada, pero si claramente, así como la campaña y las organizaciones feminista se convirtieron en aliados nuestros, y trabajamos con ellos, y fueron un motivo de consulta y el proyecto de la campaña.

También sufrimos embates de los que estaban en contra, no? Me parece que, (titubea) y esto vale para todos, me parece que la clave del trabajo que tienen que hacer las organizaciones es el respeto. En mi caso yo sufrí la falta de respeto y situaciones complicadas por parte de los que estaban en contra, quizás los que estaban a favor le hicieron lo mismo, no lo sé. En mi caso particular, realmente recibí todo tipo, sufrí todo tipo de operaciones que la verdad que estaban fuera del debate que había que hacer, el objetivo de esto va por, debería correr por otro lugar y no por una operación o por mandar a un grupo de trolls a invadir mis redes sociales con comentarios negativos, como lo hicieron.

**V:** Y te quería también consultar como legislador, para vos votar a favor del aborto, participar del debate y tener la oportunidad de votar eso, si fue particularmente diferente, comparándolo con otras leyes.

**DL:** Totalmente diferente, por un montón de razones. La primera porque no hubo en estos ya casi 4 años que tuve, más los 4 que tuve cuando fui legisladores en CABA, una ley que tuviera el impacto en la sociedad como tuvo está. Y segundo, porque no hubo casi, te diría que acá en diputados no, tuve un caso en la legislatura, leyes donde haya libertad de conciencia de cada uno. Entonces acá no valía la decisión del bloque, que muchas veces, uno con respecto a ciertos proyectos de ley aunque no esté tan convencido respeta la decisión orgánica del bloque. En este caso, te daban libertad de conciencia, es fue un diferencial enorme, tanto para como un desafío frente a los integrantes de mi bloque que estaban en contra, porque por supuesto que eso genero tensiones, como también de alguna manera, en la manera de trabajar los votos para llegar a la votación, porque en definitiva acá no había jefes de bloque. Los jefes de bloque de cada bloque en general tienen un rol que es por ejemplo, ir votando los votos, y bueno en algún momento votar, y saber quién esta, es uno de los roles que tiene cada jefe de bloque. Y en este caso, al no haber, una, la votación no era por bloque, esa tarea la tuvimos que hacer, en el caso de los verdes, de los que votaron a favor, uno de los que lo tuvo que hacer fui yo, antes de que se vote en el recinto, no? Yo cuando fue esa madrugada, ya esa mañana temprano, cuando ya aparecieron los votos que nos faltaban, sobre todo los pampeanos, y cuando estábamos cerrando el debate... Silvia Lospenatto, que cuando ella estaba dando su discurso tan bueno, yo prácticamente no la escuche porque yo estaba en ese momento prácticamente enfrascado en ver que estén todos nuestros diputados sentados, los que iban a votar a favor, sobre todo del bloque de Cambiemos, para tener los votos necesarios para sacar la media sanción. Esa tarea en otros casos, la hace un diputado, el jefe de bloque, no la hago yo.

**V:** Si una de las cosas que recién pensaba también en preguntarte, es, hablábamos de la neutralidad de Mauricio Macri antes, si había habido algún otro líder partidario que había tenido alguna influencia sobre tu posición, pero creo que también un poco me contestaste la pregunta.

**DL:** No la verdad que Mauricio, cuando Mauricio anuncia el primero de marzo, su apoyo al debate parlamentario, yo lo primero que hice fue pedir una reunión a el, porque yo sabía que me iba a tocar presidir, ese debate y fue a verlo y le pedí, le pregunte qué es lo que esperaba el, bueno, me planteaba la importancia de que tuviéramos un debate respetuoso, un poco lo que hablábamos antes y también le pregunte si la ley saliera si el tenía tener una posición de vetarla o vetarla, y él me dijo: de ninguna manera, que el iba a respetar la resolución del Congreso, por lo que me dio mucha seguridad y libertad en

cuanto a trabajar en pos del objetivo, que yo creía importante que era la ley. después hubo otras, otros líderes importantes del espacio, que tuvieron la posibilidad, que tenían posiciones contrarias, pero que jamás, ninguno de ellos me llamo para ejercer algún tipo de presión, nono, en ese sentido, la verdad que todo ha sido, por lo menos dentro de nuestro espacio, con mucho respeto.

**V:** Perfecto. Y lo último que te pregunto, que también lo mencionaste, el tema de la legislación comparada, si fue un factor importante tomar en consideración, casos como por ejemplo el de Uruguay, que es un país limítrofe, o el referéndum en Irlanda, que había sido muy reciente también.

**DL:** Si, tuvo importancia en todo el debate con los expertos porque la verdad siempre esta bueno tomar, sobre todo en lo que paso con Uruguay, tomar como una referencia y también, la experiencia de Uruguay. Recordemos que Uruguay la ley, antes, tuvo, fue votada y en el primer caso creo que fue vetada, y luego volvió al Congreso y luego salió. Con lo cual, este primer rechazo de alguna manera, es un paso previo que era posible que se de, pero yo creo que vamos a tener ley en una fecha no muy larga en el tiempo. Pero si, la experiencia sirvió para considerar. No tanto el cuanto a la redacción del texto, del dictamen porque ahí nosotros tenemos muchos proyectos, no tenemos más de diez seguro, un incluso mío desde que yo acompaño la campaña y costo mucho trabajo redactar un texto que sea lo suficientemente amplio para sumar los votos para tenerlo. Seguramente no era el mejor texto posible e incluso, hubo recibimos criticas de los que estaban a favor pero era el texto que nos permitía sumar votos necesarios para poder aprobarlo. Y en ese sentido, por eso te digo, la experiencia comparada, no era tan, tan fácil de tomar porque el dictamen que tuvimos de alguna manera reflejo esta “justesa” en la cantidad de votos.

**V:** Pero como recién me mencionabas del tema de los expertos y lo mismo con las exposiciones un poco, ayudo a podríamos decir fortalecer esa opinión de que en otros países esta legalizado.

**DL:** Si, sin duda. Bueno, es lo mismo de cuando te hablan, de que hay, sirve mucho para el debate público del tema, porque te hablan, se ha comprado el aborto por ejemplo con, una locura, con un homicidio y con la shoa, con el holocausto nazi, entones de alguna manera, hacen estas comparaciones y bueno todos los países europeos hoy son nazis, por lo menos en Europa más occidental o del oeste. Por lo tanto, sirve para mostrar la cantidad de argumentos falaces que se han involucrado en esto. Lo mismo que no tiene que ver con esto, pero si apreció un hecho en el debate, mostrar imágenes de abortos quirúrgicos cuando solo hay un porcentaje ínfimo en cuanto a la cantidad de abortos que se hacen en el mundo, que la mayoría son a través de medicamentos, por lo tanto, hubo un montón de falsedades que se fueron volcando en la opinión pública., sobre todo por los que estaban en contra y que realmente no fueron así.



Anexo 6

<b>Nombre del entrevistado</b>	Elda Aída Pertile
<b>Cargo</b>	Diputada Nacional por la provincia de Chaco
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Miércoles 5 de junio de 2019 – 10:15 h
<b>Duración de la entrevista</b>	30 minutos

**V:** Primero quería preguntarte si las cabezas de tu partido el frente de que formas parte, tomaron una postura en particular y si esto influyo de alguna manera sobre vos.

**EAP:** No. Yo pertenezco al frente Chaco Merece Más que en este tema, ya cuando fui diputada provincial, yo tengo dos periodos de diputada provincial en el Chaco, ya entonces nos liberó para que cada uno vote a conciencia porque verdaderamente son posturas que involucran un montón de componentes que van más allá de lo estrictamente legislativo y parlamentario, digamos, en cuanto a técnicas y modalidades. Hay posturas que son, que tienen como estas, que tienen que ver con convicciones. De hecho tampoco es una postura estrictamente individual. Vos sabes que estas representado a su vez todo n sector que cuando ya voto y vos fuiste manifiesta en tu pensamiento adherió a lo que vos pensas y te expresaste, que yo lo hice púbicamente y mi voto en tal sentido cuando era diputada provincial, en los protocolos, etc., no? Ósea que mi posición respecto de la despenalización del aborto no la adherí, verdad? Ya fue manifiesta, clara cuando fui diputada provincial y coherente con todos cuando tuve que expresarme aquí en el recinto como diputada nacional. El Frente del Chaco Merece Más en ese sentido, nunca nos dio una línea a seguir, se ha respetado porque hay cuestiones de convicciones que tienen que ver con la moral, la ética, concepciones respecto de la vida, de la fe también, concepciones de aspectos del derecho natural. Bueno que confluyen y verdaderamente sintetizan una postura al momento de emitir voto en el recinto.

**V:** Cuando mencionabas la palabra representación. Te referías a representar a los habitantes de Chaco?

**EAP:** Claro. El mandato que tengo yo acá es del pueblo del Chaco.

**V:** Hablando sobre este tema. Cual pensas que era la posición, en general, de los habitantes de tu provincia? Y pensas que tu voto pudo reflejar esta posición?

**EAP:** Estoy convencida que mi voto pudo reflejar gran parte del pensamiento de la población de mi provincia, sin dudas, participé de muchas expresiones públicas en digamos, defensa e las dos vidas, así que creo que y tuve expresiones también de digamos, de agrado de muchos que se sintieron reflejados en mi voto y además en mis fundamentos, porque mi voto fue un voto fundamentado.

**V:** ¿Cómo te informabas para reconocer esa opinión de la gente de Chaco? ¿Cómo te llegaba esta postura que vos identificas?

**EAP:** Hay distintas formas. Hay reuniones, hay marchas, hay instituciones, hay cartas, notas que me han enviado, si, por los distintos medios de comunicación.

**V:** Y recién mencionas el tema de por ejemplo las marchas, te quería preguntar de que manera en particular, la movilización popular y la calle influyo sobre tu postura.

**EAP:** No, yo no puedo decir que sea una cuestión de influencia, vuelvo otra vez a la palabra representación eh?, que para mí es mucho más seria, que es respetar a través de un acto de conciencia la voluntad de quienes vos estas representando.

**V:** Bueno, y las diferentes exposiciones que se hicieron previo al debate, de alguna manera ayudaron a formar una postura?

**EAP:** No, yo la mía la tenía claramente definida, vuelvo a decirte, vuelvo a decirte que yo esta posición la tengo coherente en el tiempo y la, la, es totalmente razonada, analizada, pensada, concluida, sólida, convencida profundamente.

**V:** Pero en ningún momento ninguno de estos factores como es la movilización popular o las exposiciones, no sé si a cambiar, porque hablas de una solidez en tu posición...

**EAP:** No, no, para nada.

**V:** ...pero fortalecerla?

**EAP:** Ehh, fortalecer la mía sí. No me eran suficientes los argumentos que daban del, desde la despenalización. Vi digamos, como se trató también de convencer a muchos y a mí no me necesitaban convencer. Me refiero vi como trataron de convencer a muchos acerca de la despenalización y llegaron a cambiar votos. Y a mí no me la iban a cambiar porque era sólida mi postura.

**V:** ¿Qué rol tuvieron en vos las acciones que tuvieron diferentes grupos como por ejemplo del lado celeste, la iglesias y algunas ONGs, y del lado verde, movimientos feministas, colectivos como Actrices?

**EAP:** Es que yo creo que no hay dudas que se vio todas campañas desatadas, no estoy de acuerdo en, en, a veces esas fundamentaciones extremas para convencer, porque me parece que los procesos racionales son mucho más conscientes, son lentos, son profundos y concluyen convencidos. No estoy de acuerdo con la búsqueda de influencias, de personajes, que den vuelta posiciones o votos, o busquen darle popularidad para que entonces convenzan y cambien de una postura a otra, porque son cuestiones muy profundas que tienen que ver con la vida, que uno puede pensar de una manera u otra, yo respeto a quienes piensan distinto, pero estoy convencidísima de lo que pienso yo, no? Y me parece que son procesos racionales que llevan su tiempo, pero cuando concluyen son rotundos. Entonces no pueden manejarse a los vaivenes de las influencias, de los personajes, o de las corrientes, que empujen. Me parece que tiene que ser actos muy conscientes y muy profundos.

**V:** También quería preguntarte si pensas que el hecho de ser mujer tuvo que ver en algo sobre tu perspectiva sobre la ley.

**EAP:** Sin duda, pero sin duda. Me puse en la carne de la mujer para tomar estas posturas. Tuve en cuenta, vivencias de proximidades mías, hechos, circunstancias que ya a esta altura de mi vida, me permiten decir que las pude vivir, no? y conocer, no?

como para hacer más fuerte todavía mi posición en el recinto. Yo les decía que para mí no estamos solucionando más que oportuna o circunstancialmente un problema de una mujer que desafortunadamente desesperada no lo puede resolver de otra manera. Pero, no pienso solo en el momento, pienso en las consecuencias que en el tiempo vi en muchas mujeres, el dolor que llevan adentro. Hay mujeres que después de un aborto, que no creo que sea deseado o buscado, sino una circunstancia que me lleva a tomar una decisión así, en el tiempo, atesoran un dolor que es inolvidable. Lo vi, lo vi en gente próxima que decía, mi hijo tendría tantos años, lo hubiera llamado porque estaba convencida que iba a ser varón. Claro, que paso el momento de la desesperación o del problema, y que cae todo ese dolor adentro, no? Este, yo eso lo vi, entonces me aseveraba, por eso digo las dos vidas, es evitar una muerte por un lado, que no lo decide, verdad? que es el ser ese que esta gestándose, que antes de las 14 semanas, si llevaron ya 14 semanas por vida es porque tenía vida, sino no tenía necesidad de que a las 14 semanas que planteas la no vida. Ese que no decide pero la madre también, y a veces en un estado de deserción, de soledad, de no ser comprendida, no ve otra solución que esa, de problemas económicos, de... bueno, fíjate vos que lo hable con una militante social de un movimiento social muy fuerte que tenemos allá, que ella me decía, me indignan que digan que los pobres acudimos a esto, porque los pobres vamos caminando la madre y tenemos montón de hijos atrás que no siguen. No es un problema de los pobres. Concretamente Marcela Acuña del movimiento me decía no sé, me indigna que nos usen a los pobres como argumento, no es un problema de los pobres, el pobre tiene un, parece que el capital más grande que tiene es tener hijos y tiene 6, 7, 8 hijos. Por eso te digo que escuche muchas cosas para concluir en esto, con la fuerza de mi convicción, no con un fundamentalismo y a la vez basada en el derecho natural, no?

**V:** También quería...

**EAP:** He acompañado también a una chica en tiempos que yo trabajaba en el sector público que el novio la había dejado embarazada y estaba decididísima a hacer un aborto, una amiga la acompañaba y yo era la que le decía, no, no y no, no. Y bueno la acompañe, la convencí y hasta el día de hoy me agrace la felicidad de tener esa hija que ya es una niña grande, profesional y todo. Entonces tengo testimonios en mi vida que me hacen fuerte en mi pensamiento. como si tengo otros de mujeres que han abortado y que hasta el día de hoy, lloran y lamentan y tienen ese fantasma que no se lo pueden sacar de encima.

**V:** Bueno y también quería preguntarte así como te pregunte recién si ser mujer era algo importante en tu visión, tengo entendido que sos religiosa...

**EAP:** Sisi, soy católica y muy amplia en mi pensamiento porque tengo una ahijada dentro del ecumenismo que entiendo que es de una Iglesia Evangélica, y soy madrina católica en una Iglesia Evangélica Ecuménica.

**V:** Bueno ese vínculo con la espiritualidad, no necesariamente con la religión católica, te quería preguntar si tuvo también algún rol en vos, en tu visión?

**EAP:** Bueno el ser humano es una unidad de acción, de pensamiento y de decisión. Yo no puedo decir para decir esto, dejo mi fe católica al costado y decido sin fe porque soy una persona de fe. Entonces desde este punto de vista, también habrá fortalecido

mi pensamiento porque apuesto a la vida y desde mi doctrina de fe, de hecho es que la vida tiene un valor importantísimo. Pero vuelvo a decirte el ser humano es una unidad de pensamiento, una unidad espiritual, una unidad de acción, de decisión, no se despoja. Soy contadora, para decidir yo no puedo decir, ay mis pensamientos de contadora los dejo de lado. No, con mis pensamientos y conocimientos forman un todo, un marco con el que yo tomo mis decisiones y mis posturas y me exteriorizo y me expreso.

**V:** Vos mencionaste varias veces la solidez en tu posición. Pero, en algún momento en todo el proceso, que fue bastante largo, de las exposiciones, de la movilización, de la fuerte presencia en los medios, en algún punto cambio tu posición?

**EAP:** No, nunca. Estuve decidida siempre, claramente decidida. Fue primera intendente en mi ciudad, fui el primer caso de reelección, de intendente en mi ciudad, ósea que como mujer tengo mucho compromiso. es más cuando fui concejal no estaba prevista la licencia por maternidad, y yo quede embarazada de mi primer hijo, y me descontaron 45 días porque me dieron una licencia especial sin goce de haberes para tener a mi hijo. Ósea que fui haciendo camino al andar. Esa realidad hizo que después de legislar un vacío que no estaba cubierto. Y fui marcando bastiones como mujer en la actividad política mía, ósea que mi condición de mujer para mí siempre gravito mucho. La campaña de mi reelección como intendente, la hice con mi segundo hijo en la panza. Di de mamar a mi hijo hasta el año en la función pública, cada 3 horas. Y creo que todo esto me dio mucha fuerza para demostrar que las mujeres podemos, pero desde mi condición femenina.

**V:** Bueno y como legisladora, para vos votar de esta ley participar dentro del proceso legislativo, fue diferente otras leyes?

**EAP:** No. Votar la ley de presupuesto tampoco fue fácil, hubo mucha, hubo mucha discusión, muchas reuniones, también, quizás un poco menos que esta otra ley, pero hay leyes que generalmente generan debates más prolongados, con mayores diferencias.

**V:** Pero no fue una, no tuvo una particularidad, que por ejemplo que se diferenciara a la ley que mencionabas recién.

**EAP:** Yo recibí muchas presiones, este para lograr los votos que se lograron en el recinto, lo percibí.

**V:** Presiones de grupos feministas?

**EAP:** No sé, de distinta naturaleza evidentemente. Hubo gente que charlando me decían que iban a votar de una manera y después terminaron votando de otra. Eso sí, viví, no voy a dar ni nombres ni nada, porque fueron conversaciones informales, mantenidas, cuestión que a mí nunca me sucedió, en ningún momento. Ni me presionaron, ni me sentí en dudas.

**V:** Bueno y lo último que te quería preguntar es si tomaste en consideración como esta legislado el aborto a nivel internacional, como por ejemplo en el caso de Uruguay que es un país limítrofe....

**EAP:** Si, estuve en vacaciones en Uruguay y he hablado con mucha gente de la calle. Este, les costó muchísimo, les costaba muchísimo implementar esa ley. Igual que la de la venta de marihuana. En charlas maternidad con, taxistas, porque me interesa, no? Entonces siempre pregunto. La curiosidad me lleva: y que pasa con... se implementó bien? Hay muchas dificultades y muchos problemas. Es la expresión que decidí no? pero yo creo que más allá de la realidad internacional, que hay veces hay olas que se expanden, yo creo que uno tiene que mirar siempre la realidad de su país, su idiosincrasia, sus tradiciones, su historia, sus costumbres, por algo somos diferentes, no? Tenemos delimitados los límites, también tenemos delimitada nuestra cultura, nuestra propia esencia, nación. Entones más que analizar las corrientes y globalizaciones esta, que entran y no te piden permiso ni te tocan la puerta, tratar de mirar un poco para adentro, que pasa en nuestro país, cual es la necesidad, cual es realidad. porque hasta la legislación nuestra es diferente, nuestra constitución, es nuestra ley madre. Entonces creo que hay que mirar nuestra realidad, más que el contagio desde afuera. Es más, si afuera tienen cosas que no son beneficiosas, tratar de poner barreras para que la verdad nuestra nación sea lo nuestro y no pierda identidad, en todo sentido, defenderla, no? Yo creo que en cuanto a nuestra legislación hay mucho por darnos todavía y que seguramente va a colaborar, pero no buscando despenalizar el aborto, sino realmente, apostar a la vida. Yo creo que si llegamos a esta instancia es porque faltaron otras medidas que hubieran sido muy productivas y muy sanadoras para situaciones como las de una mujer que está desesperada. Se me viene a la memoria, en San Juan de Puerto Rico ibas a los baños y encontrabas una cigüeña, digamos metafóricamente, con un pañal y un niñito colgando: no te desesperes, hay alguien que lo quiere. Una campaña contra el aborto. Vos me decías si yo tuve en cuenta cuestiones nacionales. En los baños de las mujeres eso estaba como un cuadro. Cada país tiene su realidad y sus creencias y bueno yo creo que nosotros en la nuestra tenemos que darnos todavía normas que verdaderamente apunten, no necesariamente a la despenalización del aborto que, que realmente resuelva con el aborto las cosas, sino evitar los embarazos no deseados, a concientizar, a educar como corresponde y en edad temprana. Si y también evaluar muy bien que tipo de educación a cada edad, porque hay que pensar en la evolución de digamos de la mente del ser humano, que puede recibir a cada edad también.

**V:** Pensando más en la ESI.

**EAP:** Pero no es una catarata de educación sexual como venga, hay que preparar quien la va a dar, como la va a dar, y que se puede ir enseñando gradualmente a cada edad para que realmente el niño comprenda uy los padres acompañen.

Tengo la fuerza de lo que digo porque estoy totalmente convencida, totalmente convencida. Mira en el año 98 participe en el Encuentro Nacional de Mujeres que se hizo en el Chaco en el campus universitaria, yo soy docente universitaria. Participé, en mujer y familia. Y ya en ese momento hubo intenciones en esa marcha del Encuentro de Mujeres de levantar las banderas de la despenalización del aborto. Yo ya se lo hice expreso que no estaba de acuerdo. Pero me acuerdo de que tenía una mujer en frente, que decía "yo no me puedo olvidar cuando me aborte, que me pusieron algodón con cloroformo", y lloraba. Y yo le decía no lloras por el algodón con cloroformo, vos estas llorando por el dolor que te dejo el aborto. Y me termino dando la razón, porque no se en que condiciones le hicieron el aborto, pero ya había pasado, había solucionado si era el problema. Lo que no pudo solucionar era el dolor que le había quedado adentro. Y

todas estas cosas a mí me fueron haciendo fuerte en mi pensamiento, no? Porque no es que yo estoy en la onda en contra, sino que a esta alguna de mi vida, son vivencias que fui viendo, que fui viviendo, que fui experimentando, con proximidades y bueno, estoy convencida que deja un dolor que no se puede sanar. Yo creo que puede haber otras soluciones.

### Anexo 7

<b>Nombre del entrevistado</b>	Facundo Moyano
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires
<b>Lugar de la entrevista</b>	Oficina privada
<b>Fecha de la entrevista</b>	Martes 30 de abril de 2019 – 11:30 h
<b>Duración de la entrevista</b>	20 minutos

**V:** Influencia de lo partidario.

**FM:** No, no es una cuestión partidaria. No es algo que me, que me pueda llegar a condicionar. Hay ciertos proyectos que atraviesan la cuestión política y la cuestión partidaria, cuando se votó por ejemplo la ley de matrimonio igualitario, era una cuestión que trascendía la afiliación partidaria. En este caso, yo creo que es un proyecto de esas características donde cada legislador tiene a partir de sus convicciones, de su pertenencia política, su visión personal, su convicción personal, porque es una ley o un proyecto de ley que tiene diferentes argumentos para apoyarlo. Había argumentos legales, respecto al aspecto de salud, había argumentos respecto a la cuestión religiosa y habían argumentos respecto a la cuestión natural, por lo tanto, no era una cuestión unificada en cuanto a lo partidario. De alguna manera en las provincias no había una adhesión tan grande como en los centros urbanos. Por eso muchos diputados se vieron condicionados por esa realidad provincial.

**V:** ¿Algún líder partidario de tu bloque tomo una postura en particular que haya influido sobre vos?

**FM:** No no, fue algo personal. o antes de que el debate se diera dentro de los parámetros institucionales del Congreso, yo ya tenía una postura asumida, para mí no tenía que ver con una cuestión ideológica. Mucho se habló del proyecto del aborto, hasta se llegó a decir que era una imposición del FMI, porque se dio en el marco, la discusión se dio en el marco de la toma de deuda de la Argentina con el FMI y del lado de los que estaban en contra del proyecto del aborto decían que hasta podía ser una posible condición, una cosa que no tiene demasiado sentido. Si miramos la legislación a nivel mundial, países como Cuba y EE.UU más o menos en el mismo período legislaron sobre esta cuestión y tienen un régimen político totalmente diferente, en términos de situación económica, entonces creo que ese es el primer argumento derribado en cuando hablamos de la cuestión política, ideológica o económica.

**V:** Ya que mencionas en FMI, otra de las cosas que te quería preguntar es sobre los grupos de interés. Que rol pensás que tuvieron sobre tu voto? Tanto los grupos en contra, las Iglesias, y del lado a favor, los grupos feministas, los organismos internacionales.

**FM:** La verdad que mi voto más a allá de la discusión que se daba desde esos grupos, iba a estar direccionado hacia votar a favor. Yo nunca lo puse en duda, ni mas allá de la discusión que se dio. Con diferentes argumentos yo ya tenía mi posición asumida desde antes del tratamiento legislativo, por lo tanto no influyo en nada. Tuve charlas con agrupaciones feministas. Tuve charlas también con colectivos de actrices que están impulsando la sanción de la ley, y tuve también, mucha digamos no presión, porque yo no lo tomo como una presión y lo tomo como un debate valido, más allá de que a veces se iba a los extremos, pero también los grupos que estaban en contra, ósea los grupos provida, también bueno en las redes sociales hubo mucho debate y hubo mucha presión hacia los diputados, de los dos lados eh, del lado de los que estaban a favor también eschachaban a los diputados que en su convicción de los argumentos que mencionaba al principio era de alguna manera había como una persecución en las redes sociales, publicaron los celulares, y demás.

**V:** Bueno ya que mencionas el tema de las redes sociales, también te quería preguntar or el electorado. Si vos Pensas que tu voto reflejo los intereses del electorado.

**FM:** Me parece que ahí hay que separar las cosas. No creo que el aborto sea una cuestión de que puede impactar en la cuestión electoral. Nunca lo pensé en ese sentido. No creo que la sociedad se ponga a evaluar que diputados votaron a favor o en contra del aborto para destinar su voto, en estas elecciones, no creo que condicione, de ninguna manera. Tal vez en algún nicho y en alguna ciudad, más politizada como CABA, tal vez llega a estar dentro de la evaluación para destinar el voto. Es decir, bueno este diputado voto en contra del aborto y yo que estoy a favor del aborto ahora no lo voto, porque me parece que, y más en estas elecciones el voto se va a determinar por el proyecto, por el modelo político económico, no creo que la votación del aborto tenga influencia, ni condicione el voto del ciudadano.

**V:** Pensas que el hecho de ser hombre influyo de alguna manera sobre tu perspectiva respecto a la ley?

**FM:** No, no, mi voto fue voto nacional, no tuvo ningún condimento, ningún sesgo de otro tipo.

**V:** ¿Y ser uno de los diputados más jóvenes? Ser de las generaciones más jóvenes? Muchas veces se hablaba de que las generaciones más jóvenes quizás podían comprender más, la necesidad de legalizar la IVE.

**FM:** Bueno, eso puede tener algo de influencia, no? Por ejemplo mi madre y mi padre no estaban a favor y yo creo que tiene que ver un poco con, con una visión más actual y no llevarlo a la posición tal vez que lo llevaban ellos, donde se trata de la vida o de la muerte, se trata de una realidad que pasa y hay que legislar sobre esa realidad. Después hay una discusión acerca de si es vida o si no es vida, bueno que lógicamente tal vez es vida, después esta la discusión si es persona o si no es persona, si hasta que punto está desarrollado el feto y demás, pero bueno, yo creo que lo que los países avanzados esto esta legislado y no es que la estadística, de las mujeres que mueren ha empeorado por lo contrario, y por lo tanto, es una cuestión de salud pública y estoy convencido de eso y por eso vote a favor.

**V:** Mencionaste al principio que vos ya tenías una postura tomada antes de iniciar el debate. ¿Hubo algún factor en el medio del proceso, por ejemplo exposiciones que se hicieron en la Cámara de Diputados que te hicieron fortalecer tu opinión?

**FM:** Si, el ex ministro de salud y después algunas exposiciones de los que estaban en contra también me llevaron a decir bueno, no hay demasiados argumentos, no hay un argumento muy sólido para refutar la postura que tenemos lo que estamos a favor. Algunos llegaron al ridículo, yo tampoco quiero decir, quiero generalizar, porque generalmente se destaca al más carente de argumentos sólidos o hasta se lo llega a ridiculizar y algunos no hacía falta que se lo ponga en esa situación sino que se ponía solo, no? Diputados que compararon a la mujer con un chimpancé o algo así, digamos que hasta quedo ridículo, no, no eran tan ridículos los argumentos pero si las metáforas que utilizaban. Después alguno que no había leído el proyecto. me parece que eso también le hizo un poco mal al proyecto y a la institución parlamentaria porque era un debate que loe estaba viendo todo el mundo y gente que no esta acostumbrada ver debates parlamentarios de otro tipo, con otras leyes, por lo tanto es algo que termino perjudicando a toda la clase política y a la institución parlamentaria, no? la gente dice bueno, este es el nivel de los Diputados? Bueno, hubo muchos discursos y muchas fundamentaciones muy buenas, tanto a favor como en contra del proyecto de ley del aborto y yo tomo a todos, tomó a todos, pero la verdad es que no lograron influir sobre mi decisión de votar a favor y siempre fue sólida, antes del debate, durante el debate y lo sigue siendo después del debate también y estoy seguro de que si la vuelven a debatir.

**V:** También quería indagar un poco sobre tu relación con los sindicatos, esto pensas que influyo de alguna manera también sobre tu perspectiva.

**FM:** No entiendo como la relaciono con los sindicatos.

**V:** Si vos como diputado de origen sindical, si esto tuvo alguna influencia sobre tu voto?

**FM:** No, no influyo para nada. En general, tal vez, tampoco es una cuestión homogénea, tal vez si algunos dirigentes... hay divisiones y creo que el hecho de pertenecer a los sindicatos no me influyo en absolutamente nada.

**V:** ¿Cómo diputado para vos, votar a favor, legislar en general esta ley fue particularmente diferente a otras leyes? ¿Y, por qué?

**FM:** Si fue diferente porque tuvo mucha más exposición. Y si bien yo lo limite al voto, ni siquiera tuve un debate público, televisivo con respecto esto, por lo tanto, al no tener exposición mediática, más allá de haber puesto un voto positivo con este proyecto en Diputados, tampoco me modificó demasiado, pero bueno teniendo en cuenta la envergadura del debate, fue una ley diferente. Fue una ley diferente porque tuvo un estado público que no tuvieron otras leyes. Yo creo que después de la 125, donde cambio la sociedad, no estoy hablando de las características del proyecto, porque la resolución del 125 fue cuando se votó por las retenciones móviles que se ponían al sector del campo y se armó un debate muy tenso, si bien tenía otras implicancias, no estoy comparando en términos de las implicancias económicas y políticas, sino en términos del impacto mediático, digamos la sociedad estaba pendiente de ese debate. Yo



creo que desde ese debate no hubo un debate tan público y tan, y con tanto, y tan sonoro con tanto debate como la ley del aborto.

**V:** ¿Tomaste en consideración como está legislado el aborto a nivel internacional? Pensando por ejemplo en la despenalización en Uruguay, el referéndum en Irlanda que había sido muy reciente...

**FM:** Si, si había sido muy reciente. Si, miré la legislación de Uruguay, de España y si lo tuve como referencia, creo que la ley quedo muy corta, la ley de Argentina quedo muy corta, pero bueno el debate también era necesario. creo que no se tuvieron en cuenta muchas cosas como por ejemplo el costo que se le agrega al plan médico obligatorio. Es decir el costo que van a tener las obras sociales que ya en su mayoría son deficitarias y tiene que estar financias por la estructural, por otras estructuras, como en el caso de los sindicatos. Tal vez falto ese debate, eso de ninguna manera iba a condicionar mi voto porque yo creo que el aborto tiene que ser legal y tiene que ser gratuito, y por supuesto seguro, es redundante, no va a ser un aborto legal y gratuito pero inseguro, no?, se supone tienen que estar todas, pero la verdad es un debate que se tendría que haber dado, porque a las obras sociales, se le agrego la fertilización asistida, se le agregaron una serie de medidas más en el plan médico obligatorio de las que se tienen que hacer cargo y eso significa un costo médico importante, desde el tratamiento de la obesidad, hasta la fertilización asistida, digo las obras sociales tienen que hacerse cargo de ese costo y esto nunca estuvo en el debate. Y yo al venir del mundo sindical, no es que me voy a poner en una defensa corporativa, pero me parece que esas cuestiones hay que tenerlas en cuenta porque el dinero de algún lado tiene que salir, el dinero para la salud pública que ya es deficitaria de por si tiene que salir, el dinero para las obras sociales que ya son deficitarias por si tiene que salir, y eso nunca estuvo en el debate. Es, es parte necesaria de ese debate, espero que en la próxima vez que se debata podamos ponerlo como un punto importante, hay que ver desde dónde se financia un costo importante. Y también, faltaron algunos datos reales, si bien es difícil tener una estadística certera, porque los abortos que se realiza se realizan de manera clandestina, pero me parece que se puede profundizar por los registros e ingresos que haya de embarazos en los hospitales público como también en la salud privada, por eso me parece que tenemos la experiencia y lamentablemente no se legalizó pero vamos a tener muchas herramientas para dar la discusión cuando se de en el ámbito legislativo, espero dentro de poco.

### *Anexo 8*

<b>Nombre del entrevistado</b>	Gustavo Menna
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Chubut
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Viernes 18 de octubre de 2019 – 12:30 h
<b>Duración de la entrevista</b>	33 minutos

**V:** Primero quería empezar hablando, de vos formas parte del bloque Cambiemos. Cambiemos y el presidente Macri en particular fueron los que particularmente

permitieron que el debate entrara en agenda, quería preguntarte tu opinión sobre la neutralidad del presidente Macri y si de alguna manera influyó sobre vos esta posición

**GM:** Bueno vamos por parte, el tema de este proyecto de ley ha habido varios, hay uno que tiene el apoyo de muchísimas organizaciones sociales, acá lo han motorizado históricamente algunas diputadas y diputados que tienen mandato actualmente y otros que ya han fenecido. Así que bueno yo soy diputado hace 2 años, pero hay una, entre comillas rutinas que a medida que los proyectos pierden estado parlamentario porque no se han tratado. Vos sabes que hay una ley que dice que los proyectos pierden estado cuando no son tratados en 2 años parlamentarios. En su momento, en el año 2018, yo asumí en noviembre de 2017, me invitaron a firmar un proyecto de ley y lo firme, y esto fue una decisión digamos transversal porque es un proyecto de ley que firman diputados de distintos bloques, más allá de cambiemos. No forma parte de una decisión del poder Ejecutivo, sino de la independencia que tienen los poderes. El presidente en la apertura de elecciones del 2018, nosotros no teníamos conocimiento de hecho, sino que en su discurso sorprende de alguna manera, pidiendo que se habilite este debate en el congreso. Constitucionalmente no es que el presidente tenga que habilitar nada, el poder ejecutivo tiene poder de iniciador, puede proponer proyectos de ley, que no es el caso, interviene también en el proceso de sanción de una ley con la promulgación o el veto, pero digamos que en términos políticos habilito entre comillas el tratamiento de proyecto de ley.

No influyó de ninguna manera, porque la decisión como te decía recién de adherir o acompañar el proyecto de ley fue propia. Yo creo que por supuesto todos tenemos una pertenencia política partidaria y las cuestiones requieren de una organicidad, como en cualquier democracia, creo personalmente este dicho de que los diputados son levanta manos. La verdad que no es el caso, si tenemos que señalar un extremo, estamos en otro, hay una anarquía. Vos estudias RRII y ves por ejemplo que en las democracias europeas hay más disciplina partidaria en los parlamentos, que los que hay no sólo en Argentina, sino en otros países de Latinoamérica. Así que no, no influyo, lo que si influyo creo que al expresar el poder ejecutivo el pedido al congreso a que se trate este tema, bueno después de tantos años que esta ley no se abordaba, bueno el Congreso lo hizo, con un plenario de distintas comisiones.

**V:** Quería volver un poco al tema más partidario, vos me mencionabas que formas parte de la UCR. Y la UCR en particular tomo una postura que tendía más a favor de la ley.

**GM:** Mira la UCR, como partido no optó una posición expresa.

**V:** No, pero algunos líderes partidarios...

**GM:** Si es así como vos decís en el sentido, si vos tomas el voto bloque por bloque, el voto radical entre otros fue de los que más tuvieron votos por sí por el no. Pero hubo, estos temas son los que ase dicen que los partidos dan libertad de conciencia para votar. Hay un antecedente muy importante que es el llamado ley de divorcio. En el gobierno del presidente Alfonsín, acá si por iniciativa del ejecutivo, se propuso en lo formal volver el matrimonio al código civil, pero con... Bueno y como era un tema que desataba pasiones, estaba muy influido por el debate religioso. Fue un debate o división en la sociedad parecida a la de esta ley de la IVE, y bueno los diputados dieron libertad de conciencia. Pero si, es innegable que el radicalismo y creo que hubo expresiones de

algunas convenciones provinciales del radicalismo se pronunciaron en este sentido. No recuerdo que la convención nacional que sea el órgano que define una política, o un mandato expreso se haya pronunciado.

**V:** Y no fue algo que tomaste en cuenta esta posición favorable que pueden haber tomado algunos líderes.

**GM:** No porque es una cuestión que quedaba librada a la conciencia de cada uno y creo que esa bien, porque es un tema que si bien para mi el sentido de mi voto, no creo que en este tema, o por lo menos en mi opinión deba influir cuestiones religiosas o juicios morales, porque creo que las leyes son instrumentos, herramientas, y yo comparto que el aborto es un disvalor, digamos, tengo hijos. Yo creo que la interrupción de un embarazo como las que motivan estas leyes es porque hay una afectación de una situación personal que lleva a esa decisión. Entonces creo que la experiencia, esta norma, que así como esta concebida viene del año 21, ósea tiene caso 100 años. Es decir, la solución que concibió la argentina, la política argentina para decir bueno si el aborto es un disvalor, cómo lo combató, es poniéndole una pena, una sanción penal a la mujer que lo pide y al médico que lo practica, bueno ha demostrado un fracaso rotundo. Eso por un lado, pero además también demostró, tampoco es una herramienta que se hay acusado, es decir el sistema penal argentino, vos sabes que cuando hablamos de justicia en argentina tenemos 25 poderes judiciales por nuestra conformación federal, y estos casos los procesa más que nada, o debería procesarlos la justicia de cada provincia porque es difícilmente haya un caso federal en esta materia. Bueno, había una estadística ahí que había suministrado la defensoría general de la nación, es decir la cabeza del ministerio público de la defensa en donde daba, en los últimos diez años, se habían procesado, el sistema había procesado, mira si te dijera 100 casos creo que estoy exagerando en todo el país. Y condenas, no quiero mentir, pero creo que no había ninguna condena. Te das cuenta de que frente a 500.000 casos por año, no hay una relación, o una proporción entre los hechos que suceden y la intervención de la justicia penal. Entonces que estamos discutiendo, estamos discutiendo una herramienta que no sirve, y que además no se usa, entonces bueno rediscutamos la herramienta. Con esa mirada que creo, o por lo menos yo abordé la cuestión. Bueno, saquémoslo del código penal, punto uno. Punto dos, creo que concibámoslo como una cuestión de salud en todo caso y de educación y vemos si desde ese punto de vista podemos resolver el problema.

**V:** Bueno, ahora dejando de lado la cuestión de los partidos, quería preguntarte si piensas que el hecho de ser hombre influyó de alguna manera en particular sobre tu perspectiva sobre la temática

**GM:** La verdad no me lo puse a pensar, yo no creo tanto en esas dicotomías, pero probablemente esté equivocado. Por lo menos yo no me paro a ver las cosas desde ese punto de vista.

**V:** Ok

**GM:** Es probable que influya, no lo sé, pero si lo es no es a conciencia.

**V:** Si, no fue un factor que tuviste en cuenta digamos. También quería preguntarte tu opinión sobre la cuestión generacional. Porque también fue algo que se dijo también,

que había como una relación entre que los diputados jóvenes tendían votar más a favor del proyecto de ley que quizás los diputados de mayor edad. Pensas que esto fue así?

**GM:** Bueno, eso es algo que se puede constatar, la verdad que no hice el conteo digamos, es probable que era así. Lo que si me da la impresión, intuitivamente, es que en el seno de la sociedad, esa división o esa pauta, está marcada. Creo que si lo pones desde el género, había más porcentaje de mujeres a favor que en contra, y no se el caso de los hombres, y generacionalmente, si es notorio que los jóvenes, los muy jóvenes sobre todo tienen una adhesión mayoritaria a esta iniciativa. Ahora en la cámara sinceramente no hice el conteo.

**V:** También quería preguntar si tiene un vínculo con la región.

**GM:** Soy católico

**V:** Si la postura que tomo la Iglesia Católica en contra, naturalmente, del proyecto de ley, quería preguntarle si esto es algo que tomo en cuenta, si fue un factor que estuvo en su proceso de decisión.

**GM:** No, porque como te digo, esta en el catolicismo, en el nuevo testamento, lo dijo Jesús "al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios". Yo creo que los sentimientos y las pertenencias religiosas son muy respetables. Yo soy católico de hecho, no practicante pero bueno, tampoco es cierto eso que sea tan fácil separarlo, porque uno pertenece a una religión porque se supone que comparte un esquema de valores. Tampoco es que sea tan fácil escindir, porque no vas a pertenecer a una religión que predica la paz y adherir a una posición política terrorista. Pero quiero decir, me parece que, yo personalmente no sentí ningún conflicto. La Iglesia como institución si tomo una postura, pero por eso te mencione lo de Roca, y yo lo dije también en mi exposición, en mil ocho ochenti pico, también parecía que era una apostasía reivindicar los registros civiles para el Estado y a tal pronto llego esa diferenciación que bueno rompimos relaciones con el Vaticano. Entonces ese me parece que es el Rol político que cumple la Iglesia que no se lo reconozco. Lo mismo paso en el 85, 86 cuando se trato la ley de divorcio que te mencionaba en el gobierno de Alfonsín. Y lo mismo pasa ahora con muchas manifestaciones política partidarias del propio papa y de tanta jerarquía eclesiástica a la que no le reconozco ningún mandato sobre cómo actuar en el plano político civil.

**V:** Bueno y ahora cambiando de tema, que opinión te parece que predominaba entre los habitantes de tu provincia?

**GM:** Mira, a diferencia de lo que uno podía percibir en las provincias del norte que era un tema muy condicionante y muy del tope de la agenda, no quiero hablar por toda la Patagonia, pero en el caso de Chubut no lo percibí de esa manera. No era un tema que dividiera aguas, más allá de que hubiera sectores movilizados en uno u otro sentido, no era un tema en la provincia de Chubut. O por lo menos no se manifestaba de esa manera.

**V:** No había tanta movilización popular?

**GM:** No

**V:** Y no tenes ninguna intuición sobre había una mayoría a favor o en contra?

**GM:** creo, que no lo tengo medido, creo que es un tema que divide aguas como las divide en el país.

**V:** Ok, había una dualidad.

**GM:** Si, si. Con las mismas características que vos decías, generacionales y de género.

**V:** Ok. Y fue algo que consideraste que podían, cual podía ser la opinión mayoritaria de los habitantes de la provincia al momento de votar?

**GM:** Es que estos temas yo creo que las opiniones como te decía recién están muy repartidas y vos tenes que tomar una decisión y la tenes que hacer a conciencia. Obviamente que lo consideras, pero desde ese punto de vista, en estos temas, votes como votes, siempre va a haber una porción importantísima de gente, así no sea 50-50, así sea 60-40, así sea 70-30 y vos estés del lado del 70, 30 es un numero mi importante de gente que se va a enojar por como votas. Pero bueno, también hay que tomar decisiones y pronunciarse. No podes, no decir tu pensamiento y votar en estos temas.

**V:** Y te hacían llegar de alguna forma información sobre las opiniones? Me acabas de mencionar que los grupos no tenían demasiado peso, pero te quería preguntar eso si de alguna forma te hacían llegar.

**GM:** Mira, hubo si, hubo mucho, pero además de esta apertura que hubo, yo traje, no es la palabra, invité a venir a referentes de la provincia en el plenario de comisiones, y después si recibimos más que nada por mail, pero no eran específicamente de la provincia. Era algo organizado, digamos, en un sentido u otro, eran grupos, no lo digo en un sentido mayoritario.

**V:** Más a nivel nacional quieres decir?

**GM:** Si, si más a nivel nacional. Y de la provincia si hubo, loas que te mandan por whatsapp, pero más que nada gente conocida que te manda por whatsapp su opinión.

**V:** Ok, había mucha opinión.

**GM:** Si, si. Tampoco era cientos de. Recibí muchos más whatsapp por la reforma previsional que por este tema.

**V:** Y hablando sobre las exposiciones que me comentas, te quería preguntar en que medida influyeron sobre tu voto y ayudaron a fortalecer o a cambiar en algún sentido tu decisión.

**GM:** Mira, la verdad que sí, fue un debate muy enriquecedor. En los dos sentidos, hubo opiniones fanáticas pero también muy fundadas, en uno u otro sentido y siempre es importante escuchar a todos, por ejemplo, una observación que se hacía era que creo que era muy fundada pero bueno, las leyes vieron que son acuerdos, y en un texto es difícil que salga perfecto como uno cree que debe ser en un laboratorio una ley, pero por

ejemplo creo que había una incongruencia en la ley. Si hablamos por un lado de despenalizar una determinada conducta, como son las que estamos hablando, metimos como tipo penar nuevo, la del médico que sin ser objeto de conciencia se oponía a la práctica. La verdad que parece una contradicción, que después la hicieron notar y que en el Senado, si no recuerdo mal, los que propiciaban aprobar la ley en general pero con estas reservas en particular mencionaban esto y creo que era una observación muy coherente.

**V:** Y hablando un poco de la movilización popular. Te quería preguntar sobre lo mismo, la incidencia de los diferentes movimientos que hubieron de un lado y del otro, si te hicieron replantear tu voto o re convencerte?

**GM:** No bueno, uno presta atención a las movilizaciones y más que nada a las argumentaciones porque las movilizaciones lo que te demuestran es número pero creo que a una sociedad lo que la debe conmover son los argumentos, no? Porque con números y movilizaciones se han hecho muchas macanas en la historia de la humanidad. Ósea que solo eso no puede ser. Por lo menos a mi me convencen más los argumentos que ver mucha gente. De todos modos aquí hubo mucha gente par aun lado y para el otro.

**V:** Y los diferentes grupos de interés que participaron del debate. Hablamos de esto un poco. Pero por ejemplo las organizaciones que se desprendían de la iglesia acatólica y evangélica, del otro lado grupos como Actrices Argentinas. Te contactaron?

**GM:** No formalmente, pero estuvieron acá todos. Ósea digamos, no, no contacto personal, además de estos mails medios impersonales, no. Probablemente, acá hubo diputados que habían definido su posición de antemano en un sentido u otro, y creo que también esos grupos definieron. Acá hubo diputados que definieron su posición a ultimo momento en su posición. En mi caso no solo me había manifestado, sino que había firmado el proyecto de ley, con lo cual dejaba menos margen.

**V:** Bueno y lo último que me acabas de decir lo conecto con la próxima pregunta. Vos me mencionas que fuiste uno de los firmantes del proyecto. Te quería preguntar si cuando el tema entro en agenda, tenías una posición tomada entiendo, pero si en algún momento cambiaste de opinión o te replanteaste cambiar de opinión.

**GM:** No, mira sobre la idea de la despenalización estaba convencido, y sigo convencido. Como te decía, podemos, discutir los detalles del instrumento, es decir de la ley, del proyecto de ley que para mi era muy mejorable y tenía algunos puntos que podían discutirse. Pero cuando vos votas un proyecto de ley ante todo, definís la adhesión al concepto general. Imagínate, nose sino no saldría ni una ley porque si vos quieres que todo el articulado sea exactamente vos lo concebís sería imposible que nos pongamos de acuerdo. Normalmente una ley, uno tiene sus reservas. Me ha pasado, me ha pasado en muchas leyes.

**V:** Como legislador para vos votar esta ley y participar de todo el proceso legislativo, fue particularmente diferente a otras leyes?

**GM:** Bueno si fue diferente porque fue un debate histórico, son de esos que quedan registrados, como fue el debate de la ley de divorcio. Hay leyes que son icónicas, no

leyes porque esta no lo fue, pero debates. Hay debates en donde el Congreso que además es una institución, yo recuerdo que cuando yo estaba estudiado con el Congreso de la democracia recuperada y uno estaba atento a lo debates, conocía el nombre de los diputados, de los senadores. No de todos, pero de un número importante. Después el Congreso fue perdiendo el protagonismo, pero cuando están estas leyes de alguna manera, como cuando se debatió la 125, cuando se debatió la ley de matrimonio igualitario en lo últimos tiempos, bueno son esos debates que quedan.

**V:** y en particular te puedo preguntar por qué pensás que esta ley es histórica o icónica? Este proyecto de ley?

**GM:** Es que así lo percibe la sociedad, todo el mundo hablaba de esta ley, de este proyecto, de este tratamiento, como vos decías recién había una multitud en la calle esperando a ver cuan era el desenlace tanto en diputados como en el Senado, es un dato de la realidad. Ahora por qué, ya es una atarea de los cientistas políticos, sociólogos. Me imagino que son los temas en los que hay una generación que esta reclamando en todo el mundo. Irlanda, poco tiempo antes había votado un plebiscito, no me acuerdo creo que había sido en mayo del 18. El mismo año y pocos meses antes, no? Un país con una influencia católica muy marcada. Me parece que California había tenido si no recuerdo, no era por el tema de la marihuana. Pero son los temas que sobre todo están impulsando los sectores más jóvenes. Entonces cuando las instituciones políticas los levantan, bueno genera una expectativa.

**V:** Y hablando por ejemplo del caso de Irlanda, te quería preguntar si tomaste en consideración como esta legislada la IVE a nivel internacional?

**GM:** Si, si. De hecho, fue uno de los temas con los que más se machaco. Fue un tema muy presente, ese mapa del mundo donde están los países que tiene una regulación de este tema más acorde a encararlo como un tema de salud y de educación que para simplificarlo son los países si quieres decirlo del primer mundo. La mayoría de Europa Occidental, EE.UU, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y en nuestro medio Uruguay. Y la propia Argentina porque vamos a decir la verdad, porque Argentina tiene despenalizado el aborto en ciertos casos. Entonces Argentina tiene hace así 100 años una despenalización relativa. Así que si el tema del derecho comparado, obviamente, como en otros tantos temas siempre hay que mirarlo. Y del otro lado se marcaba con estas teorías conspirativas a veces que aparecen, esto es una imposición del Banco Mundial, del FMI, un requisito para entrar a la OCDE. Es decir que esto apareció mucho en el debate de comisión y en el debate en el recinto.

### *Anexo 9*

<b>Nombre del entrevistado</b>	Leonardo Grosso
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación

<b>Fecha de la entrevista</b>	Jueves 25 de abril de 2019 – 13:30 h
<b>Duración de la entrevista</b>	12 minutos

**V:** Bueno primero quería hablar de como el debate se instalo en la agenda y como los partidos reaccionaron ante eso. Los líderes de tu partido adoptaron una posición específica ante la ley? Y si esto influyo sobre vos?

**LG:** Vamos por partes. Las autoridades de mi partido en realidad yo soy parte de un movimiento por lo tanto, tiene un funcionamiento distinto que el de un partido. En el ME existe un espacio que nuclean las mujeres que es el Movimiento, la Red de Mujeres Enviar que vienen trabajando en la problemática de la IVE hace muchos años. Es una línea del feminismo popular, por decirlo de alguna manera, que ya lleva varios años. Nosotros hacemos consultorías de pre y post aborto, desde hace más de 10 años, que tiene que ver con un enlace que hicieron las compañeras con mujeres nuestras con las fundadoras de la Campaña por el Derecho al Aborto. n donde se hacían talleres e violencia, pero también talleres de acompañamiento a las mujeres en situaciones de aborto clandestino pre y post, no? Hoy es legal pero durante muchos años eso no era legal, entonces el Movimiento Evita tenía una posición que la definió el Movimiento de Mujeres Evita o el Frente de Mujeres Enviar que era a favor de la IVE, no sin debates, no sin discusiones porque también es un debate muy grande, pero si con una posición pública. Una cosa es lo que pensamos cada uno de nosotros, y otra es lo que creemos que debe hacer el Estado. Así que había una posición favorable Yo entere a este Congreso en el año 2011. Hacia 2 nos estaba una diputada que era Adela Segarra, ella fue una de las impulsoras de la IVE. y de hecho los años kirchneristas que yo estuve acá, las dos veces que se presentó y se representó el proyecto lo encabeza Adela. En ese proyecto. Por lo tanto ya había un debate. Nosotros no había duda de que íbamos a apoyar esa ley.

**V:** Fue algo entonces más programático podríamos decir?

**LG:** Era parte de nuestras propuestas de campaña, de nuestras propuestas políticas de construcción, de nuestro espacio político.

**V:** Hablando de tus electores. ¿Qué opinión te parece que predominaba entre ellos?

**LG:** No, yo creo que fue creciendo el apoyo al proyecto. Arrancamos desde una situación donde se logró articular un debate, que tuvo que ver con distintas cosas más de la estructura y la super estructura y recogió el debate Macri, pero también las mujeres venían muy movilizadas en los últimos 3 años, instalando una serie de temas que no eran el aborto específicamente pero que fe ganando espacio en la agenda de as mujeres también y eso me parece que paso en la sociedad. cuando arranco el debate yo creo que estaba más parejo, por decirlo de una manera. Entones uno decía, o se repetía mucho el discurso entre la militancia o los dirigentes políticos, hay mucha gente que no esta de acuerdo, hay mucha gente que no está de acuerdo, hasta que las mujeres empezaron, o lo feminismos empezaron a hacer demostraciones públicas de apoyo. Y la realidad es que sobre el final del debate, o por lo menos después de la sanción en diputados quedaba claro que había una mayoría social que estaba de acuerdo a que esta ley se sancionaba, que no significa estar de acuerdo con el hecho de apoyar, o que no significa que abortarían, sino que había un acuerdo mayoritario alrededor de que el Estado tenía que garantizar la IVE en condiciones seguras y gratuitas.



**V:** Entonces piensas que tu voto reflejo estos intereses que fueron creciendo?

**LG:** Si

**V:** Recién mencionabas el rol de los feminismos, de la movilización feminista, como influyo en vos particularmente los grupos de interés tanto del lado pro vida, las Iglesias, y del lado pro aborto legal, los feminismos, los organismos internacionales?

**LG:** Si, yo creo que la influencia fue en un ejercicio de ir dotándome de argumentos. Los que estaban a favor de la IVE, yo los escuchaba muy atentamente porque me interesaba saber cuales eran los argumentos y la estrategia argumentativa de defensa de ese proyecto que es distinto al conjunto de los argumentos y los pro vida también, porque me desafiaban a mi a tener argumentos mayores, digamos no. después lo cierto es que sobre la segunda tanda de la discusión, después de Cámara de Diputados, los pro vida se pusieron un poco violentos con los que habíamos votado a favor. Entonces para mi ya perdieron efectividad sobre, sobre mi.

**V:** si mas en la etapa final.

**LG:** Cuando fue al Senado. Una vez que ellos vieron que yo vote a favor, se volvieron más abiertos. En la previa eran más abiertos a la discusión y al debate y de hecho, nosotros tuvimos mucho debate en la base social de nuestro movimiento. Muchos compañeros y compañeras que usaban pañuelos celestes, por decirlo de alguna manera. Eran minoría, pero existían. Y bueno, por eso había cruces y debates que estuvieron muy buenos.

**V:** Piensas que de ser mujer habrías votado diferente, habría influido en tu voto?

**LG:** Mira yo pienso que porque soy gay, vote, o dude menos de votar con las mujeres (risas), a favor del aborto, se entiende? Hay una solidaridad, no de género, peor si anti patriarcal que esta ahí muy fuerte, me parece no? “Maricidad” le decía, en ves de sororidad. Pero si, hay una alianza muy fuerte que es, l apodes explicar racionalmente. Una alianza contra el patriarcado, el patriarcado oprime a las mujeres y el Estado decide sobre el cuerpo de las mujeres, y oprime a las disidencias o las diversidades sexuales, sufriendo discriminación por ejemplo, no. Entonces hizo que sea mucho más sencillo para mi, entender que lo que estaba en juego ahí no era solo la IVE, sino que había un proceso de los feminismos y de los movimientos de mujeres que estaban planteando una discusión a través de la IVE, que significaba construir niveles de igualdad entre hombres y mujeres en la Argentina.

**V:** Y piensas que también tu edad , que seas uno de los diputados mas jóvenes fue un factor influyente?

**LG:** Si, si si si. Eso se nota también en la diferencia quizás con las mujeres grandes también. No en mi bloque porque es un bloque donde todo el mundo voto a favor, en lo que es Movimiento Evita y Libres del Sur en ese momento, pero si con, si la sociedad influye.

**V:** Como legislador para vos fue en particular diferente votar para esta ley comparando con otras?

**LG:** esta ley fue una ley especial, no sé si con todas, pero fue una ley especial porque se discutía mucho en la calle, porque significaba... Hay leyes que tienen que ver con lo que la sociedad esta debatiendo y hay leyes que tienen que ver con lo que el poder o la política debate, digamos no. Entonces la ley de la IVE, o de emergencia social, o nose, de identidad de genero o de matrimonio igualitario, tienen que ver con debates que da la sociedad y no la política.

**V:** Cando hablábamos hace un ratito del tema del electorado, te quería preguntar como e informaste para reconocer esta opinión del electorado, si influyeron las exposiciones que se hicieron antes del debate, si conversaste con otros colegas en particular, el rol de la movilización popular.

**LG:** Si, todas podría decirte. Desde ver los sondeos de opinión publica de las distintas consultoras, hasta ver y participar de las movilizaciones y hablar con colegas, movilizaciones, dirigencia política, social, religiosa intermedia. Yo hable con todo el mundo digamos, me dedique a ver que pensaba la gente.

**V:** En algún momento durante todo este proceso previo al debate legislativo, estar inmerso en el contexto con a la movilización popular, las exposiciones, las conversaciones, cambio en algún momento tu opinión, la fortaleciste?

**LG:** Yo creo que no. Fortaleció mis argumentos. Yo ya tenía la posición tomada que era un problema de la salud pública, digamos y fortaleció ese argumento que fue fuere a la hora de discutir esto. La idea de que también era un problema de igualdad en la Argentina, entre las mujeres y los varones.

**V:** Y lo último que te pregunto, te quería preguntar si tomaste en consideración como esa legislado el aborto a nivel internacional?

**LG:** Si. Tres casos. Si y estuvimos haciendo un trabajo de legislación comparada también y después de mucho insumo de impacto en calidad de vida, cantidad de muertes, cantidad de nacimientos en esos países donde ya estaba legalizado el aborto.

### *Anexo 10*

<b>Nombre del entrevistado</b>	Luciano Laspina
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Santa Fe
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Miércoles 15 de mayo de 2019 – 18:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	33 minutos

**V:** Primero quería empezar hablando sobre como Cambiemos y MM fueron los que permitieron que el tema entrara en agenda y que empezara el debate, aunque MM tomó una posición neutral sobre el resultado. Entonces sobre eso te quería preguntar si par vos fue influyente en tu voto esta neutralidad del presidente.

**LL:** No, eh desde el principio quedaba claro y después quedo mucho más claro que el gobierno no tenía una posición tomada oficial respecto a este tema y que dentro del gabinete y dentro de los propios bloques había libertad de conciencia para opinar sobre el tema y de hecho hubo sectores, funcionarios celestes del Ejecutivo y digamos, verdes también del propio ejecutivo, lo mismo paso a nivel parlamentario. lo cual siempre quedo claro que había un tema de libertad de conciencia, así que no, no hubo influencia, por lo menos en mí, y creo que en casi nadie de los que ya haya hablado. Porque por un lado el gobierno lo ponía en discusión, pero por otro lado el gobierno, eh el presidente, se había de alguna forma expresado a favor del debate pero en contra de la ley y después hubo referentes de máximo nivel, algunos a favor, otros en contra. Así que no, te diría que la respuesta breve es no.

**V:** Y podríamos decir lo mismo con otros líderes de tu partido-?

**LL:** Si porque hubo expresiones de los dos lados y siempre quedo claro que la idea era tener una discusión madura, y una sociedad que nosotros imaginamos moderna y plural, después la sociedad, en este caso el Parlamento, decide a favor o en contra de una legislación. Pero lo que quedo claro desde el principio es que no había necesidad, o que por lo menos el gobierno no estaba dispuesto a cerrar el debate, como se ha hecho siempre en Argentina, que para quedar bien con un determinado sector digamos prohibir o frenar los debates, las discusiones, así que eso me pareció muy maduro, creo que el gobierno pago un costo político por el debate, creo que fueron más los costos que los beneficios. En ese sentido creo que nadie puede decir, que hubo especulación política, más bien por el contrario. Este, nota al pie seguí de cerca, esto off de record, el suceso político En Santa Fe de Amalia Granata: esta por meter 4 diputados provinciales en Santa Fe que es una locura, representando al sector celeste. Bueno, esos 4 son los, nosotros estamos, esto todo off the record pero son temas, digamos, una nota al pie que hago, básicamente los perdió Cambiemos. Nosotros veníamos de sacar 7 u 8 diputados, casi 10 en la última elección, más allá de los vaivenes políticos. Ahora sacaremos 4 y Granata saca otros 4. Es muy probable que esos votos hayan venido, prácticamente, básicamente del voto de Cambiemos. 10000 votos.

**V:** Y tiene que ver con esto.

**LL:** Si, en Santa Fe. Con lo cual quiere decir que al gobierno no le surtió efecto, si alguien especulaba que esto era una maniobra política del gobierno. Así que no, libertad de conciencia y este, hubo referentes como MEV en contra, HRL en contra, este, pero después creo que a favor había un montón también. Ahora no recuerdo, el propio Peña, no me acuerdo Peña la posición era un poco hibrida, no me acuerdo esa parte. Pero digamos había de los dos lados y siempre hubo mucha libertad de conciencia.

**V:** Y ahora, te quería preguntar también si piensas que el hecho de ser hombre influyó sobre tu perspectiva sobre esta temática?

**LL:** Mira uno de los dilemas más grandes que tenía y creo que en mi discurso lo aclaro al principio, creo no, en mi discurso lo aclaro al principio: es que no podría operar sobre mi decisión ninguna razón ni confesional, ni moral, sino básicamente jurídica y basado en un principio, digamos, bastante liberal en el sentido de que obviamente hay un derecho a elegir por parte de una de las partes pero que también había que poner en

juego la discusión de la...del niño por nacer digamos, lo cual está en el eje del debate qué es eso, desde donde uno define o no. Pero justamente era una de las cosas que aclaraba, es que en ningún momento como hombre yo me podía poner a juzgar una decisión de una mujer, que atraviesa una momento tan complicado y doloroso como es un embarazo no deseado, ósea que lejos estaba de juzgar a la mujer en ese frente. Y, hasta más bien, soy de la idea de que la mujer quizás no debería ser quizás ni penalizada, ósea que debería ser, que en la práctica sucede así, más allá de los casos puntuales que conocemos que son penalizadas, en general, hay pocos casos de mujeres condenadas, pero en ningún momento lo podría juzgar desde mi condición de hombre. Lo que si entonces, lo que si yo debía hacer y un poco lo que yo expresé en mi discurso, es que yo tenía que de alguna manera como legislador, en primer lugar, decidir como representante de una sociedad que no me votó para esto, lo cual era muy complicado de juzgar. La sociedad cuando nos eligió, nos recibió con un montón de mandatos, de todos colores y distinto pero en ningún caso estuvo esto en discusión antes ni durante, ni en ninguna plataforma, ni en nada. Con lo cual yo tenía que tener que decidir yo en este caso, por una convicción puramente personal sin poder arrogarme la representación popular porque yo no la tenía, con lo cual eventualmente este es un tema que esta tan transversal en los partidos que únicamente se va a poder resolver a través de un plebiscito, eventualmente como hizo Irlanda, un país católico que después voto a favor. Es la única manera de saber como se inclina la sociedad respecto a los dilemas que plantea el debate, porque lo que yo hago en mi debate es plantear un conflicto de derechos por su puesto basado en una, en una posición donde a mi como legislador me obligan a elegir, a juzgar ese conflicto de derechos, con lo cual yo lo tengo que hacer desde mi posición de legislador pero que nunca podría juzgar a una mujer que decide en esa situación, porque obviamente los contextos, la situación son totalmente distintos. Pero yo como legislador tengo que elegir todo el tiempo, elegir así como en materia presupuestaria uno elige subir un gasto u otro, en esto, había dos conflictos de derechos a mi criterio, y me parecía que era bastante claro... Primero que el arreglo jurídico, ósea las, la jurisprudencia y la Constitución ya establecía extremos bastante razonables para inclinarse entre el derecho a nacer del niño que estaba en gestación y el derecho de la mujer. Que son dos derechos y que en principio uno debería inclinarse por el más débil, el más indefenso, en este caso es el niño por nacer, y eso yo lo digo pero que en determinados extremos la legislación, la constitución y la jurisprudencia de la Corte Suprema han dicho no, en este caso nos inclinamos por el derecho de la madre porque esta atravesando una situación traumática, un hijo no deseado en situaciones traumáticas, pero que inclinarse por ese derecho a la elección en cualquier escenario, incluso en el caso de un matrimonio feliz que ya tiene dos hijos y no quiere tener un tercero porque, por una razón del destino quedó embarazada, cualquier escenario incluso en familias constituidas, y que eso fuera, y que yo como legislador tuviera que decir que eso, que prevalecía el derecho de ese matrimonio en ese caso, ni siquiera de la mujer, a elegir el detrimento del niño por nacer, me parecía que los extremos ya estaban cubiertos en la ley y la jurisprudencia, y que no se podría habilitar de manera libre y gratuita, financiada además por el propio estado, lo que era, otros casos digamos no. Y entonces hay te lleva a la discusión de que es el niño por nacer y entonces se han dicho muchas cosas en el debate. Yo no soy un experto en esas cosas, pero básicamente que entonces la fertilización asistida o la ovulación si, el otro no y la verdad que es una discusión ridícula, digamos la interrupción del embarazo, como su nombre indica necesita interrumpir un proceso de gestación. para que haya gestación tiene que haber, a unión del espermatozoide y el ovulo, que este alojado en el útero y que además este en condiciones de crecer si no estamos hablando de otra cosa. Y si uno opera una

violencia, quirúrgica, química sobre ese proceso, uno lo aborta. Eso, esta claro que estamos hablando de eso. En cualquier otro caso, cuando uno une una cosa pero no pone el útero, cuando no pone el útero pero no une una cosa, en realidad estamos hablando de cosas distintas que no llegan a cumplir lo que es un embarazo, entonces la discusión me parece bastante digamos, superficial, pero que los casos esos, yo me inclinaba como legisladores en la preservación del derecho del niño por nacer y esa fue la posición que tome pero que la hice desde una absoluta libertad de conciencia y después de haberla reflexionada bastante, sobre todo justamente esto, para que ningún prejuicio ideológico ni cultural, me llevase a tomar una decisión que responde, que respondía a impulsos sociales o culturales o medio ambientales, o de mis pasados de formación católica, que no ejerzo porque soy católico no prácticamente. Ósea, nada de eso me podía influir y, pero personalmente no me podía, primero, no me hubiese podido perdonar la idea de haber desprotegido a esa vida por nacer, más allá de que uno dice bueno, no se ve, no se siente, no se, digamos, y es un hecho de la percepción digamos, casi cultural, ósea, donde empieza la vida, nono, que se yo, hay animales que se comen a sus presas, nosotros no somos animales, entonces porque no lo vea, no lo siente o no hable no quiere decir que no tendría vida en el futuro. En el futuro, la tiene en el presente, que después podría ser un ciudadano pleno de derechos, si uno aplica una violencia. Si uno dice bueno, sin aplicar violencia sería otro extremo, pero acá estamos habilitando aplicar una violencia sobre el proceso de gestación y bueno esa es un poco la posición general que yo tome.

**V:** recién mencionabas que vos sentís que no fuiste elegido para legislar algo como esto, de hecho es un debate que no se esperaba...

**LL:** No. Hay muchos temas, pero este era el más sensible digamos, ósea, yo tampoco fui elegido para votar el financiamiento, pero hay temas de conciencia que soy mucho más, o morales, de índole moral como este. Por supuesto hemos aprobado un montón de leyes penales sobre temas que, agravamos penas sobre temas que no había, o hemos sumado penas, pero este, el tema de acoso callejero, que sumo figuras penales que son obviamente cuestiones que también hacen a los códigos de convivencia, las normas, la moral y la costumbre, pero este era un caso obviamente mucho más extremo.

**V:** Entonces sobre este tema te quería preguntar si para vos como legislador, bueno ya me lo dijiste fue particularmente diferente, legislar para esta ley, todo el proceso legislativo desde que entro en agenda hasta que se voto, y por qué?

**LL:** Por que era diferente? Ah no, por esto que te digo, un poco si unimos las dos preguntas con esta. Porque era diferente, por un montón de características. Primero porque nos llevaba a una decisión moral bastante extrema, no ponía en una situación de decidir sobre la vida y la muerte de las personas, porque en definitiva, según como mires la óptica de esto, y yo entiendo que desde la óptica verde no se vea así, pero desde la óptica celeste sí, la óptica neutral depende de donde te pares, porque también si es por eso, cuando interrumpís un embarazo en los escenarios que están previstos por la Corte Suprema también uno diría, bueno en ese caso también?. Se trata de un derecho sobre otro, la eliminación de un derecho a manos del otro y el equilibrio que va buscando el legislador la justicia es tratar de ver en que extremo se da uno u otro, lamentablemente, porque son situaciones extremas, traumáticas, horribles, desagradables para obviamente, para la mujer que atraviesa ese proceso tan doloroso, pero uno, la justicia, el orden jurídico, la sociedad, vaya a saber que tiene que establecer prioridades según los casos.

Por eso te digo, los verdes extremos te dicen en ningún caso puede haber aborto, los celestes extremos te dicen en todos los casos, el caso de una chica que conoció un chico, se tomó unas copas de mas, perfecto. O en el caso, que menos justificable, un matrimonio consolidado, 20 años de matrimonio, uy pero ya soy grande y em sale, bueno esta bien, mala suerte, ni siquiera hay vulnerabilidad social. entonces, el extremo es todo? NO me parece bien ni lo uno, ni lo otro, porque son posiciones confesionales o ideológicas, que separan a esos extremos, que es lo que un poquito son muy complicados el debate, mas allá de que uno a la larga termina votando si o no donde más distancia había era entre esos extremos, a todo no o a todo sí, cuando la ley dice a esto si o a esto no. Un equilibrio que a mi juicio, esta relativamente bien balanceado, y yo no encontré causales para agregar, si lo que agregue que lo digo al final de mi discurso, que todos los protocolos y todo eso tiene que cumplirse de acuerdo a los fallos de la corte suprema, que esos casos estén preservados. Pero evidentemente ahí había un tema, de la falta de un mandato social claro par a los legisladores que hacía bien difícil esto y que yo insisto que requiere si la sociedad no salgo con este debate toda 'vía la discusión, deberá atravesar un plebiscito. Porque tampoco me parece bien que una mayoría circunstancial celeste se imponga a la verde y que en la próxima vuelta la verde se imponga a la celeste cuando todavía no sabemos que piensa la sociedad, porque la sociedad no vota verde o celeste, vota a Cambiemos, vota a CFK, vota, y vota a Granata también que saco una parva de votos. Huerda. No sabemos donde esta la sociedad parada y las encuestas en eso, primero son malas en general, pero eran bastante parejas.

**V:** Entonces podríamos decir como que el debate y la temática supero a los partidos.

**LL:** Claro, claro, atravesaba a los partidos entonces no, no. De hecho es imposible meterla en la discusión del voto que viene porque ningún partido representa puramente eso. Algunos se van a robar más de eso. Pero nosotros tenemos activistas verdes y azules, el kirchnerismo también. Muy difícil dar una discusión a nivel parlamentario, insisto, porque las mayorías pueden ser circunstanciales. Yo soy de la idea de que hay que hacer en todo caso, si el debate sigue avanzado o si la sociedad o un pedazo de la sociedad, todavía exige que se siga discutiendo el tema, deberá ser a través de un plebiscito. debería.

**V:** Bueno y como estamos hablando de esto también quería preguntarte. ¿Pensaste en tu electorado, la gente que te voto, cambiemos a la hora de tomar una posición?

**LL:** No. De hecho lo digo en mi discurso. Una de las cosas más deshonestas que podría hacer es especular electoralmente con esto. He recibido algunos mensajes obviamente de algunos sectores, presionando por una u otra cosa, pero, no, para nada. Yo soy un político bastante atípico en ese sentido, porque no soy un jugador territorial que esta todo el día buscando votos y maximizando electorado, por ahí toros estarían más presionados que yo. No, por supuesto que uno piensa siempre, y eso lo que yo no quería hacer, en su entorno, en la aceptación social, así como en todos los temas, pero bueno uno tiene que elegir por encima de eso. La verdad es que cuando uno se mueve en ciudades, en buenos aires, rosario, son ciudades más progresistas, el entorno tiende a ser pro liberalización, así que en eso esta repartido. Así que nono, la respuesta corta no, no pensé en eso.

**V:** Bueno así como cambio quizás un poco la pregunta. No en el electorado, pero en la movilización popular

**LL:** No, lo que pasa. No, no porque era una decisión que yo personalmente la tome muy en soledad y muy razonada, y con mucha convicción de lo que hice, con lo cual no, tampoco me afectan otros casos y al estar tan repartidos, la movilización social es como que se neutraliza. La foto esa de las dos plazas, el día de la votación era elocuente de que había otra, una grieta más en la sociedad muy clara, con lo cual eso no, se neutralizó. Al principio fue más fuerte lo verde, después lo celeste se organizaron mejor y de alguna manera se neutralizó. Creo que se hubiese sido de un solo color, no se si a mi, pero a mucha gente le hubiera inclinado la balanza porque uno dice bueno, estaré equivocado yo.

**V:** Recién mencionabas también los grupos e interés. ¿De alguna manera te afecto la influencia que podían tener?

**LL:** No, en mi caso no. Yo no participe tan activamente de debate, menos en los casos donde había posturas extremas y agresivas de un lado o del otro, eso no contribuye para nada el debate. Creo que en general son contraproducentes. Creo que las posturas extremas suelen ser contraproducentes. Sobre todo en política, el votante indeciso. En general, cuando vos das razones extremas basadas en premisas muy ideológicas que el resto no las comparte llegas a conclusiones muy distintas de un lado y del otro. Así que no a mí, sinceramente no me afecto. Si lo más interesante fue escuchar la discusión médica/biológica, por no decir antropológica también, respecto al punto de, a cuando uno concebía que había o no vida. LO cual imagínate que es una cosa increíble que estemos legislando sobre eso. Si te lo pones a pensar en todas sus dimensiones es una cosa de locos. Aun un plebiscito es una locura. Supongamos que nos equivocamos, alguien baja y dice o che la verdad que estuviste equivocado. La vida empezaba en la semana 8, y baja un dios, un extraterrestre y dice no mira, encontramos prueba científica que la vida empezaba en la semana 2 y no en la 3. Uy nosotros metimos la ley en la 2. ¿Cuántos matamos? O no. ¿A cuántas mujeres les arruinamos la vida por una cosa que no era? Y en definitiva es eso. Bueno yo temo mi posición filosófica/biológica, casi te diría ese sentido común es bueno, opera una violencia o no. Bueno opera una violencia. Si opera una violencia es de algo que se proyectaba y sería. Entonces ya es porque lo que sería sin violencia es del momento que vos le aplicas la violencia, entonces esa fue mi posición y no un tema que si la concepción y la biblia dice. Todo eso para mí no era un principio que no aplica, no aplique un principio de sentido común/racionalidad de decir bueno, cuando, en que condiciones se trata de interrumpir algo o no. Para mí las condiciones son que se este gestando. El cigoto creo que era, alojado en el útero. Si, creo que es eso.

**V:** ¿Cuándo el tema entro en agenda ya tenías una posición tomada de antemano? Y si en el caso de que no, si en algún momento cambiaste de opinión.

**LL:** Yo como venía de, no, de decisión tomada no e inicialmente hasta pensé que podía, que me parece que, desde un principio (silencio), digamos es complejo porque digamos, porque explicar la secuencia de un razonamiento es difícil porque no es una tabla lineal de que a primero pensaba que, pero después si. No se yo pensaba un montón de cosas, nunca me había planteado el tema, por supuesto que era un tema tabú históricamente, eso desde ya, pero como no tengo una aproximación a todas estas cuestiones ni, mas bien tengo posiciones en principio liberales en todo lo que tenga que ver con la cultura, ósea si me indagas, otra vez off the record, no solo del matrimonio igualitario, la

legalización de las drogas, de la constitución, ósea todo lo que no afecte a los terceros, salvo los temas de salud pública debidamente tocados, como las externalidades negativas de hacernos cargo de un fumador, de un alcohólico o de un drogadicto, si no afecta a terceros no me importa, hace lo que quieras con tu vida. Ahora cuando te estás metiendo en la vida de alguien es más complicado. Con lo cual yo tenía en principio, la primera reacción no se si ideológica es la palabra, pero filosófica era bueno si, ok. Y después pensé un poquito más el dilema y llegué a esta conclusión. Pero bueno, así que te diría no está claro que mi formación católica haya incluido por el no o por el si, porque tengo una formación más liberal ahora, culturalmente más liberal, con lo cual se debatían los dos. Así que, a priori no estaba claro, en eso soy un personaje, no se si atípico.

**V:** Entonces fue algo que podemos decir que no contemplabas que iba a suceder y con el...

**LL:** No, no era un tema para mí en agenda ni tampoco prioritario ahora, más allá de que obviamente para muchos sectores lo era, con lo cual nunca me lo había planteado como dilema y por eso fue bastante elaborado, no elaborado, sino la posición fue una posición reflexionada y hasta te diría mi participación en los medios fue bastante neutral, me daban como indeciso, como a favor, como en contra porque me parecía que tampoco convenía militarlo activamente porque era, digamos, son posiciones tan filosóficas y propias individuales que la militancia, no se. Ya me parece de por sí raro que pongamos este debate en el parlamento porque no tenemos mandato para eso pero mucho más raro tener que estar tratando de juntar adhesiones en los medios. Ahora si hubiese un plebiscito ahí si uno tendría que explicarse porque realmente habrá que tomar una posición y tener que votar en algo. En un plebiscito si, pero en este caso no.

**V:** Y también te quería preguntar que rol tuvieron para vos las exposiciones que se hicieron antes del debate en la cámara de diputados en tu voto.

**LL:** NO el debate fue bueno y hubo posiciones mucho más fundadas que otras, pero las que más influyeron para mí es la discusión médica. La discusión médica probablemente sea la más relevante porque en definitiva, desde una posición más confesional y jurídica respecto al conflicto de derechos, era muy importante que se entienda por vida, cuando, como, por qué, así que esa parte me pareció creo que lo más importante.

**V:** Quería saber si tomaste en consideración a la hora de elaborar tu postura como esta legislado el aborto a nivel internacional.

**LL:** Si, yo también lo menciono en tu discurso. Una de las cosas que más me chocaba en mi voto era no ser un reaccionario y justamente por qué los países que admiramos llegaron a legislar distinto. Y tampoco era una justificación eso porque insisto cuando vos tenes que legislar entre dos derechos e inclinarte sobre un derecho u otro, lo que haya hecho Noruega o lo que sea, o EE.UU, o algunos estados de EE.UU, ahora viste que en Alabama se prohibió, porque las sociedades van cambiando, las sociedades... los aztecas sacrificaban criaturas, porque culturalmente estaba aceptado, pero lo que. El, lo cultural, no necesariamente es moral. Ósea mi decisión moral respecto a esto que además me obligaron a imponerla sobre toda la sociedad. Porque yo tendría que tomar esa actitud para mis propias decisiones, no para el resto de la sociedad. Ahora el debate me logro a tomarla para la otra sociedad, cosa que me parece rara. Entonces que la



sociedad vote, y al que no le guste, se va a ir a otro país, que tenga prohibido el aborto si pierde, o al revés. Si a vos te gusta tal sociedad te mudara. Pero me pusieron en ese aprieto de tener que decidir yo por toda la sociedad o por lo menos por un pedazo de la sociedad. Para que te quería decir algo. Ah los países. Entonces lo cultural, las cuestiones culturales de los demás países o de las demás culturas no necesariamente, que un país sea desarrollado no significa que sea mejor. No puedo aprender de uno porque es mejor otro porque es peor. No puedo ver que socialmente estemos ante sociedad superiores e inferiores. Me parece, porque sino diríamos que la clase alta argentina es superior a la clase alta, con lo cual el principio de los países desarrollados tiene, es falso, como argumento y hasta te diría rechazable como argumento, es como decir que los ricos son mejores personas que los pobres. Son países mas ricos en principio, no se si mejores países que nosotros. Primer punto. Segundo punto: las culturas son disintas en todas partes, y las decisiones morales son distintas, pero además las sociedad es también tienen sesgos de representación. Por ejemplo: si bien nosotros elegimos por el pueblo el contribuyente esta subrepresentado, al resto de los legisladores le encanta subir los impuestos para darle un cheque a alguien. Entonces, con lo cual puede haber una sobrerrepresentación de grupos de interés que generan más presión sobre las sociedades. Y si vos me preguntas las razones por las que tiene eso y probablemente si porque obviamente estamos en el siglo de las mujeres, o en la edad de la reivindicación de la mujer y que dentro de esa conquista de derechos van por más muchas mujeres. Y esta bien, esta fantástico, porque antes eran amas de casa, y nose. Pero puede ocurrir que en esas sociedades estén representadas frente a otro grupo que tiene menos voz. Y sobre todo, a lo que están en el útero, que no votaron todavía con lo cual tampoco podemos saber que opinarían. Entonces, esa es mi posición y yo como dije en el discurso aprendamos lo bueno, copiamos todo, no una parte. Ah porque copiamos esto pero todo lo demás que no nos gusta, votamos en contra, no nos gusta el capitalismo, el mercado, no se. la izquierda por ejemplo y después te decían que los países desarrollados eran mejores porque tenían el aborto. Una cosa esquizofrénica, además clasista te diría.

**V:** Vos me dijiste mas que nada influyo más que nada el debate filosófico, medico o biológico, te quería preguntar específicamente si estos debates realmente ayudaron a fortalecer tu postura o la debilitaron.

**LL:** Yo creo que el debate si uno tiene que repetir la experiencia, tiene que estar circunscripto a poca gente, y gente muy seria. El espectáculo denigrante de cualquiera que tenía dos minutos de fama que pasaba por acá a decir su discurso, hablando a los gritos de uno a otro lado, para la sociedad me parece espantoso denigra al Congreso. La opinión de los actores no es más valorable, ni mas ni menos valiosa que la de un ciudadano común, por lo cual no entiendo porque le dimos la sobre representación al colectivo electoral o artístico, o farandulesco, ponelo como quieras, a favor y en contra, porque también hubo de los que están en contra y Amalia Granata es un ejemplo, peor no se si hablo acá Amalia Granata. Por lo cual creo que si uno hace un debate tienen que venir eminencias de la ciencia, de la filosofía y del colectivo de mujeres y del colectivo de no se que. Eso debería ser un debate civilizado y no en el Congreso, para mi. Para mino, para mi si. Era cualquier cosa. A mi me paso esto, mi abuelita no aborto y acá estoy, todo anecdótico digamos, me parece que eso no puede ser un debate serio. No digo que se manejo mal, se manejo con la idea de que, creo que ahí la idea era que tuviera mas impacto un sector que otro, en ese formato y para mi termino siendo medio contraproducente, sobre todo para... bueno... no se.

Anexo 11

<b>Nombre del entrevistado</b>	Luis Pastori
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Misiones
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Miércoles 6 de noviembre de 2019 – 9:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	31 minutos

**V:** Primero quería empezar hablando de que usted forma parte de la UCR y del bloque de Cambiemos y entonces quería empezar hablando de como el espacio y el presidente Macri permitieron que el tema entrara en agenda. Primero cuál es su opinión sobre la neutralidad que adoptó el presidente frente al resultado de la ley, siendo la cabeza del inter bloque y si usted de alguna manera influyó sobre su voto esta posición

**LP:** Si, en realidad más que una neutralidad, el se manifestó a favor de las dos vidas. esa es su postura en esta campaña presidencial, volvió varias veces a manifestar eso. Pero si habilito que el Congreso, habilito entre comillas, dio su acuerdo, para que el congreso trate un tema que pro muchos años fue tabú en la Argentina y que más allá de la postura que el tenía, que el Congreso se exprese libremente y que el iba a respetar la votación del Congreso sea cual fuera, ósea sea a favor o en contra, el no iba a vetar la ley, fuera como saliera digamos. Ósea que yo no lo tome como una posición neutral porque el tomo partido en función de una de las posibilidades, solamente que no se bajo línea digamos, ni hacia el PRO ni hacia Cambiemos en el sentido de acompañar una u otra postura sino que se dejó libertad de acción. Como no es un tema que forme parte de una plataforma política, un dogma partidario, sino que tiene más bien una cuestión que tiene que ver con la conciencia de cada uno. Hay temas como este que se deja libertad de conciencia en el que cada uno voto de acuerdo con lo que cada uno considera. Así que en mi caso no influyó. No influyó para nada. Te aclaro que yo católico, participo de la religión católica. Tampoco influyó la religión en mi caso, sino que yo traté de, en mi caso yo soy contador público, no soy especialista en el tema. Ósea que trate de escuchar algunas de las reuniones que hubieron y trate de formarme una convicción escuchando a varios, a distintas opiniones a favor y en contra y leyendo también. Analice un poco algunas opiniones, por ejemplo de la Academia Nacional de Medicina que tenía una postura muy clara en defensa de las dos vidas y bueno escuchando todo yo me forme la convicción, me hice la convicción que tenía que votar como vote que es en contra del proyecto de ley así como estaba redactado.

**V:** Entonces, volviendo un poco al tema por ejemplo del Presidente MM, usted me dice que por más que el haya tomado una posición neutral en cuanto a que no la iba a vetar en caso de que se aprobara el proyecto aún así ustedes como legisladores tenían en cuenta que la posición personal de el era a favor de las dos vidas.

**LP:** Si.

**V:** Eso era algo que se sabía.

**LP:** Si. En mi caso personal al menos, no influyo esa postura, sino que yo trate de hacerme mi propia convicción y en consecuencia vote en base a eso.

**V:** Volviendo al hecho que usted forma parte de la UCR, tengo entendido que dentro de la UCR muchos de los legisladores votaron a favor del proyecto y por ejemplo figuras muy importantes del partido como Alfredo Cornejo tomaron un posición bastante favorable. Eso de alguna manera incido sobre su decisión, lo tuvo en cuenta?

**LP:** No. Por supuesto escuche todas las posiciones, también de las autoridades de mi partido. es cierto que muchos que tienen la posición a favor de la ley. Pero bueno, tantos otros que por ahí no son tan notorios ante la opinión pública, y especialmente también yo converse mucho con la gente de mi provincia. Yo soy de la provincia de Misiones y tal vez las provincias del norte del país a lo mejor también existe una posición, no se si llamarla más conservadora en ese sentido. No se si esa es la palabra, pero para que se entienda. Tuve mucho contacto con mucha gente de mi propio partido en mi provincia, y ahí había una posición ampliamente mayoritaria, digamos respaldando la posición que yo tome en ese momento.

**V:** Ósea había también una dualidad en el partido.

**LP:** Si. Creo que esto atravesó a todos los partidos políticos, salvo la Izquierda que tiene una representación reducida en el {congreso, es decir que todos votaron en el mismo sentido, pero después básicamente los dos partidos mayoritarios, el peronismo en sus distintas variantes y Cambiemos, digamos que era transversal. El problema de la definición fue común a todos los partidos. En todos los casos, hubo gente a favor o en contra, bueno lo mismo ocurrió en la UCR.

**V:** Ahora quería pasar a otro tema. Usted me mencionó que es católico y quería profundizar un poco sobre esto preguntarle, usted me dijo que fue algo que no tuvo en cuenta pero quería preguntarle si es algo que puede profundizar un poco más. Sobre cómo fue tener en cuenta la relación entre su religión con este debate siendo también que la Iglesia Católica, tomaron una postura fuertemente en contra.

**LP:** Si, yo tuve una reunión con un consejo de pastores de la provincia de Misiones que también integraba los sacerdotes católicos y pastores evangélicos que pidieron reunirse conmigo para hacer conocer su postura. Pero en este caso, mi postura era coincidente con la que ellos sostenían, en el sentido de no apoyar la ley. A ver, yo tengo algunas cuestiones digamos diferenciales también. Ósea yo estoy, no estaba de acuerdo con el texto de la ley. Me parece que avanzaba de una manera que no comparto. Pero si digo que hay algunas cuestiones que habría que abordar como por ejemplo la no penalización del aborto. Me parece que ese es un tema que habría que tocar en algún momento. Yo no estoy de acuerdo con que se penalice a la mujer que realiza el aborto, me parece que ese es un tema que tiene que ser en algún momento tratado. Tal vez modificando el código penal. No se puede penalizar a alguien que tiene la desgracia de tener que hacer un aborto y encima penalizarla. Me parece que eso no puede ser. Y creo si que debería el Estado tener una injerencia más activa en todo lo que tenga que ver con la educación. Por eso aquí la educación es fundamental. esto está muy ligado a la educación, si la educación no acompaña a un proceso de formación, el problema no va a desaparecer nunca, por lo menos la magnitud que hoy tiene.

**V:** La ESI?

**LP:** La ESI es muy difícil tal vez pero hay que hacer el esfuerzo no ideologizando, no aprovechando la ESI para que allí se planteen cuestiones que puedan ideologizar de alguna manera que no sea conveniente. Pero ahí está un poco lo que se debe hacer por parte del Estado. En eso yo estoy de acuerdo.

**V:** Entonces en un punto, usted estando a favor de que se despenalice y de la educación quizás se distanciaba un poco de la posición que podía tomar la Iglesia Católica como institución.

**LP:** Tal vez. Yo no sé si hubo una declaración concreta en ese sentido por parte de la Iglesia. Pero yo te repito, trate de no verme influido por las declaraciones que puedan hacer ni los representantes de la Iglesia, y trate más bien de dar apoyo en opiniones por ejemplo de la Academia de Medicina, médicos con quienes también consulte para tener una fundamentación un poco más técnica más científica.

**V:** Solamente hubo una coincidencia de posturas.

**LP:** Si

**V:** También quería preguntarle si cree que el hecho de ser hombre influyó de alguna manera sobre su perspectiva frente a esta temática.

**LP:** (Risas) Es posible, no. Yo la verdad que no lo pensé nunca en esos términos pero claramente el hecho de género puede ser que influya en la percepción que uno pueda tener. Solamente la mujer puede sentir lo que es tener un hijo, concebir un hijo y tomar la decisión en su momento. El hecho de ser hombre quizás influya, no te lo sabría precisar. Pero no descarto que esto pueda haber influido.

**V:** También quería preguntarle si piensa que la cuestión generacional tuvo alguna repercusión en las decisiones que se tomaron por parte de las legisladoras. una de las cosas que se dijo es que los diputados de menor edad tendían a votar más a favor y los de mayor edad tendían a votar más en contra. Usted piensa que esto es algo que se dio?

**LP:** Si, al igual que la pregunta anterior. Uno tiene la edad que tiene y seguramente también se ve influido de alguna manera. Puede ser que los sectores más juveniles tengan otra visión, otra mirada. No quiero decir que nosotros tengamos prejuicios, pero es posible que el que la edad, o que la experiencia o el hecho de haber vivido más tiempo que sectores más jóvenes. Además uno vivía, las marchas, las concentraciones, la presencia juvenil muy activa. En ambos bandos creo, muy principalmente en lo que se llamaban los pañuelos verdes. Se veía una presencia juvenil muy activa. Así que si es muy posible que eso pueda influir. No estoy diciendo que influya para bien, ni para mal, sino que puede haber influido. Es posible.

**V:** Si puede haber como una tendencia digamos.

**LP:** Si, puede haber.

**V:** después, quería consultarle qué opinión le parece que predominaba entre los habitantes de su provincia.

**LP:** En mi distrito, lo se por que una consultora que hizo un estudio de mercado, de opinión de la gente, y según lo que se manifestó en algunos medios de la provincia, había más de un 70% que estaba en contra de la aprobación de esta ley.

**V:** Y fue algo que tuvo en cuenta, sabiendo este dato, que el 70% estaba en contra, a la hora de votar, siguiendo un a lógica de representación?

**LP:** No, yo sin saber eso mucho antes, en algún momento, porque esto ya se venía hablando, de que se podía tratar un proyecto de estas características. Mucho antes de esto cuando se trato recién a presentar el proyecto, ya me habían consultado en mi provincia, un medio cuál era mi postura al respecto y yo ya tenía esa postura digamos, la había analizado como tal y como te dije. Ya mas cerca de la discusión en la cámara surgió este estudio, donde se manifestaba una amplia mayoría en contra de la ley. Pero no incluyó sino que participaba de la idea.

**V:** Fue un dato más, digamos.

**LP:** Si.

**V:** Buenísimo. después quería preguntarle si a diferentes sectores de la sociedad que podían estar tanto en contra como a favor, le hacían llegar su opinión, como esa opinión les llegaba.

**LP:** No, salvo esta reunión que te comente con un centro de pastores/sacerdotes, que si me la pidieron, no tuve. No hubo injerencia en mi de un lado o de otro lado. No hubo otra reunión. La verdad que no. Yo me cite con las autoridades de mi partido si había una decisión al respecto y me respondieron que tampoco, que eso quedaba librado al criterio de cada uno.

**V:** Y por parte de la sociedad, de los ciudadanos de su provincia? no hubo ninguna apelación?

**LP:** No, no. Si consultaba, por ahí me preguntaban pero, más como una curiosidad. Habiendo una amplia mayoría con incidente con mi postura era como que ellos sabían cual era mi posición uy entonces no tuve ninguna, nadie que pueda decir, bueno que trataban de desviar el sentido del voto. No, no, para nada.

**V:** Recién también me mencionaba que usted también hablo con los otros integrantes de su partido. entonces también quería preguntar, en esta lógica de como es que recibía información sobre las diferentes posturas que tenían diserten actores, si conversó con otros colegas?

**LP:** Si, converse con mis colegas de mi provincia más que nada. Yo soy el único diputado de Misiones de Cambiemos. Hasta ahora. Pero en ese momento había, era una diputada que integraba el FPV, y 5 diputados que eran un bloque que pertenecían al bloque del gobierno de Misiones actual, que es un partido provincial. Y dentro de esos 5 integrantes estaba dividida la cuestión , donde había uno que se manifestaba a favor del

proyecto de ley y los otros estaban en otra postura. Intercambiamos opiniones. Pero, la verdad que sin habito de unificar posturas, sino para saber que pensaba cada uno y como iba a votar cada uno. Porque en Diputados fue un votación muy ajustada, muy poca diferencia de votos, hasta el último momento no se sabía cual iba a ser el resultado de la votación y hubo cambio incluso en la votación por parte de algunos legisladores de algunas provincias, que modificaron el sentido del voto, que podría haber salido en Diputados de otra manera. Así que fue muy ajustado y eso motivo que todos quisiéramos saber que postura tenía cada uno. Pero en ese sentido, no participe en ninguna cuestión tenga que ver con lobbys, ni nada por el estilo. Así como yo decía "bueno, quiero que respeten mi postura" yo también respetaba y respetó la postura que tiene cada uno.

**V:** Perfecto. también quería consultarle un poco más sobre las exposiciones que ya me estuvo contando un poco, en que medida las tuvo en cuenta. Por ejemplo ya me mencionó la de la Academia Nacional de Medicina, que fue muy importante para usted, y si ayudaron a cambiar o a fortalecer su opinión en algún sentido.

**LP:** A fortalecer. Yo tenía una idea pero quise tener más argumentos porque quería tener un mayor respaldo de la gente que esta especialmente, los profesiones médicos que están en un contacto directo con la atención de la mujer, las personas por nacer. Así que fortaleció mi opinión. Si, si absolutamente.

**V:** Y alguna otra que haya tenido en cuenta? además de la de la Academia Nacional.

**LP:** No, comentarios de profesionales médicos.

**V:** Ok, la parte de la medicina más que nada. También hablando un poco de la movilización popular y de la calle, tanto del lado a favor como del lado en contra, en qué medida influyó sobre su decisión. Fue algo que tuvo en cuenta\_?

**LP:** No, no, no influyó en nada. Ni lo uno, ni lo otro. Lo vi como un fenómeno pocas veces visto que un tema, se hubiera hecho carne y se haya enraizado tanto en una gran parte de la sociedad, esa manifestaciones que eran muy frecuentes y a diario. La verdad que llamaron mucho la atención. El día que votamos me impresionó mucho tener los dos sectores manifestándose, separados por una plazoleta, y que bueno se haya hecho en un marco de tranquilidad digamos, sin que se hayan generado incidentes. Así que me impresionó mucho, pero no influyó.

**V:** Y en su provincia esto lo notó también?

**LP:** Si, en la provincia también, en mucha menor medida, en cantidad, pero no fue tan masiva como fue acá o en algunas otras ciudades.

**V:** Okey. De pues también quería hablar un poco más de los diferentes grupos, o más institucionales que participaron del debate. Ya hablamos un poco por ejemplo de la Iglesia católica y la Evangélica de un lado, y del otro, los grupos como pro ejemplo Actrices Argentinas, diferentes ONGs que se manifestaban a favor, si a usted lo apelaron en algún sentido para saber su opinión o para intentar cambiarla por ejemplo, y si fue algo que tuvo en cuenta en su proceso de decisión.

**LP:** Si, yo no tuve ninguna muestra de ninguna organización que hay personalmente pretendido cambiar el sentido de mi voto. No, no, no lo he sentido. Tampoco quiero decir que no he tenido en cuenta. Por supuesto, que uno tiene en cuenta porque escucha todos, pero que no han influido digamos. Ósea lo tuve en cuenta, porque me gustaba escuchar, no puede participar en todas las reuniones porque fueron muchas a lo largo de muchos días, de muchas semanas, meses, pero todas las que pude, estuve, y me gustaba escuchar posturas diferentes. Pero finalmente, si te tengo que hacer un resumen, el resumen fue que se fortaleció lo que yo ya pensaba. Ósea que no indició en mi voto, pero si fortaleció mi decisión. No me llegó a conmover digamos, la postura contaría.

**V:** Okey, entonces este contacto de los grupos de interés, fue siguiendo la lógica de las exposiciones digamos...

**LP:** Si

**V:** con este fortalecimiento de una idea inicial

**LP:** Si

**V:** Perfecto. También quería consultarle si cuando el tema entro en agenda de la cámara ya tenía una postura tomada definitivamente o si fue algo que fue variando y que se fue fortaleciendo a lo largo del proceso.

**LP:** Si tenía una postura tomada y que se fue fortaleciendo. Te comenté que cuando se comenzó a hablar del tema, ya algunos medios me habían preguntado y yo ya había manifestado mi postura, pero todo lo que siguió después, todo el proceso fortaleció esa postura.

**V:** después, como legislador, para usted, participar del debate y votar este proyecto de ley, fue particularmente diferente a otras leyes.

**LP:** Si fue diferente, porque genera como te decía, genero una discusión hacia dentro del propio partido, del bloque radical, del bloque de Cambiemos. Bueno, todo lo que se genero alrededor de esto así que fue una ley digamos, muy diferente al tratamiento de cualquier otra ley, yo note eso, por lo menos mi percepción fue esa, que esta ley generó una situación muy, muy distinta, a otras leyes.

**V:** Y por qué piensas que fue tan distinta?

**LP:** Porque seguramente, como tiene que ver con cuestiones que hacen a las convicciones o la conciencia de cada uno donde se mezcla un poco lo religioso, donde se mezclan muchas cuestiones que escapan de lo estrictamente político, es posible que haya sido de una de esas leyes que dejan huellas. Yo note eso al menos, a mi me marcó esa ley. Yo ví psoras encontradas dentro del propio bloque y la verdad que eso fue una experiencia única.

**V:** Había una cosa de lo partidario que lo atravesó transversalmente y además esta cosa más personal.

**LP:** Si, personal, que tiene que ver a lo mejor con las cuestiones científicas, medicas, o de otra índole también religiosa, espiritual. Se mezclaron un montón de cosas, no y fue algo diferente a cualquier otra ley. Además del tiempo que se dedicó. que fue muy bueno, más allá del resultado, me parece que fue una discusión a la ley del día, que todo el mundo pudo seguir en vivo y en directo. Desde las reuniones, en las comisiones hasta la sesión. Me parece que fue una experiencia, una de las más interesantes que ha tenido el Congreso. Por lo menos, en mi experiencia.

**V:** Y también quería preguntarle si al momento de tomar una decisión como esta legislado el aborto a nivel internacional.

**LP:** Bueno, si, tuve en cuenta además mucho especialista, fueron haciendo, un estudio comparativo. también tuve en cuenta que en la Argentina ya el código penal prevé sanciones, prevé la posibilidad del aborto legal para los casos en que sea producto de una violación o que haya riesgo de vida para la gestante o cuando este comprobado que puede haber alguna malformación, que aconseje un aborto. Eso esta legislado. Lamentablemente esa legislación carece de una reglamentación que por ahí los médicos no se quieren meter esas cuestiones que pueden generar un problema de tipo legal y tal vez debería haber un poco más precisa al respecto, no. Pero también tome en cuenta eso, que en Argentina ya esta legislado, que será o no suficiente pero ya había algo y que más o menos a nivel internacional hay distintas, hay casos diferentes de distintos países, pero si los tuve siguiendo.

**V:** Si, por ejemplo, a muy poco tiempo había pasado lo del referéndum en Irlanda, en Uruguay que esta legalizado. Y lo último que le pregunto y ya no le robo más tiempo, si me puede decir, que piensa que fueron las diferencias del debate entre la cámara de diputados y senadores.

**LP:** No, creo que las diferencias, tienen que ver con qué me parece a mi se dio, no me parece que sea un problema de Cámara, a lo mejor de una conformación diferente en Diputados, o en el Senado, hubiese podido valida, el resultado en cualquiera de las dos Cámaras. No me parece que tenga que ver en si con el resultado en las dos Cámaras. Uno por ahí piensa en el Senado, en personas que pueden ser, de mayor edad si es que la edad en ese sentido jugara a favor o en contra y que en el Senado. Pero eso me parece que era antes, ahora a no tanto. Ahora me parece que hay personas jóvenes en el Senado y personas grandes en Diputados. Me parece que tiene que ver con la conformación de cada caso y que en el conjunto es una representación bastante aproximada a lo que es la sociedad en su conjunto. Me parece que no pasa por la Cámara, sino que es la conformación que se va dando en un momento determinado de la vida, de la historia de un país.

**V:** Ósea podría cambiar por ejemplo.

**LP:** Si, si.



Anexo 12

<b>Nombre del entrevistado</b>	Martín Maquieyra
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de La Pampa
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Miércoles 27 de febrero de 2019 – 13:30 h
<b>Duración de la entrevista</b>	18 minutos

**V:** Bueno primero quería empezar hablando de Cambiemos, del bloque que formas parte y de MM, siendo que el permitió que el debate se instalara en el Congreso. Pero, sin embargo, el tomo una posición neutral. Quería saber ¿qué opinas de la neutralidad del presidente y si influyó de alguna manera sobre vos y tu voto?

**MM:** Bueno mira en principio me parece que hizo bien en plantear el debate. Creo que por ahí varios sectores no lo entendieron de uno u otro lado, y por ahí algunos se sintieron defraudados con eso, sobre todo los "provida" y demás. No se había hablado de esto en la campaña. Pero creo que es un tema que es mejor hablarlo y debatirlo y no meterlo debajo de la alfombra por decirlo así, no. Con respecto a su postura, por supuesto que yo la comparto y creo que en ese sentido estuvo bien en cómo lo manejo porque no estaría bien si el diría: miren, digamos, hagamos el debate pero yo quiero que sea este resultado. El presidente si bien tiene su logo que sobre el país es una influencia mucha mayor a otros poderes, el respeta en ese sentido, la división de poderes. por lo cual, desde la lógica y de la formalidad me parece que hizo bien en mantenerse al margen. Me consta que también lo hizo porque varios también lo estuvieron llamando para ver si, y el les dijo que nada, ustedes hagan lo que quieran y en mi caso, si el hubiera tenido la otra postura, yo hubiera votado igual, no es algo que por ahí me hubiese influido. Aun para estos temas incluso llegado al caso en que hubieran obligado de alguna manera, que no paso, pero si hubiera tenido alguna de esa presión, yo creo que hubiera votado igual, no creo que hubiera cambiado el voto.

**V:** Entonces, por más que otros líderes de tu partido hubieran tenido una postura diferente a la del presidente, o a favor de la legalización, tu voto pensas que hubiera sido el mismo.

**MM:** No, la verdad que no, porque me parece que es algo que cada uno tenía que ver en sus convicciones, en su visión en sus ideas y me parece que en todos los bloques funcionó así. En algunos, por ahí hubo más tensiones y demás pero creo que se vivió mucha a libertad para votar, independientemente de las presiones que hay de un lado y de otro. En ese sentido, lo que hice fue sentarme con los dos sectores, mientras se hacia el debate, más allá de que yo haya tenido una postura y que incluso lo había dicho en la campaña mía en 2017, antes de que este tema se instale. Pero me parece correcto poder escuchar a todos porque no es algo, no hay punto, son temas profundos.

**V:** Bueno, ya que me nombras esto de cómo te juntaste con ambos sectores te quería preguntar también un poco como fue el proceso de tomar una decisión e informarse si por ejemplo conversaste con otros colegas, quiénes? si fueron importante las exposiciones antes del debate?

**MM:** Si, yo creo que, a ver empecemos por las exposiciones. Las exposiciones estuvieron bien porque permitieron a todo el mundo expresarse de alguna manera. Yo creo que los 4 presidentes de las Comisiones manejaron muy bien el tema, la verdad es que no hubo grandes, ósea todos pensábamos y estaba en la opinión pública que esto iba a ser un desastre que el Congreso se iba prender fuego y demás, y la verdad que sobrevivimos ese debate por decirlo así. Con lo cual me parece que las exposiciones funcionaron, obviamente llega un punto, que todos sabían más o menos que iban a decir y no se si las exposiciones hicieron cambiar la perspectiva de algún legislador pero si me parece que sirve como en todo tema, porque uno obviamente es legislador y se basa en su tema, pero hay varios temas de salud por ejemplo que yo al ser politólogo no estoy empapado, tema de cultura si, porque vengo de una provincia de cultura, de temas de ganadería lo mismo, o incluso de leyes en general, pero temas de salud pública u otros como puede haber, como tecnología esta bueno que los expertos vengan al Congreso y expongan porque

**MM:** Y me habías preguntado algo del principio...

**V:** Si conversaste con otros colegas.

**MM:** La verdad que llevamos el proceso charlando mucho con Nico Mazzot, que es el presidente de nuestro bloque, y compartimos la postura y haciendo también el conteo para también como iba a desarrollarse la sesión, porque obviamente nuestro interés era que se diera el otro resultado en la Cámara de Diputados, así qué estuvimos viendo todo ese proceso. Con Carmen Polledo también, que es la presidente de nuestra comisión. Con David Schlereth, también tuvimos bastantes charlas y después con todos en general, los que están mas cerca de uno. Pero la verdad, que con esos tres fueron con los que más tuve hablando y trabajando todo el proceso, sumando gente para que venga a hablar, para que exponga, viendo y tratando de hablar con cada uno de los en su momento estaba indeciso para aclarar la postura.

**V:** Y qué pensas que rol tuvieron sobre tu voto grupos de interés como por ejemplo la Iglesia Católica, la Iglesia Evangélica, y por otro lado, los grupos feministas.

**MM:** Yo ya estaba decidido de alguna manera a votar te decía recién que en 2017ben un debate que hicimos cuando no estaba instalado el tema, nos preguntaron y ahí bueno, había varios de los candidatos de La Pampa a diputados y yo dije miren, yo estoy a favor de la vida, creo que desde el momento de la concepción hay vida y creo que es el principal derecho a resguardar. Con lo cual en ese sentido, cuando salió el debate devuelta, volví a reafirmar mi postura. Esto fue en marzo mas o menos, pero como te decía me parecía que valía la pena y era mi deber escuchar a otras voces.

Las reuniones que tuve con las chicas que eran de la Universidad de La Pampa, que eran del grupo de mujeres y demás, fue cordial de alguna manera, un poco tensa porque ellas ya sabía mi postura. Pero bueno, la verdad que me dieron algunos materiales para leer, obviamente el fallo FAL que yo ya lo había estudiado y demás, pero la verdad que estuvo bueno en el sentido de la reunión. Y con grupos provida, me he juntado con algunos grupos evangélicos de La Pampa y demás porque más que nada ellos querían saber cómo venía la discusión y demás, y con respecto a la Iglesia católica, la verdad es que hasta el debate en Diputados, no creo que haya tenido, hubo un rol activo. Yo creo que la Iglesia en ese sentido no supo cómo reaccionar al respecto y no tuvo si quieres un

rol activo en nuestro debate, en el Senado, no participe tanto, pero bueno si tuvimos nuestras reuniones, con una gente de acá de Buenos Aires, del Obispado y demás, pero yo incluso fui un poco crítico al respecto de decir bueno, ustedes están compartiendo esta postura, acompañennos, porque del otro lado, los que tienen su postura los acompañan. Pero ya te digo, no creo que hayan tenido un rol demasiado activo, los grupos evangélicos si en las movilizaciones y demás, eso se vio mucho más.

**V:** Y piensas que de ser mujer hubieras votado diferente, piensas que tu edad también influyo en tu postura.

**MM:** No, no creo que sea algo de hombres y mujeres, ni de edades, porque vos podrías pensar bueno los jóvenes están mucho más a favor del aborto y no en todas las regiones es así, no en todo el país Yo creo que hay localidades o en la Ciudad de Buenos Aires, donde hay una tendencia mucho más a favor del aborto y más en el interior no, a qué se debe? Quizás a la creencia que hay en el interior, quizás al valor más importante a la familia que se le puede dar de un lado y de otro, pero no te sabría decir por qué, en un lado hay más movimientos a favor y en otros más en contra. Pero no creo que haya cambiando mi postura si hubiera sido mujer.

**V:** Y el hecho de ser político.

**MM:** No, no se si eso influyo, tampoco creo que influyo la religión , porque no soy una persona que practica y que va a misa por ejemplo y demás. Yo creo que ya te digo, a mi lo que me centro y me decidió y que siempre pensé así, es el entender que hay vida en el momento de la concepción y que ese es el principal derecho a resguardar. Seguramente tuve influencia mi educación, varios factores, pero nose si por ahí el género es algo que habría cambiado o la edad lo mismo.

**V:** ¿Qué te parece que era la opinión que predominaba en La Pampa, en tu distrito y si piensas que tu voto representó este interés generalizado?

**MM:** Bueno, uno obviamente se rodea de la gente que lo apoya generalmente, por lo cual yo te diría que vi mucho de eso, vi mucho movimiento a favor de la vida, muchos sectores evangélicos, mucho apoyo sentí, el día de la elección y demás. Pero no se del otro lado, si hubiera votado distinto, si hubiera sentido el mismo apoyo. Yo creo, y basado en algunos estudios y encuestas, la Pampa es más conservador en ese sentido y hay un pensamiento más a favor de la vida o en contra de la legalización del aborto en general, pero ya te digo, yo sentí mucho apoyo, eso sí, sentí mucho acompañamiento y no sentí del otro lado presión, más allá de reuniones o pedidos. Pero bueno un legislador está, digo nosotros legislados y estamos ateniéndonos a esa demanda de alguna manera y a esa presión y no es presión mala en ese sentido, sino que es los votantes o los ciudadanos de la Argentina que te plantean su visión y uno los tiene que escuchar a todos, después la decisión uno lo toma acorde a su creencia, a su gobierno o su partido. En este caso, era más acorde a la visión de cada uno.

**V:** En un momento, me mencionaste que en este caso, no se vio tanto la dinámica partidaria, te quería preguntar como legislador como fue diferente para vos votar en contra de la legalización del aborto. Como fue este proceso diferente a otras leyes.

**MM:** Para mí fue la ley que más me movió, el debate si quieres que más me movió, que más participe, que más me llegó, porque me parecía que era un debate también de fondo, de valores. No estoy diciendo que un valor es más de otro, que uno está bien o está mal, yo no lo pongo en esos parámetros, sino en distintas concepciones de un mismo valor. Pero para mí fue el que más me movió, y que no era una ley abstracta de laguna manera, como puede ser la reparación histórica, que son leyes buenas en ese sentido, que ayudan pero que por ahí uno no palpa tanto, o leyes más básicas como cambiar unos impuestos, la reforma tributaria. Esta bien digamos, son debates importantes para el desarrollo de un país y demás, peor me movió mucho más este debate, para mí fue muy importante.

**V:** Bueno después empezamos la charla hablando sobre los otros diputados de La Pampa, del bloque Justicialista, que terminaron cambiando su posición y un poco definió el resultado del debate. Te quería preguntar si me podías decir por qué crees que sucedió este cambio y si en algún momento por más que vos tuvieras una postura ya super clara, si pensaste en quizás cambiar tu postura

**MM:** No, yo la postura la tuve clara siempre, pero no soy un fanático de alguna manera de eso. O sea entiendo que del otro lado, hay un por qué de la defensa de la IVE, hay un problema, hay mujeres que mueren al respecto en ese sentido y yo no soy un fanático, pero insisto, creo que el hecho que se debata, que el derecho a la mujer de exponer su cuerpo, que claramente lo tiene, pero choca con el derecho a la vida del niño o niña por nacer. Por eso digamos, uno cuando legisla trata de cuidar al más débil y por eso también fue mi, volcarme a eso también, no por si hay algo que hay vida en el momento de la concepción y a lo científico o a la gente que escuche en general, también lo garantizo. pero volviendo al tema que habíamos empezado a hablar de los pampeanos. Hay dos que tenían su postura establecida y la mantuvieron que eran Daniel Kroneberger y Sergio Zilloto y yo creo que fueron claros en este tema, se decidieron en las últimas semanas, en la charla pública, pero en ese sentido ellos fueron claros. Lo que por ahí les costo más fue a Melina Delu y a Ariel Rauschenberger, ellos no hicieron tan pública su postura pero si en privado, incluso habían tenido reuniones con grupos de pastores y demás, donde es habían dicho que iban a votar a favor de la vida o en contra del aborto, incluso yo había hablando con ellos también y me habían manifestado eso, por chat y demás, pero con cautela, porque yo creo que temían lo que termino pasando y es que el gobernador terminó llamando para que ellos cambien su voto. Ellos tienen una pertenencia partidaria muy fuerte y obviamente son, no digo que está mal, y su dependencia es hacia eso. Yo creo que ahí Sergio Zilloto, vio una veta y una oportunidad también política para su provincia, para su gobernador, de marcar un poco la diferencia y creo que eso también termino cambiando, y bueno, fue así en realidad no, además Sergio lo dijo públicamente: hablé con el gobernador y establecimos que íbamos a votar por una cuestión política a favor del aborto y así fue. Pero para mí fue duro de alguna manera porque hasta las 9 am íbamos ganando el debate y en el conteo y eso fue lo que marco el resultado. Fue duro porque fue una noche desgastante.

**V:** Hablando más a nivel internacional cómo está legislado la IVE, te quería preguntar si lo tomaste en consideración. si fue una de las cosas que a la hora de terminar de confirmar tu postura lo tuviste en cuenta. Particularmente la despenalización de aborto en Uruguay en el 2011 y el referéndum super reciente en Irlanda.

**MM:** No, la verdad que no. Si lo que miramos es comparar la legislación de fuera con la local y creo que el proyecto de Argentina era mucho más abarcativo y amplio, que otros que quizás son más restringidos. pero noes algo que me haya definido o cambiado la postura.

### *Anexo 13*

<b>Nombre del entrevistado</b>	Pablo Kosiner
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Salta
<b>Lugar de la entrevista</b>	Ofician del Palacio de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Miércoles 13 de marzo de 2019 – 10:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	12 minutos

**V:** Primero te quería preguntar te parece que predominaba en los electores de tu distrito y si piensas que tu voto reflejo esa opinión en general.

**PK:** Si, claramente en mi distrito la tendencia ampliamente mayoritaria es en contra de la legalización del aborto. Mmm, lo tuve en cuenta, pero no fue totalmente definitorio También, tiene que ver con una convicción y una anticipación de exposición que yo había hecho en la campaña electoral. El tema de aborto fue un tema de debate en la campaña electoral en Salta y hemos tenido no solamente entrevistas, sino encuestas y debates sobre el tema y siempre yo dije que estaba en contra de la legalización. En realidad, de la legalización, de la legalización como política, pública, si se quiere de, establecer el aborto como una práctica médica. yo tampoco debo decir que estoy a favor totalmente a favor de la resolución que se tomó porque en realidad, mi posición es si se quiere, un punto intermedio y yo no estoy a favor de la legalización, pero si estoy a favor de la despenalización. Yo creo que la mujer que se hace un aborto no es delincuente y no tiene que se penada por la ley. Lo que si creo además, que nuestra legislación tiene que ver con el fundamento y todo nuestro sistema normativo plantea la protección de la vida desde el omento de la concepción. Eso yo creo que, además de una visión de fundamento científico, de también legal, al verdad que yo no me consideraba en condiciones de levantar la mano por una, para un voto que interrumpa un proceso de vida. Entonces, ehh, pero si creo que de que lo que se impone es la necesidad de despenalizarlo el aborto, en función de la situación de la mujer. Eso sí y la verdad que estaba tan polarizado las dos posiciones que no encontraban un punto de aunque sea, una salida intermedia como un paso. Pero bueno esa es mi visión y digamos que tiene que ver con eeh, lo que yo hubiese hecho.

**V:** ¿Pensas que esta visión que tenes vos punto medio, predominaba entre los que serían líderes de tu partido

**PK:** Si, por mi caso cuando yo lo hable en su momento, en el caso de Salta, no? El presidente del partido, el Gobernador, lo hemos hablado como una salida y el estaba de acuerdo. Pero, bueno no se pudo, era imposible encontrar acá la posibilidad de hacer un dictamen intermedio.

**V:** En los otros legisladores, esta visión influyo de alguna manera esta visión más intermedia, teniendo en cuenta que...

**PK:** No, era imposible los que por ahí entendíamos que la situación extrema, ehh, se puede buscar esta posición intermedia, porque en definitiva, esta bueno que nada cambie, porque hay un debate en la sociedad necesario de dar y creo que hubiese sido por lo menos, ante una situación de que nada cambie, una salida importante.

**V:** Mencionaste que el tema de que tu postura en cuanto a la interrupción voluntaria del embarazo era algo que ya habías definido en la campaña, entonces, te quería preguntar si en alguna medida, antes de que el tema entrara en agenda y se permitiera el debate, no hubo quizás un cambio desde ese primer momento hasta el momento de la votación.

**PK:** No tuvo cambios, pero permanentemente antes de la votación y aún después me lo planteo todos los días. ósea no es como que yo te pueda decir es una posición irreductible, yo siempre escucho, eeh tratado de entender posiciones, entiendo que a veces por una aposición tuya, no tengas que obligar a otra persona a hacer algo. Pero todo colisiona cuando yo llego al momento, yo no me puedo abstraer de entender que la persona que esta ahí en el vientre es una persona con vida. Y cuando llego a ese punto donde no puedo encontrarle la salida. pero yo siempre estoy, noes que es una posición irreductible que yo te diga: mira no, es mi posición y no estoy dispuesto. No, yo la verdad que yo escucho mucho, lo hablo mucho y tratado de encontrarle una salida. Pero ahí es que es un tema muy complejo, de acuerdo el lugar donde vos te paras. Digamos, si entiendes que lo que esta en el vientre materno es una persona o no. Ahí en ese punto, cuando tomas esa posición es como que el resto se te hace muy difícil avanzar. Pero no es que no esto es una posición para mi totalmente negada a escuchar.

**V:** ¿Vos pensas que el hecho de ser hombre influyo de alguna manera en particular en tu voto? Pensas que quizás, de haber sido mujer.

**PK:** No, para nada.

**V:** No fue un factor importante.

**PK:** Nono. En el caso mío no.

**V:** y el hecho de tener un vinculo con la religión.

**PK:** No tampoco.

**V:** El voto a favor o en contra de la IVE, pensas que para vos fue particularmente diferente a legislar por otras leyes.

**PK:** Si porque claramente, estamos hablando del derecho esencial. Vos cuando legislas pones en juego la regulación de derechos. En este caso están en juego derechos muy importantes, como el derecho a la vida, el derecho a percibir un sistema de salud o a la protección de la vida humana. La libertad de elección, un montón de valores y derechos ue entran en juego además el grado de expectativa y movilización qe generó en muchos actores.

**V:** Entonces la movilización popular en la calle también fue algo muy importante.

**PK:** Si.

**V:** Teniendo en cuenta como esta legislado el aborto a nivel internacional, etc.

**PK:** Nono, no tuvieron incidencia en el caso mío, no. Ósea si obviamente estaba interiorizado y demás pero no fue un tema determinante. No fue incidente, más me daba vuelta ver lo que pasaba acá, si me llamo la atención la gran diferencia de reacción y visión entre lo que pasa en CABA y en las zonas urbanas ás grandes, y en el interior. Son realidades y visiones muy distintas.

**V:** ¿Que rol pensas que ocupó, particularmente en tu voto los grupos de interés como por ejemplo la Iglesia Católica y Evangélica y por el otro, los grupos feministas?

**PK:** Escuche a todos, pero tome la decisión yo. Me parece que son temas que, ósea, para mi más incidencia tuvo el posicionamiento de haber, por ahí planteado una posición pública yo en su momento, y ser más o menos coherente con eso, en definitiva lo que pienso, que los grupos de presión externa. Porque me parece que son temas en donde, uno usando legisla, cuando la política hay temas que tienen que ver con identidad partidaria o posiciones políticos y temas que son convicciones individuales. Me parece que estos san más de este lado. Igualmente yo me reuní con todos, este y escuché absolutamente a todos pero tampoco yo tome con decisión militarlo en el marco de una cuestión de pañuelos, viste que los legisladores, yo no lo toe como una posición irreductible por eso aunque vote en contra, tampoco milite con los celestes que le llamaban ni me considere un celeste ni nada por el estilo, no estoy tan de acuerdo con este encasillamiento.

**V:** ¿Conversaste con otros compañeros que no estaban tan seguros? ¿Hubo un grupo de legisladores?

**PK:** El tema lo charlamos, lo debatimos permanentemente en el bloque nuestro. Desde el comienzo dejamos libertad de definición. Cada tema, desde el comienzo y eso nos permite sostener las relaciones perfectas, que no paso por ahí en otros bloques que se que tuvieron problemas porque cada.

#### *Anexo 14*

<b>Nombre del entrevistado</b>	Juan Manuel Lopez
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por CABA
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Jueves 5 de septiembre de 2019 – 14:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	24 minutos

**V:** Primero quería empezar hablando que vos formas parte del bloque de Cambiemos y decimo Cambiemos y el presidente Macri en particular fueron los que permitieron que el tema entrara en agenda aunque MM tomo una postura neutral con respecto l resultado de la votación. Sobre esto quería preguntarte tu opinión sobre la posición del presidente como cabeza de bloque y si de alguna manera esta posición que tomo influyo sobre tu voto y tu proceso de sección.

**JM:** Para mí que haya sido neutral fue muy importante porque digamos, naturalmente el es el líder del espacio, el espacio es muy diverso como la mayoría de los espacios, pero hay algunos que no. Por ejemplo la Izquierda es toda pro IVE, o el partido Socialista, bueno en este caso el único diputado socialista no. Pero bueno, en general, en espacios diversos como el resto, lo que piensa el liderazgo influye necesariamente, por distintas razones. Y para mí fue importante que el no... no en mi caso digamos, no me condicionaba lo que el presidente pensara pero me imagino que a muchos diputados y senadores si. Para que el debate fuera lo más libre posible me parece que fue la mejor posición que el podía tomar, porque aparte iba o a influir o a generar incomodidad en el otro sector al que el no respondiera.

**V:** Y algún otro líder del bloque tomo alguna postura en particular que haya podido influir de alguna manera?

**JM:** No, yo forme mi opinión. Además dentro del bloque Cambiemos yo estoy en un bloque Coalición Cívica, uno de los tres, donde todo el resto de mis compañeros incluso, Lilita, que es la presidenta del bloque, la líder del espacio, votaban en contra. A mi eso no me influyo, yo digamos, por percepción, o por intuición, o como quieras llamarlo, tendía a estar a favor de la IVE, pero cuando me enteré que el debate se venía decidí hablar con especialista. Lo primero que hice fue hablar con una abogada que es muy reconocida, que me ofrecieron hablar con ella, que es con Paula Bergallo, que es una especialista en el tema. Tuve una reunión con ella y otros diputados, ahí escuche creo que una de las mejores voces a favor de la IVE. Después me ofrecieron hablar con una especialista en bioética que eta en contra de la IVE, que es de la Iglesia Católica y hable con ella. Después leí, escuche, escuché alguna de las audiencias públicas. Hable incluso con un obispo que a pesar de que yo no soy católico, que se ofreció a hablar y dentro de todo, iba generando desde mi función de diputado, pero no desde lo público, sino desde entrevistas individuales, terminando de conformar mi opinión. Y al momento de votar, bastante tiempo antes estaba bastante decidido. También iba siguiendo el texto del proyecto porque no es lo mismo cualquier texto.

**V:** Bueno entonces ya que me mencionas eso de las entrevistas que tuviste, una de las cosas que te quería preguntar es dentro de todo el proceso legislativo que fue bastante extenso, si en algún momento pensaste en votar diferente si cuestionaste tu posición y cómo fue, y cuál fue el momento en el que decidiste votar a favor.

**JM:** No desde el principio estaba inclinaba a votar a favor, solamente necesitaba tener muy en claro cual era el texto de la ley que íbamos a votar. En algún momento más que nada, con charlas privadas con distintos tipos de personas que se te acercan, conocidos, amigos, por ahí dudas un poco en el sentido de que sabes que estas representando a mucha gente, que más ala de tu convicción y del razonamiento que vos hagas y de la posición que vos vayas tomando sabes que representas un montón de gente y no sabes como deslindar eso de a quien representas. Pero, bueno nuestra democracia funciona así, delega en el representante la toma de decisión. Y en un momento dije bueno liso, no en realidad el sistema funciona de esta manera, soy yo el que tengo que decidir el que tengo que convencerme de un lao o para el otro. No tuve un momento que dije podría votar de esta manera. Pero si hubo dudas de esto, de como uno, a quién representa, como lo representa.



**V:** Como que se fue fortaleciendo la inclinación inicial.

**JM:** Si, si. Siempre fue fortaleciendo la inclinación inicial. Pero, hable con mucha gente que tenía la otra postura y a veces hay buenos argumentos.

**V:** Bueno, también te quería preguntar si penas que el hecho de ser hombre influyo de alguna manera sobre tu perspectiva sobre la temática.

**JM:** Lo pensé, ósea, no sé si influyo, pero era un tema que yo lo tenía presenta, que yo era hombre y que tenía que decidir sobre algo sobre lo que los hombres participamos muy poco. Me importo escuchar a las mujeres, pero no sé cómo influyo en mí, mi condición de hombre digamos. Escuche algunas mujeres, eso me importo, escuche algunas mujeres grandes, que estaban a favor, y que me sorprendió por su edad, eso me ayudó escucharlas. Y escuche a mujeres de mi edad, que tenían diferentes posturas, sobre todas mujeres cercanas que también me ayudaron a afirmar mi intuición o mi convicción.

**V:** Bueno y ya que me mencionas el tema de la edad, otra de las cosas que te quería preguntar es si tu edad, así como te pregunte por tu genero influyo sobre tu perspectiva, siendo que sos uno de los diputados más jóvenes.

**JM:** Si, la edad me parece que influye porque estas formado en otro tiempo donde el tema es mucho menos tabú, digamos e habla mucho más, donde por lo menos mi caso, yo creo tener menos prejuicio que quizás personas más grandes. también hay un voto generacional, ósea los diputados de cierta edad para arriba, votaron o se inclinaron a votar de cierta forma, y los de cierta edad para abajo lo mismo. A pesar de que hubo también diputados jóvenes que votaron en entra, pero hubo una tendencia, creo que si, que si, que influyo.

**V:** También me mencionaste que no sos católico, no sé si practicas alguna ora religión.

**JM:** No, soy agnóstico, sí tengo una relación con la religión es el catolicismo porque fui a un colegio de curas. Pero no me bautizaron en mi familia, y yo siempre fui agnóstico, pero tengo relación con la Iglesia, porque fui a un colegio de curas, porque participo de una institución de formación que tiene relación con la Iglesia. Tengo relación, no tengo prejuicios con la Iglesia, puedo hablar con sacerdotes, y de hecho me interesa, me interesa entender su postura. Pero la religión no creo que haya sido tampoco una influencia sobre mi voto.

**V:** Y en general, pensando en quizás otros legisladores, también pensas que la Iglesia y el hecho de ser religioso puede haber influido.

**JM:** Si, en algunos casos si y de hecho hay algunos legisladores que han planeado su posición desde su religión y no sé, sucedió. No lo juzgo a eso, pero es difícil escindir lo que uno es, lo que uno cree, de lo que uno representa. Y creo que acá hay gente que no le gusta que un legislador ponga su posición religiosa como argumento, pero me parece que igual eso representa un sector de la sociedad, y nosotros estamos para representar a distintos sectores de la sociedad.

**V:** También hablamos un poco de la representación, entonces te pregunto, que opinión te parece que predominaba entre los habitantes de CABA.

**JM:** Si, según la información que fui recabando y lo que me iban comentando, y los que estaban mas involucrados en el tema Yo no fui un diputado super involucrado en el debate, de hecho, no estaba en ninguna de las comisiones que discutió, no pertenezco a ninguna de esas comisiones, y presente mucha atención al debate pero no fui un militante de la posición a favor. Tuve que estudiar y escuchar y tomar una posición porque el debate estaba en el Congreso, pero nunca milite este tema. No era parte de mi agenda. Pero si me intereso saber que penaban los ciudadanos de CABA, y todo indica que más de la mitad, entre más de la mitad y dos tercios de los porteños, estaban a favor de la IVE. Eso es lo que yo tengo entendido.

**V:** También me mencionaste, el tema de la información de estos habitantes de la CABA. Entonces lo que te quiero preguntar es cómo te llevaba esta información. A través de que medios?

**JM:** medios periodísticos. Y después en general, a través de las charlas con los diputados que si eran más militantes de esta ley. Yo hablaba con algunos diputados que estaba n mucho más al tanto y eran militantes de esta posición. También hable, sobre le tema con diputados que estaban en contra. E general, hablaba con todos, pero ya te digo, desde el principio con una posición.

**V:** Y las exposiciones que tuvieron lugar antes de debate en el Congreso y la movilización popular. Sobre esto te quería preguntar en qué medida esto influyo sobre tu decisión y si piensas que esto ayudó a fortalecer o a cambiar en algún sentido tu postura.

**JM:** No, mi postura estaba definida antes de la movilización popular así que en ese sentido no influyo. Si me... como te puedo decir, me gusto ver la movilización popular porque no me paso inadvertida, me pareció interesante y de alguna manera me reconforto en la decisión que yo tome. En general, reconfirmaban lo que yo ya venía pensando, algunas me reconfirmaban más.

**V:** Y alguna en particular que recures, que haya sido importante?

**JM:** Me gusto, me acuerdo de Natalia Bolosin, el puno de vista. No es el punto de vista que yo utilice, pero si me gusta ese tipo de razonamiento de buscar razones públicas. Una especie de republicanismo en el sentido de fundar nuestro voto en razone publica a pesar de que yo respeto a la gente que lo fundo en condiciones personales o religiosas.

**V:** Hablando de que formas parte de la Coalición Cívica y siendo que fuiste el único diputado que voto a favor de la legalización de la IVE, También tengo entendido que sos muy cercano a Lilita Carrió, que tiene una posición fuertemente contraria a la ley. Entonces te quería preguntar como tomaste esta decisión frente a las opiniones contrarias de tus compañeros y si en particular, las postras de los demás te hicieron replantearte o influyeron en vos en algún sentido?

**JM:** Si, a ver, cómo tome la decisión, lo que te dije antes. En general por lo que uno trae de su formación, donde yo ya estaba en principio a favor. Me acuerdo que me toco

avisarle a Lilita que se iba a dar este debate porque habíamos tenido una reunión en el ejecutivo donde se dijo bueno nosotros no vamos a obstruir el debate, dejamos que se decida y la campaña del aborto estaba presentando ya el proyecto y bueno, se habilitaba esto. Me tocó comentarle esto. En esa misma oportunidad, le comenté que yo tendía a estar a favor. Escuche sus argumentos en contra. Ella no tiene una posición cerrada ni dogmática, pero votó en contra y tiende a creer que es un dilema que tiene que ser decidido quizás no por el parlamento, pero por una consulta popular, y además, tiene una posición filosófica respecto a que nosotros no somos dueños de nuestro cuerpo, que más bien somos administradores. No le gusta el argumento de la autonomía de la voluntad para decidir estos temas. Yo ahí sí la escuché mucho y tiendo a coincidir que el mejor argumento para habilitar la IVE no es la autonomía de la voluntad sino otros argumentos. Más bien los de salud pública o los de derecho penal como disuasor o no de ciertas conductas o de las conductas que condenamos o no condenamos del Congreso, los que escribimos la ley penal. Entonces yo sí la escuché para formar mis argumentos a favor, desechando por ahí argumentos que ella también desecha, pero que llega por otro lado a otras condiciones. No fue un problema.

**V:** No fue un problema.

**JM:** No.

**V:** Y con tus otros compañeros?

**JM:** Con mis otros compañeros tampoco. Charlé mucho con casi todos los compañeros. Pero en otros bloques se que dividió mucho. Costó salir de la división que se generó, en lo macro de la Cámara de Diputados.

**V:** Si, fue algo que podríamos decir, superó la lógica partidaria?

**JM:** Absolutamente.

**V:** Bueno también quería hablar de los grupos de interés que participaron del debate y específicamente qué rol tuvieron en tu decisión también, grupos en contra de la ley como por ejemplo las Iglesias, como la Iglesia Católica y Evangélica y los grupos a favor como los grupos feministas, Actrices Argentinas.

**JM:** Actrices me contactó. La verdad me contactó el Episcopado y Actrices Argentinas fueron los únicos dos grupos que me contactaron desde afuera. Me acuerdo que Actrices, los chicos de la oficina les contestaron que yo estaba a favor, pero que estaba dispuesto a tener la charla igual. Y en ese caso dijeron bueno, no, primero vamos a ir por los Diputados que todavía están en duda. Así que con Actrices no tuve ninguna reunión, y con la iglesia en su momento llamaron del Episcopado, ofrecían charlas, para que vengan o uno fuera a hablar con ellos, con un obispo que era el experto en bioética del episcopado y yo accedí a ir a charlar y bueno una buena charla, una charla muy sincera, muy abierta. Y después también a través de un sacerdote amigo, pero esto fue una charla más privada, me ofrecieron hablar con un especialista también en bioética que estaba en contra Pero yo no puedo decir que no influyen, pero a mí en todo caso me sirvieron para tener más elementos. Quería tener más elementos de los dos lados. Fue algo que sucedió pero para mí fue bienvenido.

**V:** No fue algo ni negativo ni positivo?

**JM:** Te diría que fue positivo hablar porque te sirve también entender que piensa el otro y mejorar tus argumentos.

**V:** Con tomas estas particularidades de este proyecto de ley en particular que venimos hablando te quería preguntar si para vos, como legislador, participar de este proceso de debate y votar efectivamente fue particularmente diferente cuando lo comparamos con otras leyes?

**JM:** Si, fue muy diferente, sobre todo por esto que hablábamos que se rompieron las lógicas partidarias. Se rompieron absolutamente. A mi por lo menos me llamaba mucha la intención, y se formó muchos lazos de confianza con otros diputados de otros bloques, les genero a los que estaban a favor y en contra. Lazos de confianza que perduran en el tiempo. Más allá que después volvimos todos a nuestra posición política para que el resto de las leyes, creo que fue muy bueno esto de los lazos de confianza que se generaron, y de un debate si, transversal, transversal para la sociedad. Mi saldo es positivo e interesante, me gusto haberlo vivido.

**V:** Y lo último que te pregunto es si la hora de tomar tu decisión e informate también, si tomaste en consideración como esta legislado el aborto a nivel internacional específicamente qué leyes, que países.

**JM:** Si, los tome en consideración. A ver, a mi no me toco escribir el dictamen, así que yo tenía que decidir sobre lo que ya estaba escrito. Hice algún comentario en su momento a la gente que estaba a favor, algunas cosas que me parecía tener en cuenta. Y si me toco repasar como estaba legislado en otras partes del mundo. Nosotros creemos que fuimos por una posición bastante de máxima Hay otras posiciones intermedias que podrían tenerlas en cuenta en nuestro país Nosotros tenemos un sistema de causales y exculpación, nosotros fuimos por un poco más que eso, fuimos por un aborto a demanda hasta cierta semana, y por ahí esa es una posición más de máxima. Pero si me intereso saber que pasaba en otra partes del mundo.

**V:** Ok, ninguno en particular?

**JM:** Recuerdo, siempre he tenido presente el caso de EE.UU, como esta legislado, va legislado no perdón, cómo funciona el fallo de la corte suprema que de alguna manera es algo parecido a esto, me acuerdo que miramos chile que está en la ora punta del sistema en la región, que tuvo un pequeñito avance en los últimos años. Yo creo que era una ley con un avance muy muy ganado para la Argentina. Yo creo que podíamos haber tomado una posición intermedia y tal vez salía. Pero es difícil de saberlo. Yo creo que valió la pena, para los que lo impulsaron, creo que valió la pena el intento. Yo creo que es muy probable que en los próximos años termine siendo ley lo que se votó en Senado, que es un poquito más, apenitas más conservador de lo que se votó en Diputados.

### *Anexo 15*

<b>Nombre del entrevistado</b>	Romina del Pla
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación

<b>Fecha de la entrevista</b>	Miércoles 20 de febrero de 2019 – 18:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	27 minutos

**V:** Primero quería empezar la entrevista hablando de como la izquierda fue uno de los primeros espacios políticos que incluyó en su agenda legislar sobre la IVE. Además, teniendo en cuenta que todos los legisladores de Izquierda votaron a favor de la legislación, ¿podrías afirmar que esta fue una posición adoptada por los líderes de tu partido?

**R:** Bueno en el caso del partido Obrero, que es la corriente a la que pertenezco e integra el FIT, el reclamo del aborto legal seguro y gratuito forma parte íntegra, intrínseca de nuestro programa. Este, históricamente no desde ahora, sino de toda la vida y de toda la historia de nuestro partido, que tiene 60 años. En este punto, no sólo no nos fue una novedad esta posición que hemos desarrollado sino que claramente, forma parte de nuestras plataformas programáticas, forma parte de los temas que colocamos en campaña electoral, incluso en los momentos en los que hablar de esto era absolutamente tabú. Forma parte de las batallas que hemos llevado adelante en distintos ámbitos, escuelas, universidades, sindicatos y va directamente ligado no sólo al tema estricto del derecho al aborto sino también de todos los reclamos integrales por los derechos de la mujer. Porque entendemos que principalmente forman parte del pliego de reclamos del mujer trabajadora, de los sectores populares, más oprimidos. En ese punto, está ligado a todos los temas que tienen que ver con los derechos de la mujer, de la mujer trabajadora, integralmente, y por supuesto, que esto es un paquete, forma parte del reclamo de la anticoncepción, de la educación sexual laica y científica, y de por supuesto, el reclamo y la denuncia del rol de la Iglesia en relación a la intervención, este y no sólo la influencia, sino la determinación que tiene la Iglesia, en forma directa, la incidencia en forma directa en las políticas estatales, de todos los gobiernos que han estado. En este punto, por supuesto, que nosotros entendemos que los derechos de las mujeres forman uno de los temas prioritarios. Esta posibilidad de decidir sobre el propio cuerpo entra en un propio directo con el régimen político, digamos patronal. Nosotros que somos sindicalistas entendemos que los temas que tienen que ver con la mujer trabajadora, forman a parte también de un vehículo, posiblemente de dominación, de disciplinamiento social, de dominación social, por eso no compartimos la idea de una transversalidad genérica, más allá de que, digamos, para votar una ley, hay que votarla con otros y demás. Pero más allá del reclamo común que puede haber, entendemos que efectivamente la defensa consecuente de los derechos de la mujer y de la mujer trabajadora, solamente puede estar en el campo de aquellos que defendemos una salida más integral de los y las trabajadores y esto se ha ido viendo con total claridad, este choque de intereses, y uno se pregunta por qué en países capitalistas, porque claramente el reclamo del aborto no es necesario del socialismo, si bien obviamente la revolución rusa fue uno de los primeros Estados que aprobó el derecho de la mujer al divorcio, al aborto, pero uno dice bueno en Europa esto existe, ¿por qué no pareciera que esté en crisis como régimen económico y social, como sistema de capitalismo? Bueno creemos que los países latinoamericanos, de origen colonial como el nuestro, el peso de la Iglesia y del disciplinamiento ideológico como forma de dominación es necesario para mantener el disciplinamiento social.

**V:** Podemos decir que esta visión que tiene el FIT y el Partido Obrero en particular está muy relacionado y fue la fuente de tu voto individual?

**R:** Si por supuesto, yo milito hace muchos años en el partido, más de 30, tengo 46 y milito desde que tengo 13, ósea que son temas por los que hemos peleado siempre, toda la vida. tener la oportunidad de estar en el Congreso para votar y darle media sanción, ha sido una situación muy particular, en lo personal y forma parte de esta lucha colectiva de tantos años, y de esto que obligó al Congreso a tratarlo porque es claro que no fue una decisión propia del trámite legislativo, sino que tuvo que ver por un lado con el crecimiento del movimiento de mujeres, la evidencia cada vez mayor de las implicancias del aborto clandestino, de las consecuencias brutales, y también no se puede obviar que también hubo un elemento que también permitió este tratamiento que fue la crisis de la Iglesia con el propio gobierno de MM.

**V:** Ahora Quiero hablar de “Los Sororos”. ¿Qué rol cumplieron ustedes en los meses anteriores al debate y durante el debate?

**R:** Mira, lo primero que hay que decir es que justamente el año pasado se dio una decisión de la campaña nacional por el derecho al aborto, de colocar el proyecto no en la cabeza de un solo diputado o diputada, como venía siendo, sino en que hubiera una firma colectiva en ese sentido, que fueran 4 cabezas, 4 firmantes expresión de distintas orientaciones políticas. A mi me toco ser la cuarta firmante. Esto de alguna manera colocó al frente del proyecto a 4 caras visibles que dieron lugar a la defensa del proyecto y a una primera intervención. A la luz de como luego se fue desarrollando en la práctica el debate, los convocados y demás, bueno, se fue generando la necesidad de por momentos articular algunas acciones para evitar, digamos que el proyecto naufragara en ese punto. La articulación de diputados y diputadas de diferentes grupos tuvo este objetivo único y no tuvo, tiene, alcances, acuerdos políticos de ningún tenor. Partiendo de los posicionamientos muy enfrentados y que también de que en relación con estos temas cada uno o cada una defiende intereses que incluso en muchos aspectos son contrapuestos o son contrarios a esto. bueno se fue articulando de manera tal para defender el proyecto. fue importante porque permitió que dentro de la Cámara de Diputados se diera una situación muy articulada, lo cual permitió evitar que el proyecto no caiga por alguna zancadilla legislativa. después de que se aprobara dependió de millones de personas que estaban en la calle. Si no, no había ninguna posibilidad de que esto se aprobara si no era por esta presión sobre el congreso, la presión sobre la movilización popular. En se punto la intervención en la Cámara de Diputados y el momento político en el que sucedió, permitió que se le diera media sanción. Es claro que la Iglesia, las Iglesias junto a los gobiernos provinciales ya los distintos bloques políticos patronales, luego articularon todas sus acciones para tratar de que este no salga en el Senado. Todos los bloques políticos que integran el Senado ofrendaron algún Senador o Senadora para que el proyecto naufragara.

**V:** Ya que sacas el tema de la movilización en las calles. Te quería preguntar: ¿qué opinión te parece que predominaba entre los votantes de tu distrito y cómo te informaste para el voto? ¿Un factor importante fue la movilización en la calle de ambos lados?

**R:** bueno mira, nuestro voto, mi voto, tuvo que ver claramente con una cuestión programática de larga data y hubiéramos votado el derecho al aborto en cualquier circunstancia, sin ningún tipo de especulación electoral y de hecho, todos los que han integrado el bloque del FIT a lo largo de los años han firmado el proyecto, todos lo han defendido, todos, porque es un elemento programático. Hemos sido nosotras desde el Plenario de Trabajadoras, desde el PO y del FIT, un motor clave de la movilización

popular y de digamos, las distintas dirigentes, referentes del Plenario, hemos recorrido el país para organizar esto. en Buenos Aires y la Matanza especialmente hemos hecho innumerable cantidad de charlas, de debates, de denuncias, para poner de relieve lo que ocurre. En la Matanza el aborto clandestino es regla, el nivel de dificultad de acceso a la anticoncepción es muy grande. En la provincia de Buenos Aires la ESI prácticamente no se aplica, el nivel de abusos es total y además soy docente, veo como crece en manera exponencial el nivel de embarazos no intencionales de las niñas y jóvenes, en forma totalmente exponencial, por lo tanto, es claro que son las hijas de las y los trabajadores, desocupados las principales víctimas, que a su vez sufren en muchos lugares la dominación de la Iglesia, lo cual es gravísimo.

**V:** Obviamente ya dijimos que la movilización en las calles fue súper importante, también el rol de la Iglesia Católica y Evangélica. También escuche que dijiste en una reunión conjunta, donde hablaste sobre las presiones del Vaticano. Pero, ¿Influyeron también de alguna manera las exposiciones que se hicieron antes del debate en la Cámara de Diputados? ¿Conversaste con otros colegas sobre el tema?

**R:** Mira, creo que las exposiciones fueron muy claras en el sentido que mientras todos los profesionales, estudiantes secundarias, estudiantes universitarias, de los distintos colectivos que se han formado en este proceso, como el de actrices, el de los y las músicas, las escritoras, docentes, desocupadas, digamos, explicaron lo que realmente está pasando. La mamá de Ana María Acevedo. Explicaron lo que significa no cumplir ni siquiera la reglamentación vigente, como el derecho al aborto por causales, explicaron las consecuencias de esta, digamos, barrera para acceder verdaderamente a la información, a la educación, a los métodos anticonceptivos, operan en la realidad, se fundamentó en todo tipo de evidencia científica, por qué efectivamente el aborto tiene que ver con una necesidad de la salud pública, una necesidad social, además del derecho del propio cuerpo. Todo esto fue abundantemente explicado. Del otro lado, de lado de oscurantismo, de los que defienden el aborto clandestino se apeló a todo tipo de mentiras, de manipulación de información, pero esto no es inocente. Porque todos estos que vivieron, no vivieron aislados. Todos los que vinieron en muchos casos están financiados por el Estado, por los fondos públicos, como el caso de Albino de Conín, como todos los integrantes de las Iglesias que vinieron. como esa cantidad enorme de ONGs que se dedican a las niñas víctimas de abusos sexuales que tiene que tener a sus hijos. Ósea, hay un origen de sostenimiento donde el Estado coloca fondos en esos sectores para que sean usados en contra de los derechos de la mayoría de la población. Obviamente este dinero que no está en los hospitales públicos para los programas de anticoncepción, si esta para sostener a la fundación de Albino que está cuestionada por organizaciones científicas, como la organización argentina de pediatría, pero que se le permiten decir barbaridades que van a llevar a la enfermedad y a la muerte a miles y miles de jóvenes en la Argentina, hombres y mujeres, porque sus declaraciones contra la anticoncepción y el uso del preservativo, hecha por tierra el trabajo paciente de años para explicar que no solo hay que evitar los embarazos no intencionales sino las enfermedades de transmisión sexual. Entonces esto es muy serio porque no son loquitos sueltos. La "loca del bebito" y las provocaciones que armaron acá adentro no es la loca del bebito, acá se le permitió entrar a los sectores que favorecen el aborto clandestino y los negocios desde las más altas autoridades de la Cámara. Se les dejaba tener control del hall, del acceso, venir a hostigar incluso luego de la aprobación de la media sanción a la comisión de educación donde aprobamos la modificación de la ley de ESI para que sea de carácter laico y científico. Se le permitió el acceso a audiencias que habíamos

organizado para reclamar la separación de la iglesia del Estado, para denunciar sostenimiento. Entonces acá no hay un sector que es la genuina representación del pensamiento de alguna familia que pueda ser religiosa. No, no, acá hay todo un aparato estatal que domina la salud privada que también se beneficia con múltiples subsidios, la educación y demás, para defender sus privilegios en contra de las necesidades de la mayoría de la población. Es claro, acá vino gente a hablar del derecho medieval, bueno. Después de eso, entre eso y la inquisición queda poca distancia.

**V:** Volviendo cuando hablamos de "los sororos", mencionaste que se pusieron de acuerdo, legisladores que en general, tiene pensamientos muy distintos, pertenecen a espacios muy distintos, votan diferente, y eso me lleva a esa pregunta qué es: ¿cómo fue para vos como legisladora de diferente votar a favor del aborto en comparación con otras leyes? Osea qué particularidades tuvo votar esta ley para vos como decisión legislativa.

**R:** Bueno, justamente, como muy pocas veces, desde el Congreso, en este caso la Cámara de Diputados, se procedió a la media sanción habiendo la posibilidad de aprobar a una ley que aun con límites, porque tenían artículos que eran cuestionables, y que nosotras criticamos y que incluso votamos en particular en contra, como el tema de la objeción de conciencia para los profesionales que no quisieran llevar adelante esta práctica. Sin embargo, es una de esas raras veces en las que aparecía un derecho que forma parte de las reivindicaciones populares que puede adoptar forma de ley. Queda claro que justamente no salió porque justamente, es una reivindicación que abre, era un triunfo popular que abría muchas, muchas otras posibilidades de desarrollo de la lucha para tenerlos, y le daba otra fortaleza al movimiento popular. Entonces, si, si la marea verde se iba con el aborto legal se cuestionaban muchos otros órdenes de cosas.

**V:** Y pensas que el hecho de ser mujer indicio de alguna manera en particular en tu voto

**R:** No, no, nosotros desde el PO, el FIT justamente tenemos, somos muy claros en esto. El programa de emancipación de, de los trabajadores, este, digamos no va en contra, sino que es parte integral del programa de emancipación de las mujeres. No va a haber realmente una posibilidad de superar la opresión y el proceso de doble opresión de la mujer si no es con una eliminación de la dominación de clase, y en este sentido hay un camino en común. Incluso aprobado el aborto legal, no es que la emancipación, acá tenemos que discutir como realmente se aplica, hay millones de obstáculos que aparecen, entonces, no es en sí mismo una reivindicación u otra, ni tampoco por supuesto los reclamos de la mujer genéricamente. Estamos plagados de mujeres que votan cosas contra la mayoría de las mujeres, a nivel internacional y en Argentina ni hablar. Entonces el problema del género no resuelve el problema de los intereses de clase que se defienden, este y por eso vos fijate que en este año, que si no es por un proceso muy grande de movilización que obliga al Congreso a tratar nuevamente el proyecto, muchos de los que votaron a favor, inclusive que integran las sororas, probablemente si es en nombre de necesidades superiores de gobierno macrista o de la oposición PJ-Kirchnerista, probablemente entierren el derecho al aborto como lo han hecho. El Kirchnerismo durante los 12 años que gobernó y el macrismo durante también las veces que ha gobernado el radicalismo, que han llegado distintos sectores. Y de hecho, Macri siendo Jefe de Gobierno de la Ciudad, este puso millones de obstáculos, incluso en su momento vetó la posibilidad de protocolos en la Ciudad y en la provincia Vidal ni siquiera adhiere al protocolo nacional de aborto no punible. Osa que es claro



que se vieron obligados al tratamiento y que ahora muchos de esos que hablaron probablemente lo entierren.

**V:** Lo último que te pregunto. Quería preguntarte si tomaste en consideración como está legislado el aborto a nivel internacional. Estoy pensando mas que nada en la despenalización del aborto en Uruguay en 2011, el referéndum en Irlanda.

**R:** Sí, por supuesto, mira en primer lugar, porque justamente el caso uruguayo es un caso que muchos y muchas tomaron como paradigmático de ejemplo y nosotros lo cuestionamos justamente porque la existencia de la objeción de conciencia, tanto institucional como individual hace que la aplicación real del derecho al aborto por ejemplo en el interior de Uruguay sea prácticamente imposible. El tipo de medidas que luego impiden la aplicación real y práctica de la ley que se aprobó. Entonces, nosotros en ese sentido tenemos una denuncia y una delimitación del frente amplio uruguayo y de todo ese centro izquierda que hace gales demagogia con ciertas medidas pero que en la práctica actúan en contrario. Entonces la trabajadora rural, la trabajadora doméstica, la empleada que vive en el interior de Uruguay no puede acceder al aborto porque para poder acceder tiene que viajar a Montevideo. Si no tiene los recursos para hacer eso, no tiene acceso al aborto legal porque en el interior de Uruguay estaba todo copado por las Iglesias al igual que en Argentina. Entonces, ahí hay un problema muy serio.

El caso del plebiscito de Irlanda es muy interesante y por supuesto, lo hemos visto con total detalle porque nuestro planteo desde el Plenario de Trabajadoras del PO, es que si el Congreso se niega a tratar el tema y lo planteamos de inmediato cuando el Senado rechazó la posibilidad, para nosotros tendríamos que ir a la ofensiva inmediatamente reclamando una consulta popular vinculante. Tanto la campaña nacional por el derecho al aborto, como el resto de las fuerzas que votaron a favor no estuvieron de acuerdo hablando de una estrategia legislativa, de cambio del Senado, aborto legal 20/20, todo eso son pavadas porque no cambia significativamente ni en forma favorable la composición del Senado, este después de las elecciones de este año y al contrario le da todo un tiempo a la mayor intervención de las Iglesias en este tema. En este punto, nosotras consideramos que la experiencia de Irlanda nos habla de que hay que apelar para arrancar estos derechos, estos reclamos, hay que utilizar todos los recursos y el tema de consulta popular nos daría la posibilidad de una suerte de campaña electoral durante dos meses, para llegar hasta el último rincón y el argumento de que podríamos perder, si igual ahora no tenemos nada, ósea que nada sería irreversible y a la vez podríamos arrancar la posibilidad de pegar un salto como ha sido en Irlanda. En ese punto, entonces, nosotros hemos vuelto a colocarlo en el centro de la escena, nos parece que dado que la ilusión de que el parlamento fuera tratarlo no es más que una ilusión que no se condice con el cuadro político general, este, creemos que hay que colocar esto muy fuerte sobre la mesa.

### *Anexo 16*

<b>Nombre del entrevistado</b>	Juan Manuel Huss
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Entre Ríos
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo "A" de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	13 de octubre de 2019 – 11:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	15 minutos

**V:** Primero quería hablar un poco de como por ejemplo cambiemos fue el que permitió que el debate entrar en agenda y aunque sin embargo Mauricio Macri tomó una postura neutral frente al resultado de la votación si las cabezas de particularmente tú lo que adoptaron alguna postura particular frente a la ley y si esto influyó sobre tu voto.

**JMH:** No, a ver, cuando se tratan temas muy, que hacen a principios y convicciones personales que uno puede llegar a tener, las decisiones de bloque siempre se charlan, se habla, más con este tema bastante complejo. Lo que se determinó en nuestro bloque fue la libertad absoluta de consciencia y no un mandato, una línea impositiva. A pesar de eso, creo que fuimos el bloque que más votos aportamos. Pero nosotros fue con libertad y creo que el tema en particular, por más que se hubiera bajado una orden del bloque, creo que sería la orden más violada, digamos, de toda la historia del bloque. Me ha pasado dos veces sin tener libertad de conciencia, de no tener la postura del bloque, y también fue una postura que fue no me gustaba esa postura, que fue el desafuero de De Vido y está que fue la libertad de conciencia.

**V:** Qué opinión te parece que predominaba entre los habitantes Entre Ríos y si pensás que tuvo tu reflejo esta opinión.

**JMH:** No, primero no vote pensando que estoy representando a la totalidad del pueblo entrerriano. Sería ingenuo pensar eso porque no todos piensan Exactamente lo mismo que yo pienso lo que piensan muchos entrerrianos.... Si pienso que tenía que representar una porción que sí había manifestado su apoyo. Y si pienso que hay una mayoría que más por falta de información y por unas cuestiones que hacen a que el debate fue bueno... Si te voy a responder en modo político, yo creo que hay mayoría del pueblo entrerriano que está en contra. Creo que los motivos son la falta de información, en muchos casos, creo que falta de información o manipulación de la información y tampoco creo que fue un debate muy positivo, fue muy largo el debate. Yo creo que salvo por uno o dos motivos que no podían venir los martes los jueves no puede venir adelante porque yo tengo mi postura personal. Yo personalmente primero tengo que partir de la base que ni siquiera puedo abortar porque soy hombre. Pero creo que ni siquiera mi concepción personal se la pueden poner a mis dos hijas por ejemplo. Y vos personalmente qué opinas: y yo no estoy a favor, pero cuando yo vengo a votar, no voto por lo que yo creo, tengo que tomar criterios objetivo lo más objetivo posible, porque nunca la objetividad es algo que reniego de tratar de implementar, tengo que tratar de representar grupo importante pero obviamente no soy de lo que tengo un relajo no considera ni todo lo que votamos a favor de aborto sumó genocidas asesino y no sé creo que la persona que retrógrado.

### *Anexo 17*

<b>Nombre del entrevistado</b>	Gabriela Pepe
<b>Cargo</b>	Periodista
<b>Lugar de la entrevista</b>	Café Havanna
<b>Fecha de la entrevista</b>	Viernes 11 de octubre de 2019, 13:00h
<b>Duración de la entrevista</b>	30 minutos

**V:** Quería preguntarte en primer lugar sobre las motivaciones de cada bloque partidario

**GS:** Bueno, la verdad es un campo en el que no había. No hay. Si bien vos mirando los votos, analizando los votos puedes encontrar que la mayoría de los votos a favor se concentran en diputados del Frente para la Victoria. Después en el resto de bloques se ven más transversalmente atravesados. Si, no, en este caso, no había, los partidos como tales dejaron libertad de acción. Esta es una de las pocas temas en los cuales se vota a conciencia. Es un tema de conciencia. Después, si hubo especulación política en cada uno de los Diputados y Senadores pero no tiene tanto que ver con lo partidario sino con streaming y lugar de procedencia, lugar de origen, el distrito de cada uno de los Diputados y Senadores. Si dentro del FPV hubo un poco más de presión porque la línea mayoritaria, estaba totalmente convencida de que había que aprobarlo por él, en el caso puntualmente del FPV en Diputados, fue muy importante La Cámpora. Si por ejemplo, hay un caso dentro del bloque que es el Cuervo Larroque. Es el único de La Cámpora que él no estaba de acuerdo con el proyecto, una línea medio vaticanista, y si ahí hicieron un laburo político dentro del bloque y demasiado parecido dentro del bloque. Y también con Facundo Moyano. Y con el también hicieron un laburo político si se quiere de plantearlo desde un lugar de la injusticia social que trae. Y después la UCR, si te diría que es un partido donde hubo mucho debate interno. Por qué? La UCR es un partido laico y a nivel partidario había un pronunciamiento a favor de la legalización. De la UCR de capital había un pronunciamiento del presidente del partido que era de Cornejo y había una línea interna, creo que la UCR casi todo debe haber votado a favor. Y si otro caso curioso que si claramente fue presión partidaria fue el del Socialismo. El del Diputado socialista, Luis Contigiani. termina siendo diputado nacional por el Socialismo pero en realidad su origen es otro y ahí sí tuvo una presión partidaria. Eso si que fue presión partidaria. Porque el presidente del partido Bonfatti, el gobernador de la provincia y toda la militancia del socialismo lo presionó para que votara a favor y el tipo votó en contra y eso rompió la relación, afectó muchísimo la relación de Contigiani al punto tal que creo que esta rota. Y después bueno la Izquierda, lo llevan a la plataforma del partido y ahí si hay un caso en donde se ve como por definición casi que todos los diputados votaron a favor.

**V:** Hablando del tema de Cambiemos que creo que es el caso, como me decías al principio en el que no había motivación partidaria. Esto era porque había múltiples visiones?

**GS:** Si había un tema por convicción personal me parece. Tiene que ver con la integración por ahí heterogénea del partido, como el PRO que no tiene una filosofía tan marcada digo, el peronismo tiene una línea, si bien es cierto que esta en sus orígenes una vinculación fuerte con el cristianismo, también es cierto que tiene una línea en la justicia social. El radicalismo es un partido tradicionalmente laico. El PRO es un partido más sui generis y me parece que ahí se encontraron muchas diferentes visiones internas. Yo creo que hay una línea muy conservadora y hay un alineamiento más liberal. La más liberal es la que obviamente está a favor.

**V:** Y el caso de los legisladores Pampeanos? Tengo entendido que hubo un llamado del gobernador para exigirles que cambiaran su voto.

**GS:** El caso de la Pampa son 3: Sergio Ziliotto que es el Diputado que había anunciado que iba a votar a favor, que es el gobernador electo de La Pampa . La Pampa tiene una tradición de aplicación del protocolo de aborto no punible. Ya venía trabajando la

provincia fuertemente sobre este tema y el gobernador, que es Carlos Verna ya había dicho que estaba a favor. El caso de Melina Delú y Ariel Rauschenberger yo creo que era un tema personal. Pero si en ese caso lo llama, ahí también intervino Malena Galmarini que tiene mucha relación con Verna, y si lo llamo Ziliotto se comunicó con Verna y le dice "¿y los chicos que van a hacer?", y Ziliotto le dice que van a votar en contra. Ahí Verna dice bueno no, ya Verna lo toma como una posición política de la provincia. El lo que quiere es fijar dentro de la provincia una posición política de que ese es el rumbo y eso es lo que genera justamente que los Senadores de La Pampa, Marino de la UCR que supuestamente iba a votar a favor después termine votando en contra. Porque lo que piensa Marino es que si el peronismo ya se pronunció toda a favor a él le queda captar el voto de los que están en contra. Eso generó bastante ruido dentro de la UCR.

**V:** Después quería hablar de los grupos que hicieron ejercicio de lobby y que lograron captar votos o cambiarlos. Por ejemplo los sororos que estuvieron en Diputados y el rol del lobby conservador.

**GS:** Y esos intervinieron mucho más fuerte en el Senado, la presión ahí si que se hizo sentir sobre todo en las provincias. Ya cuando se presentó el proyecto en Diputados, se presentó con un número bastante alto de firmantes y estaba como la idea de que podía llegar a salir, después hubo como un trabajito de hormiga de convencer a algunos. Yo creo que en muchos casos había algunos que no tenían muy claro y que los terminan convenciendo. Hay mucho trabajo en la familia interna. En el caso de Mendiguren lo convencen las hijas, a Mirta Tundís la nieta. Hay mucho laburo de los hijas sobre los padres. después conozco casos al contrario, por ejemplo Álvaro González del PRO, la mujer y la hija estaban a favor y tuvieron una pelea familiar importante porque el voto en contra y no lo podían convencer. El caso de Monzó también, la mujer estaba a favor. Entonces hubo un laburo muy personal, como muy de la familia. Después bueno la campaña, muy persistente con el mensaje. También el colectivo de Actrices, fueron a ver a los que estaban en duda, había una cosa de "che, quienes están en duda?", "tal y tal", "bueno lo vamos a ver". Iba Dolores Fonzi, Carla Peterson, iban a golpearle la puerta al despacho y armaban reuniones con ellos para explicarles, peor también me parece porque había alguna gente que no tenía ni idea de qué trataba el proyecto. tampoco conocían muy bien la situación. Me parece que fue sobre todo desde ese lugar. Y después encontrar si, las Iglesias fueron fundamentales. Hay varias historias bueno por ejemplo el caso de Tucumán, cuando el obispo en la catedral da los nombres de los Diputados para presionarlos que votan en contra. En el caso de Formosa también interviene el obispo, presiona al gobernador, a Gildo. Daniel Grinderman también que en la noche de la votación lo va a ver un diputado de Santa Cruz que se llama Gastón Roma, lo va a ver y buen lo termina convenciendo. Y después entre lo mismo diputados, también hay un trabajo dentro de los bloques, de cada uno de los Diputados.

**V:** También me comentaron el tema del bebito y este tipo de campañas que les llevaban a los Diputados.

**GS:** Sí, si presiones. En el interior, algunos diputados decían que tenían mucha presión de la familia y los hijos. Mucho más potente que acá obviamente. Hay gente que son de lugares chicos, pueblos chicos todo saben donde vivís, de qué trabaja tu papá.

**V:** Después quería hablar de la movilización popular. Qué rol te parece que tuvo?

**GS:** Fundamental, en el caso de Diputados sobre todo yo creo que fue la movilización en la calle lo que termina torciendo de alguna manera la votación. fue muy potente uy me acuerdo en esa madrugada, 6 am, Lipovetzky llamando desesperado a Casa Rosada y nos decía "se fueron a dormir". Y decía "nos van a matar si salimos de acá uy no tenemos la ley", "son un inconscientes"... El proyecto terminan definiendo qué se va a tratar por la marcha. Hay una marcha muy fuerte en febrero. Monzo dice que él mira por la ventana ve la cantidad de gente que hay yle dice Macri "Mira este tema lo vamos a tener que tratar este año porque ya desbordó las paredes, ya atraviesa las paredes del Congreso". Es Monzó el que le dice que lo trataran por la presión de la calle. Y después se empieza a multiplicar. Cuando ese día a las 7 am estaban los votos, iba a salir en contra, de hecho las propuestas de las diputadas es salir a la calle, hacer una conferencia en la calle. Eso obviamente fue para generar más presión, fue exitosa.

**V:** Quería preguntarte sobre las diferencias entre el debate en diputados y Senadores. Particularmente el rol que tuvo Gabriela Michetti.

**GS:** Lo que hicieron en principio, en diputados venía la ola verde muy fuerte y era muy difícil frenarlo. Viste que el primer día o ese mismo idea, Pichetto dice, bueno obviamente esto va a salir porque esto es medio imparabile. Lo que hicieron justamente, la estrategia dilatoria. Y agrega la comisión de presupuesto Michetti, lo demora, demora bastante en mandarlo a las comisiones, porque la cuestión de la Cámara tiene los giros, entonces demora. Hay un debate, sobre a cuáles comisiones tenía que ir. Obviamente había muchos que decían a las mismas comisiones que en Diputados por qué lo vas a cambiar, ella agrega Presupuesto y lo meta a Bullrich que es el jefe de comisión y estaba en contra. Hay toda una maniobra para hacer justamente, para dilatarlo y rearmarse y vuelven a hacer las audiencias, que ya en realidad, obviamente los que estaban a favor decían ya las vimos, ya todo el país vio lo mismo. Y en eso van ganando tiempo y se va reorganizando y van ganando tiempo también para hacerse presiones sobre cada uno de los legisladores.

Costaba mucho encontrar, a diferencia de lo que sucedió en Diputados, voceros muy claros a favor de la legalización, costaba mucho encontrar en el Senado gente que lo tuviera muy claro. La verdad que para mi, el que mejor lo tenía era Pichetto. Pichetto es el que tenía el discurso más seguro, yo no se si es que no conocían demasiado el tema. Vos veías cuando ibas a las reuniones que mezclaban despenalización con legalización, incluso Senadoras que se supone que estaban a favor. Incluso Senadoras, las que laburaron bastante a favor fueron Durango, Anabel Fernandez Sagasti y Pamela Verasay, pero nunca lograron hacer ellos como hicieron en diputados esa cosa transversal de los Sororos. Eso en Senado no paso. Eso dio más lugar a la presión de los gobernadores que en diputados no había sucedido.

Cuando pasa el Senado, nosotros veníamos de ver esa cosa super organizada de los Sororos, y claro cuando van al Senado empiezan bueno el grupo de whatsapp, y no prende, no prende esa estrategia. Además los Senadores, se manejan de otra manera, con toda lógica, viste son lords. Tiene que ver con otra lógica de funcionamiento, entonces no tienen la misma relación. Tienen buena relación, pero todo más ceremonioso, más formal. En cambio, en Diputados se la pasaban tomando mates en la oficina de los Diputados. Eso en el Senado no existe.

V: Y Cristina tampoco tuvo un lugar en el Senado?

GS: Cristina me parece que fue muy valioso su cambio de postura, que fue todo un laburo que hicieron sobre ella mucha gente, empezando por Máximo, Florencia pero ella no tuvo un rol muy activo. Si la gente del despacho ponele, con ella labura Virginia García que es una ex senadora, que es su asesora personal y mano derecha. Ella si se ocupo del tema pero bueno, te digo con la lógica del Senado que es distinta de la de Diputados. No es que se andaban juntando, cuchicheando.

V: cómo que había una distancia

GS: Total

V: Bueno y lo último, volviendo al tema de lo partidario, con el diario de hoy y teniendo a Macri que salió a decir que está en contra. Te parece que la habilitación del debate fue una estrategia, esto que Monzó que vio que había mucha gente en la movilización.

GS: Mira, Macri siempre dijo que estaba en contra. Nunca lo dijo tan explícitamente, siempre miedo que lo dieron a entender. A mi me parece que es un poco y un poco. No creo que sea una cosa tan premeditada, tan perfectamente pensada. Mucho menos considerando que a la luz de los hechos, no tiene capacidad de premeditar tantas cosas me parece. Pero si me parece que lo aprovecharon, como que bueno estaba el tema, estaba el debate, ellos lo aprovecharon bien, lo tomaron y durante meses estuvimos hablando sobre el tema del aborto. creo que les vino bien y lo aprovecharon y les sirvió bastante, porque estuvimos seis meses hablando de esto. Desde marzo que se presentó hasta agosto, estuvimos hablando de este tema. Y obviamente Macri se sumó en principio, porque mira bueno que democrático, abre el debate, pero después le va muy en contra con la Iglesia, eso le generó mucho ruido. PORque ellos siempre preguntan, por ejemplo se reunieron con Alberto, la gente de la conferencia episcopal, y la les dijo que está a favor. Entonces, los tipos lo que dicen es que no les avisaron, que nadie les dijo que nadie les había advertido y que se desayunaron de pronto con el debate. Eso sí, le generó ruido con la Iglesia y me parece que más quilombo de lo que pensaban.

V: bueno y también me comentaron mucho al principio la falta de acompañamiento al principio de la parte de los grupos que estaban en contra que en general tenían un origen eclesialístico y que quizás era eso, la falta de tiempo de organización.

GS: Claro, porque no les habían avisado nada. Nadie les había advertido y sabían que Macri estaba en contra así que no sabían que Macri iba a habilitar el debate. Para mi eso si le termina generando un problema que no pensaba me parece.

### *Anexo 18*

<b>Nombre del entrevistado</b>	Gabriel Sued
<b>Cargo</b>	Periodista
<b>Lugar de la entrevista</b>	Entrevista telefónica
<b>Fecha de la entrevista</b>	Martes 15 de octubre, 8:00 h
<b>Duración de la entrevista</b>	26 minutos

**V:** Hola Gabriel. Primero te cuento un poco de mi tesis. Yo estoy haciendo un análisis cualitativo sobre el proceso de decisión legislativa sobre la ley de la interrupción voluntaria del embarazo. Mi metodología son las entrevistas con legisladores y lo que estoy buscando un poco es que también bueno Marcelo mi tutor me sugirió es hacer algunas entrevistas con periodistas y leer sobre todo el proceso para hacer como un contexto. Más allá de las entrevistas que sería muy metodología manejo tres hipótesis que son como las típicas del comportamiento legislativo. Que son que los legisladores pueden haber actuado por cohesión partidaria por los por las preferencias de sus electores o por convicciones personales Así que nada eso sería como un poco el contexto de lo que estoy trabajando y bueno, nada, quería hacerte un par de preguntas, si te parece sobre los temas que estuve viendo. Primero quería preguntarte sobre las motivaciones de los diferentes bloques partidarios que participaron en el debate cambiamos, el kirchnerismo el peronismo la izquierda. Si es que se puede hablar también de un objetivo más que a nivel partidario también.

**GS:** Si bueno, voy recordando cosas porque la respuesta más fácil sería que no había una motivación partidaria, sino que cada diputado tenía una posición individual porque lo que pasó con esta ley que la dinámica habitual de congreso se modificó la dinámica habitual que es el alineamiento oficialismo oposición. No jugó en ese caso. Jugaron otros, otro tipo de lineamientos que incluso los sectores que capitanearon uno u otro sector. Te dejo que no no tienen protagonismo.

**V:** Okey ósea el típico rol del líder partidario que se impone quizá sobre los otros no existió.

**GS:** No, no existió. pasaron mucho. En simultáneo con eso había alguna que otra motivación partidaria o intentaban imponer de uno u otro lado En diputados cuando parecía que la ley no iba a salir uno de los argumentos que utilizaban los diputados del FPV para convencer a los del mismo lo que no iban a votar a favor que eran la minoría porque había si vos miras como salió, la mayoría votó a favor, y por ejemplo a la Diputada de Formosa, Mayra Mendoza que la intento a convencer para que votara a favor uno de los argumentos era: "esta ley no puede ser rechazada por el Peronismo". Daniel Lipovetzky, llamando a funcionarios del Ejecutivo. Lo mismo Silvia Lospennato también diciendo hay mucha gente en la calle pidiendo "que salga esta ley no se pueden ir con las a facias" El dólar había pasado de 16 a 28. Otra cuestión puntual, que le pedían gobierno, era que Peña aclarar a los indecisos que el gobierno no estaba en contra. Como no estaba clara la posición del gobierno, que es algo extrañísimo en un debate legislativo, que no paso ni siquiera, no se puede trazar un paralelismo con la ley de matrimonio igualitario, la ley del divorcio vincular. Porque en ese momento el gobierno tenía una posición. Esto incluso hizo que hubiera un enfrentamiento muy grande dentro del oficialismo.

**V:** Okey, Bueno me fuiste como mencionando todas las cosas que quería irte preguntando, así que bueno es lo que la pregunta en general está perfecta, es más o menos lo que quería preguntarte, pero quería profundizar un poco más sobre el tema de Cambiamos porque yo también leí tú capítulo de tu libro y me llamó la atención una de las cosas que se mencionaba que era como de ese enfrentamiento, por ejemplo, entre Lipovetzky y Carmen Polledo, que generó un enfrentamiento, una división dentro del partido, por este tema.

**GS:** Sisi, claro. Para el tratamiento de otros proyectos de ley en adelante, quedó todo medio roto.

**V:** Ok, esta falta como esta falta de una postura por parte del gobierno nacional, tuvo consecuencias a nivel partidario.

**GS:** Yo, el otro día lo hablaba con alguien, sobre la construcción de la mayoría para sacar esta ley y el a los oficialistas que votaron en contra no los sancionaba pero a los que construían mayoría en contra sí. La sanciono concretamente a Patricia Fadel, la secretaria parlamentaria del bloque de Diputados. Si, creo que si el ejecutivo no fija posición puede abrir una puerta para un conflicto interno muy fuerte.

**V:** Okey, Bueno perfecto, después también quería hablarte sobre, preguntarte sobre, el proceso de convencimiento de los indecisos, que qué fue algo bastante importante. Cómo fue este proceso y por ejemplo cómo fue el ejercicio de los grupos que se encargaron de convencer a estos diputados indecisos como de lado pro el proyecto de ley, "Los Sororos" pueden ser en casa diputados y el lobby más religioso del lado de Anti o no sé si se puede hablar solamente de un lobby religioso o de alguna otra cosa más que me estoy perdiendo.

**GS:** Bueno de algunos gobernadores que estaban en contra, como el caso que te digo de la diputada de Formosa, que el gobernador, que en el libro está, la instruyó para votar en contra. Y del lado, de los que apoyaban la legalización, buscaban, los demás también como que buscaban algún diputado o senador, no iban directamente como que buscaban a gente del bando, buscaban a algún diputado a senador que tuviera afinidad con ese que estaba indeciso. Una afinidad previa, no? Y después estaba también el factor de los artistas, de los actores, actrices, cantantes, que también las mandaban a hablar con lo indecisos. Recuerdo alguna afinidad generacional. Si había uno un poco más grande le podían mandar no sé, a Luisa Kuliok, y si había una mina más joven podía ir Pablo Echarri. Y del lobby en contra, si la Iglesia y los gobernadores, Manzur, bueno el gobernador de Tucumán estuvo muy fuerte también. Por eso también que digo en el libro que muchos se iban celestes a sus provincias y volvían verdes, porque el lobby no se daba tanta en el Congreso, se daba más en las provincias.

**V:** Claro y por esto también hubo una diferencia a nivel resultado en diputados y Senadores. También quería preguntarte, así como me comentabas el caso de la Diputada de Formosa, Inés Lotto, sobre el caso de los Diputados Pampeanos, que fueron un poco los que modificaron el resultado del debate.

**GS:** Bueno, si tenes razón, es un buen dato, si la historia es tal cual la cuento en mi libro. Estaban, Zilotto ya había dicho que iba a votar a favor, ya había declarado postura. Los otros dos no estaba claro. Ahí no está claro, quién fue el que comenzó Verna, algunos dicen que fue Massa. Pero bueno, en definitiva no importa eso, lo que, para tu pregunta, lo que importa es que Verna, es el que cuando ve que tenía la posibilidad el de definir la votación, baja esa instrucción de que votaran a favor todo el bloque de diputados, y así lo anuncia también Zilotto: "los diputados del PJ por la Pampa". Ahí se cruzaba, si el alineamiento o esa dinámica de postura personal con la postura de bloque.

**V:** Si es como el caso, además que definió el resultado entonces por eso también



**GS:** Si, es muy interesante. No lo había pensado yo que también había una dinámica de alineamiento partidario

**V:** Bueno, también recién hablamos del tema del lobby y religioso y quería profundizar un poco más en términos de los grupos de interés que que participaron de un lado y del otro. Cuáles eran estos grupos de interés?

**GS:** Estaban las Actrices por ejemplo, bueno todo ese colectivo de aborto legal, de la campaña por el aborto legal, seguro y gratuito que son un montón de organizaciones.

**V:** Y él el rol más de las iglesias ¿fue tan tan así como se habló en los medios?

**GS:** Si tuvieron un rol fuerte sobre todo en la segunda etapa, en el Senado. Hubo una movilización muy grande el domingo anterior. Y después si, más en las provincias. Había igual, según me contaron algunos curas ahí dando vueltas por los pasillos, hablando con unos y otros, pero no era tan visible eso.

**V:** Bueno recién también me mencionaba la movilización Popular Y también fue algo que hablamos antes en cuanto esto de que el peronismo en cambios quería que estuviera fuera su responsabilidad que no saliera la ley, te quería preguntar sobre la real importancia que tuvo la movilización popular, tanto de un lado como del otro.

**GS:** Bueno yo creo que en la primera sesión en diputados hubo una movilización más importante de los verdes. Y después los celestes ya se organizaron y ahí me parece que le empataron la calle y por eso ya no importó tanto, porque había de uno y otro lado. Quedó como neutralizado eso. Y, recién hablabas vos y me acordé del caso de un tucumano, que el tipo dijo que iba a hacer una encuesta entre su provincia y que abrió una encuesta en su página de internet. Garretón. Que él decía que tenía que votar de acuerdo a lo que marcara el electorado de su provincia, que no tenía que ser una posición personal, sino que tenía que representar a su electorado. Y el tipo abrió una página, salió que tenía que votar en contra pero fue todo como muy poco transparente. Había muchos que se justificaban por ese lado. Sobre todos los de las provincias del norte: "nose, yo tengo algunas dudas, pero mi provincia sacó...".

**V:** Bueno después también quería hablarte sobre los métodos de información de los diputados especialmente de las exposiciones. Cómo funciona esto si realmente funcionó como un método de convencimiento o sí fue un medio de información para algunos o simplemente no tuvo ningún tipo de efecto.

**GS:** Y las iban mirando intermitentemente algunos, algunos sí estuvieron todo el tiempo pero eran los que y a estaban involucrados. Los que estaban indecisos cuanto le incidió las exposiciones bueno algunas que se viralizaron, o que tenían más visibilidad, quizás algunos sí, no puedo cuantificar, no, pero alguno que otro argumento de las exposiciones para volcarlos en sus discursos en su recinto.

**V:** Y alguno en particular que haya sido o algunas que hayan sido así como importantes o hay algunas, que yo leí que mencionas en tu libro, pero bueno

**GS:** Más por lo negativo eran esas. Yo no sé si esas sirvieron para, como argumento.

**V:** Bueno y ahora pasando un poco más, me centre mucho en diputados, quería preguntarte sobre cuáles pensás que fueron los que fueron las diferencias entre el debate que se dio en diputados y el que se dio en el senado.

**GS:** Bueno una importante esa que te dije, la calle ya estaba empatada. Otra, la incidencia de los gobernadores, de las provincias que también tiene más peso. No es que los diputados no sean de las provincias pero, hay mas diputados de CABA y de PBA, y muchos que por ser de partidos chicos no responden a los gobernadores.

**V:** Después por ejemplo, el rol de algunos actores en particular Como por ejemplo, el rol que tuvo Gabriela Michetti del lado en contra.

**GS:** Si, la presidenta de la Cámara, se involucró y en diputados, había una postura más neutra, pero Gabriela Michetti fue la que más empujó en contra del proyecto.

**V:** Okey sí, porque otra de las cosas que se habló, por ejemplo leí el libro "que sea ley" y una de las cosas que me llamó la atención es que decía que a diferencia de diputados, en senadores, por ejemplo faltaba ese grupo de WhatsApp como el que fue el de "Los Sororos" y bueno que se notaba como que había más organización del lado en contra el proyecto en el Senado.

**GS:** Sí, claro, si también. Algunos lo atribuyen a lo de Luis Naidenoff, a esa tragedia familiar que tuvo. Dicen que el tipo hubiera cumplido ese papel.

**V:** Tipo un Lipovetzky en Diputados?

**GS:** Si.

**V:** Okey. Después también leí mucho sobre el rol que tuvo Silvia Elías de Pérez no sé si me podrás decir algo sobre sobre eso

**GS:** Se puso al frente de la construcción de la mayoría en contra. Fue determinante. Peleó con uñas y dientes. También está la pelea esa que tuvo al final con Schiavoni por el tema, ese plan de último momento, ese plan b para sacar una despenalización, el proyecto de Perotti. Pero si desde el primer momento era una de las que estaba en la reunión de comisión siempre, en las exposiciones y apretaba a los que hablaban a favor, les buscaba contradicciones, les preguntaba sobre su financiamiento. Si estaba, había una organización, Planned Parenthood, que bancaba algunas de las organizaciones que estaban a favor. Ella siempre preguntaba por eso, como quería dejar en claro que estaban financiados internacionalmente, buscar alguna vuelta por ese lado.

**V:** Bueno muchísimas gracias por tu tiempo

**GS:** Gracias. Un saludo.

*Anexo 19*

<b>Nombre del entrevistado</b>	Pedro Rubén Miranda
<b>Cargo</b>	Diputado Nacional por la provincia de Mendoza
<b>Lugar de la entrevista</b>	Anexo “A” de la Cámara de Diputados de la Nación
<b>Fecha de la entrevista</b>	Jueves 29 de agosto de 2019 – 12:15 h
<b>Duración de la entrevista</b>	40 minutos

**V:** Primero quería empezar hablando, de usted forma parte del bloque justicialista, y del partido Frente Para la Victoria. Bueno y sobre esto y los espacios de los que usted forma parte, le quería preguntar si notó que alguna cabeza de su partido y del bloque que forma parte tomo alguna postura particular en torno al proyecto de ley, y si esto de alguna manera influyó sobre su votó.

**PRM:** Bueno en esto un poco te hice esa aclaración en el principio (sobre los espacios de los que forma parte) porque parte de las cosas que ocurren en nuestro bloque es que se respeta cuando alguien piensa distinto, cuando alguien toma una posición distinta, obviamente con mucho respeto se trata de argumentar dentro del espacio del bloque. Tenemos reuniones semanales todos los mates, de varias horas, de debate y discusión, y cuando no hay un consenso único, cada uno tiene la libertad de votar. Si hubo desde un principio con el tema de la ley IVE, un trabajo fuerte y militante de la diputada Carolina Moisés, que es de Jujuy a favor obviamente y participando de las comisiones, porque también el otro tema era quien participa. Yo por ejemplo no he participado, en esas comisiones, sin embargo, por ser integrante de la ley, de la comisión de seguridad pública, cuando fue el tema, de la discusión y el debate de la despenalización del cannabis para uso medicina, yo tome mucha participación con integrantes de la comisión de salud. En esto no estaba yo integrándola, pero estuve apoyando el accionar de Carolina, traté de escuchar distintas posturas, recibimos mucha gente, ósea fue una movilización grande no sólo que se vio en las calles con las dos posiciones sino también de reuniones, de convocatorias, de disertaciones. Fue un aprendizaje importante que me llevo a ir acompañando a Carolina y a otros integrantes del bloque. Nosotros votamos obviamente, todos divididos, no todos, pero con distintas posturas, pero dentro del bloque si Carolina Moisés fue una persona que trabajo mucho con, bueno, con Daniel Lipovetzky, que integra la comisión de legislación penal, con otras legisladoras de la Comisión de Salud. bueno, ella iba manteniéndonos al tanto, del proceso de debate en comisiones, porque el proyecto, había muchísimo a lo largo del tiempo. Si bien, un proyecto de ley, durante el tiempo de dos años, no se trata, no se atiende en despacho, cada una, se puede representar, pero antecedentes había sobrado, y hubo una gran movilización par aponerlo en la agenda legislativo y para poder llevarlo al recinto, que fue lo que ocurrió cuando votamos.

**V:** Ok. Entonces, Carolina Moisés, como una figura influyente en el bloque.

**PRM:** Si, si, por lo menos en cuanto a la inflación, en cuanto mantenernos al tanto. Yo también hice también todo un proceso de deconstrucción de mi pensamiento que puede hacer individualmente uno. Es un tema muy complejo y muy serio para tomar con mucha liviandad, porque algunos tomaban más especulando, mirando los números. en mi provincia el 60% dice tal cosa, o el otro no yo tengo que volver a mi provincia. en realidad yo en particular no especule porque yo tengo una provincia que tiene algunos

sectores conservadores importantes, que obviamente tenía una oposición a esta ley. Después por otro lado yo fui intendente de un municipio grande, el segundo más poblado de la provincia y tuvimos un trabajo articulado con la comunidad religiosa, de distintas religiones pero de origen cristiano más que nada, pero donde también hay otros, que también tuvieron mucho contacto conmigo tratando de convencerme de votar.

**V:** Bueno y ya que menciono el tema de la especulación, que fue algo tenido en cuenta por otros legisladores. Le quería preguntar qué opinión le parece que predominaba entre los habitantes de su provincia? y si bien no especulo fue algo que tuvo en cuenta?

**PRM:** No, no, yo miro hablé con ex gobernadores, con dirigentes, con sectores de la sociedad mendocina. y obviamente algunos me hablaban de esa manera, como mira si vos votas de una manera te vas a poner en contra a tanto porcentaje de la sociedad. Es medio relativo porque eso no se puede encuestar. Creo que con el correr de los días, que este tema se visibilizo tanto, y ya estaba en la agenda legislativa, empezó a fluir más las opiniones y la participación y las movilizaciones de una u otra opinión, y la verdad que en eso trate de abstraerme aunque es difícil porque te llegan pedido de reuniones, mensajes, entrevistas. Pero en definitiva no, no fue algo que prevaleció en lo que yo termine decidiendo.

**V:** Bueno y también le quería preguntar si piensa que el hecho de ser hombre influyo de alguna manera en particular sobre su perspectiva sobre la temática.

**PRM:** en realidad, buena pregunta, pero no tengo una respuesta muy clara, o a lo mejor la voy a ensayar. Yo vengo, mi generación todavía tiene impacto de un patriarcado, en donde uno va deconstruyéndose por la realidad que va viendo, por la cercanía, por la influencia de tu esposa, de mis hijas, del fenómeno que se viene dando que es un fenómeno que creo que hay que atenderlo, que nunca son buenos los extremos que si se fue dando una perspectiva totalmente distinta a la que uno podía... a mí me hubieran preguntado años atrás livianamente hubiera tenido una respuesta en otro sentido. Uno fue interiorizándose, aprendiendo. Hay alguna cuestión de los principios éticos que pueda tener pero también te contrasta con la realidad que nos toca vivir. Impacto mucho un documento, un documento extenso y con un análisis científico, histórico, social, de salud que me enviaron. Creo que no sólo a mí, un grupo de mujeres católicas por el derecho al aborto. Su opinión me impacto mucho. Algunas conversaciones con algunos pastores y curas que uno puede entender, no sé si amigo, pero de una relación frecuente que yo he sabido tener y que en la intimidad reconocen un montón de cosas que no lo pueden expresar por su condición, por su línea obviamente de la institución que representa. Entonces yo dije bueno en esto, hay que tratar de echar por el sueño a la hipocresía, que todos podamos tener un momento de la vida y era un momento histórico. No medí consecuencias, sino que creo que era necesario.

**V:** Otro de los temas que quería hablar, es el tema de la religión. No sé si usted es religioso, practica alguna religión, si también esto fue algo que en algún punto influyo, fue algo que tuvo en cuenta...

**PRM:** Yo soy católico no practicante y en mi gestión también trabaje en conjunto a la Iglesia. Pero si yo he sido muy crítico, todavía lo soy, de cosas que ocurrían y la forma de cómo se manejaban y encima tuvimos en Mendoza casos resonantes como el famoso caso Probolo. Así que bueno sin ser un cristiano practicante, pero tampoco me gusto en

lo persona el trato que había respecto a este tema. En vez de tratar de explicar a alguien, de convencer, de instruir, era la imposición o la amenaza. De parte de los que opinaban y como fue dirigida la campaña, no? Defendamos las dos vidas, quien no va a querer defender las dos vidas. Recibir esto (un bebito) por ejemplo, con una carta obviamente, un montón de opiniones que te fueron llevando a otra posición. o termine de argumentar mi decisión el día que se votó. Y pedí hablar.

**V:** Después quería preguntarle como recibía información sobre lo que la gente pensaba en general sobre el tema.

**PRM:** Yo tengo oficina en mi provincia, lo recibía por escrito, por pedido de reunión por mail, después obviamente se viralizaron nuestros teléfonos. A todo trate de responder, de escuchar, de ser respetuoso. Yo creo que esto atravesó a toda la sociedad y a todos los sectores institucionalizados inclusive a los partidos políticos. Creo que en diputados se vio mucho más porque ningún bloque voto junto. Toda esa homogeneidad que puede haber por identificarte en un bloque. Yo veía diputadas, le pongo un valor muy grande al rol que tuvo la mujer en esto, que eran muy militantes y trabajaron mucho, que convencieron, que se abrieron las comisiones y eran no importa si eran del PRO, del Frente Renovador, Kirchneristas o Frente para la Victoria, de la Izquierda, pero veías de todos los sectores como trabajaron eso. Así que trate de estar informado, obviamente vos llega un punto que vos tenes que decir, no soy de los que se quedan en un lugar neutro, pase lo que pase, vote lo que se vote Pero también veo que tampoco tanto para dramatizar, si lo ves y lo contratas con la realidad. Por ejemplo en Italia hay una ley de IVE y en el corazón de Italia está el Estado del Vaticano. Entonces influencia a veces de sectores más conservadores o más concentrados en una posición, tienen que entender que la realidad hoy pasa por encima a todos, y una dura y triste realidad, porque la que no tienen posibilidad no tienen posibilidad de nada, cuando ni siquiera podemos discutir la prevención, ni siquiera podemos discutir métodos previos, obviamente que uno después puede no avanzar en lo otro y cuando te tratan de sacar rápidamente el tema, como que bueno después eso se puede ver de otra manera. No, porque es el antes y el hoy lo que está ocurriendo y obviamente que uno no está de acuerdo, personalmente no lo aconsejara, pero tampoco acuerdo la penalización. El mismo sistema que a veces lleva por falta de educación de información, de preparación, de la condición social, porque nosotros tenemos que encima de eso imponer una condena. Es la no penalización, por lo menos llegar a ese punto. Pero bueno, no hubo coincidencias.

**V:** Un poco en la línea de la opinión de la gente también quería preguntarle sobre las exposiciones por un lado, que tuvieron lugar antes del debate en el Congreso y la movilización popular. ¿En qué medida influyeron sobre usted y si ayudaron a cambiar o a fortalecer su opinión?

**PRM:** Al principio quien se veía más movilizado y actuando con mucha mas, no sola con convicción sino con presencia, me llamo mucha la atención la juventud cada día Pero también después los otros sectores también se movilizaron. de hecho a las 10 de la noche, la plaza estaba dividida, ósea que de ahí no se puede tomar un grado de influencia. Si obviamente de algunos actores que estaban a favor. Línea directa, mi propia hija, que fueron debates, ellas no sabían inclusive hasta que yo vote. Porque es muy duro, es una ley, no es un presupuesto, que si el endeudamiento sigue o no. Bueno cuestiones que a veces pueden ser discutibles. Pero esto obviamente que estábamos

hablando de algo muy delicado y que yo lo vi centrarse por el lado de la salud pública y hubo un médico muy reconocido de Mendoza que ha trabajado mucho por el tema de la prevención, tratando de evitar la desnutrición infantil, que es el doctor Albino y vino a hacer una exposición que la verdad que me ayudó a convencerme desde otro lado. Más por la mirada de Favalaro.

**V:** Ok, entonces las exposiciones más que nada en el tema médico fueron importantes para usted.

**PRM:** Si, si

Bueno y recién me mencionaba a la juventud y sus hijas que participaron, y también antes me había mencionado lo generacional. Usted nota que lo generacional fue algo que dividía aguas en un punto.

**PRM:** Si, si. Creo que estamos viviendo un cambio de época, y esto se ve en avances, se ve que subyacen sectores que en algún punto pueden estar de acuerdo en algo y lo expresan con mucha claridad. En otro grupo pueden no estar de acuerdo, que en democracia está bueno que eso se respete, que haya un respeto y no agresión. Yo en esto, sin saber cómo yo iba a votar yo note mucho más agresión de sectores más conservadores o más duros en contra de estos, que con argumentos. Entonces a mí no me ganaron con argumentos que sí lo vi en lo que yo termine votante. Que uno trata de dotarse de argumentos. Obviamente que tuve después, había un gobernador que me decía tanto porcentaje está en contra, y yo decía y el otro porcentaje, yo le digo, yo no mido por eso. Fíjate que cuando se viralizaron nuestros teléfonos recibí muchos mensajes de otras provincias, que justo coincide con un rasgo cultural, tradicional, patriarcal, machista, porque coincide esa cultura de esas sociedades, y en Mendoza del sur. Claro en el sur está un seminario de verbo encarnado, visiones muy duras, muy recalcitrantes para mi modo de ver que no comprenden la realidad.

**V:** Había como una cuestión territorial también en las opiniones.

**PRM:** Lo que sí creo que la aparición de unas generaciones nuevas que uno tiene miedo de expresarse, discutir, debatir, es un cambio de época. Inclusive cambios generacionales que van mucho más veloces de lo que ha podido vivir uno. En mi época una franja generacional tenía 10 años, para mayor o menor estudio, vos compartías la música, las culturas, los procesos, a hora esto todo mucho más veloz. No se hacía dónde vamos pero lo que sí veo yo es que hay una conciencia del cuidado de la tierra, el agua, la salud y eso bueno a esta edad, me parece que es mejor

**V:** Después también le quería consultar, yo tenía entendido que no tenía definido su voto desde un primer momento y me mencionó un poco la neutralidad, y tomar una decisión a lo largo del proceso, lo que le quería preguntar es si me puede explicar que es lo que le hizo tomar una decisión finalmente. Me menciono algunos elementos como las exposiciones, la juventud

**PRM:** Eso y el documento, aprendí mucho del documento que recibí en la carpeta con un detalle hasta didáctico, por supuesto que después hay que profundizar. Muchas charlas con Carolina adentro del bloque fueron con quien más hable. Porque en el bloque había mujeres inclusive, del norte argentino, que integran el bloque que no

querían ni que se discutiera el tema y un día propusimos que de debatiera. Debatámoslos entre nosotros. Tras horas, entonces cuando vos ves que los argumentos son muy cerrados pero tan cortos, tan escasos de un lado, y del otro se trata de explicar para que no te lleven tampoco a esa simplificación de por qué si o por que no, sino para que se fundamentará. Lo de las mujeres católicas con derecho a la IVE. Lo de asociaciones profesionales que también se dividió ahí, no? pero que lo planteaban desde un punto de vista de la salud pública, como el estado debe responder a eso. Que esto no quiere decir que el Estado este facilitando, promoviendo o haciendo campaña a favor de esto, sino que evita muertes más trágicas que ocurren, que ni siquiera hay estadísticas.

**V:** Bueno también, usted en el debate abordó una analogía que hizo la diputada regidor, que hizo una analogía entre los animales que las mujeres abortaban. Que es lo que lo llevo a contestarle sobre estos dichos? Que le género?

**PRM:** Bueno hay cosas que yo lo prepare. Vos podes llevar preparadas cosas, pero van pasando cosas adentro que es cierto que es un micro clima per me pareció realmente una aberración lo que dijo, no solo en su condición de diputada, sino en su condición de mujer y me sentí, sentí que tenía que contestarle, obviamente desde todo el respeto posible, pero decírselo. Como también puse el ejemplo de dos médicos, a ver Albino expresaba que la homosexualidad es una enfermedad. Entonces yo tengo un hijo que me confiesa en su adolescencia que es homosexual, yo que tendría que haber hecho, internarlo, llevarlo al psiquiatra. Son experiencias personales que uno vive y que después uno ve como se repite, en otras personas, en otra familia, y como a veces ante un error, en como un adulto lo toma, nosotros tenemos en mi familia una naturalidad absoluta. Entonces me sentí, no afectado personalmente, sino ue estaba llevando a un nivel de irracionalidad el debate, donde se trataba de animales y sin raciocinio a la persona que podía pensar distintito a ella.

**V:** También, retomando esto de su exposición cuando comenzó la exposición recuerdo que una de las primeras cosas que dijo es yo personalmente estoy en contra. Si su posición era tan marcada, su posición personal que lo hizo votar a favor a pesar de esto.

**PRM:** Bueno trate también, con eso, en el corto momento de la palabra, de ser contundente que no, porque uno termine decidiendo que hay que regular, que hay que tener una legislación, que siempre es perfectible, que no se puede hacer una negación de la realidad, y mirar desde una institución para otro lado con una hipocresía absoluta lo que pasa. Porque también hay un, después lo dije y lo remarque, como fracaso el Estado, como ha fracasado. Entonces dije para aclararlo, yo personalmente no estoy de acuerdo, estoy en contra. He tratado en mi accionar de vida de aconsejar otra cosa. De hecho como funcionario público nosotros hacíamos educación sexual y era atacado porque imprimíamos folletos, material, documentos y tratábamos de llevar en los procesos de la estudiantina, a veces algunos se espantaban. Digo alguien tiene que abordar estas cosas. uno trata de ir por otro lado, ahora cuando la realidad es esta, ahí viene el primer problema, los derechos individuales de las personas, porque tengo yo y encima siendo hombre, yo trato de construirme diariamente para romper con el machismo y el patriarcado. Y por ahí algunos me juzgan, si pero por ahí se pasan de vuelta. Si puede ser, pero si llevamos un siglo castigando a las mujeres. Dejemos que esto se va a equilibrar. Hasta que esto tenga un sistema de convivencia y respeto mutuo. Pero no me vengas con que te espantas porque viene este fenómeno del feminismo. Por eso yo aclare, porque trate de separar, y para quien legislo, está bien vos venís con ideas

con principios, vuelvo a decir éticos que puede estar en discusión o valores que vos sostenes porque llegas a un lugar de esas características, pero vos tenes que mirar el conjunto y ahí sí, dejás de lado todas las presiones, todo lo que te puedan, lo que han seguido diciendo, porque no paran porque como todavía está en discusión y creo que se va a volver a poner en agenda pública. Como también debate de otros temas, como el tema del cannabis medicinal, porque el Estado no interviene y no lo regula, es un festival hoy y encima está penalizado. Le encuentran, está bien y se confunden las cosas, porque no es lo mismo el cultivo. Porque aparte la mejor manera de combatir el narcotráfico es el Estado regulando, no uso recreativo, sino uso medicinal, más científico con estudios. Resulta que la coca, porque esto está enmarcado dentro del marco de la ley de estupefacientes, la coca tiene un artículo especial donde el norte argentino se permite mascar coca por la altura, por la temperatura. Ya está, dejémonos de esta hipocresía. es como cuando se discutió los derechos civiles por el tema del matrimonio igualitario. No etas promoviendo, vamos todos tienen que salir los homosexuales. Cuantos ha habido más o menos que las parejas que tenían antes sin derechos. Bueno, desde ahí. No sé si te conteste.

**V:** Bueno también le quería preguntar, estuvimos hablando un poco de esto, pero si tiene algo más que agregar sobre el rol de los grupos de interés, por ejemplo las Iglesias Católica Evangélica vs. los grupos feministas, el colectivo de Actrices Argentinas.

**PRM:** Y cuando en vez de tender puentes se rompen, es complicado, yo creo que hay que insistir con que uno pueda hasta donde pueda, de uno u otro lado tender puentes. Por lo menos, para un diálogo, que si no es fructífero, de respeto, pero también digo, no se puede actuar desde la hipocresía cuando vas a dialogar. Ocultando la realidad. Yo creo también que es un problema de la Iglesia católica que viene tendiendo, hasta creo que Francisco es papa y nos viene planteando otras cosas. Pero esa hipocresía, ese encerramiento ha proliferado religiones ocultas que a veces no sabes el origen o los fines, sino que a veces es un medio para captar gente y no estoy discutiendo lo evangélico y demás, pero genera todo un problema justamente cuando vos desconches la realidad. Pero aquí esto depende mucho de la voluntad los, de quien preside en cada lugar de Iglesia. Y ahora creo que el papa está tratando de hacer cambios radicales en una institución que también es histórica en cuanto al patriarcado y al machismo también. No me voy a poner yo a discutir la Iglesia católica pero es parte a veces, ese encierro que hay que no se comprende. Bueno yo trato de no juzgar a los otros.

**V:** Ok, bueno hay una presión por parte de...

**PRM:** No, si yo lo he notado. Lo he notado porque aparte uno vuelve a su provincia y algunos están, algunos ofendidas y que lamentablemente lo que hiciste Rubén. Alguno ahora me llama, uno que tiene radio, bueno Ruben, y a veces hacíamos un festival de rock con los cristianos y me decían nosotros te perdonamos. Y yo no es así. Bueno, pero tampoco quiero pelearme, no busco pelearme, se que esto generó, pero más que nada en las personas radicalizadas, que en vez de estar alineadas, están alienadas.

**V:** Ok, entonces, me mencionó que lo ayudaron a mencionar la movilización popular, exposiciones como la de Albino, las acciones de estos grupos, quizás no las radicalizadas porque usted las interpreta como una presión que no está bien pero este tipo de intervenciones quizás un poco más moderadas, en un momento lo hicieron también dudar y decir como no sé por qué lado ir?



**PRM:** No, si era difícil, por eso trataba de estar atento a todo hasta que fui madurando mi decisión. En realidad lo termine de elaborar el mismo día pero ya tenía una inclinación.

**V:** Ok un poco más.

**PRM:** Si, si. Ya había leído, ya había escuchado.

**V:** Bueno y la última pregunta es como legislador para usted votar y participar de este proceso de debate fue particularmente diferente a otras leyes?

**PRM:** Si, absolutamente. Absolutamente porque estamos hablando, es cierto que estamos hablando de la vida y no vamos a entrar en la discusión científica de la concepción y desde cuando el embrión. Pero es más complejo, si bien hay otras cosas que si bien influyen en la vida cotidiana de la persona, alguna ley de presupuesto, alguna ley de deuda, el estado actual del país, uno cuando yo iba votando o no, esto es una votación donde estamos regulando y no penalizando. Eso fue lo que más me impacto y el código penal tenía inclusive la despenalización en casos particulares, que también vos veías en la práctica, cuando un juzgado no se definía, cuando se demoraba, cuando no había una determinación si se autorizaba o no al final, se les iba el tiempo y la vida a las personas. Entonces hay que ser más claro Toda ley es perfectible, creo que Estado también tiene que acompañar con mucha educación, porque también fijate vos se luchó de ciertos sectores opositor de la ley IVE, no porque hay que hacer Educación sexual, y son los primeros que se oponían hoy lo ven como una solución. Hagámoslo entonces, que el Estado garantice y que no sea rechazado eso.

**V:** Entonces fue diferente por esta cuestión de que era un debate sobre la vida.

**PRM:** Si, si

**V:** Usted me mencionó que por ejemplo tuvo en cuenta la ley de Italia y lo que le quería preguntar si tuvo en general como esta legislado el aborto a nivel internacional?

**PRM:** También estuvo en el debate, no? Mucho más que nada de cuando era la interrupción. Se hizo comparación. Yo te decía Italia porque si el Estado del Vaticano tiene influencia tan grande a ver que alguien me explique, que le decía con algunos que hablaba, del clero, por qué hace tiempo que está en Italia y que hizo ahí el Vaticano. Noe s que lo vea como algo progre pero se ocuparon. A ver uno que también me gustó mucho escucharlo, fue Pepe Múgica. El Estado tiene que intervenir.

**V:** Ok como esta convivencia que el aborto pueda estar legalizado y un país donde reside la institución de la Iglesia católica

## Bibliografía

- Alcaraz, M. F. (2018). *¡Qué sea ley! La lucha de los feminismos por el aborto legal*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Editorial Marea SRL.
- Alconada Mon, H. (1 de abril de 2018). ¿Cuál es la apuesta de Macri con el Aborto? *The New York Times*. Recuperado 25 de diciembre de 2019 de: <https://www.nytimes.com/es/2018/04/01/opinion-alconada-macri-aborto-argentina/>.
- Alemán, E., Micozzi, J. P., Pinto, P. M., & Saiegh, S. (2018). Disentangling the Role of Ideology and Partisanship in Legislative Voting: Evidence from Argentina. *Legislative Studies Quarterly*, 43(2), 245-273.
- Anderson, S. E., Butler, D. M., & Harbridge, L. (2016). Legislative Institutions as a Source of Party Leaders' Influence. *Legislative Studies Quarterly*, 41(3), 605-631.
- Ansolabehere, S., Snyder Jr, J. M., & Stewart III, C. (2001). The effects of party and preferences on congressional roll-call voting. *Legislative Studies Quarterly*, 533-572.
- Barral Grigera, N. (2 de marzo de 2018). Macri esquivó la economía y pidió ante el Congreso dar el debate sobre aborto. *El Cronista*. Recuperado 23 de diciembre de 2019 de: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Macri-esquivo-la-economia-y-pidio-ante-el-Congreso-dar-el-debate-sobre-aborto-20180302-0032.html>.
- Bravo, M. (26 de febrero de 2018). Mauricio Macri y la ley del aborto: 'Estoy a favor de la vida, pero no se lo impongo a nadie'. *Clarín*. Recuperado 23 de diciembre de 2019 de: [https://www.clarin.com/politica/mauricio-macri-ley-aborto-favor-vida-impongo-nadie\\_0\\_SkTxUXz\\_z.html](https://www.clarin.com/politica/mauricio-macri-ley-aborto-favor-vida-impongo-nadie_0_SkTxUXz_z.html).
- Cáceres, C., Cueto, M., & Palomino, N. (2008). Policies around sexual and reproductive health and rights in Peru: Conflict, biases and silence. *Global Public Health*, 3(S2), 39-57.

- Calvo, E. (2014). *Legislator success in fragmented congresses in Argentina: Plurality cartels, minority presidents, and lawmaking*. Cambridge University Press.
- Carey, J. M. (2007). Competing principals, political institutions, and party unity in legislative voting. *American Journal of Political Science*, 51(1), 92-107.
- Chressanthis, G. A., Gilbert, K. S., & Grimes, P. W. (1991). Ideology, constituent interests, and senatorial voting: The case of abortion. *Social Science Quarterly*, 588-600.
- Coppedge, M. (2007). Theory Building and Hypothesis Testing: Large-N Versus Small-N Research on Democratization. *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods: Theories and Methods*, 163.
- Davis, M. L., & Porter, P. K. (1989). A test for pure or apparent ideology in congressional voting. *Public Choice*, 60(2), 101-111
- El gobernador de La Pampa fue clave para cambiar el resultado en Diputados. (14 de junio de 2018). *El Perfil*. Recuperado 24 de septiembre de 2019 de: <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-gobernador-verna-fue-clave-para-que-cambie-el-resultado-del-aborto.phtml>.
- Einarsen, B. (2014). *Women's substantive representation in parliament: A comparative analysis of legalising abortion in Argentina and Uruguay* (Master's thesis, The University of Bergen).
- Fiorina, M. P. (1974). *Representatives, roll calls, and constituencies*. Lexington Books.
- George, A. L., Bennett, A., Lynn-Jones, S. M., & Miller, S. E. (2005). *Case studies and theory development in the social sciences*. mit Press.
- Glasser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). The development of grounded theory. *Chicago, IL: Alden*
- Htun, M. (2003). *Sex and the state: abortion, divorce, and the family under Latin American dictatorships and democracies*. Cambridge University Press.

- Iung, D. (1 de agosto de 2016). Macri rechaza despenalización del aborto. *La Izquierda diario*. Recuperado 25 de diciembre de 2019 de: <http://www.laizquierdadiario.com/Macri-rechaza-despenalizacion-del-aborto>.
- Kalt, J. P., & Zupan, M. A. (1990). The apparent ideological behavior of legislators: Testing for principal-agent slack in political institutions. *The Journal of Law and Economics*, 33(1), 103-131.
- Kingdon, J. W. (1977). Models of legislative voting. *The Journal of Politics*, 39(3), 563-595.
- Lawrence, E. D., Maltzman, F., & Smith, S. S. (2006). Who wins? Party effects in legislative voting. *Legislative Studies Quarterly*, 31(1), 33-69.
- Legalización del aborto: una encuesta muestra un clima de paridad extrema. (12 de junio de 2018). *Infobae*. Recuperado 23 de diciembre de 2019 de: <https://www.pagina12.com.ar/134016-en-el-gobierno-suspiraban-aliviados>.
- Levitt, S. D. (1996). How do senators vote? Disentangling the role of voter preferences, party affiliation, and senator ideology. *The American Economic Review*, 425-441.
- Kulczycki, A. (2014). A comparative study of abortion policymaking in Brazil and South America: The salience of issue networks and policy windows. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*, 16(1), 62-78.
- Kuklinski, J. H. (1978). Representativeness and elections: A policy analysis. *American Political Science Review*, 72(1), 165-177.
- Medoff, M. H. (2002). The determinants and impact of state abortion restrictions. *American Journal of Economics and Sociology*, 61(2), 481-493.
- Medoff, M. H. (2012). State abortion politics and TRAP abortion laws. *Journal of Women, Politics & Policy*, 33(3), 239-262.
- Medoff, M. H., & Dennis, C. (2011). TRAP abortion laws and partisan political party control of state government. *American Journal of Economics and Sociology*, 70(4), 951-973.

- Minkenberg, M. (2002). Religion and public policy: institutional, cultural, and political impact on the shaping of abortion policies in Western democracies. *Comparative Political Studies*, 35(2), 221-247.
- O'Connor, R. E., & Berkman, M. B. (1995). Religious determinants of state abortion policy. *Social Science Quarterly*, 447-459.
- Ragin, C. Charles (2007) La construcción de la investigación social: introducción a los métodos y su diversidad. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. “Capítulo 5. El uso de los métodos comparativos para estudiar la diversidad”.
- Paladini, E. (18 de marzo de 2018). Seis encuestas ya indagaron sobre el aborto: la mayoría opino a favor de la despenalización. *Página 12*. Recuperado 23 de diciembre de 2019 de: <https://www.infobae.com/sociedad/2018/06/12/legalizacion-del-aborto-una-encuesta-muestra-una-paridad-extrema/>.
- Pertot, W. (9 de agosto de 2018). En el gobierno suspiraban aliviados. *Página 12*. Recuperado 23 de diciembre de 2019 de: <https://www.pagina12.com.ar/134016-en-el-gobierno-suspiraban-aliviados>.
- Saiegh, S. M. (2011). *Ruling by statute*. Cambridge University Press.
- Saiegh, S. M. (2014). Lawmaking. In *The Oxford handbook of legislative studies*.
- Shapiro, C. R., Brady, D. W., Brody, R. A., & Ferejohn, J. A. (1990). Linking constituency opinion and Senate voting scores: A hybrid explanation. *Legislative Studies Quarterly*, 599-621.
- Stang, S. (17 de julio de 2018). Según una encuesta, el 49% de la población rechaza el aborto legal y el 40% lo acepta. *La Nación*. Recuperado 23 de diciembre de 2019 de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/segun-una-encuesta-el-49-de-la-poblacion-rechaza-el-aborto-legal-y-el-40-lo-acepta-nid2153874>.
- Sued, G. (2019). *Los secretos del Congreso*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.
- Sinclair, B. (1998). Do parties matter?.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós. Capítulo 6: “El trabajo con los datos. Análisis de los datos en la investigación cualitativa”.
- Tsebelis, G. (2002). *Veto players: How political institutions work*. Princeton University Press.